DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

30522 7679 10-12-25 11:20

Documento No.	3000154530	Fecha de Contabilización:	09.12.2025	Página 1 de 2.
Referencia:	FE297			
RUT del Tercero:	8050214794	FUNDACION AVE FENIX		
Código del Tercero:	8050214794	Documento RPC:	4500039723	
Centro Gestor:	1105	SECRETARIA DE EDUCACION		
Fondo:	121000	Ingresos corrientes de Libre Destinación		
Concepto DIAN:	CONVENIO 6186/25			

10 DEC 2025 15:47

Descripción: CUARTO DESEMBOL CONVEN 6186/2025 FE297
CUARTO DESEM CONV No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. FAVOR CONSIGNAR CTA CTE No. 017-05509-6 BANCO DE OCCIDENTE

Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
11 DIC. 2025 3:44
Subdirección de Tesorería

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	2401020000	31	Proyectos De Inversi	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	503.375.535
002	5501060145	81	Fortale Academico	2-320202009	153.469.641	0
003	5501060145	81	Fortale Academico	2-320202009	173.082.178	0
004	5501060145	81	Fortale Academico	2-320202009	198.000.000	0
005	5501060145	81	Fortale Academico	2-320202009	36.000.000	0
006	2407900010	50	Sistematizacion	X-RETN/DEDUC	0	5.605.518
007	2407900007	50	Estamp Adulto Mayor	X-RETN/DEDUC	0	11.211.036
008	2407900026	50	Estampilla Pro Pacif	X-RETN/DEDUC	0	2.802.759
009	2407900003	50	Pro-Cultura	X-RETN/DEDUC	0	5.605.518
010	2407900012	50	Pro-Hospitales	X-RETN/DEDUC	0	5.605.518
011	2407900004	50	Pro-Desarrollo	X-RETN/DEDUC	0	11.211.036
012	2407900078	50	Estampilla Proelectr	X-RETN/DEDUC	0	1.121.104
013	2407900008	50	Estampilla UCEVA	X-RETN/DEDUC	0	2.802.759
014	2407900005	50	Pro-Univalle	X-RETN/DEDUC	0	11.211.036

Departamento Administrativo de
Hacienda y Finanzas Públicas
Subdirección de Tesoreria
ENVIADA PARA PAGO POR PORTAL
Fecha: 15 De/25
Ana Milena Cespedes
OP No. 099790

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

Departamento Administrativo de
Hacienda y Finanzas Públicas
Subdirección de Tesorería

Orden de Pago

Para: FIDUCIARIA POPULAR
De: SUBDIRECCION DE TESORERIA

Fecha: 15.12.2025
Consecutivo: 099790
Página: 1 de 2
Elaboró: ACESPEDES

Cordialmente nos permitimos adjuntar las cuentas por pagar que a continuación relaciono para que se proceda a su giro, en desarrollo del contrato de encargo fiduciario celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y esa fiduciaria.

Causación	Fecha	Nit	Fondo	Valor Bruto	Valor Neto		Beneficiario	Banco	T	Cuenta Bancaria
2100136820	10.12.2025	8903080519	ICLD	750.000.000	731.250.000	(B)	INS FINAC PAR EL DLLO D VALLE INFIV	Banco de Bogota	A	160114183
2100136820	10.12.2025	8002162937	ICLD	0	0	(T)	CORP DPTAL DE RECREAC DEL VALLE			
3000154529	09.12.2025	8050232020	ICLD	312.543.077	280.883.682		CORPORACION TALENTUM	Banco de Occidente	C	023022304
3000164630	09.12.2025	8050214794	ICLD	560.551.819	503.375.535		FUNDACION AVE FENIX	Banco de Occidente	C	017055096

on: 4 Orden(es) de Pago, Valor Bruto: 1.623.094.896 Deducciones: 107.805.679 Valor a Girar: 1.515.289.217

Concepto(s) de Deducción y Retención	Valor
Deducción Derechos de Sitematizacion	8.730.949
Deduccion Estampillas Adulto Mayor	17.461.898
Deduccion Estampillas Pro Pacífico	4.365.474
Deducción Estampillas Procultura	8.730.949
Deduccion Estampillas Prodeportes	18.750.000
Deduccion Estampillas Prohospitales	8.730.949
Deduccion Estampillas Prodesarrollo	17.461.898
Deduc Est Pro Electrificación Rural	1.746.190
Deduccion Estampillas Pro Uceva	4.365.474
Deduccion Estampillas Prouniv del Valle	17.461.898

Las cuentas por pagar antes relacionadas han sido causadas y registradas en la contabilidad del Depto. Las declaraciones y pago de los descuentos serán elaborados y presentados por el Departamento. Autorizamos acreditar cada uno de los fondos, los respectivos descuentos. Certificamos que los trámites presupuestales han sido cumplidos en su totalidad.

entamente:

Firmado por DEISY GIL CAJIAO
Fecha: 2025-12-15 18:18:15 -05
Gobernación del Valle del Cauca
Subdirección de Tesorería

DEISY GIL CAJIAO
SUBDIRECTORA DE TESORERIA

Firmado por DORA MARIA RUIZ JIMENEZ
Fecha: 2025-12-15 18:33:33 -05
Gobernación del Valle del Cauca
Subdirección de Tesorería

DORA MARIA RUIZ JIMENEZ
LIDER DE PROGRAMA (E)

ce6198396cb56df15f473f7453554c7b8f14ae94df0c793be91d6e153f526ec4

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

Departamento Administrativo de
Hacienda y Finanzas Públicas
Subdirección de Tesorería

Orden de Pago

Para: FIDUCIARIA POPULAR
De: SUBDIRECCION DE TESORERIA

Fecha: 15.12.2025
Consecutivo: 099790

Elaboró: ACESPEDES

Cordialmente nos permitimos adjuntar las cuentas por pagar que a continuación relaciono para que se proceda a su giro, en desarrollo del contrato de encargo fiduciario celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y esa fiduciaria.

Revisó: _____

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

11 DIC. 2025

Subdirección de Tesorería

Documento No.	**3000154530**	**Fecha de Contabilización:**	**09.12.2025**
Referencia:	**FE297**		
RUT del Tercero:	**8050214794**	**FUNDACION AVE FENIX**	
Código del Tercero:	**805021479**	**Documento RPC:**	**4500039723**
Centro Gestor:	**1105**	**SECRETARIA DE EDUCACION**	
Fondo:	**121000**	**Ingresos corrientes de Libre Destinación**	
Concepto DIAN:	**CONVENIO 6186/25**		

Total:	560.551.819	560.551.819

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Deducción Derechos de Sitematizacion - Derechos de	1,0000	560.551.819	5.605.518
Deduccion Estampillas Adulto Mayor - Deducción Estampilla Adulto	2,0000	560.551.819	11.211.036
Deduccion Estampillas Pro Pacífico - Deducción Estampilla Pro	0,5000	560.551.819	2.802.759
Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla	1,0000	560.551.819	5.605.518
Deduccion Estampillas Prohospitales - Deduccion estampilla	1,0000	560.551.819	5.605.518
Deduccion Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla	2,0000	560.551.819	11.211.036
Deduc Est Pro Electrificación Rural - Deduc Est Pro Electrificación	0,2000	560.551.819	1.121.104
Deduccion Estampillas Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA	0,5000	560.551.819	2.802.759
Deduccion Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estam. Prouniv	2,0000	560.551.819	11.211.036
	Total:		57.176.284

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
V0	0% IVA compra bienes y servicios	560.551.819	0
	Total:	560.551.819	0

OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA
Secretario(a) de Despacho

YAMILE HERNÁNDEZ CORTÉS
Vo Bo. Subdirección Contaduria General del Depto

Orfa Ruth Moreno Palomino
Elaborado por

FUNDACION AVE FENIX
NIT.: 805021479-4
CR 65 13B 02
CALI
Tel: 6534957
CIIU: 8530;8551;8230;8559
contabilidad@avefenix.com.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Numero: FE297
Fecha : 2025-DIC-05 07:52 AM
Pagina: 01 de 01

Cliente	: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Forma de Pago: CREDITO	Fecha de Vencimiento
NIT.	: 890399029-5 Codigo: 890399029	CREDITO 30 DIAS	2026-ENE-05
Direccion	: CARRERA 6 ENTRE CALLE 9 Y 10		
Telefono	: 6200000 Fax:	Vendedor: 1130643713 GALEANO RESTREPO CLAUDIA JOHANNA	
Email	: FACTURACION.EDUCACION@VALLEDELCAUCA.GOV.CO		
Contacto	:	OC.Nro / OV.Nro / Dcto.Alt / Moneda	
Ciudad	: CALI	PESOS	

REG	REFERENCIA	DESCRIPCION	CANT	U.M	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	VALOR_TOTAL	IMPTO
001	PS007	EDUCACION NO FORMAL CUARTO COBRO DEL 5% DEL CONVENIO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LU LUCRO No 1.210.18-03-6186. FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITU CIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO	1.000		560,551,819.00	0.00	560,551,819.00	0.00

Total de Registros: 000001 Total Cantidades: 1.000

45

TOTAL_BRUTO	DESCUENTOS	SUB_TOTAL	IMPUESTOS	RETENCIONES	TOTAL_NETO
560,551,819.00	0.00	560,551,819.00	0.00	0.00	560,551,819.00

Valor Letras: QUINIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE.

DETALLE DE VALORES

%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO
00	0	0	00	0	0	00	0	0	00	0	0
00	0	0	00	0	0						

RTE FUENTE : 0.00 RTE IVA: 0.00 RTE ICA: 0.00 RTE OTROS: 0.00

Observacion: CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA- EDUCACION 2025.

GRAN CONTRIBUTENTE DE ICA EN SANTIAGO DE CALI RESOLUCION No 4131.040.21.10304 DEL 19 DE JULIO DE L 2022

Despues de vencida esta factura cobraremos intereses de mora a la maxima tasa legal permitida.
Autorizacion Numeracion De Facturacion 18764102332595 vigente de DIC-01-2025 Hasta DIC-01-2026
Numeracion Habilitada FE290 Al FE400 Vigencia: 12 Meses
Software SIESA 8.5, Fabricante del Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A.S. NIT 890.319.193-3
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing NIT 890.319.193-3.

CUFE:28ba04b342f2202e098b8cc5f4b9a50131dfb87b305854d95a03e066807fcb22ddf1e766d98fdd8c2ad9362b4848a70f

Fecha de certificacion: 2025-12-05T07:52:00.

Firma digital: RwZZ2ZzAeNkupV3F6iYVTq08iu2zsh3IC6ql+Y/jU+pgL4NALwTadaFvbK1IyYWmvLTO+rDBq/XiEOSbBE3egYSye0dW3yO+vQUwbdsT1GS8x0BEaW8yrVJI403G00AB2KGUrbH/URgCEWxrEnWwgpFg0UIGBdUpHq55O8qRtkCbWhJRvdYR8YtZUY2843I2I2pr2NqBSO38jD01qaI/fvDYjbGphkGX+R8LEvGfoYga3pBdnIB371b2rx9aYvOyaseSytKc0LlIvZA4mlNRbrVLiJWcOy3OtktdeXn8trdSmwee6h5jn5cf72/BfPGHIygvCkkyUeV80tXGwuBnqA==

Banco de Occidente
NIT. 890.300.279-4

CERTIFICACION

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que el cliente FUNDACIÓN AVE FÉNIX Identificado con **el NIT No. 805.021.479-4** es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE con la **Cuenta Corriente No. 017-05509-6** la cual se encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de FUNDACIÓN AVE FÉNIX es ser un "Cliente activo del Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy, 04 de diciembre de 2025.

128

Cordialmente,

ANGELA ROSA MARQUEZ OROZCO
Asesora de Soporte Comercial Banca Empresarial
Carrera 4 N° 7 – 61 Piso 8 Edificio Torre 1
Tel.57-2-4864141-Ext. 28028

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Vigilado Superintendencia Financiera de Colombia

Fecha:	05	de	DICIEMBRE	de	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO			**CONVENIO**	**X**
Contrato número:	**1.210.18-03-6186**	**de**	**20 DE MAYO DE 2025**	
Otro Sí:	**1.210.18-03-6186 -1**	**de**	**09 DE JUNIO DE 2025**	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 3500010080 del 18/03/2025, 3500010082 del 18/03/2025, 3500010085 del 19/03/2025 y 3500010086 del 19/03/2025 y **Registro Presupuestal de Compromiso No.** 4500039723 del 27.05.2025

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

COMPONENTE 1: CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS 149 IEO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Programa: 24 – Educación para el desarrollo social del Valle del Cauca

Subprograma: 2401101 – Construyendo y mejorando la educación

Meta de Resultado: 24011 Aumentar a 78% la cobertura neta de transición hasta media en el departamento del Valle del Cauca.

Meta de Producto: MP2401101262201067 Atender en las 149 instituciones educativas oficiales, las escuelas de padres, madres de familia y cuidadores, en el marco de los lineamientos de la ley 2025 de 202, en los municipios no certificado del Valle del Cauca, anualmente.

COMPONENTE No. 2 MEJORAMIENTO DE LA GESTION ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Programa: 24 - Educación para el desarrollo social en el Valle del Cauca.

Subprograma: 2401001- Construyendo y mejorando la educación

Meta de Resultado: 24010 incrementar a 6.65% el índice total de los planteles de las instituciones educativas oficiales de la entidad certificada territorial a partir de resultados del examen SABER 11 del ICFES, durante el periodo de gobierno.

Meta de Producto: MP2401001022201006 asistir técnicamente a las 149 instituciones educativas oficiales de los municipios no certificado del valle del cauca, en gestión escolar, para el mejoramiento institucional anualmente.

MP2401001152201046 asistir a las 149 instituciones educativas oficiales, de los municipios no certificados del Valle del Cauca, con procesos de innovación educativa e investigación en el funcionamiento de ambientes tecno pedagógicos de aprendizaje, anualmente.

COMPONENTE No. 3 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.
Programa: 24 - Educación para el desarrollo social en el Valle del Cauca.
Subprograma: 2400801 - Construyendo y mejorando la educación.
Meta de Resultado: 24008- incrementar en las del 11 % la inversión en calidad de la educación en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, durante el período de Gobierno.
Meta de Producto: MP2400801292201070 Dotar 32 ambientes de aprendizaje vinculados a las asociaciones de futuros agricultores - AFA durante el periodo de Gobierno
MP2400801162201047 Asesorar en 149 instituciones educativas oficiales la cultura del emprendimiento y la educación financiera, con enfoque de desarrollo sostenible, anualmente.
MP2400801252201061 Beneficiar a 35 instituciones educativas oficiales con proyectos pedag6gicos productivos, realizando asistencia técnica con enfoque y tecnología STEAM, en los municipios no certificados del valle del cauca, durante el periodo de Gobierno.

COMPONENTE No. 4 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMONICO DE NINOS, NINA$ Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.
Programa: 24 - Educación para el desarrollo social en el Valle del Cauca.
Subprograma: 2400801 - Construyendo y mejorando la educación
Meta de Resultado: 24008-Incrementar en más del 11 % la inversión en calidad de la educación en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.
Meta de Producto: MP2400801012201006 - Asistir técnicamente a 149 instituciones educativas oficiales en procesos de convivencia escolar, la catedra de estudios afrocolombianos, derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, resolución pacífica de conflictos, construcción de paz, proyecto educativo vial, proyecto ambiental escolar -PREAE- y uso adecuado del tiempo libre en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, anualmente.

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA – ESCUELA, EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR, FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES Y; EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	Nombre: Ana Milena Ortiz Sánchez CC: 31853704 de Cali Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa Ubicación: Subsecretaría de Calidad –Piso 8 3155737294 Nombre: Sara Diana Urbano Burbano CC:31.913.598 de Cali Cargo: Profesional Universitario Ubicación: Subsecretaría de Calidad- Piso 8 3008280890

Contratista:	CLÁUDIA JOHANNA GALEANO RESTREPO Representante legal Fundación Ave Fenix Teléfono: 6534957

Lugar donde se realiza la reunión	Secretaría de Educación Departamental – Piso 8 Gobernación del Valle del Cauca		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	09:30 a.m.	Hora de finalización (a.m. /p.m.)	12:00 m

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo del presente informe es verificar la ejecución del 100% de las actividades pactadas y la documentación donde consta el aporte a la seguridad social y parafiscal, presentada por el contratista de acuerdo con la cláusula octava del Convenio No. 1.210.18-03-6186 del 20 de mayo de 2025, con el fin de autorizar el cuarto pago equivalente al 5% del valor del convenio.

- Verificar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas.
- Revisar el informe técnico entregado por la Fundación AVE FÉNIX
- Verificar y aprobar las actividades proyectadas para el cuarto pago.
- Realizar y suscribir informe de seguimiento de supervisión.
- Verificar y dejar constancia del pago de aporte parafiscal, acorde a las planillas presentadas por la Fundación AVE FÉNIX, en las cuales se evidencie que el contratista este cumpliendo con las obligaciones de afiliación y pagos al sistema de seguridad social integral, ARL y aportes parafiscales, según sea el caso.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA HASTA LA FECHA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**COMPONENTE 1: CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA- ESCUELA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS 149 IEO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.** 1. Capacitar docentes en implementación de escuelas de padres, madres y cuidadores y alianza familia escuela.	99.3%%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	2. Realizar un encuentro de experiencias significativas de alianza familia- escuela en las instituciones educativas.	100%

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**COMPONENTE No. 2: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.** 1. Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque Steam en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional.	99.33%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	2. Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	3. Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecno pedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	99.33%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	4. Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecno pedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	99.33%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	5. Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	6. Diseñar, en el marco del sistema tecno pedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	7. Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en innovación e investigación educativa.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	8. Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**COMPONENTE No. 3: FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.** 1. Realizar foro de educación rural en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.	100%

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	2. Realizar feria de proyectos pedagógicos productivos en las instituciones educativas oficiales.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	3. Realizar un encuentro entre instituciones educativas rurales oficiales y sector empresarial para el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	4. Orientar a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas oficiales en la consolidación de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	5. Implementar cultivos biofortificados y la transformación de sus derivados con estudiantes y comunidad educativa de instituciones educativas rurales oficiales.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	6. Asistir técnicamente a los docentes en el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO como herramienta pedagógica de los proyectos productivos en las instituciones educativas rurales oficiales	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	7. Capacitar con prácticas pedagógicas innovadoras a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas rurales oficiales, en la articulación de los proyectos pedagógicos productivos con el enfoque STEAM+.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	8. Orientar a las instituciones educativas en el emprendimiento a través de prácticas pedagógicas innovadoras con enfoque STEAM.	99.33%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	9. Asesorar en las instituciones educativas la realización de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	10. Elaborar una publicación de experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	11. Realizar eventos de emprendimiento, con la comunidad educativa del Valle del Cauca	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	12. Dotar con insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	13. Dotar con insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM, para la implementación de proyectos pedagógicos productivos en instituciones educativas rurales oficiales.	100%

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	14. Dotar ambientes de aprendizaje de Asociaciones de Futuros Agricultores- AFA con herramientas tecnológicas con enfoque STEAM.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	15. Orientar a las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	16. Capacitar administrativa, financiera, contable y tributariamente a los integrantes de las juntas directivas de Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	17. Orientar las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-, en el desarrollo de estrategias de mercadeo y comercialización de productos derivados de los Proyectos Pedagógicos Productivos.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	18. Efectuar encuentro departamental de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- como estrategia para visibilizar sus experiencias y el liderazgo de sus integrantes.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**COMPONENTE No. 4: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.** 1.Diseñar una campaña, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en las 149 IEO oficiales de los municipios no certificados	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	2. Diseñar una campaña en articulación intersectorial para la prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	3. Efectuar una campaña para la prevención de las múltiples formas de violencia basadas en género en las IEO.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	4. Orientar a los docentes en el currículo la transversalización del enfoque de género en IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	99.33%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	5. Orientar a la Comunidad Educativa de las IEO en el uso de medios tecnológicos y redes sociales, con enfoque STEAM, para elaborar material educativo en la prevención de violencias basadas en género.	100%

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	6. Efectuar seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	99.33%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	7. Socializar experiencias significativas que promuevan la mediación escolar, prácticas restaurativas, Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y el bienestar integral de las comunidades educativas de municipios no certificados del Valle del Cauca.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	8. Capacitar a Directivos, Docentes y estudiantes en estrategias de mediación escolar y prácticas restaurativas a las IEO, en el marco de la Ruta de Atención Escolar para la Convivencia Escolar, contemplada en la Ley 1620 de 2013 y en sus normas reglamentarias.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	9. Efectuar seguimiento a la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	99.33%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	10. Orientar a los Gobiernos Escolares de IEO en la participación, democratización de la vida escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	11. Orientar la construcción de planes de acción de comités municipales de convivencia y comités escolares convivencia de IEO en los municipios no certificados del Valle del Cauca	100%
Otras consideraciones.	De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Octava del Convenio No. 1.210.18-03-6186 del 20 de mayo de 2025, forma de pago: Un cuarto desembolso una vez se verifique ejecución del 100% de las actividades pactadas, previa aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del convenio y la documentación donde consta el aporte a la seguridad social y parafiscal, con el fin de autorizar el cuarto pago por un valor de $560.551.819 equivalente al 5% del valor total del convenio.	99.71%

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga o suspensiones

Fecha suspensión/prorroga	Fecha de reinicio	Responsable
No aplica		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

El equipo técnico de supervisión certifica que el cuarto informe de avance técnico del 100% de las actividades pactadas, fueron entregados por parte del contratista, de acuerdo con lo pactado en la cláusula octava, y revisado su contenido da cumplimiento a los objetivos, actividades, productos, metodologías y cronograma de actividades.

El cronograma presentado por la Fundación Ave Fénix describe las actividades, la unidad propuesta, cantidad y mes en que se desarrollarán las actividades.

La supervisión aprueba el cuarto informe de avance técnico con la ejecución del 100% de las actividades pactadas. De acuerdo con la cláusula octava del convenio VALOR Y FORMA DE PAGO: UN CUARTO DESEMBOLSO equivalente al 5% del valor del convenio, una vez se verifique ejecución del 100% de las actividades pactadas, previa aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del convenio.

A continuación, se describe el avance en las actividades:

Es importante aclarar que, aunque en diferentes actividades del convenio se establece que el número de instituciones educativas atendidas debe ser 149, al momento de realizar la ejecución se encontraban solo 148 instituciones educativas vigentes debido a diferentes situaciones como fusiones, cierres y apertura de instituciones nuevas que se listan a continuación.

- Cierre de la institución educativa Veinte de Julio del municipio de Vijes
- La fusión de las instituciones Julián Trujillo y Sagrado Corazón del municipio de Trujillo
- La apertura de la institución educativa Santa Rita de Cassia del municipio de Candelaria.

COMPONENTE No 1: CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA- ESCUELA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS 149 IEO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividad 1.1: Capacitar docentes en Implementación de escuelas de padres, madres y cuidadores y alianza familia escuela.

Para dar cumplimento a esta actividad de acuerdo con el Decreto 0459 de 2024 y los lineamientos del Ministerio de Educación Departamental, se realizó una sesión de capacitación para fortalecer la alianza familia–escuela en las instituciones oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

Para este informe, en esta actividad se reporta la participación de 823 participantes de las 148 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca atendidas en el proyecto, de los cuales fueron: 89 directivos, 7 administrativos, 569 docentes u orientadores, 79 estudiantes y 79 padres de familia.

La jornada brindó herramientas conceptuales y metodológicas para que las instituciones diseñaran planes de acción institucionales que promuevan la participación progresiva y sostenible de las familias en actividades académicas, formativas y de convivencia escolar.

Este proceso permitió avanzar en la consolidación de una cultura de corresponsabilidad entre familia y escuela, con impactos positivos en la participación de padres, el clima escolar y los resultados de aprendizaje.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1AA5DN5xBvaC194muAhJUwNnqV06KiaNb?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 1	1.1	Ciento cuarenta y nueve (149) instituciones capacitadas en la implementación de escuelas de padres, madres y cuidadores y alianza familia escuela.	Guía metodológica	99.3%
			148 informes de capacitación (Incluye Registro fotográfico)	
			148 registros de asistencia	

Actividad 1.2: Realizar encuentros de experiencias significativas de alianza familia- escuela en las instituciones educativas.

Para el cumplimiento de esta actividad. Se llevó a cabo el día 18 de septiembre de 2025 en Comfenalco - Buga, el encuentro departamental para socializar las experiencias significativas de alianza familia- escuela en las instituciones educativas.

El encuentro contó con la participación de 243 personas, entre directivos, docentes, docentes, integrantes de los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa (GAGEM) y funcionarios de la Secretaría de Educación Departamental, entre otros actores clave.

El propósito central de la jornada fue fortalecer la alianza entre la familia y la escuela como pilar fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. Para ello, se promovió el reconocimiento y la visibilización de experiencias significativas que incentivan la participación de madres, padres y cuidadores en la vida escolar, con el fin de consolidar una cultura educativa basada en la confianza mutua, la corresponsabilidad y el trabajo colaborativo.

En el marco de la exaltación de experiencias significativas, se recibieron 15 postulaciones relacionadas con la alianza familia–escuela. Tras el proceso de evaluación, fueron preseleccionadas 7 experiencias que cumplieron con los criterios definidos para el nivel Maestra. Un comité designado por la Secretaría de Educación Departamental evaluó y ponderó dichas experiencias, seleccionando cinco (05) de ellas para ser fortalecidas mediante insumos. Las instituciones educativas seleccionadas fueron los siguientes:

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS SELECCIONADAS			
N°	**Municipio**	**Institución Educativa**	**Nombre Experiencias Significativa**
1	Zarzal	Antonio Nariño	Soy escuela de familias.
2	Calcedonia	La Consolita	EPMC: Tejido afectivo, formativo y comunitario en la ruralidad.
3	Calcedonia	Segrado Corazón de Jesús	Familia y colegio, unidos por la formación integral de nuestros estudiantes.
4	El Cerrito	Jorge Isaacs El Placer	Corazón de colores/El placer de educar en familias.
5	Florida	Las Américas	Una familia que aprende y educa ... ¡Nunca caducal

De esta manera, se potenció el impacto de las prácticas exitosas, brindando herramientas que facilitaron su sostenibilidad y la posibilidad de replicarlas en otras instituciones educativas.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1TsnhfRzs4khp3paiyi3xbTdemLWL2JKs?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 1	1.2	Encuentro departamental de experiencias significativas de alianza familia-escuela en las instituciones educativas.	Informe del encuentro	100%
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	
			Experiencias significativas sistematizadas	
			Acta de selección de experiencias	
			Actas de entrega	

COMPONENTE NO 2: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividad 2.1: Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional.

La actividad se ejecutó con un enfoque cuantitativo, sustentado en un instrumento de percepción y en el análisis estadístico de información institucional. Entre el 5 de agosto y el 29 de octubre de 2025 se realizaron 20 talleres municipales, con la participación de 34 municipios, 148 instituciones educativas oficiales y 340 actores educativos.
El propósito fue evaluar el impacto de los ajustes realizados a los PEI, PEC, PIER, modelos pedagógicos y currículos flexibles con enfoque STEAM. Para ello se aplicó la correlación de Pearson, analizando relaciones entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, Evaluación de Desempeño Docente y PMIs.
Del total de 148 instituciones, 140 contaron con resultados disponibles de Pruebas Saber, lo cual permitió avanzar en los análisis de impacto. En total se evaluaron 141 instituciones con información consolidada, se realizaron 138 correlaciones entre Pruebas Saber y variables asociadas, y se aplicaron 148 análisis de percepción de impacto. Nueve instituciones no fueron incluidas por ausencia de datos o por reciente creación.

- C.E. John F. Kennedy (Calima Darién)
- I.E. Santa Rosalía de Cassia y Rosendo Mondragón Feijoo (Candelaria)
- I.E. Marco Fidel Suárez e I.E. Mercedes Abrego (Pradera)
- I.E. Nuestra Señora de la Paz (La Victoria)
- C.E. Rodrigo Lloreda Caicedo (Roldanillo)
- I.E. Miguel Antonio Caro (Dagua)
- I.E. de la Nación Emberá del Valle – IENEV (El Dovio)

Los resultados evidenciaron mejoras significativas en Matemáticas, Ciencias Naturales e Inglés, asociadas al uso de metodologías activas, recursos innovadores, incluidas las aulas STEAM y acompañamiento pedagógico personalizado. La percepción de impacto confirmó una mayor motivación y compromiso de directivos y docentes, así como una apropiación efectiva del enfoque STEAM.
La articulación entre el análisis estadístico y la percepción configuró una visión integral del avance institucional, reforzando la coherencia curricular y la cultura de mejora continua. El estudio demostró que la revisión sistemática del currículo y de los instrumentos de gestión contribuye al cierre de brechas internas, a la reducción de la dispersión en los resultados y al fortalecimiento de ambientes de aprendizaje más equitativos.

En síntesis, tanto la evidencia cuantitativa como las valoraciones de la comunidad educativa confirman el impacto positivo de la actividad, aportando insumos sólidos para la toma de decisiones y la sostenibilidad de las estrategias de calidad implementadas en el territorio.

Nota: Esta actividad se había presentado a un 99.53% de ejecución en el informe del tercer desembolso, sin embargo, se realiza ajuste en este último informe al 99.33% debido a que, de 149 instituciones educativas establecidas contractualmente, solo se atendieron las 148 instituciones educativas activas.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1pvS4quZcFQzOdINFSoS-6MmQbeilkGVV?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.1	149 instituciones educativas con instrumentos aplicados.	Guía metodológica e instrumento diseñado	99.33%
			1 informe departamental consolidado	
			34 informes municipales	
			148 informes institucionales	
			148 registros de asistencia	
			148 registros fotográficos	
			148 instrumentos	

Actividad 2.2: Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.

FORO EDUCATIVO			
Fecha:	22 de septiembre de 2025		
Hora:	8:00 am a 2:00 pm		
Lugar:	COMFENALCO - Buga		
Facilitadores:	Dr. Carlos Alberto Merchán Lic. Fauder Velasco Lic. Andrea Serna		
Instituciones educativas convocadas	148	Instituciones educativas presentes	119
Número total de asistentes	189		

El Foro Educativo se realizó el 22 de septiembre de 2025 en Comfenalco - Buga, cumpliendo al 100% las actividades previstas. Participaron docentes y directivos de las 148 Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. El evento fortaleció capacidades institucionales en tres ejes estratégicos: flexibilidad curricular, cátedra de historia y enfoque STEAM.

La metodología combinó conferencias magistrales y espacios participativos, integrando análisis técnico con experiencias territoriales. En el componente de currículo flexible, se destacó su papel para responder a la diversidad, promover la innovación pedagógica y articular la virtualidad con intencionalidad formativa.

El panel sobre historia subrayó la transición hacia enfoques críticos e interdisciplinarios que fortalecen identidad, memoria colectiva y ciudadanía, resaltando la importancia de incorporar la historia local en los procesos formativos.

El conversatorio STEAM evidenció su impacto en zonas rurales y su potencial para conectar escuela, territorio y competencias del siglo XXI. Se identificaron brechas en articulación de políticas, capital humano e integración curricular, así como prioridades en formación docente, gobernanza y flexibilización del PEI.

El foro reafirmó que la innovación pedagógica, el trabajo colaborativo y el vínculo escuela–sector productivo-academia son esenciales para mejorar la calidad educativa y avanzar hacia soluciones sostenibles.

El encuentro consolidó un espacio de reflexión y proyección institucional, fortaleció capacidades pedagógicas y reafirmó el compromiso del territorio con una educación más flexible, contextualizada e innovadora.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1ELpiJtlZk8o63hc27yknO8YuwmcdHdQd?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.2	Un foro.	Guía metodológica	100%
			Informes	
			Registro de asistencias	
			Registro fotográfico	

Actividad 2.3: Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecno pedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

La actividad se realizó en las instituciones educativas atendidas por el proyecto mediante tres etapas: la planeación de la ruta metodológica, la capacitación a los profesionales pedagógicos y la implementación en campo. Durante esta visita in situ se orientó a los equipos directivos y a los consejos académicos de las 148 Instituciones Educativas Oficiales en la apropiación del ecosistema tecno pedagógico, con énfasis en el módulo de Hoja de Vida Institucional (HVI) del SIGP 2.0.
Las asistencias técnicas desarrolladas de manera presencial y con metodologías participativas fortalecieron la reflexión sobre la gestión educativa, la planeación institucional y el uso de herramientas digitales para mejorar la trazabilidad, el seguimiento y la gestión escolar. Se brindó retroalimentación detallada sobre la estructura del ecosistema, sus ventajas, sus recursos pedagógicos y el uso paso a paso del módulo HVI.
Los análisis institucionales evidenciaron tendencias clave:

- Apropiación del ecosistema: todas las instituciones accedieron al SIGP 2.0; se identificaron diferencias en el dominio del módulo HVI y se capacitó a quienes desconocían su versión actualizada.
- Compromiso institucional: hubo disposición para fortalecer la gestión digital, pese a brechas asociadas a conectividad y disponibilidad de personal técnico.
- Gestión documental: la mayoría de las instituciones contaba con PEI, manuales y actas actualizadas o en proceso de actualización; se identificó la necesidad de fortalecer la trazabilidad documental y la sistematización de los procesos de resignificación del PEI.
- Mapeo de servicios y ambientes: se evidenciaron avances en la integración de información al ecosistema, así como el uso de herramientas análogas como planos e inventarios.
- Liderazgo y capacitación: en todas las sesiones se resaltó la importancia de designar responsables y garantizar la réplica de aprendizajes.
- Uso pedagógico del ecosistema: se entregó una guía con propuestas didácticas para integrar los recursos del ecosistema en la planeación docente.

Las asistencias técnicas lograron sensibilizar y movilizar a los equipos directivos hacia una cultura de gestión digital e innovación educativa. Se consolidó un primer nivel de apropiación funcional del módulo HVI, con avances en el cargue de información, el reconocimiento de sus secciones y la definición de compromisos verificables. El proceso permitió identificar fortalezas y brechas institucionales, constituyéndose en un insumo estratégico para futuras acciones de acompañamiento.

Finalmente, las instituciones reconocieron el ecosistema tecno pedagógico como un instrumento clave para la planeación, la memoria institucional y la mejora continua, articulado a las metas de calidad educativa del territorio.
Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1sBPxmwj7Sj5agRXWIRjx_mgZvVvCOJdq?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.3	149 instituciones educativas orientadas.	Guía metodológica	99.33%
			148 informes (Incluye registro fotográfico)	
			148 registros de asistencias	

Actividad 2.4: Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecno pedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

En las 148 instituciones educativas atendidas en el proyecto, se realizó esta actividad orientada al fortalecimiento del Ecosistema Tecno pedagógico, con énfasis en la gestión del módulo de Hoja de Vida Institucional (HVI). Todas las instituciones educativas, tanto urbanas como rurales, avanzaron en la adopción y uso del sistema, evidenciando una integración progresiva de los procesos digitales. Las instituciones urbanas consolidaron un uso más estratégico del ecosistema, mientras que las rurales completaron la fase de digitalización básica y formación de sus equipos, pese a retos persistentes en conectividad, disponibilidad de equipos y soporte técnico. En ambos contextos se identificaron desafíos comunes en la actualización permanente de los registros y en la organización y socialización de la información institucional.
Cada institución conformó una estructura operativa con delegados designados por los rectores, garantizando el diligenciamiento completo del módulo HVI y promoviendo una cultura institucional orientada al uso de datos para la toma de decisiones. De igual forma, la mayoría replicó la guía de uso del ecosistema con sus equipos docentes, y a las restantes se les brindó orientación para asegurar dicha réplica.

Recomendaciones derivadas del proceso:

1. Fortalecer la infraestructura tecnológica rural para garantizar condiciones adecuadas de conectividad y dotación.
2. Implementar capacitación continua y acompañamiento técnico para el desarrollo de competencias digitales y pedagógicas.
3. Consolidar una cultura digital institucional basada en liderazgo innovador y uso estratégico de datos.

4. Mantener un seguimiento articulado desde la Secretaría de Educación para asegurar la sostenibilidad y equidad en la implementación del ecosistema.

En conjunto, el proceso reflejó un avance significativo hacia la consolidación de la gestión educativa digital en el territorio, con resultados positivos en todos los establecimientos y con la necesidad de asegurar acompañamiento permanente para cerrar las brechas existentes, especialmente en los contextos rurales.
Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1_tS2O7HbkH_yfH6-BPp9FuvuZmjr9Mwu?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.4	149 instituciones educativas con seguimiento en el uso del ecosistema tecno pedagógico.	148 informes (incluye registro fotográfico)	99.33%
			148 registros de asistencias	

Actividad 2.5: Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones.

Durante septiembre de 2025 se ejecutó al 100% la Actividad 2.5, orientada al fortalecimiento de las competencias pedagógicas de docentes y directivos mediante metodologías activas y la integración de TIC. El proceso promovió la innovación educativa, la investigación en el aula y la transformación de las prácticas pedagógicas hacia modelos más participativos, creativos y pertinentes a los desafíos del siglo XXI. A continuación se presenta resumen de fechas y participantes de los talleres realizados.

Talleres 1 y 2	
FECHA	16 de septiembre 2025
HORA	8:00 am – 2:00 pm
LUGAR	Lab Point - El Cerrito
GAGEM PARTICIPANTES	GAGEM 1 y 2
ASISTENTES	49
Talleres 3 y 4	
FECHA	23 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00 pm

LUGAR	Lab Point - Roldanillo
GAGEM PARTICIPANTES	GAGEM 7 y 8
ASISTENTES	39
Talleres 5 y 6	
FECHA	25 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00 pm
LUGAR	Restrepo
GAGEM PARTICIPANTES	GAGEM 3 y 4
ASISTENTES	31
Talleres 7 y 8	
FECHA	30 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00 pm
LUGAR	Zarzal
GAGEM PARTICIPANTES	GAGEM 5 y 6
ASISTENTES	49

En cada GAGEM se desarrollaron talleres basados en estrategias activas y gamificadas, especialmente el modelo de *Scape Room pedagógico*, que favoreció el aprendizaje basado en retos, la colaboración y la experimentación. Todos los encuentros incluyeron rotaciones temáticas para explorar herramientas tecnológicas, estimular la creatividad docente y generar aprendizajes significativos desde la práctica.

Los ejes trabajados con mayor frecuencia fueron: robótica y pensamiento computacional; inteligencia artificial aplicada a la educación; aprendizaje basado en proyectos y retos; gamificación; georreferenciación y pedagogía del territorio; y sostenibilidad con uso de tecnologías emergentes. Asimismo, se promovió la adopción de metodologías STEAM y el uso de plataformas como Arduino, Micro:Bit, Storybook, NotebookLM, Survey123 y ArcGIS.

Los docentes demostraron alta motivación y apertura, desarrollando prototipos, narrativas digitales y experiencias didácticas innovadoras aplicables a sus contextos educativos. Se fortalecieron competencias en pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad, comunicación, trabajo colaborativo, uso pedagógico de la tecnología y diseño de experiencias de aprendizaje activo.

Entre las experiencias destacadas se encontraron:

- La fabricación de ladrillos a partir de plástico reciclado, integrando ciencia y sostenibilidad (GAGEM 6).
- El entrenamiento de modelos de inteligencia artificial con Micro:Bit para reconocimiento de gestos y objetos (GAGEM 7).
- El uso de georreferenciación con ArcGIS y Survey123 para analizar problemáticas ambientales del entorno escolar (GAGEM 7).
- La programación de prototipos robóticos con LEGO y Arduino en todos los GAGEM.

En conjunto, las jornadas evidenciaron una participación y un alto nivel de apropiación por parte del cuerpo docente, quienes valoraron positivamente el enfoque práctico de los talleres y su potencial de réplica en las instituciones educativas para generar aprendizajes significativos y sostenibles.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1DGihk64cp-7s6fLRzqDblHx8YLKr4aVF?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.5	8 talleres de capacitación.	8 informes	100%
			8 registros de asistencia	
			8 registros fotográficos	

Actividad 2.6: Diseñar, en el marco del sistema tecno pedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.

La actividad se ejecutó al 100% mediante un proceso mensual de trabajo articulado con funcionarios y delegados de la Secretaría de Educación, orientado a alinear el componente técnico con los objetivos estratégicos del despacho. Estas sesiones permitieron avanzar de manera sostenida en la definición, construcción y validación del módulo de Plan de Medios y TIC (PMTIC), componente clave del Sistema de Información para la Gestión Pedagógica (SIGP V2), diseñado para fortalecer la planificación, ejecución y seguimiento de las estrategias tecnológicas en las instituciones educativas oficiales.

En este marco, se documentaron los avances del proceso de pruebas del módulo, desarrolladas conforme a los lineamientos del informe de septiembre y a los acuerdos establecidos con la Secretaría para cumplir con el despliegue previsto al 31 de octubre. En consecuencia, se actualizó el alcance de las pruebas funcionales para asegurar la operatividad del módulo en esta fase.
El proceso de validación incluyó los elementos centrales del PMTIC: pantallas de listado institucional, dashboard de avance y formularios correspondientes a las cuatro secciones del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). Se priorizaron funcionalidades críticas como el autoguardado, la administración de ayudas contextuales y la integración con otros módulos del SIGP, especialmente con la Hoja de Vida Institucional (HVI), garantizando la consistencia y correcta comunicación de los datos. Se excluyeron pruebas de estrés o infraestructura, por corresponder a procesos técnicos del sistema general.

Las pruebas, de tipo funcional, permitieron validar la exactitud, completitud, consistencia, interfaz e integridad del módulo. Los compromisos establecidos con la Secretaría durante octubre orientaron la priorización de los componentes evaluados, centrando la revisión en:

- Formularios de diligenciamiento del PMTIC.
- Listado de instituciones.

- Dashboard de avance institucional.
- Autoguardado de información.
- Administración de ayudas contextuales.
- Integración con el módulo HVI para la obtención de datos de sedes.

Durante los primeros días de noviembre se realizaron los ajustes finales del módulo, consolidando su disponibilidad operativa para las siguientes fases del SIGP V2.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1612hDReAcY6lbzE5th_ayPhvYgp7schu?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.6	Un diseño de módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.	Informe final del proceso	100%
			5 informes de avance	

Actividad 2.7: Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en innovación e investigación educativa.

El 11 de septiembre de 2025 se ejecutó al 100% el taller desarrollado en la Escuela Normal Superior Jorge Isaacs, consolidándose como un espacio estratégico para el fortalecimiento de las capacidades docentes y directivas del Valle del Cauca.

TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.	
FECHA	11 de septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	Escuela Normal Superior Jorge Isaacs de Roldanillo
GAGEM PARTICIPANTES	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8
ASISTENTES	165

El evento reunió a expertos nacionales e internacionales y centró su agenda en tres ejes clave: metodologías activas, enfoque STEAM y uso pedagógico de las TIC.

Las conferencias y conversatorios generaron un intercambio de saberes sobre los retos actuales de la práctica pedagógica, dejando como resultados principales:

- **Fortalecimiento conceptual y práctico en innovación educativa**, entendida como transformación curricular, pedagógica y cultural, con pertinencia territorial.

- **Actualización docente en metodologías activas y neurociencias aplicadas**, destacando el aprendizaje basado en la acción, la creatividad y la experiencia directa.
- **Apropiación del enfoque STEAM y del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, promoviendo aprendizajes inclusivos e interdisciplinarios.
- **Visibilización de prácticas emergentes** como proyectos, gamificación, pedagogía socioemocional y trabajo por retos, resaltando la importancia de su sistematización.
- **Impulso a la investigación escolar y al uso pedagógico de TIC**, incluyendo la promoción de semilleros y el fortalecimiento de competencias investigativas.

En términos generales, el taller fortaleció la formación profesional de los participantes y aportó a la consolidación de una cultura institucional orientada a la innovación, la reflexión crítica y la mejora continua, reafirmando el compromiso con una educación inclusiva, creativa y pertinente para los desafíos del siglo XXI.

A continuación, se presenta el porcentaje de avance en ejecución en cada uno de los informes de esta actividad

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1XR5M5VjId5-yM8Zgy40MM7fjeU-IR0hN?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.7	Un Taller de capacitación.	Informe	100%
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

Actividad 2.8: Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa.

La actividad se ejecutó al 100% mediante cuatro fases: elaboración de la guía de sistematización, convocatoria para inscripción de experiencias, selección de instituciones y proceso de sistematización. Inicialmente, se envió la convocatoria a las 148 instituciones educativas, de las cuales 41 inscribieron un total de 51 experiencias de innovación.
El análisis evidenció una alta diversidad temática y metodológica, reflejo de la creatividad y compromiso docente. Las experiencias se centraron en fortalecer competencias comunicativas, emocionales, ciudadanas y científicas a través de metodologías activas como aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, gamificación y enfoque STEAM.

Entre las iniciativas más destacadas se encontraron proyectos orientados a:

- **Lectura, escritura y literatura**, como estrategias para desarrollar pensamiento crítico.
- **Educación emocional y convivencia escolar**, con acciones dirigidas al manejo de emociones y participación comunitaria.
- **Inclusión y diversidad**, integrando comunidades rurales, étnicas y vulnerables desde el reconocimiento cultural.

- **Innovación tecnológica y uso pedagógico de las TIC**, mediante museos virtuales, robótica, recursos digitales y plataformas colaborativas.
- **Sostenibilidad ambiental y emprendimiento escolar**, articulando ciencia, tecnología y conciencia ecológica.

De manera transversal, las experiencias demostraron articulación entre teoría y práctica, evidenciando procesos de planeación, reflexión, evaluación y creciente interés por documentar y socializar resultados, fortaleciendo redes de innovación entre instituciones.
Para la fase de sistematización, se seleccionaron las instituciones con mayores avances en la implementación del enfoque STEAM. A estas se les entregó la guía y su ficha de registro correspondiente, y contaron con acompañamiento técnico y pedagógico del operador para garantizar procesos rigurosos y coherentes de documentación.

En conjunto, las prácticas registradas reflejaron un ecosistema educativo dinámico, con docentes que asumieron un rol protagónico como investigadores y agentes de transformación, aportando al mejoramiento de la calidad educativa y a la consolidación de una cultura pedagógica basada en colaboración, creatividad e investigación escolar.

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO
El Cerrito	IE Jorge Isaacs El Placer	Huerta STEAM+ (Hidroponía Sostenible y Huerta Agroecológica)
Pradera	IE Alenco	AGROBOT
La Cumbre	IE María Auxiliadora	De la mano del pasado tejiendo futuro "POMADA MARIANA"
Argelia	IE Santiago Gutiérrez Ángel	Innovando desde la agroecología con la ciencia y la tecnología
Bugalagrande	IE Diego Rengifo Salazar	"BEE" Estudio de la diversidad y estrategias de conservación de abejas nativas en el municipio de Bugalagrande Valle del Cauca
El Águila	IE El Águila	Construcción de herramientas pedagógicas para la creación de conciencia Ambiental sobre la biodiversidad de la reserva forestal Golconda
Caicedonia	IE La Consolita	Cuidando el planeta desde La Consolita sistema de IA en Scratch para tecnologías limpias y clasificación de residuos
Caicedonia	IE Bolivariano	Exploración del territorio
Caicedonia	IE Bolivariano	Programa Integral STEAM-SIG Bolivariano para la Gestión Ambiental y Territorial Participativa.
Dagua	IE Santa Teresita Del Niño Jesús	Fortypan teresiano
Ansermanuevo	IE Santa Ana De Los Caballeros	Creatimedia producciones

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1smvSuzerZjq9v02qG-fev46jFsJZjvBf?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.8	Sistematización de experiencias de innovación e investigación educativa	Informe del proceso y fichas de sistematización.	100%

COMPONENTE No 3. FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividad 3.1. Realizar foro de educación rural de las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca

El día 23 de octubre de 2025, se realizó en el Salón Ritz del Hotel Dann Carlton de la Ciudad de Cali, el X Foro de Educación Rural: *"Realidades y Desafíos en el Valle del Cauca"*. Con una asistencia de 255 personas entre directivos docentes, docentes y estudiantes, el foro se desarrolló con el objetivo de generar un espacio para debatir y proponer estrategias para la consolidación de un modelo de gobernanza para la educación rural.

X FORO DE EDUCACIÓN RURAL	
FECHA	23 de octubre de 2025
HORA	8:00 am – 3:00 pm
LUGAR	Hotel Dann Carlton - Cali
INSTITUCIONES CONVOCADAS	148
ASISTENTES	255 personas

El día 23 de octubre de 2025, se realizó en el Salón Ritz del Hotel Dann Carlton de la Ciudad de Cali, el X Foro de Educación Rural: *"Realidades y Desafíos en el Valle del Cauca"*. Con una asistencia de 255 personas entre directivos docentes, docentes y estudiantes, el foro se desarrolló con el objetivo de generar un espacio para debatir y proponer estrategias para la consolidación de un modelo de gobernanza para la educación rural.
El X Foro de Educación rural contempló en su agenda la participación de expositores de talla internacional como la Dra. Romina Kasman, especialista del programa de educación y coordinadora regional del programa de Educación en la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), la Dra. Marcela Esquivel Jiménez de la Fundación Escuela para todos de Costa Rica y de la Dra. Emilia Soto Echeverri, consultora de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

A nivel regional, el X Foro contó con la representación de la Dra. Dilian Francisca Toro Torres, Gobernadora del Valle del Cauca, la Dra. Ana Milena Lemos Paredes, directora ejecutiva de la Fundación Caicedo González y del rector de la institución educativa La Tulia Dr. Óscar Alberto Henao.

Es necesario mencionar que para garantizar el alcance y contribuir con el éxito del Foro, se elaboraron todos los materiales de apoyo con la imagen oficial del evento, que incluyeron: invitaciones, cuadernos, bolígrafos, certificados, souvenirs entregados a cada uno de los participantes.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/13zoT7yJxG7G7lUwvybK41ncaor0bdmYn?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.1	Un (1) Foro de educación rural.	1 informe 1 registro de asistencia 1 registro fotográfico	100%

Actividad 3.2. Realizar feria de educación rural de las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

El día 17 de octubre de 2025 en la Plazoleta de San Francisco de la Gobernación del Valle del Cauca se realizó de la X Feria Departamental de Educación Rural. La Feria de Educación Rural es el escenario en el que las instituciones educativas rurales del departamento hacen visible el talento de los estudiantes y el compromiso de los docentes líderes de los proyectos pedagógicos productivos. Para el desarrollo exitoso de este magno evento se tuvieron en cuenta los siguientes pasos:

- Realización del proceso de alistamiento, considerando ejes temáticos, invitados, lugar, fecha, entre otros aspectos).
- Desarrollo del proceso logístico para la realización de la X Feria de Educación Rural, teniendo en cuenta: definición de espacio, planimetría y diseño de stands, mobiliario (silletería, sonido, pantallas para proyección interna), material de apoyo publicitario, alimentación, personal logístico, entre otros aspectos.
- Realización de convocatoria y acercamiento a las instituciones educativas oficiales que participaron con stand en la X Feria de Educación Rural.
- Realización del diseño y elaboración de los materiales comunicacionales, de difusión y promoción de la X Feria de Educación Rural.

La X Feria, contó con la exhibición de 62 stands en los cuales las instituciones educativas y las Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA), presentaron la muestra de los diferentes productos que están desarrollando alrededor de los Proyectos Pedagógicos Productivos.

La X Feria de Educación rural ratificó el trabajo constante de las comunidades educativas rurales del departamento, ya que, en cada proyecto pedagógico, en cada experiencia y en cada expresión cultural se vio reflejado el liderazgo, el compromiso, la vocación docente y la convicción de que la educación es la más poderosa herramienta de cambio social.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/19wV1yEVrPjYyGY8BRH2mcDG1CWfQpcf2?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.2	Una Feria de Proyectos Pedagógicos Productivos.	1 registro de asistencia	100%
			1 registro fotográfico	

Actividad 3.3: Realizar un encuentro entre instituciones educativas rurales oficiales y sector empresarial para el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio.

Con el fin de impulsar y fortalecer iniciativas de proyectos pedagógicos productivos, se realizó el encuentro entre Instituciones Educativas Rurales y el Sector Empresarial, orientado a generar escenarios de cooperación, gestión de recursos y articulación institucional. Este encuentro se realizó el día 22 de octubre de 2025, en el Hotel Dann Carlton de la ciudad de Cali.

ENCUENTRO ENTRE INSTITUCIONES RURALES OFICIALES Y EL SECTOR EMPRESARIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y LA GESTIÓN DE RECURSOS CON OTROS ESTAMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS DEL TERRITORIO	
FECHA	22 de octubre de 2025
HORA	8:00 am – 1:00 pm
LUGAR	Hotel Dann Carlton - Cali
INSTITUCIONES CONVOCADAS	127
ASISTENTES	224 personas

El encuentro contó con la participación de 15 instituciones educativas, las cuales elaboraron y exhibieron a manera de póster sus propuestas de proyectos pedagógicos productivos a entidades invitadas del sector empresarial, investigativo y académico del departamento. Para la selección de las 15 instituciones educativas, la Secretaría de Educación Departamental tuvo en cuenta los siguientes criterios:
1) Instituciones Educativas con Asociación de Futuros Agricultores (AFA) legalmente constituida y documentos al día (esto con el fin, de facilitar algún tipo de convenio, alianza, acuerdo entre entidades), 2) Instituciones con trabajos previos con aliados estratégicos y, por último, instituciones educativas con docentes comprometidos y liderando proyectos pedagógicos productivos.
Las siguientes fueron las instituciones educativas seleccionadas por la Secretaría de Educación con sus respectivos aliados.

NO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ALIADO
1	La Cumbre	La Libertad	Himalaya, CVC
2	Colima El Darién	Pablo VI	SMURFIT KAPPA (Cartón Colombia)
3	Argelia	Santiago Gutiérrez Ángel	ASOHOFRUCOL
4	Riofrío	Alfredo Garrido Tovar	Fundación Carmelita
5	Versalles	La Inmaculada	CVC
6	Ginebra	De Desarrollo Rural La Selva	AGROSAVIA
7	Sevilla	Heraclio Uribe Uribe	INTEP, Universidad del Valle, SENA, Porkcolombia
8	Zarzal	Luis Gabriel Umaña Morales	CVC
9	Alcalá	Arturo Gómez Jaramillo	CVC, Federación de cafeteros
10	El Dovio	José María Falla	INTEP
11	El Cairo	Gilberto Alzate Avendaño	CVC
12	Trujillo	Manuel María Mallarino	SENA, comité de cafeteros
13	Riofrío	Nemesio Rodríguez Escobar	SENA
14	Guacarí	General Santander	CVC
15	El Águila	Santa Marta	CVC, INTEP, SENA

Una vez seleccionadas las instituciones, se realizó. la orientación y acompañamiento en la elaboración y formulación de sus propuestas (actividad 3.4). Una vez elaboradas las propuestas, un equipo de diseño gráfico realizó los pósteres con las especificaciones requeridas para su presentación y exhibición de manera digital en un Tótem publicitario.
A continuación, se listan los proyectos expuestos en el encuentro.

No	Municipio	Institución Educativa	Proyecto
1.	Riofrío	Alfredo Garrido Tovar	Proyecto Pedagógico Productivo "Mi tierra querida: Aprovechando nuestros residuos orgánicos escolares"
2.	Alcalá	Arturo Gómez Jaramillo	Programa de inseminación artificial porcina en la Institución Educativa Arturo Gómez Jaramillo. de Alcalá Valle.
3.	Ginebra	De Desarrollo Rural La Selva	Lombricultivo agroecológico Fase II: integración curricular, sostenibilidad comunitaria y tecnología al servicio del entorno rural"
4.	Guacarí	General Santander	Avícola Agroecológica Clock Clock
5.	El Cairo	Gilberto Alzate Avendaño	Cadena productiva del proyecto pedagógico productivo de plátano
6.	Sevilla	Heraclio Uribe Uribe	Fortalecimiento de los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP) de la Asociación Local de Futuros Agricultores de Colombia – Sevilla, Valle, vinculados a la IE Heraclio Uribe Uribe.

7.	Versalles	La Inmaculada	Rehabilitación del proyecto productivo de mora sin espinas.
8.	El Dovio	José María Falla	Implementación de unidades pedagógicas productivas agropecuarias en la granja Matecaña como un espacio de enseñanza aprendizaje para los estudiantes de la Institución Educativa José María Falla y un servicio para la comunidad de El Dovio Valle del Cauca.
9.	La Cumbre	La Libertad	Finca Escolar Integral (Sembrando Futuro)
10.	Zarzal	Luis Gabriel Umaña	Acuaponía
11.	Trujillo	Manuel María Mallarino	Innovación Alimentaria a Base de Frijol Biofortificado
12.	Riofrío	Nemesio Rodríguez	Proyecto Pedagógico Productivo Productos San Nemesio
13.	Calima	Pablo VI	Acuaponía
14.	El Águila	Santa Marha	EcoCafé
15	Argelia	Santiago Gutiérrez Ángel	Empresa Asociativa de Trabajo Estudiantil "Agroindustria Artesanal Don Santiago"

El encuentro además de permitir visibilizar el trabajo realizado por las quince instituciones educativas alrededor de los proyectos pedagógicos productivos facilitó el acercamiento directo con algunos representantes del sector empresarial de la región y generó algunos compromisos en cuanto a asistencia y capacitación técnica en temas de porcicultura y cultivos biofortificados.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1TgEbRyBW8_vvFkhNIUFxTP_4_c6C-RJp?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.3	Un encuentro entre las instituciones educativas oficiales y el sector empresarial para el fortalecimiento de alianzas y la gestión de recursos.	1 informe	100%
			1 registro de asistencia	
			1 registro fotográfico	

Actividad 3.4 Orientar a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas oficiales en la consolidación de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio.

La metodología para el alcance de esta actividad se diseñó bajo el siguiente esquema:

- Selección de 15 instituciones educativas por parte de la Secretaría de Educación Departamental.
- Capacitación y orientación a través de un taller teórico práctico al directivo docente o docente y estudiantes en la formulación, estructuración de proyectos.
- Acompañamiento a las instituciones educativas en la elaboración de propuestas de proyectos.
- Revisión de las propuestas elaboradas por parte de las instituciones focalizadas.
- Presentación y exhibición de las propuestas elaboradas en el encuentro de instituciones educativas rurales y el sector empresarial (actividad 3.3).

Instituciones Educativas seleccionadas

A continuación, se relacionan las instituciones focalizadas por la Secretaría de Educación para esta actividad:

NO.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	La Cumbre	IE. La Libertad
2	Calima El Darién	IE. Pablo VI
3	Argelia	IE. Santiago Gutiérrez Ángel
4	Riofrío	IE. Alfredo Garrido Tovar
5	Versalles	IE. La Inmaculada
6	Ginebra	IE. De Desarrollo Rural La Selva
7	Sevilla	IE. Heraclio Uribe Uribe
8	Zarzal	IE. Luis Gabriel Umaña Morales
9	Alcalá	IE. Arturo Gómez Jaramillo
10	El Dovio	IE. José María Falla
11	El Cairo	IE. Gilberto Alzate Avendaño
12	Trujillo	IE. Manuel María Mallarino
13	Riofrío	IE. Nemesio Rodriguez Escobar
14	Guacarí	IE. General Santander
15	El Águila	IE. Santa Marta

Capacitación en la formulación, estructuración de proyectos:

El 05 de agosto en el auditorio de la Corporación Minuto de Dios, se realizó un taller teórico-práctico en formulación y estructuración de proyectos. El taller fue diseñado para cubrir los temas clave relacionados con los Proyectos Pedagógicos Productivos, las alianzas estratégicas y la gestión de

recursos, con un enfoque participativo que fomentó la interacción entre los participantes. La agenda incluyó sesiones teóricas, ejemplos prácticos y actividades grupales.

Acompañamiento a las instituciones en la elaboración de propuestas:
Se llevó a cabo el acompañamiento para las orientaciones y revisión de las propuestas de los PPP. Este acompañamiento fue realizado por un equipo de profesionales adscritos al proyecto y se estructuró en cinco fases, con dos revisiones (una intermedia y una final) para garantizar propuestas de calidad.

Presentación y exhibición de las propuestas elaboradas
La presentación de las propuestas elaboradas se realizó en el marco de la actividad 3.3 (encuentro de instituciones educativas rurales y el sector empresarial) realizado el 22 de octubre de 2025.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1beUjoj7liXoKNkldSn-gHg5h_As0l2vM?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.4	15 instituciones educativas orientadas en la consolidación de alianzas estratégicas y la gestión de recursos	1 informe	100%
			1 registro de asistencia	
			1 registro fotográfico	

Actividad 3.5: Implementar cultivos biofortificados y la transformación de sus derivados con estudiantes y comunidad educativa de instituciones educativas rurales oficiales.

Para la realización de esta actividad, la Secretaría de Educación Departamental estableció la siguiente metodología.

- Concertación del proceso de articulación con el Centro Internacional de Agricultura Tropical-CIAT- en materia de capacitación a directivos docentes, docentes y estudiantes en cultivos biofortificados, y transformación de productos derivados de dichos cultivos.
- Focalización de 10 instituciones educativas a beneficiar con capacitación, entrega de semilla y acompañamiento en la implementación de cultivos biofortificados en el año 2025.
- Realización de un seguimiento y diagnóstico sobre el estado de los cultivos biofortificados en las 25 instituciones beneficiadas con dichos productos, en el año 2024.
- Selección de cinco instituciones educativas, para que reciban asesoría y acompañamiento in situ por parte de funcionarios del CIAT.

En cuanto al proceso de articulación con el Centro Internacional de Agricultura Tropical-CIAT, el día 24 de junio se realizó una reunión entre la Secretaría de Educación Departamental, representantes

del programa de biofortificados del Centro Internacional de Agricultura Tropical y la Fundación Ave Fénix para definir la ruta metodológica a seguir y las instituciones educativas seleccionadas para esta actividad.

- **Instituciones educativas focalizadas para la implementación de cultivos biofortificados en el 2025.**

No	Municipio	Institución Educativa
1	Obando	Policarpa Salavarrieta
2	El Águila	Justiniano Echavarría
3	La Unión	Magdalena Ortega
4	Guacarí	Pedro Vicente Abadía
5	Bolívar	Manuel Dolores Mondragón
6	Roldanillo	Belisario Pena Piñeiro
7	Riofrío	Primitivo Crespo
8	Riofrío	Hernando Llorente Arroyo
9	Florida	Las Américas
10	La Cumbre	María Auxiliadora

Estas 10 instituciones educativas, visitaron las instalaciones del CIAT el día 06 de agosto de 2025, por primera vez, y recibieron capacitación en las siguientes temáticas:

Agricultura sostenible y sustentable. En esta temática, se abordaron aspectos relacionados con la agricultura sostenible y sustentable. El enfoque de la capacitación en esta temática se centró en el equilibrio entre la producción agrícola y la conservación del medio ambiente para aumentar la resiliencia ante el cambio climático. Igualmente, se brindaron nociones en prácticas de conservación de suelos, manejo y prácticas agroecológicas que para cultivos biofortificados y se realizó un ejercicio práctico de elaboración de bioinsumos y abonos orgánicos tipo bocashi.

Procesamiento y elaboración de productos alimenticios. Esta temática tuvo como objetivo conectar la agricultura con el procesamiento de alimentos para darle valor agregado a los productos agrícolas, Mediante un proceso teórico-práctico, los participantes adquirieron conocimientos relacionados con las buenas prácticas de postcosecha para mejorar la calidad e inocuidad de sus productos y procesos productivos. Adicionalmente, los participantes identificaron diferentes estrategias de agregación de valor basadas en el procesamiento para la elaboración de harinas biofortificadas, que puedan ser utilizadas para la preparación de alimentos de alto consumo y mejor calidad nutricional.

Comercialización y mercados. A través de esta temática, se socializó la creación de estrategias comerciales basadas en atributos de producto para potenciar las oportunidades en el acceso a los mercados. Igualmente, se abordaron los conceptos generales de mercados, el entorno competitivo de los cultivos biofortificados y aspectos a tener en cuenta para la creación de estrategias comerciales.

Entrega de paquetes de semillas Las 10 IE que asistieron a las jornadas de trabajo en el campus de la Alianza Bioversity – CIAT, recibieron paquetes de tres kilogramos de semilla de frijol de la variedad BIO105 (frijol de altura 800 – 1.800 msnm) y de la variedad BIO101. Es necesario mencionar

que posterior a la entrega del paquete de semillas, las diez instituciones educativas recibieron acompañamiento técnico por parte del equipo del Programa Especial de Educación Rural (PEER), para la siembra del material vegetal entregado por el CIAT.

En relación con la fase de seguimiento y diagnóstico, se realizaron visitas in situ para conocer el estado de los cultivos biofortificados a las siguientes 25 instituciones beneficiadas con dichos productos, en el año 2024.

NO	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA
1	Alcalá	IE. Arturo Gómez Jaramillo
2	Argelia	IE. Santiago Gutiérrez Angel
3	El Cerrito	IE. Jorge Isaacs El Placer
4	La Victoria	IE. San José
5	El Dovio	IE. José María Falla
6	Florida	IE. Regional Simón Bolívar
7	Versalles	IE. La Inmaculada
8	Andalucía	IE. Campoalegre
9	Trujillo	IE. Manuel María Mallarino
10	Toro	IE. Técnica Agropecuaria Toro
11	Bolívar	IE. Primavera
12	Dagua	IE. Santa Teresita Del Niño Jesús
13	Riofrío	IE. Alfredo Garrido Tovar
14	La Unión	IE. Quebradagrande
15	La Cumbre	IE. La Libertad
16	El Águila	IE. Santa Marta
17	Calcedonia	IE. Bolivariano
18	Ginebra	IE. Desarrollo Rural La Selva
19	El Dovio	IE. Acerg
20	Sevilla	IE. Heraclio Uribe Uribe
21	Calima	Pablo Sexto
22	Ansermanuevo	Jorge Isaac
23	Obando	María Analia Ortiz
24	Yotoco	San Juan Bosco
25	Zarzal	Luis Gabriel Umaña

Durante las visitas, se realizó asistencia en buenas prácticas agrícolas y manejo del cultivo, recomendaciones para el control de plagas y enfermedades, manejo de labores culturales y técnicas sobre fertilización, priorizando el uso de abonos orgánicos.

En cuanto al acompañamiento in situ por parte de funcionarios del Centro de Agricultura Tropical (CIAT), la Secretaría de Educación Departamental seleccionó cinco instituciones educativas que tienen un proceso avanzado en la transformación de productos provenientes de harinas de cultivos biofortificados. Se relacionan a continuación estas instituciones y la fecha del acompañamiento in situ.

NO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE ACOMPAÑAMIENTO
1	El Águila	IE. Santa Marta	Septiembre 01 de 2025
2	Alcalá	IE. Arturo Gómez Jaramillo	Septiembre 02 de 2025
3	La Unión	IE. Argemiro Escobar	Septiembre 03 de 2025
4	Calima	IE. Pablo VI	Septiembre 04 de 2025
5	Dagua	IE. Santa Teresita del niño Jesús	Septiembre 05 de 2025

En cada una de las instituciones anteriormente mencionadas, se realizó un reconocimiento y diagnóstico inicial de los equipos y tecnologías disponibles y, posteriormente se llevó a cabo un taller práctico para aproximadamente 20 estudiantes y un docente líder. Durante los talleres, los participantes aprendieron a elaborar productos alimenticios utilizando harinas biofortificadas de frijol, maíz y arroz. Este ejercicio práctico permitió explorar cómo las harinas y productos biofortificados pueden convertirse en una estrategia clave para integrarse de manera efectiva a los proyectos pedagógicos productivos de las instituciones educativas y generar ideas de emprendimiento, promoviendo la innovación y sostenibilidad en el ámbito educativo y agroindustrial.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1XscK6gJK25mvA0TMeafumkPUmnBcQbuQ?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.5	35 instituciones educativas con la implementación de cultivos biofortificados y la transformación de sus derivados.	CIAT Fase 1 1 informe 1 documento con actas de entrega 1 registro de asistencia 1 registro fotográfico	100%
			CIAT Fase 2 5 registros de asistencia 5 registros fotográficos 1 informe consolidado	
			VISITAS – SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN 35 informes (incluyen registro fotográfico) 35 registros de asistencia	

Actividad 3.6: Asistir técnicamente a los docentes en el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO como herramienta pedagógica de los proyectos productivos en las instituciones educativas rurales oficiales.

PEERTENEZCO es un recurso de la Secretaría de Educación Departamental, diseñado en el año 2018, que incluye un asistente académico digital en el marco de los modelos educativos flexibles de Escuela Nueva, Postprimaria y EMER.

Con el objetivo de movilizar el uso de la plataforma PEERTENEZCO, la Secretaría de Educación Departamental estableció la siguiente metodología para la asistencia técnica a directivos docentes, docentes y estudiantes para su uso y apropiación:

- Definición, con participación del equipo del Programa Especial de Educación Rural-PEER- de la secretaría de educación departamental, de los ajustes técnicos y conceptuales en la plataforma PEERTENEZCO.
- Estructuración de la metodología de asistencia técnica a directivos docentes, docentes y estudiantes para el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO.

Respecto a la definición de ajustes técnicos y conceptuales de la plataforma, se llevaron a cabo reuniones entre la Secretaría de Educación Departamental, el equipo desarrollador de la plataforma y la Fundación Ave Fénix para establecer los ajustes a la plataforma de acuerdo al alcance de la actividad. Como resultado de estas reuniones, se definieron los requerimientos técnicos y su viabilidad para esta vigencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.
De acuerdo con lo anterior, para esta vigencia se presentaron ajustes en cuanto a cambios en la línea gráfica de la interfaz (cambio del logo PEER, cambio del logo de la Red de maestros, título de bienvenida, correcciones en tipografía y algunos ajustes en los formatos incorporados en la plataforma).

Otros ajustes como:

1. Descargar los PDF de los Proyectos Pedagógicos Productivos, desde el Sistema de Información para la Gestión Pedagógica. (SIGP).
2. Creación de filtros en el SIGP PEER.
3. Agregar nuevos modelos educativos flexibles como aceleración del aprendizaje, Secundaria activa entre otros.
4. Pruebas, solución de no conformidades (NC) y despliegue.

Serán evaluados por la Secretaría de Educación Departamental para la asignación de recursos que permitan llevarlos a cabo en próximos proyectos.
En cuanto a la estructuración de la metodología de la asistencia técnica, se definió seguir el siguiente esquema:

- Presentación de las acciones llevadas a cabo por el equipo del Programa Especial de Educación Rural. (PEER).
- PEERTENEZCO y sus Modelos Educativos Flexibles
- Contexto de la plataforma PEERTENEZCO
- Ejercicio práctico y navegación por la plataforma.

Las jornadas de asistencia técnica se realizaron para 127 instituciones educativas rurales, desagregadas por GAGEM. A continuación, se detallan las fechas y los lugares donde se llevaron a cabo las capacitaciones:

Fecha	Instituciones Educativas pertenecientes a los GAGEM	Lugar
Sept 23 2025	GAGEM 3 y 4	Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)
Sept 25 2025	GAGEM 5 y 6	IE Normal Superior Jorge Isaac de Roldanillo
Sept 30 2025	GAGEM 7 y 8	Cámara de Comercio de Cartago
Octubre 02 2025	GAGEM 1 y 2	Centro Recreativo Comfenalco, Buga

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/19Rulp2YonehkE-qHv_zsihLBHRdWoDrX?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.6	Informe de asistencia técnica en el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO.	1 informe con anexo	100%
			4 registros de asistencia	
			4 registros fotográficos	

Actividad 3.7: Capacitar con prácticas pedagógicas innovadoras a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas rurales oficiales, en la articulación de los proyectos pedagógicos productivos con el enfoque STEAM+.

La metodología para el alcance de esta actividad se diseñó bajo el siguiente esquema:

- Selección de 15 instituciones educativas oficiales por parte de la Secretaría de Educación Departamental, para la realización de esta actividad.
- Capacitación a las 15 instituciones educativas focalizadas en torno a prácticas pedagógicas innovadoras, con participación en calidad de expositores de docentes de las instituciones educativas: Jorge Isaacs El Placer, del municipio El Cerrito; Técnica Agropecuaria de Toro y Manuel Dolores Mondragón del municipio de Bolívar.
- Realización de visitas para evidenciar y promocionar prácticas pedagógicas innovadoras.

Selección de instituciones educativas:
A continuación, se relacionan las instituciones focalizadas por la SED para esta actividad:

No	Municipio	Institución Educativa
1	Bolívar	IE. Manuel Dolores Mondragón
2	El Cerrito	IE. Jorge Isaac El Placer
3	Obando	IE. María Anaíla Ortiz
4	La Victoria	IE. San José
5	Guacarí	IE. Pedro Vicente Abadía
6	Florida	IE. Regional Simón Bolívar
7	Restrepo	IE. José Acevedo y Gómez
8	Bugalagrande	IE. Diego Rengifo Salazar
9	Bugalagrande	IE. Mariano Ospina
10	La Unión	IE. Magdalena Ortega
11	La Unión	IE. Argemiro Escobar
12	Toro	IE. Fray José Joaquín Escobar
13	Ansermanuevo	IE. El Placer
14	Toro	IE. Técnica Agropecuaria de Toro
15	Dagua	IE. Queremal

Capacitación en Prácticas Pedagógicas Innovadoras
El día 14 de agosto se realizó en el auditorio de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) la capacitación en prácticas pedagógicas innovadoras. La jornada contó con la participación de la Docente Jenny Ferrera Victoria y el Lic. Marco Leyton de la IE Jorge Isaac El Placer de El Cerrito, quienes lideran el proyecto de cultivos hidropónicos en la institución. Los docentes compartieron el enfoque metodológico implementado en la institución lo que permite trabajar entre docentes, replicar los proyectos con la comunidad y fortalecer el vínculo familia – escuela.

Por parte de la IE Técnica Agropecuaria de Toro, el docente Harold Marulanda, expuso el proyecto STEAM aplicado a la agricultura, en el cual a través de la estación meteorológica se identifican variables como temperatura, humedad relativa del suelo, índice de radiación, dirección de los vientos, etc., con lo cual se tiene información en tiempo real, útil para los cultivos que desarrolla actualmente la institución.

Y la IE. Manuel Dolores Mondragón de Bolívar, representada por el docente José Ignacio Payares, expuso sus proyectos pedagógicos con enfoque STEAM en especial su proyecto Noticias MDM, proyecto comunicativo de la institución.
Visitas para evidenciar y promocionar prácticas pedagógicas innovadoras.

Como parte del cierre de esta actividad, se llevaron a cabo visitas de las 15 instituciones educativas focalizadas, a las IE Jorge Isaacs El Placer de El Cerrito, IE. Técnica Agropecuaria de Toro y a la IE. Manuel Dolores Mondragón del municipio de Bolívar, con el fin de realizar un encuentro de saberes y evidenciar sus prácticas pedagógica innovadoras implementadas.

A continuación, se detalla la distribución de las instituciones para las visitas.

VISITAS A LA IE JORGE ISAACS EL PLACER - EL CERRITO OCTUBRE 14 DE 2025	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**MUNICIPIO**
IE. José Acevedo y Gómez	Restrepo
IE Técnica Agropecuaria de Toro	Toro
IE Diego Rengifo Salazar	Bugalagrande
IE. El Placer	Ansermanuevo
IE. Mariano González	Bugalagrande
IE. Pedro Vicente Abadía	Guacarí
IE Magdalena Ortega	La Unión Valle
IE Manuel Dolores Mondragón	Bolívar
IE. Argemiro Escobar Cardona	La Unión

VISITAS A LA IE TÉCNICA AGROPECUARIA DE TORO - TORO OCTUBRE 15 DE 2025	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**MUNICIPIO**
IE San José	La Victoria
IE Fray José Joaquín Escobar	Toro
IE Regional Simón Bolívar	Florida
IE María Analía Ortiz Hormaza	Obando

VISITAS A LA IE MANUEL DOLORES MONDRAGÓN - BOLIVAR OCTUBRE 15 DE 2025	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**MUNICIPIO**
IE El Queremal.	Dagua
IE Jorge Isaacs El Placer	El Cerrito

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1eC3TG1clCZ4NnfiWN_Ms9H-24OrdpG9P?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.7	15 Informes de capacitación en prácticas pedagógicas innovadoras.	Visitas 15 Informes (Incluyen registro fotográfico) 15 registros de asistencia Encuentro de saberes 1 Informe del encuentro 1 registros de asistencia 1 registros fotográficos	100%

Actividad 3.8: Orientación a las instituciones educativas en el emprendimiento a través de prácticas pedagógicas innovadoras con enfoque STEAM

Con el objetivo de orientar a las instituciones educativas en el desarrollo de la mentalidad emprendedora mediante la adopción de prácticas pedagógicas innovadoras que integren el marco STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), Se realizaron 296 visitas efectivas (148 visitas de la Fase I y 148 visitas de la Fase II) en las 148 instituciones educativas seleccionadas del Valle del Cauca. Estas jornadas formativas lograron transformar ideas preliminares de proyecto en propuestas sólidas, factibles y con un marcado enfoque en la innovación, reforzando la integración del marco STEAM en la cultura emprendedora escolar.

La metodología implementada consistió en dos fases ambas de carácter práctico y presencial, se diseñó para guiar a docentes y estudiantes en la conceptualización, planificación y prototipado de proyectos.

Fase I: Visita de Tutoría Inicial (Conceptualización):
La Fase I se centró en la Conceptualización a través de tres módulos esenciales: El Módulo 1: El Impacto del Emprendimiento STEAM, que mediante exposiciones y casos de estudio, aseguró la comprensión de la relevancia del enfoque STEAM para la modernización de la enseñanza. El Módulo 2: Taller de Creatividad y Generación Rápida de Ideas, donde se aplicaron dinámicas como SCAMPER y lluvia de ideas, resultando en la generación de propuestas creativas en respuesta a problemáticas del entorno escolar y local. Finalmente, el Módulo 3: Definición de Nuestro Proyecto STEAM, culminó con la formalización de las ideas utilizando el Canvas de Proyecto, determinando el problema, la solución, los beneficiarios y la conexión con las áreas STEAM.

Fase II: Visita de Consolidación y Prototipado (Materialización):
La Fase II, de Consolidación y Prototipado, se estructuró para impulsar la materialización de las ideas. Inició con una Apertura y Puesta en Marcha mediante el ejercicio "Discurso de Ascensor" (Elevator Pitch), logrando retomar conceptos y preparar el ambiente para la planificación. El Módulo 1: De la Idea a la Ejecución (Plan de Acción) se enfocó en la traducción del Canvas en un Plan de Acción riguroso con metas SMART, lo que permitió la creación de planes de trabajo exhaustivos. Posteriormente, el Módulo 2: Experiencia Inmersiva en Design Thinking se concentró en el diseño del Mapa de Empatía y la formulación del Punto de Vista (POV), asegurando que las soluciones propuestas fueran pertinentes a las necesidades reales. Finalmente, el Módulo 3: Creación y Prueba de Prototipos incluyó la elaboración de modelos iniciales sencillos y una exposición con retroalimentación estructurada, culminando en la transformación de ideas preliminares en propuestas sólidas y factibles.

Ambas fases de acompañamiento generaron un progreso notable y sostenido en las instituciones.

Los logros alcanzados se consolidan en tres dimensiones clave de impacto:

- Dimensión Educativa: Se fomentaron metodologías didácticas frescas que sitúan a los estudiantes como agentes activos en su propio aprendizaje, fortaleciendo sus habilidades en ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas (STEAM).

- Dimensión Social y Ambiental: Se generó conciencia sobre la necesidad de presentar soluciones perdurables que impacten positivamente en la comunidad, promoviendo la responsabilidad ecológica.
- Dimensión Financiera (Económica): Se identificaron caminos para el uso eficiente de recursos y se promovió la autonomía económica a través de la cultura empresarial.

Esta fase de tutoría culminó con la consolidación de un entendimiento y compromiso común respecto al emprendimiento educativo y la determinación de la primera acción concreta a corto plazo para dar continuidad a la implementación de sus proyectos. El programa "EmprendeSTEAM" ha establecido los cimientos para que las instituciones continúen el proceso de materialización y escalabilidad de sus proyectos empresariales.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1FOz7CtVx302_IB_8lIEsWy_G4K8nCfEh?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.8	149 instituciones educativas orientadas	296 informes (Incluye Registro fotográfico	99.3%
			296 registros de asistencia	

Actividad 3.9: Asesoría en las instituciones educativas para la realización de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM.

El objetivo principal de la Actividad 3.9 fue brindar asesoría especializada a docentes, líderes escolares y coordinadores para la realización y el despliegue de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM, evaluando su potencial de innovación y viabilidad comercial para futuras alianzas. Durante el período de reporte, se llevó a cabo el acompañamiento in situ en las 148 Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca. Cada sesión de consultoría se articuló en dos segmentos bien definidos para optimizar tanto el desarrollo colaborativo como la valoración estratégica de las iniciativas.

- Bloque 1: Despliegue y Desarrollo Colaborativo de Soluciones. Este segmento se centró en el fortalecimiento del ecosistema emprendedor mediante el fomento de una cultura de innovación y adaptabilidad. Las dinámicas se enfocaron en que los profesores compartieran los avances de los proyectos en curso y abordaran colaborativamente los obstáculos operativos que enfrentaban, creando un canal eficaz de intercambio de saberes prácticos entre colegas.
- Bloque 2: Detección y Valoración Rápida de Propuestas. Ejecutada inmediatamente después del co-creación, esta etapa tuvo el propósito estratégico de identificar, calificar y documentar

aquellas propuestas de emprendimiento con la mayor promesa de innovación y posibilidades de conexión con el sector empresarial. El consultor asumió el rol de "analista de potencial", aplicando una Matriz de Exploración Rápida diseñada específicamente para proyectos STEAM.

Pilares de Valoración de Proyectos:
Para estandarizar el juicio y obtener una perspectiva objetiva del potencial de cada iniciativa, se aplicó una tabla de puntuación de 1 (Inicial) a 5 (Excepcional) basada en tres pilares de evaluación.

- Articulación STEAM (30% de la calificación): Se midió la interdisciplinariedad, verificando la conexión entre al menos dos áreas STEAM y la integración efectiva del componente artístico (diseño, estética).
- Originalidad y Efectividad de la Solución (40% de la calificación): Se analizó la pertinencia del desafío que el proyecto buscaba resolver, la novedad de la solución planteada y la capacidad del prototipo (o boceto) para comunicar su valor de forma clara.
- Proyección Comercial (30% de la calificación): Se verificó la claridad en la definición del público objetivo (usuario), la visión inicial de escalabilidad del proyecto y el nivel de compromiso y entusiasmo manifestado por el equipo ejecutor.

Esta actividad tuvo como logros en cada uno de sus bloques que el Bloque 1 fue exitoso al impulsar a los profesores a condensar sus dificultades y plantear interrogantes con soluciones claras, facilitando un intercambio de saberes práctico. Por su parte el Bloque 2 permitió establecer una base de referencia para los proyectos con mayor potencial, aportando información cuantificable esencial para la selección y seguimiento de futuras alianzas con el sector productivo del Valle del Cauca, generando un panorama de la capacidad innovadora a nivel departamental.

Como conclusión esta actividad realizó una asesoría especializada a las 148 instituciones educativas del Valle del Cauca, sentando las bases para la implementación efectiva y proporcionado los datos de valoración necesarios para determinar la viabilidad y el potencial comercial de los proyectos STEAM en el ámbito escolar.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1RkWPYNudSABzhCygM1iF7ustqOJCpFzU?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.9	149 instituciones educativas asesoradas en la realización de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM.	Guía metodológica 148 informes 148 registros de asistencia 148 registros fotográficos	99.33%

Actividad 3.10: Elaboración de una publicación de experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM.

La revista fue diseñada y entregada al 100% como un instrumento de documentación y divulgación sobre la implementación y el impacto del proyecto de fortalecimiento del emprendimiento escolar con enfoque STEAM en el Valle del Cauca. Su propósito fue presentar de manera estructurada los avances pedagógicos, institucionales y territoriales alcanzados durante la ejecución del proyecto.
En el marco institucional, la revista incorporó los elementos formales que respaldaron la credibilidad del proceso, destacando el liderazgo de la Gobernación del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación. Se incluyeron los nombres y cargos de las autoridades responsables y una presentación que funcionó como resumen ejecutivo, resaltando los logros en pensamiento científico, innovación tecnológica, sostenibilidad ambiental y capacidades emprendedoras.

El marco de la intervención, bajo el título *"La cosecha de la innovación"*, sintetizó la justificación, metodología y alcance del proyecto. Se explicó la articulación con las políticas educativas y el rol central del enfoque STEAM. También se documentó la ejecución de las Actividades 3.8 y 3.9:

- La Visita 3.8, desarrollada en 148 instituciones con el apoyo de 28 profesionales, fortaleció la conceptualización de proyectos mediante metodologías como Design Thinking y Objetivos SMART.
- La Visita 3.9 permitió evaluar iniciativas existentes, construir el inventario de potencial emprendedor y presentar la plataforma digital "Emprender está en vos", confirmando el talento y las capacidades presentes en el territorio.
 Este capítulo cerró con los criterios utilizados para seleccionar las 10 experiencias destacadas.

La sección de casos de éxito presentó, mediante fichas técnicas uniformes, las 10 experiencias seleccionadas como evidencia concreta del impacto del proyecto. Cada ficha incluyó la descripción del proyecto, el contexto educativo, la aplicación del enfoque STEAM, los resultados alcanzados y las proyecciones, lo que facilitó comparar aprendizajes y avances entre instituciones.

Los diez proyectos seleccionados por la Secretaría de Educación Departamental para ser destacados en esta publicación fueron los siguientes:

NO.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO
1	IE Jorge Isaacs	Ansermanuevo	CIDRUX
2	IE Santiago Gutiérrez Ángel	Argelia	CASCARÍN
3	IE Primavera	Bolívar	AGROINDUSTRIA PRIMAVERAL
4	IE Jorge Isaacs El Placer	El Cerrito	SUBLIJORGE "PERSONALIZAMOS CON EL CORAZÓN"
5	IE José María Falla	El Dovio	GRANJA MATECAÑA
6	IE Santa Ana de los Caballeros	Ansermanuevo	TEAM TIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
7	IE La Libertad	La Cumbre	ABOLI - ABONOS ORGÁNICO
8	IE María Auxiliadora	La Cumbre	POMADA MARIANA
9	IE Ateneo	Pradera	COOPERATIVA ESTUDIANTIL ATENEO
10	IE Fray José Joaquín Escobar	Toro	VID A TU CORAZÓN

Finalmente, el cierre del documento, titulado *"Gratitud y visión de futuro"*, reconoció el compromiso de las comunidades educativas y de los aliados del proyecto. Asimismo, proyectó la revista como un legado pedagógico que impulsa una educación basada en ciencia, tecnología, creatividad, sostenibilidad y emprendimiento, reafirmando su contribución a la transformación social del Valle del Cauca.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1B8jaC7_S_MJCU7Yh2voKGCDZWMLq1fbZ?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.10	Una publicación realizada	Revista	100%

Actividad 3.11: Realización de eventos de emprendimiento con la comunidad educativa del Valle del Cauca.

El presente informe describe las acciones y resultados de la VII Feria de Emprendimiento con Enfoque STEAM, desarrollada en el marco del Convenio 1.210.18-03-6186 entre la Gobernación del Valle del Cauca y la Fundación Ave Fénix. El evento tuvo como propósito fortalecer los proyectos pedagógicos productivos y el emprendimiento escolar en las instituciones educativas oficiales del departamento.

La jornada se realizó el 17 de octubre de 2025, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m., en la Plazoleta San Francisco de la Gobernación del Valle del Cauca (Cali), y se estructuró como un "Foro y Feria de Emprendimiento, Investigación e Innovación con Enfoque STEAM".

Componentes Metodológicos
El evento integró dos componentes principales:

- **Foro "De la curiosidad a la huella de impacto"**: Espacio de intercambio de experiencias y saberes para inspirar y fortalecer capacidades en emprendimiento STEAM, pensamiento crítico y creatividad. Se empleó una metodología participativa y horizontal, evitando el formato tradicional de conferencia magistral.
- **Feria de Proyectos**: Espacio interactivo de exhibición con 20 estands: 10 para experiencias seleccionadas y 10 para instituciones invitadas (cinco de Cali y cinco de otros municipios del Valle).

Participación Institucional
El evento contó con la asistencia de la Gobernadora del Valle del Cauca, Dra. Dilian Francisca Toro; la Secretaria de Educación Departamental, Dra. Ofelia Cecilia Dorado Zúñiga; y la Subsecretaria de Calidad Educativa, Dra. Ana Milena Sánchez Ortiz. La Gobernadora realizó un recorrido por los estands, donde los estudiantes socializaron los avances e impactos de sus proyectos.
Reconocimientos y Resultados Destacados

- **Incentivos a proyectos sobresalientes**: Se reconocieron las 10 experiencias más destacadas, cada una beneficiada con un apoyo económico de tres millones de pesos ($3.000.000) para insumos y materiales, favoreciendo su sostenibilidad y escalamiento.
- **Visibilización del talento regional**: El evento constituyó una plataforma para difundir capacidades innovadoras y emprendedoras del sector educativo del Valle del Cauca.
- **Rueda de negocios**: Se promovió la comercialización de productos y el fortalecimiento de habilidades de negocio, evidenciando el potencial económico de las iniciativas educativas.
- **Componente cultural**: La programación incluyó presentaciones artísticas (Incolballet, danza y música andina), exaltando la identidad cultural regional.

La VII Feria de Emprendimiento con Enfoque STEAM se consolidó como una estrategia integral de alto impacto, fortaleciendo capacidades institucionales, reconociendo experiencias sobresalientes y reafirmando el compromiso del gobierno departamental con el desarrollo del ecosistema STEAM en el Valle del Cauca.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1quv2FFAN2kVGBN_reuuF-F0V4jURiwf6?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.11	Un encuentro para visibilizar experiencias significativas de innovación y emprendimiento con enfoque STEAM.	1 informe 1 registro de asistencia 1 registro fotográfico	100%

Actividad 3.12: Dotar con insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA.

Para dar cumplimiento a esta actividad, el día 27 de agosto en la sala de juntas de la Secretaría de Educación Departamental, se reunieron la Fundación Ave Fénix, como operador del proyecto e integrantes de la Subsecretaría de Calidad Educativa, con el objetivo de seleccionar las instituciones educativas beneficiadas para la entrega de insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA.

Como resultado de esta reunión, se presentan a continuación las Asociaciones de las siguientes instituciones educativas a ser beneficiadas con insumos:

NO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	La Cumbre	IE. La Libertad
2	Calima El Darién	IE. Pablo VI
3	Argelia	IE. Santiago Gutiérrez Ángel
4	Riofrío	IE. Alfredo Garrido Tovar
5	Versalles	IE. La Inmaculada
6	Ginebra	IE. De Desarrollo Rural La Selva
7	Sevilla	IE. Heraclio Uribe Uribe
8	Zarzal	IE. Luis Gabriel Umaña Morales
9	Alcalá	IE. Arturo Gómez Jaramillo
10	El Dovio	IE. José María Falla
11	El Cairo	IE. Gilberto Alzate Avendaño
12	Trujillo	IE. Manuel María Mallarino
13	Riofrío	IE. Nemesio Rodríguez Escobar
14	Guacarí	IE. General Santander
15	El Águila	IE. Santa Marta

Una vez seleccionadas las instituciones educativas anteriores, se contactó al rector y/o docente encargado del PPP para acordar los requerimientos en equipos, herramientas y/o insumos que necesita el AFA para fortalecer sus proyectos.

Se relaciona a continuación, el listado de requerimientos solicitados por las instituciones educativas beneficiadas.

IE	Nombre Elemento
Heraclio Uribe Uribe (Sevilla)	Nevera No Frost Haceb Freidora de Aire Digital 6l Cafetera Blackandecker Cafetera 12 Tazas Negra
La Inmaculada (Versalles)	Poste Plástico Macizo Cuadrado De 12cmx12cmx 210cm. Peso 24 Kl
Pablo VI (Calima)	Panel Solar, Corriente De Cortocircuito (Isc): 13.5 A Paneles Solares Fotovoltaicos Panel Solar Monocristalino 580w Hc 16bb N Dv Batería de gel 12 v. Ciclo de descarga profunda Soldador Multiproceso
Alfredo Garrido Tovar	Malla electrosolda X 6 mts Tubo sanitario 3" Tubo cuadrado estructural 70x70x2.0 mm Tubo rectangular 3x1.1/2 calibre 18 Varilla corrugada 3/8*9.5 mm Teja PVC x 11,80 2 milímetros
La Libertad	Bascula de piso Selladora/ cosedora de costales Zaranda Planta de producción de miecroorganismos
José María Falla	Un impulsor de 75 kilómetros 110 voltios Una guadaña Husqvarna 143 R-II Una báscula electrónica inalámbrica de 300 kilos
Luis Gabriel Umaña	Tubo sanitario de 4" de 6m Bomba de agua 1 HP Alevinos (300 tilapia roja) Bomba Sumergible Vivaun De 800 Gph (3000l / H, 24w), Bomba D Canecas de 200 litros Concentrado para toda la etapa de producción Tubo 1/2 pulgada de presión Tubo 1 pulgada de presión Diferentes semillas Accesorios: codos, uniones, t, machos y hembras entre otros DE 1/2 Y 1 pulgada Cable eléctrico instalaciones calibre 10 dúplex Toma corrientes (Levinton) Breaker 30w con caja Kit físico-químico del agua
Arturo Gómez Jaramillo	Refrigerador comercial Pajillas línea materno
Gilberto Alzate Avendaño	Mandolina Profesional Acero Inoxidable Bron Coucke Gris M-20638 Aceite Vegetal de Alto Rendimiento 20 Litros Only Fry Escurridor de Espaguetis Largo 42x17 Cm
Manuel María Mallarino	Horno Empotrado Multifuncion Challenger En Axero Cop 23.54/Mesx48

	Bandejas En Acero Inoxidable Para El Horno Palines Olla Multicio9nal Eléctrica De Seis Litros Palas Metálicas
De Desarrollo Rural La Selva	Trilladora de Café, capacidad de 80 a 100 Kilos. Sistema de trilla:Rodillo o tambor Tolva de alimentación Tipo embudo en acero inoxidable "Tostador de Café 750 g 110 V / 1200 W. Semilla de maíz Pionner amarillo
Santiago Gutiérrez Ángel	PVC cielo Vidrios lizos para ventanas de 62 X 47 cm Vidrios lizos para ventana de 74 X 46 cm Puertas para baño de 63 x 1,85 cm Lámparas sobreponer Cable eléctrico número 12 por metros Switches Regleta Lavaplatos completo

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/18Q3QZL8hWuWeIX2dlBpEvS18KrMYfd85?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.12	12 asociaciones de Futuros Agricultores AFA, dotadas con insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores.	Acta de selección de IE priorizadas.	100%
			12 actas de entrega	
			12 registros fotográficos	

Actividad 3.13 Dotar con insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM, para la implementación de Proyectos Pedagógicos Productivos en instituciones educativas rurales oficiales.

Para dar cumplimiento a esta actividad, el día 27 de agosto en la sala de juntas de la Secretaría de Educación Departamental, se reunieron la Fundación Ave Fénix, como operador del proyecto e integrantes de la Subsecretaría de Calidad Educativa, con el objetivo de seleccionar las instituciones educativas beneficiadas para la entrega de insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM, para la implementación de Proyectos Pedagógicos Productivos

Como resultado de esta reunión, se presentan a continuación las instituciones educativas a ser beneficiadas con insumos:

NO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Bolivar	Manuel Dolores Mondragón
2	El Cerrito	Jorge Isaac El Placer
3	Obando	María Analia Ortiz
4	La Unión	Quebradagrande
5	Guacarí	Pedro Vicente Abadía
6	Florida	Regional Simón Bolívar
7	Restrepo	José Acevedo y Gómez
8	Bugalagrande	Diego Rengifo Salazar
9	Bugalagrande	Mariano González
10	La Unión	Magdalena Ortega
11	La Unión	Argemiro Escobar
12	Toro	Fray José Joaquín Escobar
13	Ansermanuevo	El Placer
14	Toro	Técnica Agropecuaria Toro
15	Dagua	Queremal

Una vez seleccionadas las instituciones educativas anteriores, se contactó al rector y/o docente encargado del PPP para acordar los requerimientos en insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM en para fortalecer sus proyectos.

Se relaciona a continuación el listado de requerimientos solicitados por las instituciones educativas beneficiadas., hasta la fecha de la presentación de este informe.

IE	NOMBRE ELEMENTO
Manuel Dolores Mondragón	Dji Osmo Pocket Gen 3 Camara Portatil Creator Combo 4k Color Black
María Analia Ortiz	Gramera Fosfato Diamónico DAP x 50 Kilos Urea Granulada 50 Kg Fertilizante nitrogenado para cultivos saludables Fertilizante triple quince 15-15-15 - Bulto x 50 Kilos KCL cloruro de potasio granular * Bulto x 50 Kilos Round Up x 10 litros Glufosinato de Amonio 200 SL x 4 litros Fungicida VERDADER 600 WG x 50 gramos
Quebradagrande	Guadaña Taladro Malla Gallinera Caja de grapas Caja de puntillas Caja de puntillas Caja de puntillas Caja de puntillas Martillo

	alicate Cal viva Brochas Pintura de aceite Pintura anticorrosiva
Magdalena Ortega	Nevera No Frost 8p 240lt M/Int Gris Pl Horno Microondas 1.4p Dorador Negro Licuadora - Marca: 8031 - Oster – Licuadora 550w Motor Reversible 3vel Ng Estufa Eléctrica - Haceb -
Argemiro Escobar	Juego De Cuchillos En Acero Inoxidable Olla a Presión Industrial de 25 L Tablas en Acero Inoxidable Recipiente En Acero con Tapa Para Leche De 50 Litros Jarra Plástica con Tapa 3 Litros Horno Para Panaderías De Tres Cámaras Juego de tres coladores
Fray José Joaquín Escobar	Despalilladora / Estrujadora de Uva Semiautomática Olla De Acero Inoxidable 60 X 60cm Prensa Hidráulica Para Vino Manual
Diego Rengifo Salazar	Máquina de prensa de aceite 820 W extractor de frío y caliente
El Placer (Ansermanuevo)	Juego Herramientas Manual 7 Piezas
	Ingleteadora 10-pulg 1600W 4600Rpm
	Taladro Percutor 1/2 Pulgada 800W 2600RPM VVR
	Caladora Banco 16Pulgadas 120W 550-1600Cpm
Jorge Isaacs El Placer	Mini Maquina Molino Grano Café Moledor Pulverizador Especias
	Elite Gourmet Deshidratador De Alimentos Con 5 Bandejas Marca Elite Gourmet Voltaje 110 V
	Tester Impermeable de pH para Hidroponía GroLine tester de pH/temperatura Groline HI 98118
	Medidor EC DIST®3 SKU: HI 98303 Conductímetro DIST3 Rango 1999 uS/cm
	Balanza Bascula Plataforma 200kg Brazo Plegable Y Recargable
	Pera Pipeteador Universal De 3 Vias Pera Para Succión
	Mortero De Porcelana Con Pistilo X 95mm
	Pipeta Graduada 0,1 Ml 1/10 Kimble Desechable Paquete X 5 Un
	Pipeta Pasteur Gotero Plastico Graduada Cuentagotas Transparente
	Tao Temporizador de Control de Potencia Cn101a Dc 12 V B
	Regulador de Panel Solar Panel Controlador de Carga Solar
	Bomba de Achique De Sumergible 1000gph 12v For Barco
	Medidor de Oxígeno disuelto Portátil 0.0-40mg/l Para Agua

	QWORK Juego de aparatos de extracción de vidrio Soxhlet 45/40 con tubo, cristalería de laboratorio, 2 piezas de juntas de 24/40 frascos de fondo plano de 16.9 fl oz y 1 condensador Allihn para reflujo
	Bomba Agua Sumergible Jt-500 600l/h 6-12v Ip68 Altura 5mt
José Acevedo y Gómez	Carpa pesada de 4m x4m
Mariano González	Horno a Gas con Termómetro
	Deshidratadora de Alimentos
Pedro Vicente Abadía	Panel solar 50W
	Destilador para Extraer Aceites Esenciales
	Manguera de polietileno (PE)
	Tijeras grandes de poda profesional
	Bomba grande para fumigar y atomizar
	Aceites portadores (oliva, almendra, coco)
	Destornilladores, Alicate, cegueta, rastrillo.
Queremal	Horno Empotrable A Gas Propano De 50cm Modelo Hge20 Vgtl Eah Codigo 561372 Homecenter
	Extractor De Aire Para Cocina Industrial Para Pared De 47,5x47,5x24 Cm 110voltios Volker
	Olla De Presión 6 Litros Aluminio Imusa
Regional Simón Bolívar	Set de 5 bowls elaborados en acero inoxidable. Muy livianos. Se incluyen las siguientes capacidades: 580 ml, 900 ml, 1600 ml, 2050 ml y 2600 ml
	Batidora 2 En 1 Vertical y Manual Black + Decker Mx9125-2bdla Black+Decker Versatilidad y Estilo Elegante: Fácil conversión de batidora con base a batidora manual, en negro o gris para un toque de elegancia. Set Completo de Accesorios: Incluye 2 batidores de alambre, 2 ganchos para masa y un recipiente giratorio de acero inoxidable y vidrio de 3.9L.
	Batidora de inmersión 3-en-1 de Black+Decker. Los accesorios incluyen: Taza de mezclar, recipiente para picar, batidor de huevos.
	Batería de Acero Inoxidable de 7 piezas
	Wok de acero inoxidable
	Balanza Cocina 5Kgs Negra
	Set de Utensilios de Cocina Antiadherentes sin Bpa X19 Pcs
	Rallador de Cocina 7 en 1
	Waflera 3 En 1 Antiadherente Con Molde Para Donas y Figuras
	Papel adhesivo tamaño carta Cantidad: 50 Unidades Material: La cara de impresión es bond de 75gr y el sticker es propalcote de 90gr
	Impresora multifuncional Hp Smart tank 585 Blanco/azul
	Waflera Homefit Mini Roja

	Cucharas Medidoras Juego X 4 Unidades Rubbermaid
Técnica Agropecuaria Toro	Cable Aluminio Trenzado 3 X6 Awg
	Totalizador Trifasico De 40 A 10 Ka - 240 V
	Tablero Schneider Bifasico De 18 Circuitos Con Puerta
	Cable Centelsa 7 Hilos Negro # 12
	Cable Centelsa 7 Hilos Blanco # 12
	Cable Centelsa 7 Hilos Verde Verde # 12
	Breaker De 20 A
	Breaker De 10 A
	Tubos Sch 40 De Media Pulgada
	Rack 1 Vía de 3 Pulgadas (Base Para Aislador)
	Aislador Tipo Carrete de Porcelana

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1BG3U3TQoxE7jt0sQzLl61Yl42LXnVTJc?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.13	15 Proyectos Pedagógicos Productivos dotados con insumos, herramientas, maquinaria, equipos y especies menores y mayores.	Acta de selección de IE priorizadas.	100%
			15 actas de entrega	
			15 registros fotográficos	

Actividad 3.14 Dotar ambientes de aprendizaje de Asociaciones de Futuros Agricultores- AFA con herramientas tecnológicas con enfoque STEAM.

Para dar cumplimiento a esta actividad, el día 27 de agosto en la sala de juntas de la Secretaría de Educación Departamental, se reunieron la Fundación Ave Fénix, como operador del proyecto e integrantes de la Subsecretaría de Calidad Educativa, con el objetivo de seleccionar las instituciones educativas beneficiadas para la entrega de insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA.

Como resultado de esta reunión, se presentan a continuación las Asociaciones de las siguientes instituciones educativas beneficiarias con insumos:

NO.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Bugalagrande	Ceilán
2	Bolivar	Primavera
3	Roldanillo	Belisario Peña Piñeiro
4	La Unión	Quebradagrande
5	Trujillo	Cristóbal Colón
6	La Cumbre	María Auxiliadora
7	Guacarí	José Celestino Mutis
8	Dagua	Santa Teresita del Niño Jesús
9	Yotoco	San Juan Bosco
10	Ansermanuevo	Jorge Isaacs
11	Vijes	Antonio José de Sucre
12	Roldanillo	Santa Rosalía de Palermo

Una vez seleccionadas las instituciones educativas anteriores, se contactó al rector y/o docente encargado del PPP para acordar los requerimientos en equipos, herramientas y/o insumos que necesita el AFA para fortalecer sus proyectos.

Se relacionan a continuación el listado de requerimientos solicitados por las instituciones educativas beneficiadas.

IE	Nombre Elemento
Ceilán	"Gallinas Huevo Azul de 16 semanas
Primavera	Tostadora de Café Balanza de 40 Kg
Quebradagrande	Tiner Carreta Azadones alambre Dulce Careta Para Guadañar Colima Cinturón de seguridad para desmalezadora, Resistente Llaves Allen Hexagonales Juego 9 Punto de Bola Largas Llave Tubo 18 Industrial Total Lima De Mano Nicholson (en Caja), Patrón Americano, De Corte Segueta De Mano Para Metales De 12 X 18 Dientes B Serrucho para Podar 12" Mango De Madera Truper 18171 Set de destornilladores De Golpe 6 Piezas Total Thgss35061 Bebederos para gallinas Comederos para gallinas
Cristóbal Colón	Gallinas Ponedoras Bultos de Concentrado para gallinas ponedoras
María Auxiliadora	Molino Eléctrico Profesional Pulverizador Semillas Hierbas Granos 1.000g Rallador Rebanador Triturador Eléctrico 250 W Plateado azadas con cabo (azadones rectos) machetes 3 canales # 18 Pulgadas recolector de frutos sin mango

	Carretilla platón plástico de 100 litros con rueda antipinchazo palin hoyador colima con cabo Rastrillo Tramontina Acero 12 Dientes Liviano Curvo S/mango miel de purga bulto x 30 kilos podadora de plátano en acero al carbono para cortes. Marca tramontina Caneca 30 Litros Con Tapa Y Zuncho Metalico embudos plásticos medianos x 3 unidades aceite de neem - insecticida botella x 250 ml Safermix x 500 g Control Plagas De Cultivos Jabón potásico (insecticida) x litro semilla de cilantro patimorado x 500 gramos semilla de zanahoria por sobres de 4 gramos semilla de cebolla cabezona por sobres 4 gramos valvulas o conector cinta - manguera de cinta de riego por goteo 16 mm. unión universal en PVC de 1 pulgada lisa punto ecológico de 30 litros (blanco, negro y verde)
José Celestino Mutis	Refractometro Brix 0 - 90 "Hamilton Beach Máquina Sellado al Vacío Negro 78213. " Rollo para Empacar al Vacío 25cmx500cm Juego de cuchillos profesionales marca universal Jarra plástica 2l Jarra medidora Caja Plástica Organizadora de 17 Litros con Tapa Mueble organizador plastihogar. "Balanza de cocina digital SQ Cozinha SF-400
Santa Teresita del niño Jesús de Dagua	Bolw ainox 28,5 litros (pallomaro) Colador de acero 24 cm de diámetro (pallomaro) Bolw profesional 3.8 L (pallomaro) Tabla para cortar acero inoxidable 38 x 28 cm Báscula electrónica digital
Jorge Isaacs	Deshidratador de Alimentos 8 Rejillas en Acero Inoxidable Licuadora Multifuncional Guantes Para Horno Panadería, Rejillas de Enfriamiento Panadería En Acero (30x50cm) Molde de Silicona Rectangular para Jabones Manga Pastelera En Silicona 6 - 8 Boquillas Kit 3 Repuestos Para Filtro Purificados Eco Trade Filters 14 Litros Exprimidor de Naranjas Industrial Alto Rendimiento En Acero Bowl Tazon Mezclador Acero Inoxidable 7 Pcs Con Tapa Plateado Envase Pet X 250ml Envase de yogurt por litro con tapa Envase de yogurt por 250ml con tapa Cuchillo para picar, agarre plástico Tabla plástica para picar grande Pendón 90 X 120cm Etiquetas en Vinilo Adhesivo X 1m2, de Buena Calidad Molino Eléctrico Picador De Carne Metálico 3000w

	Regadera Plástica X 8l Afilador de cuchillos acero Inoxidable Mango Antideslizante Lima Triangular Afilador De Machetes Juego De 3 Sartenes Antiadherentes Lactodensimetro Probeta de vidrio graduada de 250ml con base plástica y arto de protección. Caja de cofias por 100 unidades Caja de tapabocas por 50 unidades Caja de guantes negos por 50 pares Rollo de toalla de papel x 130 hojas Jabon neutro x galón Bolsa de esponjas abrasivas x 36 Valde Plastico 10l Amonio Cuaternario Por Galón Hipoclorito De Sodio Por Galón
Antonio José De Sucre	Estufa De Mesa 20"50cm Gp 4pt Torre Negr Em Avellana Tgpne Haceb
	Freidora De Aire Digital 6l Diamong Force Negro Oster
	Batidora De Mano Y Pedestal Oster
	Olla Multifuncionalelectrica 6.0lts Gris Electrolux
	Exprimidor De Frutas 800ml Gris Electrolux
	Licuadora +Picatodo Hamilton 700w Plate Hamilton Beache
	Parlante Inalambrico Bt 5w Neg Challenger
	Sanduchera 2pt 120v 700w Inox Electrolux
	Procesador Alimentos 3tazas Negro Hamilton Beach
Belisario Peña Piñeiro	Calderín Acero Inoxidable Base de Parrilla en Acero Inoxidable Parrilla Acero Inoxidable perforada Empaque en Silicona Tapa Tapa Acero Inoxidable Termómetro de 0 a 100° C Condensador en Acero Inoxidable Soporte de Embudo de decantación Embudo de Vidrio o Acero Inoxidable Colector Embudo de Decantación en vidrio Borosilicato 125 ml Mangueras de Conexión en Caucho 2 x 2 mts Cada Una Tornillo /Arandela /Tuerca Mariposa 8 C/U
Santa Rosalía de Palermo	Camisetas dama para sublimar talla unisex S Piel de durazno Camisetas dama para sublimar talla unisex M Piel de durazno Camiseta para sublimar talla unisex L piel de durazno Camiseta para sublimar talla unisex XL piel de durazno Camiseta para sublimar talla XXL piel de durazno Camiseta dama s piel de durazno Camiseta dama m piel de durazno

	Camiseta dama L piel de durazno Camiseta dama xl piel de durazno Camiseta niño talla 8-10 Camiseta niño talla 10-12 Camiseta niño talla 12-14 Camiseta niño talla 14-16 Kti Tintas Epson para sublimar negro, azul, rojo, amarillo Caja x 48 mug Caramañola blanca 600 ml Termo Bala
San Juan Bosco	Congelador Horizontal Challenger 100 Lt Chest Freezer Blanco Puerta Con Manija Externa Plástica Y Chapa De Seguridad Mantendrán Tus Alimentos A Salvo Y Protegidos De Manera Confiable., La Limpieza Es Muy Sencilla Con Nuestro Empacado De Compresión Removible. Mantén Tu Espacio Fresco Y Reluciente Con Facilidad, Sin Esfuerzo., Con Un Cuerpo Y Tanque En Lámina Galvanizada Prepintada, Este Congelador Es Más Que Una Inversión, Es Una Garantía De Resistencia Al Óxido Y Durabilidad A Largo Plazo., Sistema Dual (Refrigerador Y Congelador), Bajo Nivel De Ruido, Iluminación Led, Canastilla De Gran Resistencia Licuadora Ninja Inteligente Detect Power Pro Con Vaso Individual Y Procesador De Alimentos \| 10 Velocidades Motorola Moto G75 256gb 5g Verde

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1z15KzaL6h-uhFDxmLS_Y64pWIlWn81DA?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.14	12 Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA) dotadas con herramientas tecnológicas.	12 actas de entrega	100%
			12 registros fotográficos	

Actividad 3.15: Orientar a las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio.

Para el cumplimiento de esta actividad se realizó un acompañamiento institucional para capacitar y apoyar a las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- de 12 instituciones educativas focalizadas en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio, vigencia 2025. Se convocaron las siguientes instituciones educativas:

N°	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1.	Trujillo	IE. Manuel María Mallarino
2.	Toro	IE. Técnica Agropecuaria Toro
3.	Sevilla	IE. Heraclio Uribe Uribe
4.	Bugalagrande	IE. Diego Rengifo Salazar
5.	Trujillo	IE. Cristóbal Colón
6.	Guacarí	IE. José Celestino Mutis
7.	Calima El Darién	IE. Pablo VI
8.	Yotoco	IE. San Juan Bosco
9.	Vijes	IE. Antonio José De Sucre
10.	Dagua	IE. El Palmar
11.	Alcalá	IE. Arturo Gómez Jaramillo
12.	Roldanillo	IE. Santa Rosalía De Palermo

La jornada se realizó el 12 de agosto de 2025 en el Hotel Instituto Mayor Campesino (IMCA).

ORIENTACIÓN EN RENOVACIÓN DE REGISTROS ANTE DIAN Y CÁMARA DE COMERCIO	
FECHA	12 de agosto de 2025
HORA	8:00 am – 3:00 pm
LUGAR	Hotel IMCA - Buga
IE FOCALIZADAS	12
ASISTENTES	46

La capacitación se desarrolló a lo largo de una agenda completa, que incluyó: un saludo de bienvenida a cargo del Licenciado Fernando Forero Cruz, una charla magistral del Dr. Fernando Heberth García sobre cómo acceder al Fondo Emprender del SENA, y las orientaciones de la Dra. Gloria Inés Sánchez sobre la renovación de registros ante la DIAN y la Cámara de Comercio. Igualmente, se destacaron los beneficios y la importancia de mantener la formalidad para el crecimiento y la sostenibilidad de las AFA.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1Zftr7N0tXFS5T6vwCXlY-fs7Bs5J-vln?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.15	12 Asociaciones de Futuros Agricultores orientadas en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio.	Informe	100%
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

Actividad 3.16: Capacitar administrativa, financiera, contable y tributariamente a los integrantes de las juntas directivas de Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-.

Para la realización de esta actividad, se convocó a directivos docentes, docentes líderes de los PPP y estudiantes miembros de las AFA del departamento a una jornada de capacitación que se llevó a cabo el día 19 de agosto en las instalaciones del Instituto Mayor Campesino (IMCA) de la ciudad de Buga. Se anexa tabla resumen a continuación.

CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y TRIBUTARIA A LAS AFA	
FECHA	19 de agosto de 2025
HORA	8:00 am – 3:00 pm
LUGAR	Hotel IMCA - Buga
IE FOCALIZADAS	39
ASISTENTES	73

Es necesario aclarar que, aunque el alcance de esta actividad estaba centrado en 12 Asociaciones, por directriz de la Secretaría de Educación y debido a que la composición de los integrantes de las AFA es dinámica por la rotación constante de los estudiantes, se orientó a las 39 Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- respecto del régimen que les corresponde a efectos del registro ante la DIAN y conceptos bases en administración, contabilidad y finanzas.

La jornada realizada se efectuó en dos momentos; en el primer momento se brindaron orientaciones sobre la articulación entre las AFA y el Programa de Alimentación Escolar (PAE), destacando la Ley 2046 de 2020 como un pilar legal que destina al menos el 30% de los contratos de compra de alimentos a pequeños productores. El segundo momento se centró en la capacitación administrativa, financiera, contable y tributaria, con un énfasis particular en el proceso de calificación ante la DIAN para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE) y reinvertir los excedentes.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1qeUZBQAVntl1_WCIXCz3qcz64k-MbksG?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.16	(12) Asociaciones de Futuros Agricultores capacitadas administrativa, financiera, contable y tributariamente.	Informe	100%
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

Actividad 3.17: Orientar las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-, en el desarrollo de estrategias de mercadeo y comercialización de productos derivados de los Proyectos Pedagógicos Productivos.

Para el cumplimiento de esta actividad, se realizó el día 17 de septiembre de 2025 en Comfenalco, Buga, la orientación a las AFA en el desarrollo de estrategias de comercialización y mercadeo. La jornada estuvo liderada por Luz Adriana Jiménez, de la Alianza Bioversity & CIAT, quien presentó lineamientos prácticos para fortalecer la comercialización de productos agropecuarios, destacando la importancia de entender al cliente y no solo enfocarse en la producción.

ORIENTACIÓN A LAS AFA EN ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS PPP	
FECHA	17 de septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 3:00 pm
LUGAR	Comfenalco - Buga
IE FOCALIZADAS	12
ASISTENTES	25

Durante la jornada se trabajaron los siguientes aspectos:

- **Conocimiento del mercado:** identificar necesidades, hábitos de compra y tendencias actuales (salud, sostenibilidad, origen local, conveniencia).
- **Propuesta de valor:** definir qué hace único el producto (nutrición, sabor, tradición, empaque, sostenibilidad) y validarlo con pruebas piloto.
- **Estrategia comercial:**
 - Análisis DOFA y modelos de negocio (CANVAS).
 - Costos y precios justos con márgenes sostenibles.
 - Diversificación de canales (ferias, mercados, tiendas, plataformas digitales, B2B).
 - Promoción creativa: contar historias, usar redes sociales, etiquetas atractivas y degustaciones.
 - Logística y presentación constante para asegurar confianza del cliente.

- **Casos destacados:**
 - **Agrozapatero (2022–2024):** desarrollo de marca, conexiones comerciales y modelo de negocio en arroz.
 - **Asomercavijes (2024):** implementación de estrategias de costos, canales y promoción.

Al final, las conclusiones de la jornada estuvieron orientadas en que el éxito de la comercialización rural depende de conocer al cliente, diferenciar la oferta, innovar en promoción y fortalecer la logística y que el campo es más que producción: es emprendimiento, innovación y futuro.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1LuUm0Cl4t2iZLQsXyOXX-HdUijObFjPF?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.17	12 Asociaciones de Futuros Agricultores orientadas en el desarrollo de estrategias de mercadeo y comercialización.	Informe	100%
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

ACTIVIDAD 3.18: Efectuar encuentro departamental de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- como estrategia para visibilizar sus experiencias y el liderazgo de sus integrantes.

El día 12 de septiembre en el Centro Recreacional Comfenalco de la ciudad de Buga, se realizó el encuentro departamental de Asociaciones de Futuros Agricultores – AFA - . Con la participación de 28 Asociaciones.

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE LAS AFA PARA VISIBILIZACIÓN DE EXPERIENCIAS	
FECHA	12 de septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 3:00 pm
LUGAR	Comfenalco - Buga
IE FOCALIZADAS	39
ASISTENTES	87

La jornada contempló los siguientes momentos:

- AFA y liderazgo juvenil: Este momento se llevó a cabo a través de una ponencia a cargo del Lic. Fernando Forero, quien centró su charla en el rol de las Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA) como motor para el desarrollo del liderazgo juvenil. Su presentación tuvo como objetivo principal redefinir la misión y los ejes de trabajo de estas asociaciones, incentivando a los jóvenes a asumir un papel protagónico en sus territorios.
- Actividad Lúdica: Sopa de letras: Esta actividad interactiva fue realizada para familiarizar a los jóvenes con conceptos fundamentales para la gestión y formalización de sus asociaciones, de una manera dinámica y participativa. La actividad incluyó una retroalimentación de conceptos, guiada por los docentes.
- Conversatorio 1: "Las voces de los jóvenes para la transformación del territorio". El conversatorio fue un ejercicio de debate y consenso, en el cual los estudiantes líderes de las Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA) tuvieron la oportunidad de expresar sus experiencias y desafíos. Cinco jóvenes, en representación de sus respectivos equipos, abordaron las siguientes preguntas clave sobre la labor de sus asociaciones. 1) ¿Cuáles han sido los principales logros de la Asociación de Futuros Agricultores-AFA-? 2) ¿Qué desafíos han enfrentado y cómo los han superado? 3) ¿Qué no ha funcionado? 4) ¿Cómo han abordado los problemas de comunicación y colaboración en el equipo? Y 5) ¿Qué cambios considera que podrían realizarse para potencializar la AFA?

A través de este conversatorio, se reafirmó la importancia del trabajo colaborativo y el acompañamiento de los maestros en la consolidación y fortalecimiento de las AFA. El conversatorio demostró que los jóvenes son los verdaderos voceros y agentes de cambio en sus territorios.

- Conversatorio 2: El rol de directivos docentes y docentes en la movilidad de las AFA. El segundo conversatorio del encuentro departamental de las AFA se centró en la perspectiva de los educadores. Docentes y directivos compartieron sus experiencias, estrategias y desafíos en la integración de las AFA en el currículo escolar y en la gestión institucional.

El encuentro de Asociaciones fue un espacio de reflexiones, donde se consolidaron los aprendizajes, se definieron los próximos pasos y se reforzó el compromiso colectivo con la misión de las Asociaciones de Futuros Agricultores.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/13IJcUJnGunOCOxsXGz_nsISBJSYwbtBn?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.18	Encuentro departamental de Asociaciones de Futuros Agricultores.	Informe	100%
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

COMPONENTE No 4: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividad 4.1: Diseñar una campaña, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en las 149 IEO oficiales de los municipios no certificados.

Se llevó a cabo el proceso de construcción de la campaña de habilidades socioemocionales dirigida a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Este proceso se desarrolló mediante un ejercicio interinstitucional articulado entre la Secretaría de Educación Departamental, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana y la Fundación Ave Fénix, cumpliendo al 100% las actividades previstas.
El proceso inició con jornadas de trabajo lideradas por la Secretaría de Educación Departamental, en las cuales se presentaron los objetivos generales de la campaña. La Fundación Ave Fénix aportó un documento metodológico preliminar que sirvió como base para el análisis y la retroalimentación de las entidades participantes.

Los encuentros se desarrollaron mediante una dinámica participativa, lo que permitió definir de manera conjunta las orientaciones estratégicas de la campaña, centradas en:

- Fortalecer el desarrollo socioemocional en entornos escolares seguros.
- Promover la empatía, la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.
- Visibilizar el bienestar emocional como condición para el aprendizaje.
- Reducir prejuicios frente a la búsqueda de apoyo psicológico.

Se implementaron mecanismos de coordinación, como un grupo de WhatsApp y un repositorio en Google Drive, que facilitaron el seguimiento y consolidación de aportes. Como resultado, se definieron los ejes temáticos que orientarán la campaña:

1. Identificación y gestión de emociones.
2. Transformación pacífica de conflictos.
3. Empatía.
4. Resiliencia.

Posteriormente, se avanzó en la definición del nombre y la identidad gráfica de la campaña. A través de un ejercicio participativo realizado en Kahoot, se sometió a votación un conjunto de propuestas, entre las cuales resultó seleccionada **"El Valle Siente Contigo"**, por representar de manera integral la orientación pedagógica y conceptual de la estrategia.

Finalmente, se establecieron compromisos específicos para cada entidad, orientados a la entrega de insumos alineados con los ejes temáticos y a la construcción de la estrategia comunicativa final:

- **Secretaría de Salud:** propuesta sobre identificación y gestión de emociones.
- **Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación:** insumos sobre transformación pacífica de conflictos.
- **Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual:** aportes sobre empatía.
- **Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:** insumos sobre resiliencia.
- **Equipo de comunicaciones:** desarrollo de la estrategia comunicativa final de la campaña.

Con estas acciones, el proceso interinstitucional se ejecutó en su totalidad y permitió consolidar los lineamientos pedagógicos y comunicativos para la campaña **El Valle Siente Contigo**, dirigida al fortalecimiento socioemocional de niños, niñas y jóvenes del departamento.

La campaña **El Valle Siente Contigo** fue estructurada para implementarse a través del ecosistema digital de comunicaciones de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, el cual cumplió la función de difundir información, fortalecer procesos pedagógicos y acompañar iniciativas orientadas al bienestar de la comunidad educativa. Este ecosistema permitió mantener una comunicación directa y coherente con las acciones desarrolladas por las distintas Secretarías en educación, salud y convivencia escolar.

Para su difusión se definió el uso de Facebook e Instagram, plataformas seleccionadas por su amplio alcance, facilidad de acceso y capacidad para promover interacción con estudiantes, docentes y familias. Sus formatos visuales y audiovisuales facilitaron mensajes claros, emocionalmente cercanos y adecuados a los hábitos comunicativos de la comunidad educativa, convirtiéndolas en espacios de aprendizaje y reflexión.

La producción de contenidos se desarrolló mediante un trabajo colaborativo entre las Secretarías participantes y el equipo de comunicaciones del operador. Cada entidad aportó insumos técnicos alineados con su eje temático, asegurando la pertinencia y coherencia pedagógica:

- **Secretaría de Salud:** identificación y gestión de emociones.
- **Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación:** transformación pacífica de conflictos.
- **Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual:** empatía.
- **Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:** resiliencia.

Con estos aportes, el equipo de comunicaciones realizó la producción, adaptación y edición de los materiales, ajustándose a los formatos definidos y a la identidad visual de la campaña.
Se contempló la elaboración de dos tipos de piezas:

- **Reels:** una pieza audiovisual por cada eje temático, con duración máxima de 1 minuto y 20 segundos.
- **Carruseles:** una pieza gráfica por eje temático, compuesta por 3 a 5 publicaciones secuenciales.

Estos contenidos mantuvieron coherencia con la identidad de la campaña y sus objetivos, orientados al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en los entornos escolares del Valle del Cauca.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1olluYaK33EKL-A378u3mZ9wENL3YsMf5?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.1	Una campaña comunicativa.	Acta de reunión 1 acta de entrega y aprobación de la campaña Diseño comunicativo campaña Parrilla de contenido 1 carpeta con material audiovisual 1 soporte de publicación en redes	100%

Actividad 4.2: Diseñar una campaña en articulación intersectorial para la prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

La campaña **Valle Paraiso que Abraza** fue construida a partir de un proceso de articulación interinstitucional liderado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, con la participación de entidades sectoriales comprometidas con la promoción de la salud mental y la prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ). La iniciativa respondió a la necesidad de abordar, desde el entorno educativo, una problemática de salud pública que exige atención temprana, acompañamiento profesional y estrategias pedagógicas de amplio alcance. Su propósito fue fortalecer la detección de señales de alerta, promover la búsqueda oportuna de apoyo y consolidar redes institucionales y comunitarias de cuidado.

El proceso inició con jornadas de trabajo lideradas por el licenciado y asesor Ferney Palta, en las que la Fundación Ave Fénix presentó un documento metodológico preliminar con objetivos, mensajes clave, público objetivo y propuestas comunicativas. Este insumo permitió orientar el análisis, la discusión y la retroalimentación conjunta entre las entidades participantes.

Durante los encuentros, se adoptó una dinámica colaborativa de lluvia de ideas que integró recomendaciones técnicas de cada sector. La Secretaría de Salud, representada por la doctora Carolina Copete, aportó el enfoque de ciclo de vida e incorporó la visibilización de la Línea 106 como canal de apoyo psicosocial. La doctora Vicky Domínguez socializó la estrategia "Guardianes de Vida Somos Todos", centrada en el cuidado mutuo y la movilización comunitaria.

De este trabajo interinstitucional surgieron orientaciones clave para la campaña, entre ellas: reconocer el suicidio como un problema de salud pública que requiere atención temprana; promover la búsqueda de apoyo psicológico sin estigmas; sensibilizar sobre la importancia del cuidado mutuo; y posicionar la salud mental como un derecho.

Para el seguimiento se crearon un grupo de WhatsApp y un repositorio en Google Drive, donde se consolidaron insumos, aportes y avances. Estos espacios facilitaron la construcción colectiva de los

mensajes y la identidad de la campaña. Como resultado, se definieron tres ejes temáticos que orientaron la estrategia:

- **Salud y bienestar:** promoción integral de la salud mental y orientación para acceder a apoyo psicológico.
- **Paz y convivencia:** fortalecimiento de la empatía, la resolución pacífica de conflictos y las redes de apoyo.
- **Inclusión y equidad de género:** abordaje desde el respeto, la diversidad y la no discriminación.

A partir de estos avances, las entidades participantes seleccionaron de manera consensuada el nombre de la campaña mediante la plataforma Kahoot. Tras evaluar varias propuestas, el nombre elegido fue **Valle Paraíso que Abraza**, por su coherencia conceptual, sensibilidad y enfoque preventivo.
Finalmente, se definieron compromisos específicos por Secretaría, garantizando el desarrollo técnico de todos los contenidos:

- **Secretaría de Educación:** *Hablemos de emociones: ¿Qué siento y por qué?*
- **Secretaría de Salud:** *Cuando la tristeza pesa demasiado* y *Mitos y realidades del suicidio.*
- **Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:** *Señales de alerta: ¿Cómo saber si alguien necesita ayuda?*
- **Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación:** *No estás solo: historias de resiliencia* y *recursos a tu alcance.*
- **Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual:** *¿Cómo hablar de suicidio con nuestros hijos?* y *El poder de la amistad.*

Cada entidad suministró los insumos técnicos correspondientes, asegurando la pertinencia, coherencia pedagógica y veracidad de los mensajes. Con base en estos aportes, el equipo de comunicaciones del operador asumió la producción, adaptación y edición de los contenidos finales.
Los materiales definidos para difusión fueron:

- **Audiogramas:** un episodio por Secretaría, de máximo 3 minutos, orientado a mensajes breves y reflexivos.
- **Reels:** piezas audiovisuales de hasta 1:20 minutos, dinámicas y cercanas para redes sociales.
- **Carruseles e infografías:** recursos gráficos de 3 a 5 publicaciones con información clara y estructurada.

Todos los contenidos fueron diseñados para garantizar coherencia con la identidad visual, los ejes temáticos y los objetivos de la campaña, asegurando una estrategia de comunicación clara, empática y orientada al fortalecimiento de la salud mental y las habilidades socioemocionales en los entornos escolares del Valle del Cauca.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/12JAx_1Aeq7Y8ZzQ5bKldmDnK6GbRYLez?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.2	Una campaña comunicativa.	Acta de reunión 1 acta de entrega y aprobación de la campaña Diseño comunicativo campaña Parrilla de contenido 1 carpeta con material audiovisual 1 soporte de publicación en redes	100%

Actividad 4.3: Efectuar una campaña para la prevención de las múltiples formas de violencia basadas en género en las IEO.

En articulación entre la Secretaría de Educación Departamental y la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, y conforme a los lineamientos del sistema pedagógico *"Escuelas liderando la equidad de género"*, se ejecutó al 100% la campaña pedagógica institucional **"Valle Paraíso – Educar en Igualdad y Sin Violencia"**. La campaña incluyó una guía de actividades para básica primaria, secundaria y media, implementada en las instituciones educativas durante cuatro días consecutivos.

La estrategia se desarrolló así:

- **Día 1 – Desnaturalizando la violencia:** Se trabajó en el reconocimiento de situaciones de violencia normalizada presentes en la vida cotidiana, como burlas, chistes sexistas o invasión de límites corporales.
- **Día 2 – Consciencia plena para la convivencia sin violencias:** Las actividades promovieron el análisis crítico de pensamientos, emociones y acciones asociados a la identidad y a prácticas discriminatorias como racismo, machismo y homofobia.
- **Día 3 – Teatro vivo contra la violencia de género:** Se utilizaron representaciones teatrales para identificar y reflexionar sobre violencias de género naturalizadas en distintos entornos.
- **Día 4 – Corre, juega y transforma:** Se realizó una yincana pedagógica orientada al reconocimiento del rol colectivo en la defensa de derechos y en la construcción de una convivencia libre de violencias.

La campaña fortaleció la sensibilización institucional frente a las violencias basadas en género y promovió prácticas pedagógicas orientadas a la igualdad, la corresponsabilidad y la convivencia pacífica en el sistema educativo departamental.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/11bjb9UWeX2opT_NCZv_vbljRzFZ7oKeT?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.3	Una campaña comunicativa.	1 acta de entrega y aprobación de la campaña	100%
			Guía de actividades pedagógicas	
			1 carpeta con material audiovisual	
			1 parrilla de contenido	
			1 soporte de publicación en redes	

Actividad 4.4: Orientar a los docentes en el currículo la transversalización del enfoque de género en IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Se cierra la actividad de la transversalización del enfoque de género, mediante una visita in situ a las 148 instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca atendidas por el proyecto, El proceso permitió fortalecer competencias para la incorporación del enfoque de derechos, la igualdad y el respeto a la diversidad en la gestión escolar, el currículo y los documentos institucionales (PEI, manual de convivencia y planes de estudio).

Asimismo, se identificaron brechas y oportunidades de mejora, se generaron propuestas de actualización de los instrumentos de gestión y se consolidaron compromisos institucionales orientados a la inclusión, la equidad y la prevención de violencias basadas en género.

En total, en esta actividad se reporta la asistencia de 527 participantes de las 148 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca atendidas en el proyecto, de los cuales fueron: 67 directivos, 21 administrativos, 355 docentes u orientadores, 78 estudiantes y 6 padres de familia.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1saVIXnAa1tlNvsfQoyEisclGUv-f90ul?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.4	149 instituciones educativas orientados en la transversalización del enfoque de género en el currículo.	148 informes (Incluyen registro fotográfico) 148 registro de asistencia	99.33%

Actividad 4.5: Orientar a la Comunidad Educativa de las IEO en el uso de medios tecnológicos y redes sociales, con enfoque STEAM, para elaborar material educativo en la prevención de violencias basadas en género.

Durante el periodo de reporte se realizaron tres encuentros zonales dirigidos a docentes y orientadores de instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca. Estuvo orientada al fortalecimiento de capacidades para el diseño de campañas digitales de prevención de violencias basadas en género.

Encuentro Zona Sur	
Lugar	Hotel Plaza Versalles - Cali
Fecha	05 de noviembre de 2025
Instituciones convocadas	Gagem 1 y 2
Encuentro Zona Centro	
Lugar	UNIMINUTO – Buga
Fecha	07 de noviembre de 2025
Instituciones convocadas	Gagem 3, 4 y 5
Encuentro Zona Norte	
Lugar	Cámara de Comercio - Cartago
Fecha	12 de noviembre de 2025
Instituciones convocadas	Gagem 6, 7 y 8

Dicha actividad se desarrolló de la siguiente manera:

Momento 1: Bienvenida y Registro
Se realizó el proceso de recepción, verificación de asistencia y entrega de materiales. El equipo logístico brindó orientación inicial y generó un ambiente de participación desde el ingreso.

Momento 2: Apertura Institucional
La Secretaría de Educación Departamental instaló formalmente cada encuentro. Se socializó la agenda de trabajo, los objetivos formativos y la importancia del enfoque preventivo frente a las violencias de género en entornos educativos.

Momento 3: Taller Creativo de Producción de Contenidos Digitales

Los asistentes participaron en una sesión de sensibilización y capacitación práctica orientada a la creación de materiales digitales educativos. La actividad incluyó:

- Conformación de grupos de cinco personas
- Asignación de equipos de trabajo (computadores)
- Guía paso a paso para el diseño de campañas digitales

El ejercicio contempló:

1. Definición de propósito y público objetivo
2. Consulta normativa y contextual (Ley 1257/2008 y fuentes oficiales)
3. Enfoque pedagógico con perspectiva de derechos e interseccionalidad
4. Construcción de mensajes clave y narrativas preventivas
5. Selección de herramientas digitales (Canva, CapCut, InShot, etc.)
6. Elaboración de guion y diseño de piezas
7. Planeación de estrategias de difusión multicanal
8. Articulación con aliados institucionales y comunitarios
9. Definición de criterios de evaluación e impacto

Esta actividad permitió integrar reflexión conceptual, producción creativa y aplicación pedagógica.

Momento 4: Socialización de Productos

Cada grupo presentó su pieza digital, explicando su proceso creativo, objetivos, enfoque pedagógico y posibles estrategias de difusión. Se generó un espacio de retroalimentación colectiva que fortaleció la reflexión crítica y la construcción colaborativa de saberes.

Momento 5: Cierre

La Secretaría de Educación presentó conclusiones generales y motivó a continuar el trabajo articulado en las instituciones educativas. Se socializaron compromisos y líneas de seguimiento para la implementación de las campañas escolares.

Resultados del encuentro

- Consolidación de capacidades pedagógicas y tecnológicas para la prevención de violencias basadas en género.
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo y creativo entre docentes.
- Producción de piezas digitales educativas adaptadas al contexto escolar.
- Generación de compromisos institucionales para la divulgación y continuidad de las campañas.

Nota: Esta actividad se había presentado a un 100% de ejecución en el informe del tercer desembolso, sin embargo, se realiza ajuste en este último informe al 99.33% debido a que de 149 instituciones educativas establecidas contractualmente, solo se atendieron las 148 instituciones educativas activas.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1t1iHJM5bC8jEjYYyEqmDpFdKzh1ZqSbb?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.5	149 instituciones educativas orientadas en el uso de medios tecnológicos y redes sociales, con enfoque STEAM	3 informes 3 registros de asistencia 3 registros fotográficos	99.33%

Actividad 4.6: Efectuar seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

La implementación de la Cátedra de Paz se consolidó como una estrategia pedagógica orientada a fortalecer valores, competencias y actitudes para la convivencia pacífica y la resolución dialogada de conflictos en las instituciones educativas. En este marco, la Secretaría de Educación Departamental, junto con el equipo pedagógico, diseñó y aplicó un instrumento de seguimiento al PESSC que evaluó cuatro dimensiones: análisis de contexto, gestión directiva y administrativa, gestión académica y gestión comunitaria. El instrumento, con una escala de valoración de 1 a 100%, clasificó los resultados en tres niveles de avance: principiante (menos del 50%), intermedio (50% a 76%) y avanzado (más del 76%).

La aplicación del instrumento en campo, apoyada en la plataforma digital AppSheet, permitió obtener resultados en tiempo real sobre.la implementación de la estrategia conforme a la Ley 1620 de 2013. Este proceso facilitó la identificación de logros, retos y oportunidades de mejora, brindando a cada institución educativa un panorama claro de su situación y orientaciones específicas para la formulación de planes de trabajo colaborativos con acciones y compromisos concretos.

En total, en esta actividad se reporta la asistencia de 267 participantes de las 148 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca atendidas en el proyecto, de los cuales fueron: 42 directivos, 3 administrativos, 219 docentes u orientadores, 3 estudiantes.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1iw7t2ilUv0lleij1XhXTpxSQy7B413Fy?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.6	149 instituciones Educativas Oficiales con seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz efectuado	148 instrumentos diligenciados	99.33%
			148 informes (incluye registro fotográfico)	
			148 registros de asistencia	
			Formato de instrumento catedra de paz	
			Documento de orientaciones técnicas	

Actividad 4.7: Socializar experiencias significativas que promuevan la mediación escolar, prácticas restaurativas, Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y el bienestar integral de las comunidades educativas de municipios no certificados del Valle del Cauca.

Para dar cumplimiento a esta actividad se realizó un encuentro el 15 de agosto en Comfenalco buga que contó con la participación de 246 personas, entre directivos docentes, docentes, integrantes de los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa (GAGEM) y funcionarios de la Secretaría de Educación Departamental, entre otros actores clave.

Momento 1. Convocatoria y postulación de experiencias: La actividad inició con la apertura de una convocatoria dirigida a las Instituciones Educativas oficiales, con el propósito de que postularan sus experiencias significativas o prácticas exitosas relacionadas con mediación escolar, prácticas restaurativas, promoción de Derechos Humanos y educación para la sexualidad. Este proceso fue acompañado por los profesionales de campo, quienes motivaron a las instituciones a participar y a formalizar el envío de sus experiencias para ser sometidas a un primer filtro de verificación.
En esta etapa, se recibieron un total de 45 postulaciones, de las cuales 19 cumplieron con la encuesta inicial. Entre ellas, 10 experiencias fueron preseleccionadas ya que se encontraban en un nivel avanzado o de maduración, por lo que pasaron a consideración del comité evaluador. Estas experiencias representaban prácticas que ya venían generando impactos positivos en las comunidades educativas, especialmente en la consolidación de valores como la paz, la convivencia, la justicia y la equidad.

Momento 2. Evaluación y selección de experiencias: Posteriormente, las diez (10) experiencias que obtuvieron los mejores puntajes fueron revisadas por el comité designado por la Secretaría de Educación Departamental, el cual adelantó el proceso de evaluación y ponderación con base en los criterios establecidos. Como resultado de este ejercicio, se seleccionaron cinco (05) experiencias significativas para ser fortalecidas con insumos.

Momento 3. Encuentro Departamental: En la fase final se desarrolló un (01) encuentro departamental de convivencia, paz y derechos humanos, concebido como un espacio de encuentro y reflexión. La jornada incluyó una ponencia central orientada por un profesional especializado en los ejes temáticos y la presentación de las cinco (05) experiencias seleccionadas. El evento se constituyó en un escenario de intercambio de aprendizajes, conocimientos y metodologías, que promovió la

colaboración entre instituciones educativas y fortaleció el compromiso colectivo con la promoción de la convivencia pacífica, el respeto y la garantía de los derechos humanos en la escuela.
Las instituciones seleccionadas fueron las siguientes:

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS SELECCIONADAS			
N°	Municipio	Institución Educativa	Nombre Experiencias Significativa
1	LA UNION	QUEBRADAGRANDE	COSECHANDO CONVIVENCIA
2	ZARZAL	ANTONIO NARIÑO	GESER (GESTIÓN SOCIOEMOCIONAL DEL SER)-GESTORES ESCOLARES EN SALUD
3	ROLDANILLO	NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS	A UN CLIC DEL EQUILIBRIO Y LA PAZ INTERIOR
4	PRADERA	ALFREDO POSADA CORREA	CONSTRUYENDO INICIATIVAS DE PAZ DESDE LAS AULAS
5	EL CAIRO	GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO	VOCES GILBERTIANAS QUE CONSTRUYEN PAZ: IE DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA

Este proceso de fortalecimiento permitió consolidar los avances logrados en dichas experiencias y, al mismo tiempo, generó condiciones para su sostenibilidad y replicabilidad en otros contextos escolares, contribuyendo así a la ampliación del impacto positivo en la promoción de la paz, la convivencia, la justicia y la equidad.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1I4cKGc8zCjw-R3dI-uDJqOhFlXOBB362?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.7	Un Foro Departamental	Informe	100%
			Sistematización de experiencias significativas	
			Acta de selección de experiencias	
			Actas de entrega	
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

Actividad 4.8: Capacitar a Directivos, Docentes y estudiantes en estrategias de mediación escolar y prácticas restaurativas a las IEO, en el marco de la Ruta de Atención Escolar para la Convivencia Escolar, contemplada en la Ley 1620 de 2013 y en sus normas reglamentarias.

Para dar cumplimiento a esta actividad, se llevaron a cabo encuentros, cada 2 GAGEM, dirigidos a mediadores escolares y docentes líderes de mediación, con el propósito de fortalecer la estrategia de mediación y las prácticas restaurativas en las instituciones educativas oficiales, de la siguiente manera:

ENCUENTRO 1	
FECHA	5 agosto de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	Hotel Granada Real - Cali
GAGEM PARTICIPANTES	1 y 2
ASISTENTES	86
ENCUENTRO 2	
FECHA	6 agosto de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	UNIMINUTO - BUGA
GAGEM PARTICIPANTES	3 y 4
ASISTENTES	79
ENCUENTRO 3	
FECHA	20 agosto de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	IE Eleazar Libreros Salamanca – Andalucía
GAGEM PARTICIPANTES	5 y 6
ASISTENTES	62
ENCUENTRO 4	
FECHA	26 agosto de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	IE Santa Ana de los Caballeros – Ansermanuevo
GAGEM PARTICIPANTES	7 y 8
ASISTENTES	61

Estas jornadas formativas tuvieron como base las disposiciones establecidas en la Ley 1620 de 2013 y tomaron como línea de referencia las situaciones de convivencia escolar presentadas en las instituciones de los municipios. Durante el desarrollo de los encuentros, se proporcionó formación integral en técnicas de mediación escolar y enfoques restaurativos, orientados a promover la resolución pacífica y constructiva de conflictos. Se abordaron temáticas relacionadas con la identificación temprana de situaciones de riesgo, la activación oportuna de las rutas de atención integral y la aplicación de metodologías restaurativas para fortalecer la cultura de diálogo y reconciliación en la comunidad educativa.

Como resultado de estas acciones, se evidenció un mayor nivel de apropiación de las rutas de atención integral, un fortalecimiento de las competencias de mediación y un incremento en la capacidad institucional para gestionar situaciones de conflicto de manera restaurativa, reduciendo el número de casos que escalan a niveles disciplinarios o externos. Este avance representa un aporte significativo a la implementación de la Ley 1620 de 2013 y a la consolidación de una cultura de convivencia escolar basada en el respeto, la corresponsabilidad y el diálogo.

Nota: Esta actividad se había presentado a un 100% de ejecución en el informe del segundo desembolso, sin embargo, se realiza ajuste en este último informe al 99.33% debido a que de 149 instituciones educativas establecidas contractualmente, solo se atendieron las 148 instituciones educativas activas.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1U3gKs51LnQ83NWXc7vYh_T0BVIrkscEa?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.8	149 Instituciones educativas con directivos, docentes y estudiantes certificados en estrategias de mediación escolar y prácticas restaurativas.	4 informes 4 registros de asistencia 4 registros fotográficos	99.33%

Actividad 4.9: Efectuar seguimiento a la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), iniciativa del Ministerio de Educación Nacional, integra la educación sexual con la formación en valores, derechos humanos y convivencia pacífica, promoviendo en los estudiantes competencias para la toma de decisiones informadas, el ejercicio de sus derechos y la construcción de relaciones respetuosas e inclusivas.

Durante el periodo reportado se realizó el seguimiento a la implementación del PESCC en instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca. Este proceso incluyó la aplicación de un instrumento técnico que evaluó cuatro dimensiones: análisis de contexto, gestión directiva y administrativa, gestión académica y gestión comunitaria. La evaluación se desarrolló en 148 instituciones, con participación de 331 actores educativos, bajo una metodología participativa que fortaleció el rol de los comités escolares de educación sexual.

Los resultados muestran que 40 instituciones se ubicaron en nivel principiante, 61 en nivel intermedio y 47 en nivel avanzado, evidenciando progresos diferenciados y oportunidades de fortalecimiento en la implementación del programa

Como producto del proceso, para este informe, se entrega el documento de Orientaciones Técnicas para el Seguimiento al PESCC, revisado y aprobado por la Secretaría de Educación Departamental. Este material, construido con base en los hallazgos de las visitas *in situ*, define criterios, rutas de acompañamiento, estándares de verificación y lineamientos pedagógicos para fortalecer la implementación del programa en las instituciones educativas, promoviendo la prevención de violencias, la ciudadanía activa y una cultura escolar basada en el respeto, la equidad y los derechos humanos. Adicional a este se entregan los soportes entregables de cada una de las visitas in situ. .

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/14cOcERp9Qs_plv_QajwI0DLsX5xRRjNB?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.9	149 instituciones educativas con seguimiento en la implementación del programa para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC)	Guía metodológica	99.33%
			Formato de instrumento PESCC	
			Documento orientaciones técnicas	
			148 informes (incluyen registro fotográfico)	
			148 registros de asistencia	
			148 instrumentos	

Actividad 4.10: Orientar a los Gobiernos Escolares de IEO en la participación democratización de la vida escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos.

Para dar cumplimiento a esta actividad, Se llevó a cabo el encuentro departamental de *"Democratización de la vida escolar"* con los representantes de los gobiernos escolares, con el propósito de fortalecer sus habilidades de liderazgo y promover su participación en la vida institucional.

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE ORIENTACIONES A LOS GOBIERNOS ESCOLARES EN LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA VIDA ESCOLAR	
FECHA	18 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	Comfenalco - Buga
GAGEM PARTICIPANTES	1,2,3,4,5,6,7 y 8
ASISTENTES	131

El trabajo desarrollado estuvo liderado por el padre Leonel Narváez y se estructuró bajo un enfoque teórico–práctico que permitió a los estudiantes reflexionar sobre su rol como actores fundamentales en la construcción de una escuela democrática, incluyente y participativa.

Durante la jornada se abordaron los mecanismos de participación democrática establecidos en la Ley 2166 de 2021, lo que permitió a los estudiantes comprender su importancia para incidir en las decisiones institucionales y fortalecer la corresponsabilidad. Asimismo, se socializaron los derechos humanos y el derecho a la educación, consagrados en la Constitución y en la Ley 1098 de 2006, facilitando que los representantes estudiantiles reconocieran el marco legal que respalda su participación y desarrollo integral. Finalmente, se trabajaron contenidos sobre resolución pacífica de conflictos, inclusión de género, respeto a la diversidad étnica y cultural, y atención a estudiantes con discapacidad, promoviendo la diversidad como una fortaleza para consolidar entornos escolares más justos e inclusivos.

El encuentro concluyó con la formulación de compromisos por parte de los representantes de los gobiernos escolares, quienes manifestaron su disposición para replicar lo aprendido en sus instituciones, dinamizar los espacios de participación y liderar iniciativas en favor de la convivencia pacífica y el ejercicio de una ciudadanía activa. Como complemento, se diseñó una guía digital de trabajo actualmente en proceso de diseño y edición que proporcionará herramientas prácticas para fomentar la participación estudiantil y la democratización de la vida escolar, asegurando el respeto de los derechos fundamentales en los cuatro ejes de trabajo definidos, con la integración de la acción comunal.

Nota: Esta actividad se había presentado a un 100% de ejecución en el informe del tercer desembolso, sin embargo, se realiza ajuste en este último informe al 99.33% debido a que de 149 instituciones educativas establecidas contractualmente, solo se atendieron las 148 instituciones educativas activas.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1qNLYQLYqLX8lC2shxzaT2wRgedB6QyE5?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.10	149 instituciones educativas, orientadas en la participación y democratización de la vida escolar, así como en el ejercicio de los Derechos Humanos	Guía metodológica	99.33%
			Registro fotográfico	
			Registro de asistencia	
			Informe del encuentro	

Actividad 4.11: Orientar la construcción de planes de acción de comités municipales de convivencia y comités escolares convivencia de IEO en los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Para dar cumplimiento a esta actividad, se llevaron a cabo encuentros, cada 2 GAGEM, dirigidos a mediadores escolares y docentes líderes de mediación, con el propósito de fortalecer la estrategia de mediación y las prácticas restaurativas en las instituciones educativas oficiales, de la siguiente manera:

ENCUENTRO 1	
FECHA	3 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	Hotel Granada Real - Cali
GAGEM PARTICIPANTES	1 y 2
ASISTENTES	68
ENCUENTRO 2	
FECHA	4 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	UNIMINUTO - BUGA
GAGEM PARTICIPANTES	3 y 4
ASISTENTES	79
ENCUENTRO 3	
FECHA	19 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	IE Eleazar Libreros Salamanca – Andalucia
GAGEM PARTICIPANTES	5 y 6
ASISTENTES	61
ENCUENTRO 4	
FECHA	11 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	IE Santa Ana de los Caballeros – Ansermanuevo
GAGEM PARTICIPANTES	7 y 8
ASISTENTES	82

Para dar cumplimiento a la actividad, se desarrolló los encuentros con los docentes líderes de convivencia escolar y los representantes de los comités escolares de convivencia. En un primer momento se realizó la fundamentación normativa sobre las instancias del sistema de convivencia escolar, de acuerdo con la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2013, resaltando el rol y funciones del Comité Territorial de Convivencia Escolar (CTCE).
Posteriormente, se trabajó la lectura de contexto con información del SIUCE y entidades del CTCE, identificando características demográficas y culturales, intereses de los estudiantes y la comunidad, así como principales situaciones de riesgo (violencias, discriminación, abuso, entre otros) y recursos disponibles.

Con esta base, se orientó la construcción de los planes de acción de los COMCE y CECO, integrando objetivos, estrategias, articulación intersectorial, cronograma, presupuesto y mecanismos de seguimiento. Se enfatizó en la incorporación de estrategias de fortalecimiento de la convivencia escolar positiva, prevención, formación, intervención temprana, inclusión comunitaria y enfoque de género y diversidad.

Finalmente, los participantes, organizados por municipio, definieron actividades concretas frente a las situaciones de riesgo identificadas en sus instituciones educativas y se socializó la ruta de atención integral como herramienta obligatoria para garantizar los derechos humanos, sexuales y reproductivos en el ámbito escolar.

La actividad permitió sentar las bases conceptuales, normativas y contextuales para que los COMCE y CECO avancen en la elaboración de planes de acción coherentes, pertinentes y articulados,

orientados a fortalecer la convivencia escolar y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en sus territorios.
Nota: Esta actividad se había presentado a un 100% de ejecución en el informe del tercer desembolso, sin embargo, se realiza ajuste en este último informe al 99.33% debido a que de 149 instituciones educativas establecidas contractualmente, solo se atendieron las 148 instituciones educativas activas.

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1eJghmmmM4ul-21gAVsYdgamWNX_yoRjH?usp=drive_link

Teniendo en cuenta que en diferentes actividades del convenio se establece que el número de instituciones educativas atendidas debe ser 149, al momento de realizar la ejecución se encontraban solo 148 instituciones educativas vigentes, por lo tanto el convenio se ejecutó en un **99.71%** dando como resultado un saldo a favor de la Gobernación del Valle del Cauca por **$34.247.849.**

CONTRAPARTIDA

El presente informe expone el desarrollo integral de las actividades ejecutadas en el marco de la contrapartida del componente Educación 2025, inscrito en el Proyecto de fortalecimiento de la convivencia escolar, los proyectos pedagógicos transversales y el desarrollo integral y armónico de niños, niñas y adolescentes en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. El proceso se orientó a contribuir al fortalecimiento pedagógico y comunicativo del departamento mediante la producción de recursos educomunicativos que promueven el emprendimiento escolar con metodologías STEAM, como parte de la estrategia departamental de innovación educativa.

La contrapartida se estructuró en dos actividades centrales que guiaron la ruta de trabajo y definieron los productos entregados:

La Actividad 1 correspondió al Desarrollo de una serie de videos educativos para el fortalecimiento del emprendimiento escolar mediante metodologías STEAM, proceso que integró conceptualización, preproducción, producción audiovisual, postproducción y diseño de piezas complementarias.
La Actividad 2 se orientó a la Elaboración de una publicación de experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM, la cual consolidó los contenidos escritos, testimoniales y gráficos en una revista digital educomunicativa que articula teoría, práctica y contenido multimedia.

La información que presenta a continuación permite ofrecer una visión general del alcance de las tareas realizadas y de los insumos producidos para apoyar las acciones educativas relacionadas con el emprendimiento escolar con enfoque STEAM en el departamento.

Se reporta un avance de las actividades de contrapartida del **100%** lo que equivale a un aporte por parte del asociado de **$649.799.721**

ACTIVIDAD 1. DESARROLLO DE UNA SERIE DE PÓDCAST EDUCATIVOS Y/O VIDEOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO ESCOLAR MEDIANTE METODOLOGÍAS STEAM

Acciones	Entregables	Fuente de verificación
1.1 Selección, investigación de temas clave y redacción general del texto. Conceptualización y ajustes según enfoque educomunicativo.	Documento pedagógico de conceptualización con enfoque educomunicativo.	Un (1) documento pedagógico de conceptualización con enfoque educomunicativo.
1.2 Preproducción general: planeación estructural, coordinación y desplazamiento de registro con construcción de guiones.	Documento plan de producción.	Un (1) documento plan de producción.
1.3 Producción general: grabaciones en audio y video del pódcast; captura de voz, entrevistas, testimonios o narraciones; registro sonoro y visual de ambientes y locaciones particulares.	Storytelling, cinco (5) guiones y documento con línea gráfica (en caso de ser video en lugar de pódcast).	Un (1) storytelling. Cinco (5) guiones. Un (1) documento con línea gráfica (si aplica).
1.4 Postproducción: edición final sonora y visual (limpieza, musicalización, locución, efectos sonoros y visuales, edición de video, montaje, gráficos y subtítulos si aplica). Diseño complementario para postproducciones.	Serie educativa de cinco (5) pódcast y/o videos educativos.	Una (1) serie educativa de cinco (5) pódcast y/o videos educativos.
1.5 Distribución: carga en plataformas seleccionadas y difusión a través de boletines o canales institucionales.	Documento estrategia con plan de circulación y productos comunicativos.	Un (1) documento estrategia con plan de circulación y productos comunicativos.

Porcentaje de avance:

- Acción 1.1: 100%
 Link evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/1FwySerVEFKojprZmBi0t5phyt5GeE-Bn?usp=drive_link

- Acción 1.2: 100%
 Link evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/1XH-lk8Lxz2V1f-Q6Q7qKaXR0cyY0OoHu?usp=drive_link

- Acción 1.3: 100%
 Link evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/1ccd0xrLBmOy-PzzO1VvFR1OQa-BjtDwk?usp=drive_link

Link

Acciones	Entregables	Fuente de verificación
2.3 Producción: redacción y organización de textos, revisión de estilo, diseño conceptual de la publicación digital, elaboración de piezas gráficas y vinculación de elementos interactivos.	Documento con línea gráfica y certificado de revisión de estilo.	Un (1) documento con línea gráfica. Un (1) certificado de revisión de estilo.
2.4 Postproducción: maquetación y diseño gráfico del contenido, integración de materiales visuales e interactivos, revisión final y aprobación.	Revista digital final.	Una (1) revista digital.

- Acción 1.4: 100% evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1jbcjvyDMkaBNJMc1LREcfIZsIPadRKMq?usp=drive_link

- Acción 1.5: 100%
 Link evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/17iCXWU0TnsfKidA3IP1L2degt1h_cMOy?usp=drive_link

ACTIVIDAD 2. ELABORACIÓN DE UNA PUBLICACIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE EMPRENDIMIENTO CON ENFOQUE STEAM

Acciones	Entregables	Fuente de verificación
2.1 Selección, investigación de contenidos, redacción y validación del documento; registro fotográfico, diseño de infografías, conceptualización y ajuste según el enfoque educomunicativo.	Documento con prototipos de contenidos (borrador inicial de cartilla).	Un (1) documento con prototipos de contenidos (borrador inicial de cartilla).
2.2 Preproducción: planeación y diseño de estructura editorial y visual; definición de categorías temáticas y recopilación de insumos para entrevistas y testimonios.	Documento de preproducción con estructura editorial y prototipo de entrevista.	Un (1) documento de preproducción con estructura editorial y prototipo de entrevista.

Porcentaje de avance:

- Acción 2.1: 100%
 Link evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/1lc5VC8boTY8ZN1fpu3Lyg3_mz1rFi5Dc?usp=drive_link

- Acción 2.2: 100%
 Link evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/1bZimJ8nO26uXVGqLIsP9zXj-CUlUZeLR?usp=drive_link

- Acción 2.3: 100%
 Link evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/15o5uUTlyxxRsek9iUbhH-AttnGh8SHq-?usp=drive_link

- Acción 2.4: 100%
 Link evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/1mM64blVVRk6cLiKzhzQI8djIhF5hUiS4?usp=drive_link

INFORME ADMINISTRATIVO

1. Al revisar la plataforma SECOP II, se puede observar que se encuentran publicados los documentos que hacen parte del proceso contractual 2025, están actualizados y cumplen con la normativa aplicable.
2. En la Plataforma SECOP II, se verifica que se cuenta con el acta de aprobación de garantías expedida por la Secretaría de Educación Departamental. (Póliza de cumplimiento y seguro de responsabilidad civil extracontractual).

3. A continuación, se presentan las Pólizas de Seguros suscritas con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

 I. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E IND. LABORALES Y CALIDAD

COMPAÑÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654 – 6
PÓLIZA NÚMERO: 420 47 99400004654
ANEXO NÚMERO: 0
FECHA: 21 de mayo de 2025

AMPARO: CUMPLIMIENTO
VALOR ASEGURADO: $2.509.158.612.40
VIGENCIA: Desde el 20/05/2025 hasta el 15/06/2026

AMPARO: PAGO DE SALARIOS. PRESTACIONES SOCIALES
VALOR ASEGURADO: $ 627.289.653.10
VIGENCIA: Desde 20/05/2025 hasta el 15/12/2028

AMPARO: CALIDAD DEL SERVICIO
VALOR ASEGURADO: $2.509.158.612.40
VIGENCIA: Desde 20/05/2025 hasta el 15/06/2026

AMPARO: PAGO ANTICIPADO
VALOR ASEGURADO: $ 4.163.598.049.00
VIGENCIA: Desde el 20/05/2025 hasta el 15/04/2026

II. GARANTÍA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

COMPAÑÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654 – 6
PÓLIZA NÚMERO: 420 74 994000012076
ANEXO NÚMERO: 0
FECHA: 21 de mayo de 2025
VALOR ASEGURADO: $ 711.750.000.00
VIGENCIA: Desde el 20/05/2025 hasta el 15/12/2025

4. Se verifica que el contratista aporta certificado de seguridad social y aportes parafiscales firmados por el revisor fiscal y representante legal, con fecha 05 de diciembre de 2025.

Describir los antecedentes del convenio a la fecha de cada pago:

1. El día 20 DE MAYO DE 2025, se firmó el convenio número **1.210.18-03-6186** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA – ESCUELA, EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR, FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES Y; EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA por valor

DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.545.793.062), de los cuales el aporte del Departamento será por el valor de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($11.895.993.341) y por parte del asociado de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($649.799.721).

2. El día 28 de mayo de 2025 una vez perfeccionado el convenio y cumplidos a satisfacción los requisitos de ejecución de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, se da inicio al convenio número **1.210.18-03-6186** como se observa en el print emitido a través del aplicativo SECOP II.
3. Que la Secretaría de Educación Departamental, cuenta con los certificados de Disponibilidad Presupuestal:

CDP	ÍTEM	POSPRE	PROGRAMA	VALOR PRESUPUESTO CDP	VALOR A APROPIAR
3500010080	1	2-320202009	PI32-102491/1/1/01/02	330.000.000	329.999.985
	2	2-320202009	PI32-102491/1/2/01/01	376.538.470	376.538.470
3500010081	1	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/01	180.000.000	180.000.000
	2	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/02	290.000.000	290.000.000
	3	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/03	130.000.000	130.000.000
	4	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/01	310.440.000	310.439.861
	5	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/02	390.440.000	390.439.898
	6	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/01	393.585.280	393.585.139
	7	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/01	115.833.196	115.833.196
	8	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/02	390.440.000	390.439.898
	9	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/03	350.440.000	350.439.954
	10	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/05	300.000.000	299.999.878
	11	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/06	393.585.280	393.585.139
3500010082	1	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/02	672.000.000	671.999.983
	2	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/03	304.000.000	304.000.000
	3	2-320202009	PI32-102505/1/2/01/01	392.000.000	391.999.928
	4	2-320202009	PI32-102505/1/2/01/02	520.000.000	519.999.868
	5	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/03	784.000.000	784.000.000
	6	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/04	691.100.087	691.100.087
	7	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/01	660.000.000	660.000.000
	8	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/02	120.000.000	120.000.000
3500010085	1	2-320202009	PI32-102510/1/1/01/03	173.274.240	173.274.240
	2	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/04	189.500.000	189.500.000
	3	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/05	254.500.000	254.500.000
	4	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/06	68.181.990	68.181.990
	5	2-320202009	PI32-102505/1/2/01/02	358.249.990	358.249.990
	6	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/02	200.000.000	200.000.000
	7	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/03	275.500.000	275.499.990
	8	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/03	330.000.000	329.999.985
	9	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/04	140.000.000	140.000.000
	10	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/06	280.000.000	280.000.000
	11	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/09	330.000.000	329.999.985
	12	2-320202009	PI32-102505/1/5/01/01	226.020.400	226.020.396
	13	2-320202009	PI32-102505/1/5/01/02	325.500.000	325.500.000
	14	2-320202009	PI32-102505/1/5/01/03	130.013.600	130.013.592
	15	2-320202009	PI32-102505/1/6/01/01	125.200.000	125.199.996
	16	2-320202009	PI32-102505/1/6/01/02	115.200.000	115.200.000
	17	2-320202009	PI32-102505/1/6/01/03	102.240.000	102.240.000

		18	2-320202009	PI32-102505/1/7/01/02	178.211.893	178.211.893

4. El día 9 de junio de 2025, se firmó el Otro si no. **1.210.18-03-6186 -1**, cual se aclara que el número identificación de la FUNDACION AVE FENIX NIT 805.021.479 – 4 y modifica la cláusula quinta del convenio, en el sentido de las líneas de los rubros presupuestales, así:

No.	CDP	ÍTEM	POSPRE	PROGRAMA	VALOR PRESUPUESTO CDP	VALOR A APROPIAR
1	3500010080	1	2-320202009	PI32-102491/1/1/01/02	330.000.000	329.999.985
2		2	2-320202009	PI32-102491/1/2/01/01	376.538.470	376.538.470
3	3500010086	1	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/01	180.000.000	180.000.000
4		2	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/02	290.000.000	290.000.000
5		3	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/03	130.000.000	130.000.000
6		4	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/01	310.440.000	310.439.861
7		5	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/02	390.440.000	390.439.898
8		6	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/03	393.585.280	393.585.139
9		7	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/01	115.833.196	115.833.196
10		8	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/02	390.440.000	390.439.898
11		9	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/03	350.440.000	350.439.954
12		10	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/05	300.000.000	299.999.878
13		11	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/06	393.585.280	393.585.139
14	3500010082	1	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/02	672.000.000	671.999.983
15		2	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/03	304.000.000	304.000.000
16		3	2-320202009	PI32-102505/1/2/01/01	392.000.000	391.999.928
17		4	2-320202009	PI32-102505/1/2/01/02	520.000.000	519.999.868
18		5	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/03	784.000.000	784.000.000
19		6	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/04	691.100.087	691.100.087
20		7	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/01	660.000.000	660.000.000
21		8	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/02	120.000.000	120.000.000

No.	CDP	ITEM	POSPRE	PROGRAMA	VALOR PRESUPUESTO CDP	VALOR A APROPIAR
22	3500010085	1	2-320202009	PI32-102510/1/1/01/03	173.274.240	173.274.240
23		2	2-320202009	PI32-102510/1/1/01/04	189.500.000	189.500.000
24		3	2-320202009	PI32-102510/1/1/01/05	254.500.000	254.500.000
25		4	2-320202009	PI32-102510/1/1/01/06	68.181.990	68.181.990
26		5	2-320202009	PI32-102510/1/2/01/02	358.249.990	358.249.990
27		6	2-320202009	PI32-102510/1/3/01/02	200.000.000	200.000.000
28		7	2-320202009	PI32-102510/1/3/01/03	275.500.000	275.499.990
29		8	2-320202009	PI32-102510/1/4/01/03	330.000.000	329.999.985
30		9	2-320202009	PI32-102510/1/4/01/04	140.000.000	140.000.000
31		10	2-320202009	PI32-102510/1/4/01/06	280.000.000	280.000.000
32		11	2-320202009	PI32-102510/1/4/01/09	330.000.000	329.999.985
33		12	2-320202009	PI32-102510/1/5/01/01	226.020.400	226.020.396
34		13	2-320202009	PI32-102510/1/5/01/02	325.500.000	325.500.000
35		14	2-320202009	PI32-102510/1/5/01/09	130.013.600	130.013.592
36		15	2-320202009	PI32-102510/1/6/01/01	125.200.000	125.199.996
37		16	2-320202009	PI32-102510/1/6/01/02	115.200.000	115.200.000
38		17	2-320202009	PI32-102510/1/6/01/03	102.240.000	102.240.000
39		18	2-320202009	PI32-102510/1/7/01/02	178.211.893	178.211.893

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONVENIO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del convenio	$11.895.993.341
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Convenio	$11.895.993.341
Valor pagado	$11.301.193.673
Valor causado que no se ha pagado	$560.551.819
Valor total ejecutado	$11.861.745.492
Valor saldo por ejecutar	$34.247.849
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo; avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
PAGADO	JULIO	$4.163.597.669	
PAGADO	OCT	$4.163.597.669	
PAGADO	NOV	$2.973.998.335	

El presente convenio tiene un valor de DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.545.793.062), de los

cuales el aporte del Departamento será por el valor de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($11.895.993.341) y por parte del asociado de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($649.799.721).

Se autoriza el cuarto desembolso por un valor de $560.551.819.
El contratista cumplió con el 99.71% de la ejecución técnica y financiera por lo que convenio queda con un saldo a favor del contratante por un valor de $34.247.849

INFORME SEGUIMIENTO

El equipo de supervisión ha verificado que el presente convenio cuenta con los siguientes CDP 3500010080 del 18/03/2025, 3500010082 del 18/03/2025, 3500010085 del 19/03/2025 y 3500010086 del 19/03/2025, y presenta RPC No. 4500039723 del 27.05.2025. Una vez verificados los compromisos contractuales, garantizan la entrega del CUARTO pago por valor de $594.799.668

- Para Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de los proyectos de consolidación de la alianza familia – escuela, el mejoramiento de la gestión escolar, fortalecimiento de los proyectos pedagógicos productivos, emprendimiento y asociaciones de futuros agricultores y; el fortalecimiento de la convivencia escolar y proyectos pedagógicos trasversales en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, una vez cumplidos los requisitos de la Cláusula Octava del Convenio No. **1.210.18-03-6186** del 20 de mayo de 2025, "forma de pago: Un cuarto desembolso por el valor de: QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($594.799.668) M/CTE), equivalente al 5% previa aprobación del supervisor con el 100% de actividades y soportadas en los respectivos informes de ejecución del convenio.Programación PAC corresponde a los siguientes valores:

$11.895.993.341

BALANCE PRESUPUESTAL		
PLANEACIÓN DE PAGOS	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
1- DESEMBOLSO	$4.163.597.669	$4.163.597.669
2- DESEMBOLSO	$4.163.597.669	$4.163.597.669
3- DESEMBOLSO	$2.973.998.335	$2.973.998.335
4- DESEMBOLSO	$594.799.668	$560.551.819
VALOR TOTAL	**$11.895.993.341**	**$11.861.745.492**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Plan de trabajo– Cronograma	**$4.163.597.669**	**$4.163.597.669**
Actividades: El plan contiene: objetivos, actividades, productos, metodología, cronograma de actividades y contratación de personal mínimo.		
Entregable 2: Actividades al 60%.	**$4.163.597.669**	**$4.163.597.669**
Entregable 3: Actividades al 85%	**$2.973.998.335**	**$2.973.998.335**
Entregable 4: Actividades al 99.71%	**$560.551.819.**	**$560.551.819**

INFORME JURIDICO

Los documentos aportados por el contratista se ajustan a los requerimientos de Ley, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se verifica la presentación del certificado sobre pago de aportes parafiscales y seguridad social con fecha del 05 de diciembre de 2025, donde consta que la Fundación Ave Fénix con Nit. 805021479-4, ha venido realizando el pago oportuno de los aportes por conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, durante los últimos seis (6) meses calendarios exigibles a la fecha de la certificación. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la LEY 789 de 2002

Adicionalmente certifica que el personal contratado está vinculado mediante contrato de prestación de servicios, y que la Fundación verifica oportunamente que realicen los pagos al sistema de seguridad social y pensiones correspondientes, según lo establecido por la ley.
La certificación está firmada por Juan Pablo Álvarez Revisor Fiscal con tarjeta profesional No, 283032-T de la Fundación Ave Fénix.

Se anexa:
Certificación de pago parafiscales de 05 de diciembre de 2025,
Se aporta certificado de la junta central de contadores.
Fotocopia cedula de ciudadanía y tarjeta profesional de Juan Pablo Álvarez, como Revisor Fiscal.

INFORME SOBRE SANCIONES

A la fecha de elaboración del informe, el contratista no ha presentado sanciones, multas y/o incumplimientos.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Conforme la cláusula VIGESIMA TERCERA, este convenio está sujeto a la veeduría ciudadana.
Para lo cual el contrato está publicado en la página del SECOP II mediante el siguiente link: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39148253&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Fecha de la próxima reunión **de** **de**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (05) Cinco días del mes de diciembre de 2025

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
C.C. 31853704
SUPERVISORA

SARA DIANA URBANO BURBANO
C.C.31.913.598
SUPERVISORA

JULY CAROLINA OVIEDO
Apoyo Jurídico

SILVIA CAROLINA CASTAÑO RIVERA
Apoyo a la supervisión

ANGIE NATALIA QUINTERO
Apoyo a la supervisión

MONICA LONDOÑO RIVERA
Apoyo a la supervisión

ANA MARIA MARTINEZ SOLANILLA
Apoyo a la supervisión

DANIEL ECHEVERRY ZUÑIGA
Apoyo a la supervisión

FUNDACION AVE FENIX

CONVENIO 1,210,18-6186

ULTIMO DESEMBOLSO

FACTURA FE297

CUENTA BANCARIA 017-05509-6 CTA CTE B.OCCIDENTE

BENEFICIARIO ALTERNATIVO N/A

DETALLE	BASE		
Sistematización	560.551.819	1,00%	5.605.518
Estampilla de adulto mayor	560.551.819	2,00%	11.211.036
Estampillla procultura	560.551.819	1,00%	5.605.518
Estamilla prohospitales	560.551.819	1,00%	5.605.518
Estampilla prodesarrollo	560.551.819	2,00%	11.211.036
Estampilla Prouceva	560.551.819	0,50%	2.802.759
Estampilla prounivalle	560.551.819	2,00%	11.211.036
Estampilla Prounipacifico	560.551.819	0,50%	2.802.759
Estampilla proelectrificacion	560.551.819	0,20%	1.121.104
Tasa Prodeportes y Rec.Dptal		2,50%	
Retención e la fuente **		2,50%	
Retención De Ind. y comercio		0,77%	
Reteiva		15,00%	
TOTAL DESCUENTOS			57.176.287

VALOR FACTURA	560.551.819
MENOS RETENCIONES Y DSCTOS	57.176.287
NETO A PAGAR	503.375.532

Liquidó
LIBIA E. GIRALDO A
SED-Area Financiera
DICIEMBRE 10- DE 2025
10:30 a. m.

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Educación

paraíso de todos

1.210.20.33.64- 2025055259

Santiago de Cali, 05 de diciembre de 2025

Doctora
LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA
Subsecretaria Administrativa y Financiera

Asunto: Remisión informe y documentación requerida convenio **1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025**, para cuarto desembolso.

Atentamente remito para trámite de pago, cuarto desembolso del precitado convenio; evidencias que soportan la autorización:

1. Oficio Remisorio
2. Copia del Registro Presupuestal de Compromiso
3. Copia del certificado de disponibilidad presupuestal
4. Factura Electrónica
5. Resolución de Autorización de la DIAN sobre facturación
6. Fotocopia del Registro Único Tributario-RUT
7. Cámara de Comercio y/o documento de creación
8. Fotocopia legible cedula de ciudadanía del representante legal
9. Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales
10. Copia Tarjeta profesional, cedula de ciudadanía y antecedentes de la junta central de contadores; del revisor fiscal (vigente)
11. Comprobante de pagos de aportes parafiscales y/o planillas de aporte al sistema de seguridad social
12. Designación de la supervisión
13. Convenio 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025,
14. Otro Si 1.210.18-03-6186 -1
15. Print del Secop
16. Acta de Aprobación de Garantías y Pólizas.
17. Certificación cuenta Bancaria
18. Cuarto Informe de seguimiento de supervisión
19. Acta de pago final
20. Acta de entrega y recibo final
21. Acta de informe final
22. Informe técnico del operador

Cordialmente,

SARA DIANA URBANO BURBANO
Supervisora

Redactor y Transcriptor: Mónica Londoño Rivera- Contratista profesional
Archívese en Supervisión proyecto.

Lvb Ampara Giral 1065
9-12-2025
3:56 pm

3469
29-05-25
11:48

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

27734

RPC No.	4500039723	**Fecha de Contabilización:** 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACION AVE FENIX	**Estado Liberación:** Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	**Página:** 1 de 17	
		Elaboro: Orfa Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND.Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

Item 1
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224011010110000/PI32-102491/1/1/01/02 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 329.999.985 COP
Elemento PEP: PI32-102491/1/1/01/02 Capacitar docentes en implementación d
CDP Asociados:
3500010080
Programación PAC
MAY: 115.499.995
SEP: 115.499.995
NOV: 98.999.995

Item 2
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224011010110000/PI32-102491/1/2/01/01 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 376.538.470 COP
Elemento PEP: PI32-102491/1/2/01/01 Realizar encuentros de experiencias sign
CDP Asociados:
3500010080
Programación PAC
MAY: 131.788.465
SEP: 131.788.465
NOV: 112.961.540

Item 3
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102492/1/1/02/01 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 180.000.000 COP

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor: 11.895.993.341 COP

Ordenador del Gasto:		**Aprobado Por:**
OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA		LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA
C.C. 38.[illegible]		SUBSECRETARIA ADTVO.Y FINANCIER
		C.C. 35.899.101.

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039723	**Fecha de Contabilización:** 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACION AVE FENIX	**Estado Liberación:** Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	**Página:** 2 de 17	
		Elaboro: Orfa Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

Elemento PEP: PI32-102492/1/1/02/01 Diseñar una campaña, en articulación co
CDP Asociados:
3500010086
Programación PAC
MAY: 63.000.000
SEP: 63.000.000
NOV: 54.000.000

Item 4
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102492/1/1/02/02 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 290.000.000 COP
Elemento PEP: PI32-102492/1/1/02/02 Diseñar una campaña en articulación Inte
CDP Asociados:
3500010086
Programación PAC
MAY: 101.500.000
SEP: 101.500.000
NOV: 87.000.000

Item 5
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102492/1/1/02/03 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 130.000.000 COP
Elemento PEP: PI32-102492/1/1/02/03 Efectuar una campaña para la prevención
CDP Asociados:
3500010086
Programación PAC

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor: 11.895.993.341 COP

Ordenador del Gasto: OFELIA CECILIA [illegible] C.C. [illegible]		Aprobado Por: LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA SUBSECRETARIA ADTVO.Y FINANCIER C.C. 35.899.101

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039723	**Fecha de Contabilización:** 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACION AVE FENIX	**Estado Liberación:** Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	**Página:** 3 de 17	
		Elaboro: Orfa Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

MAY: 45.500.000
SEP: 45.500.000
NOV: 39.000.000

Item 6
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102492/1/2/01/01 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 310.439.861 COP
Elemento PEP: PI32-102492/1/2/01/01 Orientar a los docentes en el curriculo
CDP Asociados:
3500010086
Programación PAC
MAY: 108.653.951
SEP: 108.653.951
NOV: 93.131.959

Item 7
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102492/1/2/01/02 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 390.439.898 COP
Elemento PEP: PI32-102492/1/2/01/02 Orientar a la Comunidad Educativa de las
CDP Asociados:
3500010086
Programación PAC
MAY: 136.653.964
SEP: 136.653.964
NOV: 117.131.970

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor: 11.895.993.341 COP

Ordenador del Gasto: OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA C.C. 3[illegible]		**Aprobado Por:** LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA SUBSECRETARIA ADTVO Y FINANCIER C.C. 35.899.101

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039723	**Fecha de Contabilización:** 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACION AVE FENIX	**Estado Liberación:** Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	**Página:** 4 de 17	
		Elaboro: Orfa Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

Item 8
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102492/1/2/01/03 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 393.585.139 COP
Elemento PEP: PI32-102492/1/2/01/03 Efectuar seguimiento a la implementación
CDP Asociados:
3500010086
Programación PAC
MAY: 137.754.799
SEP; 137.754.799
NOV: 118.075.541

Item 9
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102492/1/3/01/01 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 115.833.196 COP
Elemento PEP: PI32-102492/1/3/01/01 Socializar experiencias significativas q
CDP Asociados:
3500010086
Programación PAC
MAY: 40.541.619
SEP: 40.541.649
NOV: 34.749.928

Item 10
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102492/1/3/01/02 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 390.439.898 COP

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor: 11.895.993.341 COP

Ordenador del Gasto:
OFELIA CECILIA [illegible] ZÚÑIGA
C.C. [illegible]

Aprobado Por:
LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA
SUBSECRETARIA ADTVO Y FINANCIER
C.C. 35.899.101

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039723	**Fecha de Contabilización:** 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACION AVE FENIX	**Estado Liberación:** Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	**Página:** 5 de 17	
		Elaboro: Orfa Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRY FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

Elemento PEP: PI32-102492/1/3/01/02 Capacitar a Directivos, Docentes y estud
CDP Asociados:
3500010086
Programación PAC
MAY: 136.653.964
SEP: 136.653.964
NOV: 117.131.970

Item 11
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102492/1/3/01/03 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 350.439.954 COP
Elemento PEP: PI32-102492/1/3/01/03 Orientar a los Gobiernos Escolares de IE
CDP Asociados:
3500010086
Programación PAC
MAY: 122.653.984
SEP: 122.653.984
NOV: 105.131.986

Item 12
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102492/1/3/01/05 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 299.999.878 COP
Elemento PEP: PI32-102492/1/3/01/05 Orientar la construcción de planes de ac
CDP Asociados:
3500010086
Programación PAC

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor: 11.895.993.341 COP

Ordenador del Gasto: OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA C.C. 31		**Aprobado Por:** LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA SUBSECRETARIA ADTVO Y FINANCIER C.C. 35.699.101

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039723	**Fecha de Contabilización:** 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACION AVE FENIX	**Estado Liberación:** Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	**Página:** 6 de 17	
		Elaboro: Orfa Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

MAY: 104.999.957
SEP: 104.999.957
NOV: 89.999.964

Item 13
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102492/1/3/01/06 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 393.585.139 COP
Elemento PEP: PI32-102492/1/3/01/06 Efectuar seguimiento a la implementación
CDP Asociados:
3500010086
Programación PAC
MAY: 137.754.799
SEP: 137.754.799
NOV: 118.075.541

Item 14
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/1/01/03 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 173.274.240 COP
Elemento PEP: PI32-102510/1/1/01/03 Realizar foro de educación rural en las
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC
MAY: 60.645.984
SEP: 60.645.984
NOV: 51.982.272

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor: 11.895.993.341 COP

Ordenador del Gasto: OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA C.C. 31.9[illegible]601		**Aprobado Por:** LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA SUBSECRETARIA ADTVO.Y FINANCIER C.C. 35.699.101

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039723	**Fecha de Contabilización:** 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACIÓN AVE FENIX	**Estado Liberación:** Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	**Página:** 7 de 17	
		Elaboro: Orfa Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.16-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO:AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

Item 15
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/1/01/04 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 189.500.000 COP
Elemento PEP: PI32-102510/1/1/01/04 Realizar feria de proyectos pedagógicos
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC
MAY: 66.325.000
SEP: 66.325.000
NOV: 56.850.000

Item 16
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/1/01/05 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 254.500.000 COP
Elemento PEP: PI32-102510/1/1/01/05 Realizar un encuentro entre institucione
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC
MAY: 89.075.000
SEP: 89.075.000
NOV: 76.350.000

Item 17
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/1/01/06 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 68.181.990 COP

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor: 11.895.993.341 COP

Ordenador del Gasto: OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA C.C. 31.870.[illegible]		**Aprobado Por:** LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA SUBSECRETARIA ADTVO.Y FINANCIER C.C. 35.899.101

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039723	**Fecha de Contabilización:** 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACION AVE FENIX	**Estado Liberación:** Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	**Página:** 8 de 17	
		Elaboro: Orfa Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

Elemento PEP: PI32-102510/1/1/01/06 Orientar a directivos docentes, docentes
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC
MAY: 23.863.697
SEP: 23.863.697
NOV: 20.454.596

Item 18
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/2/01/02 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 358.249.990 COP
Elemento PEP: PI32-102510/1/2/01/02 Implementar cultivos biofortificados y l
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC
MAY: 125.387.497
SEP: 125.387.497
NOV: 107.474.996

Item 19
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/3/01/02 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 200.000.000 COP
Elemento PEP: PI32-102510/1/3/01/02 Asistir técnicamente a los docentes en e
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS.
Valor: 11.895.993.341 COP

- Ordenador del Gasto: OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA C.C. 31.937.[illegible]		,Aprobado Por: LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA SUBSECRETARIA ADTVO Y FINANCIER C.C. 35.899.101

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039723	**Fecha de Contabilización:** 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACION AVE FENIX	**Estado Liberación:** Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	**Página:** 9 de 17	
		Elaboro: Cifa Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

MAY: 70.000,000
SEP: 70:000.000
NOV: 60.000.000

Item 20
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/3/01/03 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 275.499.990 COP
Elemento PEP: PI32-102510/1/3/01/03 Capacitar con prácticas pedagógicas inno
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC
MAY: 96.424.996
SEP: 96.424.996
NOV: 82.649.998

Item 21
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/4/01/03 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 329.999.985 COP
Elemento PEP: PI32-102510/1/4/01/03 Asesorar en las instituciones educativas
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC
MAY: 115.499.995
SEP: 115.499.995
NOV: 98.999.995

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor: 11.895.993.341 COP

11

Ordenador del Gasto: OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA C.C. 31.9[illegible]		**Aprobado Por:** LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA SUBSECRETARIA ADTVO.Y FINANCIER C.C. 35.899.101

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039723	**Fecha de Contabilización:** 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACION AVE FENIX	**Estado Liberación:** Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	**Página:** 10 de 17	
		Elaboro: Orfa Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

Item 22
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/4/01/04 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 140.000.000 COP
Elemento PEP: PI32-102510/1/4/01/04 Elaborar una publicación de experiencias
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC
MAY: 49.000.000
SEP: 49.000.000
NOV: 42.000.000

Item 23
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/4/01/06 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 280.000.000 COP
Elemento PEP: PI32-102510/1/4/01/06 Realizar eventos de emprendimiento, con
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC
MAY: 98.000.000
SEP: 98.000.000
NOV: 84.000.000

Item 24
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/4/01/09 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 329.999.985 COP

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor: 11.895.993.341 COP

Ordenador del Gasto: OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA C.C. 31.937.501		Aprobado Por: LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA SUBSECRETARIA ADTVO.Y FINANCIER C.C. 35.599.101

12

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039723	**Fecha de Contabilización:** 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACION AVE FENIX	**Estado Liberación:** Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	**Página:** 11 de 17	
		Elaboro: Orfa Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

Elemento PEP: PI32-102510/1/4/01/09 Orientar a las instituciones educativas
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC
MAY: 115.499.995
SEP: 115.499.995
NOV: 98.999.995

Item 25
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/5/01/01 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 226.020.396 COP
Elemento PEP: PI32-102510/1/5/01/01 Dotar con insumos, semillas, herramienta
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC
MAY: 79.107.139
SEP: 79.107.139
NOV: 67.806.118

Item 26
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/5/01/02 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 325.600.000 COP
Elemento PEP: PI32-102510/1/5/01/02 Dotar con insumos, herramientas, maquina
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor: 11.895.993.341 COP

Ordenador del Gasto: OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA C.C. 31.93[illegible]501		**Aprobado Por:** LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA SUBSECRETARIA ADTVO.Y FINANCIER C.C. 35.899.101

13

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039723	**Fecha de Contabilización:** 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACION AVE FENIX	**Estado Liberación:** Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	**Página:** 12 de 17	
		Elaboro: Orfa Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

MAY: 113.925.000
SEP: 113.925.000
NOV: 97.650.000

Item 27
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/5/01/03 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 130.013.592 COP
Elemento PEP: PI32-102510/1/5/01/03 Dotar ambientes de aprendizaje de Asocia
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC
MAY: 45.504.757
SEP: 45.504.757
NOV: 39.004.078

Item 28
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/6/01/01 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 125.199.996 COP
Elemento PEP: PI32-102510/1/6/01/01 Orientar a las Asociaciones de Futuros A
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC
MAY: 43.819.999
SEP: 43.819.999
NOV: 37.559.998

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor: 11.895.993.341 COP

Ordenador del Gasto: OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA C.C. 31.927.661		**Aprobado Por:** LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA SUBSECRETARIA ADTVO.Y FINANCIER C.C. 35.899.101

14

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039723	Fecha de Contabilización: 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACION AVE FENIX	Estado Liberación: Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	Página: 13 de 17	
		Elaboro: Orfa Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU.EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

Item 29
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/6/01/02 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 115.200.000 COP
Elemento PEP: PI32-102510/1/6/01/02 Capacitar administrativa, financiera, co
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC
MAY: 40.320.000
SEP: 40.320.000
NOV: 34.560.000

Item 30
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/6/01/03 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 102.240.000 COP
Elemento PEP: PI32-102510/1/6/01/03 Orientar las Asociaciones de Futuros Agr
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC
MAY: 35.784.000
SEP: 35.784.000
NOV: 30.672.000

Item 31
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/7/01/02 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 178.211.893 COP

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor: 11.895.993.341 COP

Ordenador del Gasto: OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA C.C.		Aprobado Por: LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA SUBSECRETARIA ADTVO.Y FINANCIER C.C. 35.899.101

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039723	**Fecha de Contabilización:** 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACION AVE FENIX	**Estado Liberación:** Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	**Página:**	14 de 17
		Elaboro: Orla Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

Elemento PEP: PI32-102510/1/7/01/02 Efectuar encuentro departamental de las
CDP Asociados:
3500010085
Programación PAC
MAY: 62.374.163
SEP: 62.374,163
NOV: 53.463.567

Item 32
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224010010100000/PI32-102505/1/1/01/02 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 671.999.983 COP
Elemento PEP: PI32-102505/1/1/01/02 Medir el impacto de los ajustes a los Pr
CDP Asociados:
3500010082
Programación PAC
MAY: 235.199.994
SEP: 235.199.994
NOV: 201.599.995

Item 33
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224010010100000/PI32-102505/1/1/01/03 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 304.000.000 COP
Elemento PEP: PI32-102505/1/1/01/03 Realizar foro sobre el papel de los Proy
CDP Asociados:
3500010082
Programación PAC

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor: 11.895.993.341 COP

Ordenador del Gasto: OFELIA CECILIA QUIROGA MUÑIGA C.C. [illegible]		**Aprobado Por:** LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA SUBSECRETARIA ADTVO.Y FINANCIER. C.C. 35.858.101

16

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039723	Fecha de Contabilización: 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACIÓN AVE FENIX	Estado Liberación: Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	Página: 15 de 17	
		Elaboro: Olfa Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

MAY: 106.400.000
SEP: 106.400.000
NOV: 91.200.000

Item 34
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224010010100000/PI32-102505/1/2/01/01 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 391.999.928 COP
Elemento PEP: PI32-102505/1/2/01/01 Orientar a los directivos docentes y con
CDP Asociados:
3500010082
Programación PAC
MAY: 137.199.975
SEP: 137.199.975
NOV: 117.599.978

Item 35
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224010010100000/PI32-102505/1/2/01/02 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 519.999.868 COP
Elemento PEP: PI32-102505/1/2/01/02 Realizar seguimiento a los directivos do
CDP Asociados:
3500010082
Programación PAC
MAY: 181.999.954
SEP: 181.999.954
NOV: 155.999.960

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor: 11.895.993.341 COP

Ordenador del Gasto: OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA C.C. 31.8[illegible]		**Aprobado Por:** LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA SUBSECRETARIA ADTVO.Y FINANCIER C.C. 35.899.101

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039723	**Fecha de Contabilización:** 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACION AVE FENIX	**Estado Liberación:** Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	**Página:** 16 de 17	
		Elaboro: Orla Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

Item 36
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224010010100000/PI32-102505/1/3/01/03 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 784.000.000 COP
Elemento PEP: PI32-102505/1/3/01/03 Realizar taller de capacitación a docent
CDP Asociados:
3500010082
Programación PAC
MAY: 274.400.000
SEP: 274.400.000
NOV: 235.200.000

Item 37
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224010010100000/PI32-102505/1/3/01/04 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 691.100.087 COP
Elemento PEP: PI32-102505/1/3/01/04 Diseñar, en el marco del sistema tecnope
CDP Asociados:
3500010082
Programación PAC
MAY: 241.885.030
SEP: 241.885.030
NOV: 207.330.027

Item 38
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224010010100000/PI32-102505/1/4/01/01 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 660.000.000 COP

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor: 11.895.993.341 COP

Ordenador del Gasto: OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA C.C. 31.937.5		Aprobado Por: LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA SUBSECRETARIA ADTVO. Y FINANCIERA C.C. 35.899.101

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039723	**Fecha de Contabilización:** 27.05.2025	
Beneficiario:	8050214794 FUNDACION AVE FENIX	**Estado Liberación:** Contabilizado	
Contrato:	CONV 6186/25	**Página:** 17 de 17	
		Elaboro: Orfe Ruth Moreno Palomino	

Descripción
CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 DEL 20 DE MAYO DE 2025.OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTR.Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACION DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA, EL MEJOR DE LA GESTION ESCOLAR,FORTALE DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICO PRODU EMPREND Y ASOCIAC DE FUTUROS AGRICULTORES Y EL FORTALE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTI EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MPIOS CERTIFI DEL VALLE DEL CAUCA. PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2025

Elemento PEP: PI32-102505/1/4/01/01 Realizar taller de capacitación a docent
CDP Asociados:
3500010082
Programación PAC
MAY: 231.000.000
SEP: 231.000.000
NOV: 198.000.000

Item 39
Apropiación: 1105/121000/2320202009/3224010010100000/PI32-102505/1/4/01/02 SECRETARIA DE EDUCACION/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Construyendo y Mejorando/
Valor: 120.000.000 COP
Elemento PEP: PI32-102505/1/4/01/02 Sistematizar las experiencias de innovac
CDP Asociados:
3500010082
Programación PAC
MAY: 42.000.000
SEP: 42.000.000
NOV: 36.000.000

19

Importe total: La suma de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Valor: 11.895.993.341 COP

Ordenador del Gasto:
OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA
C.C. 1.93

Aprobado Por:
LEOYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA
SUBSECRETARIA ADTVO.Y FINANCIER
C.C. 35.699.101

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

()

1647
20-03-25

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010080	Fecha de Contab.	18.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	1 de 2

Descripción: SE EXPIDE EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA-PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS 149 IEO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA. LO ANTERIOR EN ARAS DE DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027. PARA CONTRATAR TERCERO OPERADOR MODALIDAD PROCESO COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017 (PARA REALIZAR CAPACITACIONES A LOS DOCENTES Y ENCUENTROS DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS). *

Item: 1 Valor: 330.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/32240110101100000/PI32-102491/1/1/01/02: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Capacitar docentes
Proyecto: PI32-102491 CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA- ESCUELA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS 149 IEO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102491/1/1/01/02
Capacitar docentes en implementación de escuelas de padres, madres y cuidadores.y alianza familia escuela.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060145

Item: 2 Valor: 376.538.470 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/32240110101100000/PI32-102491/1/2/01/01: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Realizar encuentros
Proyecto: PI32-102491 CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA- ESCUELA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS 149 IEO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102491/1/2/01/01
Realizar encuentros de experiencias significativas de alianza familia-escuela
en las instituciones educativas.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales

Importe Total: La Suma de SETECIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOSSETENTA PESOS
Valor: 706.538.470 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA	Ricardo Trujillo Perez	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010080	Fecha de Contab.	18.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	2 de 2

Descripción: SE EXPIDE EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA-ESCUELA-PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS 149 IEO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA. LO ANTERIOR EN ARAS DE DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027. PARA CONTRATAR TERCERO OPERADOR MODALIDAD PROCESO COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017 (PARA REALIZAR CAPACITACIONES A LOS DOCENTES Y ENCUENTROS DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS).

Cuenta Mayor: 5501060145

21

Importe Total: La Suma de SETECIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOSSETENTA PESOS
Valor: 706.538.470 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA	Ricardo Trujillo Perez	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

1640
20.03.25

De acuerdo al articulo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010086	Fecha de Contab.	19.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	1 de 7

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO, FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA, EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, PARA CONTRATAR A UN TERCERO OPERADOR PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017 (CAPACITACIÓN A DOCENTES Y ENCUENTROS DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS). *

Item: 1 Valor: 180.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/32240080100800000/PI32-102492/1/1/02/01: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Diseñar una campaña
Proyecto: PI32-102492 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102492/1/1/02/01
Diseñar una campaña, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en las 149 IEO oficiales de los municipios no certificados..
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

22

Item: 2 Valor: 280.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/32240080100800000/PI32-102492/1/1/02/02: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Diseñar una campaña
Proyecto: PI32-102492 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102492/1/1/02/02
Diseñar una campaña en articulación intersectorial para la prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en

Importe Total: La Suma de TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Valor: 3.244.763.756 COP

Solicitado por:
OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA

Elaborado por:
Luis Enrique Caslaño Alvarez

Expedido por:
RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON
SUBDIRECTOR DE PPTO Y

20-03-25
09:23 AM

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al articulo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3600010086	Fecha de Contab.	19.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	2 de 7

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO, FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA, EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, PARA CONTRATAR A UN TERCERO OPERADOR PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017 (CAPACITACIÓN A DOCENTES Y ENCUENTROS DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS). *

las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 3 Valor: 130.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1106/2-320202009/3224008010080000/PI32-102492/1/1/02/03: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Efectuar una campaña
Proyecto: PI32-102492 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102492/1/1/02/03
Efectuar una campaña para la prevención de las múltiples formas de violencia basadas en género en las IEO.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 4 Valor: 310.440.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1106/2-320202009/3224008010080000/PI32-102492/1/2/01/01: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Orientar a los docen
Proyecto: PI32-102492 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102492/1/2/01/01

23

Importe Total: La Suma de TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Valor: 3.244.763.756 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA	Luis Enrique Castaño Alvarez	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

()

De acuerdo al articulo 94 de la Ordenanza No. 520 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010086	Fecha de Contab.	19.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	3 de 7

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO, FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA, EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, PARA CONTRATAR A UN TERCERO OPERADOR PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017 (CAPACITACIÓN A DOCENTES Y ENCUENTROS DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS). *

Orientar a los docentes en el currículo la transversalización del enfoque de género en IEO de los municipios no certificados del Val
le del Cauca.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 5 Valor: 390.440.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/322400801000800000/PI32-102492/1/2/01/02: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Orientar a la Comuni
Proyecto: PI32-102492 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102492/1/2/01/02
Orientar a la Comunidad Educativa de las IEO en el uso de medios tecnológicos y redes sociales, con enfoque STEAM, para elaborar material educativo en la prevención de violencias basadas en género.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 6 Valor: 393.585.280 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/322400801000800000/PI32-102492/1/2/01/03: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Efectuar seguimiento
Proyecto: PI32-102492 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS

24

Importe Total: La Suma de TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Valor: 3.244.763.756. COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA	Luis Enrique Castaño Alvarez	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al articulo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número 3500010086	Fecha de Contab. 19.03.2025
Estado de Liberación Contabilizado	Página 4 de 7

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO, FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA, EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, PARA CONTRATAR A UN TERCERO OPERADOR PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017 (CAPACITACIÓN A DOCENTES Y ENCUENTROS DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS). *

MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102492/1/2/01/03
Efectuar seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certifi
cados del Valle del Cauca.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 7 Valor: 116.833.188 COP
Apropiación Presupuestal: 121030/1105/2-320202009/32240080100800000/PI32-102492/1/3/01/01: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Socializar experienc
Proyecto: PI32-102492 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102492/1/3/01/01
Socializar experiencias significativas que promuevan la mediación escolar, prácticas restaurativas, Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y construcción de ciudadania y el bienestar integral de las comunidades educativas de municipios no certi ficados del Valle del Cauca..
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

25

Importe Total: La Suma de TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Valor: 3.244.763.756 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA	Luis Enrique Castaño Alvarez	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

()

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010086	Fecha de Contab.	19.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	5 de 7

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO, FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA, EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, PARA CONTRATAR A UN TERCERO OPERADOR PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017 (CAPACITACIÓN A DOCENTES Y ENCUENTROS DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS). *

Item: 8 Valor: 390.440.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/32240086100800000/PI32-102492/1/3/01/02: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Capacitar a Directiv
Proyecto: PI32-102492 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102492/1/3/01/02
Capacitar a Directivos, Docentes y estudiantes en estrategias de mediación escolar y prácticas restaurativas a las IEO, en el marco de la Ruta de Atención Escolar para la Convivencia Escolar, contemplada en la Ley 1620 de 2013 y en sus normas reglamentarias.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 9 Valor: 350.440.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/32240086100800000/PI32-102492/1/3/01/03: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Orientar a los Gobie
Proyecto: PI32-102492 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102492/1/3/01/03
Orientar a los Gobiernos Escolares de IEO en la participación democratización de la vida escolar y el ejercicio de los Derechos Huma

Importe Total: La Suma de TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Valor: 3,244,763,756 COP

Solicitado por:
OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA

Elaborado por:
Luis Enrique Castaño Alvarez

Expedido por:
RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON
SUBDIRECTOR DE PPTO Y

26

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP-Número	3500010086	Fecha de Contab.	19.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	6 de 7

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO, FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENGIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA, EN ARAS DEL COMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, PARA CONTRATAR A UN TERCERO OPERADOR PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017 (CAPACITACIÓN A DOCENTES Y ENCUENTROS DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS). *

nos.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 10 Valor: 300.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3224008010080000/PI32-102492/1/3/01/05: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Orientar la construc
Proyecto: PI32-102492 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102492/1/3/01/05
Orientar la construcción de planes de acción de comités municipales de convivencia y comités escolares convivencia de IEO en los mun
icipios no certificados del Valle del Cauca.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 11 Valor: 393.686.280 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3224008010080000/PI32-102492/1/3/01/06: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Efectuar seguimiento
Proyecto: PI32-102492 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

27

Importe Total: La Suma de TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Valor: 3.244.763.756 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA	Luis Enrique Castaño Alvarez	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al artículo 9º de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010086	Fecha de Contab.	19.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	7 de 7

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO, FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA, EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, PARA CONTRATAR A UN TERCERO OPERADOR PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017 (CAPACITACIÓN A DOCENTES Y ENCUENTROS DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS).

Elemento PEP: PI32-102492/1/3/01/06
Efectuar seguimiento a la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC en las In
stituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

28

Importe Total: La Suma de TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Valor: 3.244.763.756 COP

Solicitado por:
OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA

Elaborado por:
Luis Enrique Castaño Alvarez

Expedido por:
RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON
SUBDIRECTOR DE PPTO Y

1642
20.03.25

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

0

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010082	Fecha de Contab.	18.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	1 de 5

Descripción: SE EXPIDE EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027. PARA CONTRATAR TERCERO OPERADOR MODALIDAD PROCESO COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017 (PARA REALIZAR CAPACITACIONES A LOS DOCENTES, DIRECTIVOS Y CONSEJOS ACADÉMICOS DISEÑOR DEL MODULO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS). *

Item: 1 Valor: 672.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3224010010100000/PI32-102505/1/1/01/02: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Medir el impacto de
Proyecto: PI32-102505 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102505/1/1/01/02
Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, curriculos flexib
les, planes de área y de aula con enfoque Steam en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correl
ación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de M
ejoramiento Institucional
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060145.

29

Item: 2 Valor: 304.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3224010010100000/PI32-102505/1/1/01/03: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Realizar foro sobre
Proyecto: PI32-102505 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102505/1/1/01/03

Importe Total: La Suma de CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS
Valor: 4.143.100.087 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA ELORADO ZÚÑIGA	Ricardo Trujillo Perez	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al articulo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010082	Fecha de Contab.	18.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	2 de 5

Descripción: SE EXPIDE EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, PARA CONTRATAR TERCERO OPERADOR MODALIDAD PROCESO COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017 (PARA REALIZAR CAPACITACIONES A LOS DOCENTES, DIRECTIVOS Y CONSEJOS ACADÉMICOS DISEÑOR DEL MODULO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS).

Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060145

Item: 3 Valor: 392.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/322401001010000/PI32-102505/1/2/01/01: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Orientar a los direc
Proyecto: PI32-102505 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102505/1/2/01/01
Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060145

Item: 4 Valor: 520.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/322401001010000/PI32-102505/1/2/01/02: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Realizar seguimiento
Proyecto: PI32-102505 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Importe Total: La Suma de CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS
Valor: 4.143.100.087 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA	Ricardo Trujillo Perez	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

30

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010082	Fecha de Contab.	18.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	3 de 5

Descripción: SE EXPIDE EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027. PARA CONTRATAR TERCERO OPERADOR MODALIDAD PROCESO COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017 (PARA REALIZAR CAPACITACIONES A LOS DOCENTES, DIRECTIVOS Y CONSEJOS ACADÉMICOS DISEÑOR DEL MODULO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS). *

Elemento PEP: PI32-102505/1/2/01/02
Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el
uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060145

Item: 5 Valor: 784.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3224010010100000/PI32-102505/1/3/01/03: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Realizar taller de c
Proyecto: PI32-102505 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102505/1/3/01/03
Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060145

Item: 6 Valor: 691.100.087 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3224010010100000/PI32-102505/1/3/01/04: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Diseñar, en el marco

Importe Total: La Suma de CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS
Valor: 4.143.100.087 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA	Ricardo Trujillo Perez	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

31

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al articulo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número 3500010082	Fecha de Contab. 18.03.2026
Estado de Liberación Contabilizado	Página 4 de 6

Descripción: SE EXPIDE EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027.* PARA CONTRATAR TERCERO OPERADOR MODALIDAD PROCESO COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017 (PARA REALIZAR CAPACITACIONES A LOS DOCENTES, DIRECTIVOS Y CONSEJOS ACADÉMICOS DISEÑOR DEL MODULO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS). *

Proyecto: PI32-102505 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102505/1/3/01/04
Diseñar, en el marco del sistema tecnopedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060145

Item: 7 Valor: 660.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3224010010100000/PI32-102505/1/4/01/01: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Realizar taller de e
Proyecto: PI32-102505 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102505/1/4/01/01
Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en innovación e investigación educativa.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060145

Item: 6 Valor: 120.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3224010010100000/PI32-102505/1/4/01/02: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Sistematizar las exp
Proyecto: PI32-102505 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS

Importe Total: La Suma de CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS
Valor: 4.143.100.087 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA	Ricardo Trujillo Perez	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

32

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010082	Fecha de Contab.	16.03.2026
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	5 de 5

Descripción: SE EXPIDE EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECORSOS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. EN ARAS DEL COMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027. PARA CONTRATAR TERCERO OPERADOR MODALIDAD PROCESO COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017 (PARA REALIZAR . CAPACITACIONES; A LOS DOCENTES, DIRECTIVOS Y CONSEJOS ACADÉMICOS DISEÑOR DEL MODULO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS). *.

NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102505/1/4/01/02
Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060145

Importe Total: La Suma de CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS
Valor: 4.143.100.087 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA	Ricardo Trujillo Perez	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

1693
20-03-25

De acuerdo al articulo 94 de la Ordenanza No. 520 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010085	Fecha de Contab.	19.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	1 de 11

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA", PARA LO CUAL SE REQUIERE CONTRATAR TERCERO OPERADOR -PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017. (ENCUENTROS DEPARTAMENTALES, CAPACITACIÓN, ASISTENCIAS TÉCNICAS A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES), EN ARAS DEL COMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027.

Item: 1 Valor: 173.274.240 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3224000010000000/PI32-102510/1/1/01/03: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Realizar foro de edu
Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102510/1/1/01/03
Realizar foro de educación rural en las instituciones educativas oficiales del
Valle del Cauca
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

34

Item: 2 Valor: 189.500.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3224000010000000/PI32-102510/1/1/01/04: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Realizar feria de pr
Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102510/1/1/01/04
Realizar feria de proyectos pedagógicos productivos en las instituciones educativas oficiales..

Importe Total: La Suma de TRES MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE PESOS
Valor: 3.801.592.113 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA	Juan Fernando Benitez Cadavid	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al articulo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010085	Fecha de Contab.	19.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	2 de 11

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA", PARA LO CUAL SE REQUIERE CONTRATAR TERCERO OPERADOR -PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017. (ENCUENTROS DEPARTAMENTALES, CAPACITACIÓN, ASISTENCIAS TÉCNICAS A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES), EN ARAS DEL COMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027. *

Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 3 Valor: 254.500.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/322400801000000/PI32-102510/1/1/01/05: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Realizar un encuentr
Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102510/1/1/01/05
Realizar un encuentro entre instituciones educativas rurales oficiales y sector empresarial para el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 4 Valor: 68.181.990 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/322400801000000/PI32-102510/1/1/01/06: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Orientar a directivo
Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Importe Total: La Suma de TRES MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE PESOS
Valor: 3.801.592.113 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA	Juan Fernando Benitez Cadavid	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

35

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 520 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010085	Fecha de Contab.	19.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	3 de 11

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO #FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA", PARA LO CUAL SE REQUIERE CONTRATAR TERCERO OPERADOR -PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017. (ENCUENTROS DEPARTAMENTALES, CAPACITACIÓN, ASISTENCIAS TÉCNICAS A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES), EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027. *

Elemento PEP: PI32-102510/1/1/01/06
Orientar a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas oficiales en la consolidación de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio .
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 5 Valor: 358.249.890 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/32240030100800000:PI32-102510/1/2/01/02: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Implementar cultivos
Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102510/1/2/01/02
Implementar cultivos biofortificados y la transformación de sus derivados
con estudiantes y comunidad educativa de instituciones educativas rurales
oficiales.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 6 Valor: 200.000.000 COP

Importe Total: La Suma de TRES MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE PESOS
Valor: 3.801.592.113 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA	Juan Fernando Benitez Cadavid	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

36

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010085	Fecha de Contab.	19.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	4 de 11

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO #FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA", PARA LO CUAL SE REQUIERE CONTRATAR TERCERO OPERADOR -PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017. (ENCUENTROS DEPARTAMENTALES, CAPACITACIÓN, ASISTENCIAS TÉCNICAS A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES), EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027. *

Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/322400801008000/PI32-102510/1/3/01/02: [CLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Asistir técnicamente
Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102510/1/3/01/02
Asistir técnicamente a los docentes en el uso y apropiación de la plataforma
PEERTENEZCO como herramienta pedagógica de los proyecto productivos en las instituciones educativas rurales oficiales
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 7 Valor: 275.600.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/322400801008000/PI32-102510/1/3/01/03: [CLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Capacitar con práct
Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102510/1/3/01/03
Capacitar con prácticas pedagógicas innovadoras a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas rurales oficiales, en la
articulación de los proyectos pedagógicos productivos con el enfoque

37

Importe Total: La Suma de TRES MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE PESOS
Valor: 3.801.592.113 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA	Juan Fernando Benitez Cadavid	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al articulo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010085	Fecha de Contab.	19.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	5 de 11

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA", PARA LO CUAL SE REQUIERE CONTRATAR TERCERO OPERADOR -PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017. (ENCUENTROS DEPARTAMENTALES, CAPACITACIÓN, ASISTENCIAS TÉCNICAS A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES), EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027. *

STEAM+.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 8 Valor: 330.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/4/01/03: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Asesorar en las Inst
Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102510/1/4/01/03
Asesorar en las instituciones educativas la realización de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 9 Valor: 140.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/4/01/04: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Elaborar una publica
Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102510/1/4/01/04

Importe Total: La Suma de TRES MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE PESOS
Valor: 3.801.592.113 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA MORALES ZUÑIGA	Juan Fernando Benitez Cadavid	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

38

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número 3500010085	Fecha de Contab. 19.03.2025
Estado de Liberación Contabilizado	Página 6 de 11

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO #FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA", PARA LO CUAL SE REQUIERE CONTRATAR TERCERO OPERADOR -PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017. (ENCUENTROS DEPARTAMENTALES, CAPACITACIÓN, ASISTENCIAS TÉCNICAS A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES), EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027. *

Elaborar una publicación de experiencias significativas de emprendimiento
con enfoque STEAM
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 10 Valor: 280.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/32240080100800000/PI32-102510/1/4/01/06: ICLD/SFIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Realizar eventos de
Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102510/1/4/01/06
Realizar eventos de emprendimiento, con la comunidad educativa del Valle del Cauca
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 11 Valor: 330.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/32240080100800000/PI32-102510/1/4/01/09: ICLD/SFIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Orientar a las Inst
Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Importe Total: La Suma de TRES MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE PESOS
Valor: 3.801.592.113 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA	Juan Fernando Benitez Cadavid	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

39

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 520 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010085	Fecha de Contab.	19.03.2025
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	7 de 11

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO #FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA", PARA LO CUAL SE REQUIERE CONTRATAR TERCERO OPERADOR -PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017. (ENCUENTROS DEPARTAMENTALES, CAPACITACIÓN, ASISTENCIAS TÉCNICAS A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES), EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027. *

Elemento PEP: PI32-102510/1/4/01/09
Orientar a las instituciones educativas en el emprendimiento a través de prácticas pedagógicas innovadoras con enfoque STEAM.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 12 Valor: 226.020.400 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/5/01/01: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Dotar con Insumos
Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102510/1/5/01/01
Dotar con insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 13 Valor: 325.500.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/5/01/02: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Dotar con Insumos
Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES

Importe Total: La Suma de TRES MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE PESOS
Valor: 3.801.592.113 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
ORELY CECILIA DORADO ZÚÑIGA	Juan Fernando Benítez Cadavid	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

40

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al articulo 94 de la Ordenanza No 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número 3500010085	Fecha de Contab. 19.03.2025
Estado de Liberación Contabilizado	Página 8 de 11

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO #FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA", PARA LO CUAL SE REQUIERE CONTRATAR TERCERO OPERADOR -PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017. (ENCUENTROS DEPARTAMENTALES, CAPACITACIÓN, ASISTENCIAS TÉCNICAS A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES), EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027. *

DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102510/1/5/01/02
Dotar con insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM, para la implementación de proyectos pedagógicos productivos en instituciones educativas rurales oficiales
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 14 Valor: 130.013.600 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/322400801008000000/PI32-102510/1/E/01/03: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Dotar ambientes de a
Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102510/1/5/01/03
Dotar ambientes de aprendizaje de Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA con herramientas tecnológicas con enfoque STEAM.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 15 Valor: 125.200.000 COP

41

Importe Total: La Suma de TRES MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE PESOS
Valor: 3.801.692.113 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA QUICENO DORADO ZÚÑIGA	Juan Fernando Benitez Cadavid	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal
()

De acuerdo al articulo 94 de la Ordenanza No. 520 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número	3500010095	Fecha de Contab.	19.03.2026
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	9 de 11

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO #FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA", PARA LO CUAL SE REQUIERE CONTRATAR TERCERO OPERADOR -PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017. (ENCUENTROS DEPARTAMENTALES, CAPACITACIÓN, ASISTENCIAS TÉCNICAS A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES), EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027.

Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/6/01/01: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Orientar a las Asoci

Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102510/1/6/01/01
Orientar a las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 18 Valor: 115.200.000 COP

Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/3224008010080000/PI32-102510/1/6/01/02: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Capacitar administra

Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102510/1/6/01/02
Capacitar administrativa, financiera, contable y tributariamente a los integrantes de las juntas directivas de Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Importe Total: La Suma de TRES MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE PESOS
Valor: 3.801.592.113 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA GRADO ZUÑIGA	Juan Fernando Benitez Cadavid	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON - SUBDIRECTOR DE PPTO Y

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número 3500010086	Fecha de Contab. 19.03.2025
Estado de Liberación Contabilizado	Página 10 de 11

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO #FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA", PARA LO CUAL SE REQUIERE CONTRATAR TERCERO OPERADOR -PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017. (ENCUENTROS DEPARTAMENTALES, CAPACITACIÓN, ASISTENCIAS TÉCNICAS A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES), EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027. *

Item: 17 Valor: 102.240.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/322400801000000/PI32-102510/1/6/01/03: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Orientar las Asociac
Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102510/1/6/01/03
Orientar las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-, en el desarrollo de estrategias de mercadeo y comercialización de productos derivados de los Proyectos Pedagógicos Productivos.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

Item: 18 Valor: 178.211.893 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202009/322400801000000/PI32-102510/1/7/01/02: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios para la co/Construyendo y Mejorando/Efectuar encuentro
Proyecto: PI32-102510 FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI32-102510/1/7/01/02
Efectuar encuentro departamental de las 32 Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- como estrategia para visibilizar sus experiencias y el

43

Importe Total: La Suma de TRES MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE PESOS
Valor: 3.801.592.113 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA	Juan Fernando Benitez Cadavid	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de .

CDP Número	3500010085		
Estado de Liberación	Contabilizado	Fecha de Contab.	19.03.2025
		Página	11 de 11

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EJECUTAR RECURSOS DEL PROYECTO #FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA", PARA LO CUAL SE REQUIERE CONTRATAR TERCERO OPERADOR -PROCESOS COMPETITIVO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DECRETO 092 DE 2017. (ENCUENTROS DEPARTAMENTALES, CAPACITACIÓN, ASISTENCIAS TÉCNICAS A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES), EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027.

liderazgo de sus integrantes.
Posicion Presupuestaria: 2-320202009
Servicios para la comunidad, sociales y personales
Cuenta Mayor: 5501060143

44

Importe Total: La Suma de TRES MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE PESOS
Valor: 3,801.592.113 COP

Solicitado por:	Elaborado por:	Expedido por:
OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA	Juan Fernando Benitez Cadavid	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON SUBDIRECTOR DE PPTO Y

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764102332595

(415)7707212489984(8020) 001876410233259 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 5 0 2 1 4 7 9	4				

11. Razón social
FUNDACION AVE FENIX

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali — Cód. 5

24. Dirección
CL 1 B 55 74 OF 101

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-12-01 / 09:49:12 AM
Fecha Acuse de Recibo
• Firmado •

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: GALEANO RESTREPO CLAUDIA JOHANNA
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 1130643713 — 1004. DV: 5
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: FUNDACION AVE FENIX

997. Fecha formalización: 2025-12-01 09:49:12

AUTORIZADO

46

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764102332595

(415)7707212489984(8020) 00187641023325956

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 5 0 2 1 4 7 9	4				

11. Razón social: FUNDACION AVE FENIX

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION AVE FENIX CL 1 B 55 74	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	290	400	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000009951128 FECHA EXPEDICION 12/06/2025

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: FUNDACION AVE FENIX C.C O NIT: 805021479

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACION ORDEN DEPARTAMENTAL

ACTO O DOCUMENTO: IMPUESTO DE TIMBRE CONTRATO

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 62.728.965 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 62.728.965 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 9451242401

DESCRIPCIÓN DEL PAGO: PAGO IMPUESTO TIMBRE CONTRATO 1.210.18-03-6186 DEL 2025

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
IMPUESTO DE TIMBRE CONTRATO	62728965	62728965			

Banco de Occidente Of. Colombia - Cali
12 JUN 2025
Recibido con Pago

BANCO DE OCCIDENTE 91864 626
RECAUDO CODIGO BARRAS
14:56:41 2025/06/12 Normal UCENA
24666 62,728,965.00 D
12866012 62,728,965.00 EF

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE

ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

Referencia1 :990100000009951128

Referencia2 :

DEPTO DEL VALLE DECRETO CONMOCION INTE

USUARIO

V-1.4

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141173167340

(415)7707212489984(8020) 000014117316734 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 1 4 7 9	4	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION AVE FENIX

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 1 B 55 74 OF 101

42. Correo electrónico contabilidad@avefenix.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 6 5 3 4 9 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
45. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 3 0	2 0 1 3 0 3 0 8	8 5 5 1	2 0 1 3 0 3 0 8	8 2 3 0	8 5 5 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 8 9 14 48 52 55

04- Impto renta y compl. régimen especial 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de ren
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAICEDO CHAVARRO ANGELA MARIA
985. Cargo Analista IV

Fecha generación documento PDF: 02-12-2025 05:03:03PM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 6 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173167340

(415)7707212489984(8020) 000014117316734 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 1 4 7 9	4	Impuestos de Cali	5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		7 A
73. Fecha	2 0 0 0 0 6 1 0	2 0 1 4 0 2 1 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	1 3
76. Fecha de registro	2 0 0 0 1 1 1 0	2 0 1 4 0 3 2 1
77. No. Matrícula mercantil	2 1 1 0	1
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8

Vigencia

80. Desde	2 0 0 0 0 6 1 0
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

49

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173167340

(415)7707212489984(8020) 000014117316734 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 1 4 7 9	4	Impuestos de Cali	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 1 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 3 0 6 4 3 7 1 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALEANO	RESTREPO	CLAUDIA	JOHANNA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 1 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 4 3 9 3 9 7 4 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CATAMUSCAY	ZAPATA	DERLYN	VIVIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 6 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173167340

(415)7707212489984(8020) 000014117316734 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 1 4 7 9	4	Impuestos de Cali	5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 1 5 3 8 9 3 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	ORTIZ	GLORIA	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 8 2 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 3 0 6 4 3 7 1 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GALEANO	RESTREPO	CLAUDIA	JOHANNA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 8 2 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 4 3 9 3 9 7 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CATAMUSCAY	ZAPATA	DERLYN	VIVIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 8 2 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173167340

(415)7707212489984(8020) 000014117316734 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 1 4 7 9	4	Impuestos de Cali	5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 2 4 9 2 7 3 6	1	2 8 3 0 3 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ALVAREZ	CUEVAS	JUAN	PABLO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 9 2 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

52

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173167340

(415)7707212489984(8020) 000014117316734 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 1 4 7 9	4	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Otros tipos de educación n.c.p. 8 5 5 9	
162. Nombre del establecimiento: FUNDACION AVE FENIX		
163. Departamento: Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio: Cali 0 0 1	
165. Dirección: CL 1 B 55 74		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono: 6 0 2 6 5 3 4 6 5 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cali

Cámara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 02/12/2025 10:23:11 am

Recibo No. 10219817, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082563L7D7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	FUNDACION AVE FENIX
Nit.:	805021479-4
Domicilio principal:	Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito:	3961-50
Fecha de inscripción en esta Cámara:	10 de noviembre de 2000
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

54

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 1 B # 55 - 74 OF 101
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	contabilidad@avefenix.com.co
Teléfono comercial 1:	6534957
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CL 1 B # 55 - 74 OF 101
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@avefenix.com.co
Teléfono para notificación 1:	6534957
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica FUNDACION AVE FENIX SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10219817, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082563L7D7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de junio de 2000 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2000 con el No. 2110 del Libro I ,se constituyó entidad de naturaleza FUNDACION denominada FUNDACION AVE FENIX

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DEL VALLE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

55

OBJETO SOCIAL

OBJETIVOS. - El objeto social de la fundación es promover y propiciar el desarrollo social, económico, cultural, académico y comercial de los habitantes de las comunidades latinoamericanas. Para el cumplimiento de su objeto social, la corporación desarrollará los siguientes objetivos, las cuales son de interés general y a las cuales tiene acceso la comunidad, así:
1. Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de educación inicial, como uno de los componentes de la atención integral de la primera infancia; educación formal:
Conformada por los niveles de preescolar, básica y media; educación para el trabajo y desarrollo humano; y en general todas las actividades de promoción y apoyo a la expansión de cobertura y mejora de la calidad de la educación en colombia.
2. Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas para la prestación o desarrollo de actividades o servicios, individuales o colectivos, de promoción de salud, prevención de las enfermedades, atención y curación de enfermedades en cualquiera de sus niveles de complejidad, rehabilitación de la salud y/o apoyo al mejoramiento del sistema de salud o salud pública, por parte de entidades debidamente habilitadas por el ministerio de salud y protección social o por las autoridades competentes, exceptuando las exclusiones de establecidas en la normatividad vigente.
3. Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de actividades culturales y aquellas actividades de promoción y desarrollo de la actividad cultural.
4. Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de ciencia, tecnología e innovación y las que se desarrollen dentro de los proyectos aprobados por colciencias y otras entidades gubernamentales o privadas que las desarrolles. Así mismo, las actividades de investigación en áreas tales como matemáticas, física, química, biología y ciencias

sociales, como economía, política, sociología y derecho de uso general.
5. Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de desarrollo social que contengan las siguientes actividades:
A. Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.
B. Desarrollo, promoción, mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos y los servicios públicos domiciliarios, así como el avance en las metas de desarrollo fijadas por la organización de las naciones unidas.
C. Actividades orientadas a la promoción y desarrollo de la transparencia, al control social, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de paz, al desarrollo de las políticas públicas y la participación ciudadana.
D. Actividades de apoyo a la recreación de familias de escasos recursos, desarrollo y mantenimiento de parques y centros de diversión, siempre y cuando sean para acceso general a la comunidad.
6. Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de protección al medio ambiente. Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible.
7. Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco; atención y tratamiento a las personas consumidoras.
8. Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.
9. Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de desarrollo empresarial y de fomento a la cultura del emprendimiento definidos en la normatividad vigente..
10. Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las naciones unidas.
11. Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas actividades de promoción y mejoramiento de la administración de justicia.
12. Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las actividades meritorias descritas en la normatividad vigente.
13. Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de microcrédito conforme la normatividad vigente.
14. Realizar asistencia y/o acompañamiento técnico en el marco del enfoque de la extensión agropecuaria rural.

56

La fundación, podrá desarrollar las siguientes actividades conexas y adherentes a su

Recibo No. 10219817, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082563L7D7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social con el objetivo de desarrollar y dar cumplimiento a cada uno de sus objetivos generales:

A) Estudiar y analizar las necesidades, intereses e inquietudes de la comunidad.
B) Establecer los procedimientos que permitan fomentar el desarrollo del liderazgo en la comunidad colombiana y latinoamericana.
C) Lograr que la comunidad esté permanentemente informada sobre el desenvolvimiento de los hechos, programas, y servicios del estado y de las entidades que incidan en su bienestar y desarrollo.
D) Capacitar a la comunidad para que participe en el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos.
E) Fomentar e impulsar y ejecutar programas que promueven el desarrollo integral.
F) Establecer planes y programas relacionados con las necesidades, intereses y posibilidades de la comunidad.
G) Buscar la armonía en las relaciones interpersonales dentro de la comunidad para lograr el ambiente necesario que facilite su normal desarrollo.
H) Perfeccionar relaciones comerciales, académicas y científicas con otras entidades que estén directamente relacionadas.
I) Podrá establecer negocios de comercio, intermediación de productos o servicios de cualquier tipo que estén relacionados con la razón de ser de la organización.
J) Podrá afiliarse, adscribirse a otras asociaciones o instituciones de carácter científico o con similares objetivos establecidos en el país o en el exterior.
K) Ofrecer y propiciar formación y/o educación (en diferentes áreas del conocimiento) mediante cursos de extensión y educación continuada dirigida a los sectores interesados en el desarrollo de nuevas y mejores prácticas en procura de elevar el nivel académico, cultural a nivel nacional e internacional.
L) Ofrecer, contratar y participar en asesorías, consultorías y otros programas de acompañamiento a empresas de cualquier índole del país o del extranjero.
M) Desarrollará programas para impulsar la creación de empresas de base social.
N) Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas al trabajo con niños, jóvenes, adultos y ancianos, hombres y mujeres en toda latinoamérica.
O) Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de educación a distancia y educación virtual.
P) Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas que garanticen la salud en todas sus manifestaciones, trabajando en la creación de espacios de bienestar social y empresarial en todo el territorio nacional, desarrollando campañas de investigación en temas sociales, científicos, económicos, culturales, recreativos y demás aspectos que contemplen el desarrollo integral y una mejor calidad de vida.
Q) Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de investigación y desarrollo, relacionados con el plan de atención básicos de los municipios en la construcción de municipios y regiones saludables
R) Asesoramiento continúo para el establecimiento y consolidación de empresas.
S) Organizar concursos, establecer premios y estímulos a las entidades o personas naturales que por su labor social se hagan merecedoras de ellas.
T) Propiciará todo tipo de actividad relacionada con la comercialización a nivel nacional e internacional de productos de sus asociados, con el fin de fomentar el

57

desarrollo comercial de la pequeña y mediana empresa colombiana.
U) Planear, desarrollar, contratar y coordinar procesos de auditoría, interventorías y otros programas de acompañamiento a empresas de cualquier índole del país o del extranjero.
V) Establecer todo tipo de acciones encaminadas al fortalecimiento del sector turístico en colombia, paras ello se podrán establecer convenios y acciones que permitan la consecución de este objetivo.
W) Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de mercadeo y publicidad.
X) Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas publicitarios, así como el manejo integral de medios.
Y) Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas trabajo con niños, jóvenes, adultos mayores, madres cabeza de familia y desplazados en nuestro país y países con igual situación
De necesidades, mediante el fortalecimiento de programas sostenibles, en general realizando convenios con empresas prestadoras de salud y recreación contribuyendo de esta manera con el desarrollo de valores solidarios de la comunidad.
Z) Publicidad en cualquier medio de comunicación masivo (radio, prensa o televisión) a empresas del sector público o privado.
Aa) Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas tecnológicos, campañas de expectativa, lanzamiento y sostenimiento de productos, apertura de nuevas empresas que contribuyan con el desarrollo económico del país.
Bb) Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de diseño gráfico, tecnología en sistemas, ilustración digital, 3d, animación, mercadeo y producción fotográfica, video y en fin todas las herramientas que se necesiten para desarrollar las actividades publicitarias.
Cc) Actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, desarrollo de nuevos productos y procesos, creación y apoyo a centros científicos y tecnológicos y conformación de redes de investigación e información;
Dd) Realización de planes, estudios, estadísticas y censos de ciencia y tecnología; a la homologación, normalización, metrología, certificación y control de calidad; a la prospección de recursos, inventario de recursos terrestres y ordenamiento territorial; a la promoción científica y tecnológica; a la realización de seminarios, congresos y talleres de ciencia y tecnología, así como a la promoción y gestión de sistemas de calidad total y de evaluación tecnológica.
Ee) Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de innovación que incorporen tecnología, creación, generación, apropiación y adaptación de la misma, así como la creación y el apoyo a incubadoras de empresas, a parques tecnológicos y a empresas de base tecnológica.
Ff) Rransferencia y dotación de tecnologías que comprenden la negociación, suministro, apropiación, desagregación, asimilación, adaptación y aplicación de tecnologías, nacionales o extranjeras.
Gg) Actividades referentes a apoyo en capacitación y organización de la comunidad en procesos de desarrollo comunitario con carácter social, ambiental y/o cultural.
Hh) Actividades referentes a asistencia técnica en problemática de alto riesgo para la prevención y atención de desastres de origen natural o antrópicos
Ii) Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas referentes a capacitación, formación y áreas del

58

conocimiento.
Jj) Prestación de servicios integrales de operación logística para todo tipo de eventos académicos, culturales, sociales y deportivos.
Kk) Realización de todo tipo de seminarios, conferencias, congresos, diplomados y talleres teóricos prácticos.
Ll) Prestación de servicios de promoción y prevención en las áreas de salud humana, particularmente en prevención de enfermedades y de riesgos e intervenciones colectivas en las áreas de la salud.
Mm) La prestación de servicios integrales de salud, entendidos como un servicio público esencial y como parte integral del sistema de seguridad social en salud.
Nn) Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de promoción de la salud, prevención de las enfermedades, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, de acuerdo con las necesidades en salud y sus capacidades de resolución.
Oo) Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de salud en áreas tecnológicas e informáticas, esencialmente todo lo relacionado con la telemedicina, gestión técnico- administrativo de los servicios de salud, fortaleciendo la investigación, la docencia y la innovación. 59
Pp) Prestará los servicios de ayudas diagnósticas, consistentes en tomas de rayos equis (rx), ecografía y de endoscopia y lectura de placas.
Qq) Prestación de servicios de salud ambulatorios y extramurales domiciliarios de baja complejidad.
Rr) Creación de instituciones prestadoras de salud en todas sus manifestaciones, inscritas, de propiedad o adheridas a la corporación.
Ss) La prestación de servicios médicos, quirúrgicos, hospitalarios, farmacéuticos de salubridad en general, traslado de pacientes en ambulancia y en especial la asistencia médica. Así mismo, la importación, compra, venta, producción y distribución de elementos y aparatos relacionados con la medicina y con la asistencia hospitalaria farmacológica.
Tt) La prestación de servicios educativos, especialmente la aplicación e implementación de modelos educativos flexibles para jóvenes y adultos en los ciclos I, II, III, IV, V y VI.
Uu) Prestación de servicios educativos a poblaciones con necesidades educativas especiales.
Vv) Prestación de servicios de apoyo pedagógico especializado a estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales.
Ww) La dotación de materiales educativos y ayudas didácticas propias y de terceros, así como la capacitación, formación, seguimiento, coordinación, asistencia técnica y evaluación de docentes y estudiantes.
Xx) Desarrollo de todo tipo de contenidos digitales a través de diseño de modelos de producción e implementación de modos desde los componentes pedagógicos, didácticos, tecnológicos y organizacionales.
Yy) Diseñar, desarrollar, mejorar, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar el desarrollo de software para el desarrollo de contenidos digitales y servicios de educación virtual.
Zz) La prestación de todo tipo de servicios educativos y de formación en forma directa y/o en convenios con entidades de educativas universitarias, tecnológicas y técnicas.
Aaa) Atención educativa integral a poblaciones vulnerables en territorio nacional e internacional, especialmente a jóvenes y adultos; así como a niños y niñas entre los 0

Recibo No. 10219817, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082563L7D7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

y 5 años.
Bbb) La prestación de servicios lingüísticos a través de programas y cursos propios o ajenos con debida autorización y representación.
Ccc) La prestación de servicios de educación no formal hoy denominada educación para el trabajo y el desarrollo humano.
Ddd) Ofrecer y desarrollar directamente o a través de convenio todo tipo de programas de formación académica, específicamente técnicos laborales.
Eee) Ofrecer y desarrollar directamente o a través de convenio todo tipo de programas de educación superior organizados por ciclos propedéuticos o de nivel técnico profesional, tecnológico o profesional.
Fff) Prestación de servicios de apoyo a la gestión en procesos totales o parciales encaminados a desarrollar actividades índole operativa, administrativa, técnica, interventoras, auditoras y consultoras, correspondientes a actividades de ejecución de obras civiles y de infraestructura, manejo de residios sólidos, mantenimientos y adecuaciones de bienes muebles e inmuebles, administración y operatividad de maquinaria pesada, interventoría de obras, instalaciones, venta y reparaciones de sistemas de telefonía, servicios de ingeniería, servicios eléctricos y de acueducto y alcantarillado.
Ggg) Realización de talleres deportivos para niños, jóvenes, adultos mayores y d isca pacitados.
Hhh) Realización de convenios con escuelas de formación deportiva. Hi) Desarrollo de programas y proyectos deportivos y de nutrición.
Jjj) Desarrollo de olimpiadas deportivas en todas las disciplinas y categorías, intercolegiados y programas de toda índole deportivos para toda la comunidad en general.
Kkk) Desarrollo de proyectos de salud ocupacional e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
Lll) Diseñar, promover, desarrollar, mejorar, contribuir, incentivar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas de gestión humana basada en competencias, análisis y diagnóstico del clima laboral.
Mmm) Suministro y/o distribución de alimentos listos para producción a niños, niñas, adolecentes, escolarizados o no escolarizados, adultos, adultos mayores, madres cabeza de familia, población en situación de desplazamiento, o cualquier tipo de población vulnerable.
Nnn) Proveeduría y monitoreo de programas de fortalecimiento nutricional para niños y niñas, en cualquier lugar de territorio nacional.
Ooo) Brindar servicios en formulación y ejecución de procesos de asistencia técnica en todo tipo de procesos, proveeduría y consultoría en actividades de gestión social y educativas.
Ppp) Diseñar, promover, desarrollar, ofrecer, apoyar e implementar proyectos y programas agrícolas, piscícolas, ganaderos, agroindustriales y forestales, así como también, procesos de protección de cuencas hidrográficas, reforestaciones y estudios de medio ambiente; todos estos, dirigidos a poblaciones rurales y productores agropecuarios en estado de vulnerabilidad.
Qqq) Implementación de políticas nacionales de atención a víctimas del conflicto armado interno que involucre las necesidades en prevención, protección, atención y restitución de esta población.
Rrr) Implementación de sistemas integrales para la seguridad y convivencia.
Sss) Fortalecimiento de las competencias ciudadanas que promuevan la sana.

60

Recibo No. 10219817, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082563L7D7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ttt) Desarrollar las capacidades humanas; técnico productivas, de mercadeo y comercialización, así como las capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad, desarrollo empresarial, innovación, investigación y uso de las Tics, gestión sostenible de recursos naturales y desarrollo de habilidades para la participación de los productores rurales.

PATRIMONIO

PATRIMONIO: $ 2000.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Presidente. - Son funciones del Presidente como representante legal de la fundación, y el cual es nombrado por la asamblea general como presidente para el periodo de cuatro (4) años y podrá ser reelegida en caso de ameritado y sus funciones son:

61

1.- Actuar dentro y fuera de la fundación como representante tegai y responder a titulo judicial y extrajudicial por los asuntos que correspondan a la organización.
2.- Ejecutar los programas y decisiones que le hayan sido asignados por la asamblea general o la junta directiva.
3.- Cumplir y hace cumplir los estatutos. Reglamentos, actas, resoluciones y decisiones de la junta directiva.
4.- Citar a las reuniones ya sean ordinarias o extraordinarias de la fundación.
5.- Presentar a la junta directiva y demás autoridades que lo exijan los informes necesarios para la exhibición de libros e inversiones que se ejecuten en nombre de la fundación.
6.- Celebrar actos y contratos en representación de la fundación hasta por un monto de 6.000 s.M.M.L.V.
7.- Velar por la debida ejecución de los programas el uso correcto, conservación y funcionamiento de los bienes de propiedad de la fundación.
8.- Realizar y buscar convenios, proyectos de participación o ayuda estatal y recibir bienes a favor de la fundación ya sean en calidad de comodato préstamos de uso o donaciones.
9.- Las demás que la ley le imponga para el cargo.

Parágrafo:- Así mismos son funciones del Presidente:

1. Presidir, dirigir y coordinar todas las actividades de la asamblea general, miembros honorarios, activos y adherentes como de la junta directiva de la fundación.
2. Convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias de la fundación.
3. Presentar proyectos y reformas del plan de trabajo en la fundación.
4. Firmar las actas y expedir copias de los documentos qué le sean solicitados.
5. Aprobar y ordenar el ingreso o retiro de internos de la fundación.

Vicepresidente.- Son funciones del Vicepresidente:

Recibo No. 10219817, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082563L7D7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

1.- Reemplazar al presidente en caso de ausencia temporal y tomar deóisiones quele sean permitidas.
2.- Asumir las funciones del presidente por el resto del periodo en caso de ausencia definitiva
3.- Llevar al día los libros: Registrando estradas y salidas con sus respectivas órdenes de la contabilidad de la fundación.
4.- Firmar conjuntamente con el representante legal los cheques y pagos de la fundación.
5.- Depositar a diario en las cuentas bancarias o de ahorros de la fundación todo lo relacionado con los recaudos de la misma.
6.- Constituir la fianza que le sean exigidas para garantizar el manejo de los fondos de la fundación.
7.- Efectuar oportunamente los pagos que le sean autorizados por la junta directiva la asamblea general u otra autoridad en lo sucesivo debidamente acreditada conforme a la ley.
8.- presentar un informe detallado del movimiento o estado de la tesoreria a la junta directiva cuando lo exijan y el balance general de cada año a la asamblea general.
9.- Las demás que le asigne la asamblea general, el representante legal y la ley según su cargo y estatutos que rigen a la fundación.

62

Parágrafo 1.- Constituir el tesorero y el presidente de la fundación las finanzas, pólizas y garantías para las juntas directivas o organizaciones, exigidas por entidades oficiales o privadas; valores estos que se acordaran dentro de un margen aceptable a la capacidad económica de los directivos de la corporación.

NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 110 del 28 de noviembre de 2022, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2022 con el No. 3126 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA JOHANNA GALEANO RESTREPO	C.C.1130643713
VICEPRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DERLYN VIVIANA CATAMUSCAY ZAPATA	C.C.1143939747

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 075 del 27 de agosto de 2014, de Asamblea, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2014 con el No. 2162 del Libro I.

FUE(RON) NOMBRADO(S)

Recibo No. 10219817, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082563L7D7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

GLORIA MILENA GUTIERREZ ORTIZ	C.C.31538931
CLAUDIA JOHANNA GALEANO RESTREPO	C.C.1130643713
DERLYN VIVIANA CATAMUSCAY ZAPATA	C.C.1143939747

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 108 del 27 de septiembre de 2021, de Asamblea De Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2021 con el No. 2842 del Libro I, se designó a: 63

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JUAN PABLO ALVAREZ CUEVAS	C.C.1112492736 T.P.283032-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 025 del 21/04/2006 de Asamblea General	1694 de 12/05/2006 Libro I
ACT 035 del 09/07/2010 de Asamblea General	1931 de 13/07/2010 Libro I
ACT 038 del 08/10/2012 de Asamblea General	2826 de 29/10/2012 Libro I
ACT 074 del 19/02/2014 de Asamblea De Asociados	683 de 21/03/2014 Libro I
ACT 083 del 23/04/2015 de Asamblea General	906 de 29/04/2015 Libro I
ACT 85 del 30/04/2015 de Asamblea General	1208 de 27/05/2015 Libro I
ACT 107 del 06/03/2018 de Asamblea	882 de 12/04/2018 Libro I
ACT 115 del 06/02/2024 de Asamblea General	268 de 08/02/2024 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Recibo No. 10219817, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082563L7D7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8551
Actividad secundaria Código CIIU: 8530
Otras actividades Código CIIU: 8230
Otras actividades Código CIIU: 8559

64

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	FUNDACION AVE FENIX GROUP
Matrícula No.:	990978-2
Fecha de matricula:	12 de julio de 2017
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 1 B # 55 - 74 OF 101
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Recibo No. 10219817, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082563L7D7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: GRANDE

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $55,181,334,334

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:8551

CERTIFICA

65

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

Recibo No. 10219817, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082563L7D7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ana M. Lengua B.

66

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.130.643.713

GALEANO RESTREPO

APELLIDOS

CLAUDIA JOHANNA

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-MAR-1989

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

20-MAR-2007 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-3100100-00207811-F-1130643713-20100106 0019645721A 1 2730535619

Fundación Ave Fénix
Profesionales con sentido social

CERTIFICADO SOBRE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Los suscritos Representante legal y Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN AVE FÉNIX, con NIT 805.021.479-4.

CERTIFICAN

1. Que la FUNDACION AVE FENIX con NIT 805.021.479-4, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, ha venido realizando el pago oportuno de los aportes por conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, durante los últimos seis (6) meses calendarios exigibles a la fecha de la presente certificación. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la LEY 789 de 2002, certificando con la presente, encontrarnos a paz y salvo por tales conceptos.
2. Así mismo, en el marco del ***convenio No 1.210.18-03-6186.*** Concertado entre la Gobernación del Valle del Cauca y nuestra Fundación, el personal vinculado al mismo sostiene una relación únicamente civil mediada por contratos de prestación de servicios. En virtud de ello, la Fundación verificara el pago oportuno de sus contratistas al sistema de seguridad social integral correspondiente, según lo establecido por la ley.

68

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación en la ciudad de Santiago de Cali, a los 05 días del mes de diciembre de 2025.

CLAUDIA JOHANNA GALEANO RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN PABLO ALVAREZ CUEVAS
REVISOR FISCAL TP-283032-T

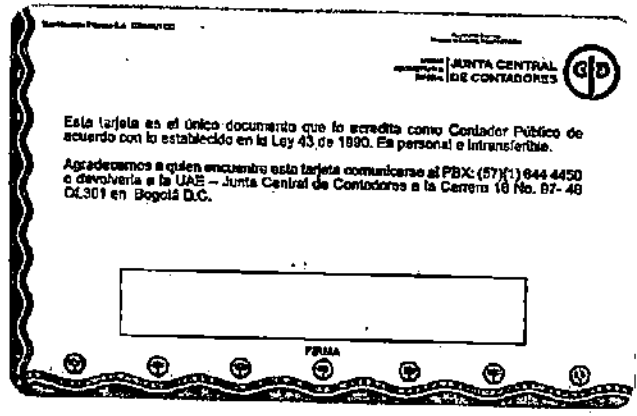


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

283032-T

JUAN PABLO
ALVAREZ CUEVAS
C.C. 1112492736
RES. INSCRIPCION 1499 DEL 09/07/2021
UNIVERSIDAD LIBRE

305667 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA 324274
DIRECTOR GENERAL



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 49 Of.301 en Bogotá D.C.

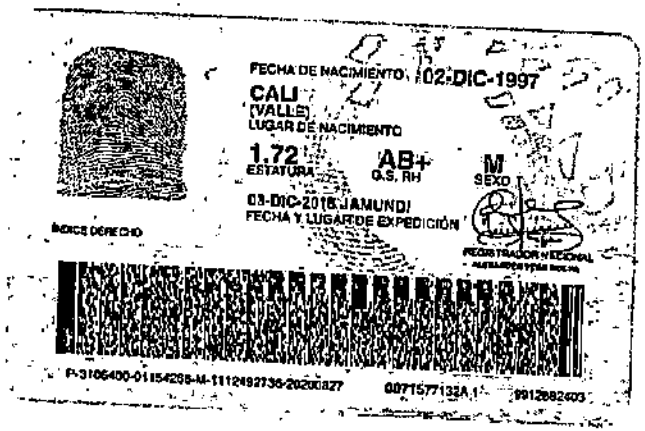
FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.112.492.736
ALVAREZ CUEVAS
APELLIDOS
JUAN PABLO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-DIC-1997
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA
AB+ G.S. RH
M SEXO

03-DIC-2016 JAMUNDI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

P-3106400-01154265-M-1112492736-20200827 0071577132A 1 9912882403

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN PABLO ALVAREZ CUEVAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1112492736 de JAMUNDI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 283032-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

70

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Fundación Ave Fénix
Profesionales con sentido social
NIT 805.021.479-4

CERTIFICACIÓN DE TIPO DE CONTRIBUYENTE

El suscrito revisor fiscal de la FUNDACIÓN AVE FÉNIX con NIT 805.021.479-4

CERTIFICA:

1. Que, la FUNDACIÓN AVE FÉNIX es una entidad sin ánimo de lucro de las contempladas en el artículo 19 del ET, la cual se encuentra calificada dentro del régimen tributario especial y de conformidad al decreto 4400 del 30 de diciembre de 2004, cumple con todos los requisitos para pertenecer a dicho régimen. La calidad del contribuyente puede confirmarse en las responsabilidades declaradas en el RUT de la misma, denominada con el código 04 – Impto. renta y compl régimen especial por lo cual, no es sujeto de retención en la fuente.

2. Que, en su calidad de institución educativa amparada por la Resolución No. 0716 del 28 de octubre de 2020 emitida por la secretaria de educación de Yumbo, la Fundación no es responsable de IVA según lo señalado en el artículo 92 de la ley 30 de 1992 *"Las instituciones de Educación Superior, los Colegios de Bachillerato y las instituciones de Educación No Formal no son responsables de IVA (...)"* y lo inferido de la doctrina del concepto general 00001 de 20013 del IVA que expone: *"Aunque se tratara de un servicio gravado con el IVA, si lo presta una entidad de las señaladas como no responsables según el artículo 92 de la ley 30 de 1992 se debe realizar la contratación sin IVA."*

71

En virtud de lo anterior, la Fundación no es sujeto de retención en la fuente; ni es responsable de IVA por los servicios prestados en relación al convenio No. 1.210.18-03-6186

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación en la ciudad de Santiago de Cali, a los 05 días del mes de DICIEMBRE de 2025.

JUAN PABLO ALVAREZ CUEVAS
REVISOR FISCAL TP-283032-T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 805021479	4	FUNDACION AVE FENIX	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACION AVE FENIX	Calle 1b 55 - 74	CALI-VALLE	6534957	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1911237502	9494501600	E	2025/11/25	2025/11/07	BANCO DE OCCIDENTE	0	$7,218,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FUNDACION AVE FENIX (9 Afiliados)																								$17,400,045	$2,784,400			$17,400,045	$2,175,400			$17,210,245	$688,800			$17,400,045		$90,300		$17,210,245	$861,500		$4,626,000
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (6 Afiliados)																								$12,262,440	$1,962,300			$12,262,440	$1,533,000			$12,167,540	$486,900			$12,262,440		$63,800		$12,167,540	$609,000		$4,655,000
Ciudad: CALI Depto: VALLE (6 Afiliados)																								$12,262,440	$1,962,300			$12,262,440	$1,533,000			$12,167,540	$486,900			$12,262,440		$63,800		$12,167,540	$609,000		$4,655,000
1	CC	1018130503	CAMACHO GAMA LIZETH JOHANA																			23020 1	30	$3,264,800	$522,400	EPS010	30	$3,264,800	$408,100	CCF56	30	$3,264,800	$130,600	14-23	30	$3,264,800	0.522%	$47,100	30	$3,264,800	$163,300	No	$1,241,500
2	CC	1116800691	CARVAJAL EDION MICHEL ANDREA																			25-14	30	$2,299,882	$368,000	EPS002	30	$2,299,882	$287,500	CCF56	30	$2,299,882	$92,000	14-23	30	$2,299,882	0.522%	$82,100	30	$2,299,882	$115,000	No	$874,600
3	CC	1143834962	CERON SANTACRUZ JAVIER																			23020 1	28	$1,950,174	$312,100	EPS018	28	$1,950,174	$243,800	CCF56	28	$1,950,174	$78,100	14-23	28	$1,950,174	0.522%	$10,200	28	$1,950,174	$97,700	No	$741,900
4	CC	1143834962	CERON SANTACRUZ JAVIER											X								23020 1	2	$94,900	$15,200	EPS018	2	$94,900	$11,900	CCF56	0	$0	$0	14-23	2	$94,900	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$27,100
5	CC	1126542439	LANDAZURI HERNANDEZ LEIDY BRYDTH																			23020 1	30	$1,662,080	$266,000	EPS005	30	$1,662,080	$207,800	CCF56	30	$1,662,080	$66,500	14-23	30	$1,662,080	0.522%	$8,700	30	$1,662,080	$83,200	No	$632,200
6	CC	38689136	MARTINEZ ZAPATA YAMILETH																			23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$178,000	CCF56	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$1,423,500	$71,300	No	$541,600
7	CC	94480665	VIVAS GONZALEZ ALEXANDER																			23030 1	30	$1,567,104	$250,800	EPS018	30	$1,567,104	$195,900	CCF56	30	$1,567,104	$62,700	14-23	30	$1,567,104	0.522%	$8,200	30	$1,567,104	$78,500	No	$596,100
Centro de Trabajo: RIESGOS 1 (3 Afiliados)																								$5,137,605	$822,100			$5,137,605	$642,400			$5,043,705	$201,900			$5,137,605		$26,500		$5,043,705	$252,500		$1,945,400
Ciudad: CALI Depto: VALLE (3 Afiliados)																								$5,137,605	$822,100			$5,137,605	$642,400			$5,043,705	$201,900			$5,137,605		$26,500		$5,043,705	$252,500		$1,945,400
8	CC	1144184434	CABAL PLATA VICTOR DANIEL																			25-14	30	$2,290,605	$366,500	EPS037	30	$2,290,605	$286,400	CCF56	30	$2,290,605	$91,700	14-23	30	$2,290,605	0.522%	$12,000	30	$2,290,605	$114,700	No	$871,300
9	CC	34511073	MONTOYA MILLER LANDY																			25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000	CCF56	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$1,423,500	$71,300	No	$541,600
10	CC	16718652	TORRES CARDENAS CARLOS ALBERTO																			25-14	28	$1,328,600	$212,600	EPS010	28	$1,328,600	$166,100	CCF56	28	$1,328,600	$53,200	14-23	28	$1,328,600	0.522%	$7,000	28	$1,328,600	$66,500	No	$505,400
11	CC	16718652	TORRES CARDENAS CARLOS ALBERTO											X								25-14	2	$94,900	$15,200	EPS010	2	$94,900	$11,900	CCF56	0	$0	$0	14-23	2	$94,900	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$27,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FÉNIX BOGOTÁ (1 Afiliados)																								$1,624,824	$280,000			$1,624,824	$203,200			$1,624,824	$65,000			$1,624,824		$8,500		$1,624,824	$81,300		$618,000
Centro de Trabajo: ARL SURA (1 Afiliados)																								$1,624,824	$280,000			$1,624,824	$203,200			$1,624,824	$65,000			$1,624,824		$8,500		$1,624,824	$81,300		$618,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																								$1,624,824	$280,000			$1,624,824	$203,200			$1,624,824	$65,000			$1,624,824		$8,500		$1,624,824	$81,300		$618,000
1		25425887	MEDINA OCHOA ADRIANA MARIA																			23030 1	30	$1,624,824	$280,000	EPS005	30	$1,624,824	$203,200	CCF24	30	$1,624,824	$65,000	14-23	30	$1,624,824	0.522%	$8,500	30	$1,624,824	$81,300	No	$618,000
		(Afiliados(10)																						$19,024,869	$3,044,400			$19,024,869	$2,378,600			$18,835,069	$753,800			$19,024,869		$98,800		$18,835,069	$942,800		$7,218,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 805024479	4	FUNDACION AVE FENIX	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACIÓN AVE FENIX	Calle 1b 55 - 74	CALI-VALLE	6534957	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1911257502	9494501600	E	2025/11/21	2025/11/07	BANCO DE OCCIDENTE	0	$7,218,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$3,044,400	$0	$0	$3,044,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,190,100	$0	$0	$1,190,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$738,600	$0	$0	$738,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,115,700	$0	$0	$1,115,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$98,800	$0	$0	$98,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	10	$98,800	$0	$0	$98,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$753,800	$0	$0	$753,800
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	9	$688,800	$0	$0	$688,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$65,000	$0	$0	$65,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$2,378,600	$0	$0	$2,378,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$764,100	$0	$0	$764,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$286,400	$0	$0	$286,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$451,600	$0	$0	$451,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$287,500	$0	$0	$287,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$589,000	$0	$0	$589,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$565,700	$0	$0	$565,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	10	$565,700	$0	$0	$565,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$377,100	$0	$0	$377,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	10	$377,100	$0	$0	$377,100
TOTAL				10	$7,218,400	$0	$0	$7,218,400

73

2025/11/10 10:22 AM

Alcaldía
de Yumbo

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
RESOLUCION N°170.36.409

(12 de Mayo de 2023)

"Por la cual se modifica la Resolución Nº 0716 del 28 de octubre de 2020 que concede Licencia de funcionamiento a un Establecimiento de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano en el Municipio de Yumbo"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÒN DEL MUNICIPIO DE YUMBO, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por las leyes 115 de 1994, 1064 de 2006 y el Decreto Único Reglamentario del sector Educación No. 1075 del 26 de Mayo del 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que Mediante Decreto Municipal No.135 del 07 de Mayo del 2015 se adoptó el Reglamento territorial de Inspección y vigilancia y que la Secretaría de Educación del Municipio de Yumbo, presentó al Ministerio de Educación Nacional – MEN, el Plan Operativo de Inspección y Vigilancia - POAIV 2023 e incluyó en dicho plan, habilitación de prestadores del servicio educativo para Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano en el Municipio de Yumbo.

Que mediante Resolución Nº 0716 del 28 de octubre de 2020 se otorgó licencia de funcionamiento como Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano a la "Fundación Ave Fénix", con Nit. 805021479-4 y con la Representación legal de Gloria Milena Gutiérrez Ortiz identificada con c.c. No. 31. 538. 931 de Jamundí Valle.

Que a la IETDH "fundación Ave Fénix", le fueron otorgados registros para el programa Técnico laboral en Auxiliar contable y financiero mediante Resolución Nº 0709 de 26 de octubre de 2020, y Auxiliar de Mercadeo mediante Resolución No. 0705 de agosto 30 de 2022.

Que la señora Claudia Johanna Galeano Restrepo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1. 130. 643. 713 expedida en Santiago de Cali, en su calidad de Representante legal de la "Fundación Ave Fénix", propietaria del establecimiento de Educación para el trabajo y desarrollo humano "Fundación Ave Fénix", solicitó a la Secretaría de Educación Municipal de Yumbo según oficio radicado en SAC #20231000074232 de fecha 20 de Abril de 2023, modificación de la Licencia de Funcionamiento al establecimiento "Fundación Ave Fénix" por cambio de domicilio y cambio del representante legal.

Que la "Fundación Ave Fénix", presentó a la Secretaría de Educación Municipal de Yumbo, contrato de arrendamiento de la edificación ubicada en la Calle 7 # 6 - 44 del Barrio Belalcázar de Yumbo, para ofertar Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, a través del establecimiento educativo "Fundación Ave Fénix", en jornada diurna, nocturna y fin de semana.

Que la Secretaría de Educación del Municipio de Yumbo, en ejercicio de su competencia, a través del Grupo de Inspección y vigilancia practicó visita al Establecimiento con el objeto de verificar el cumplimento de las normas vigentes sobre la sede educativa y las condiciones en las que se prestará el servicio educativo y que de la visita, se levantó un informe técnico fechado el 04 de mayo de 2023, con concepto favorable para MODIFICAR licencia de funcionamiento a la "Fundación Ave Fénix", por cambio de dirección y cambio del representante legal de la entidad propietaria.

En mérito de lo expuesto,

129

Alcaldía
de Yumbo

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
RESOLUCION N°170.36.409

(12 de Mayo de 2023)

"Por la cual se modifica la Resolución Nº 0716 del 28 de octubre de 2020 que concede Licencia de funcionamiento a un Establecimiento de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano en el Municipio de Yumbo"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero de la Resolución Nº 0716 del 28 de octubre de 2020, mediante la cual se otorgó Licencia de funcionamiento como Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano a la "Fundación Ave Fénix", en el sentido de decir que la sede de la Institución estará ubicada en adelante en la Calle 7 N° 6 - 44 del Barrio Belalcázar de Yumbo y que la representante legal de la Fundación Ave Fénix, con Nit. 805.021.079 -4, propietaria del establecimiento educativo, es la señora Claudia Johanna Galeano Restrepo identificada con c.c. #1.130.643.713 expedida en Santiago de Cali.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución deberá ser fijada en un lugar visible de la sede del establecimiento educativo.

ARTICULO TERCERO: Notificar por conducto de la Oficina de Inspección y vigilancia a la representante Legal de la "Fundación Ave Fénix", a la directora del establecimiento o a su apoderado, haciéndole saber que contra ella proceden los recursos en los términos de la Ley.

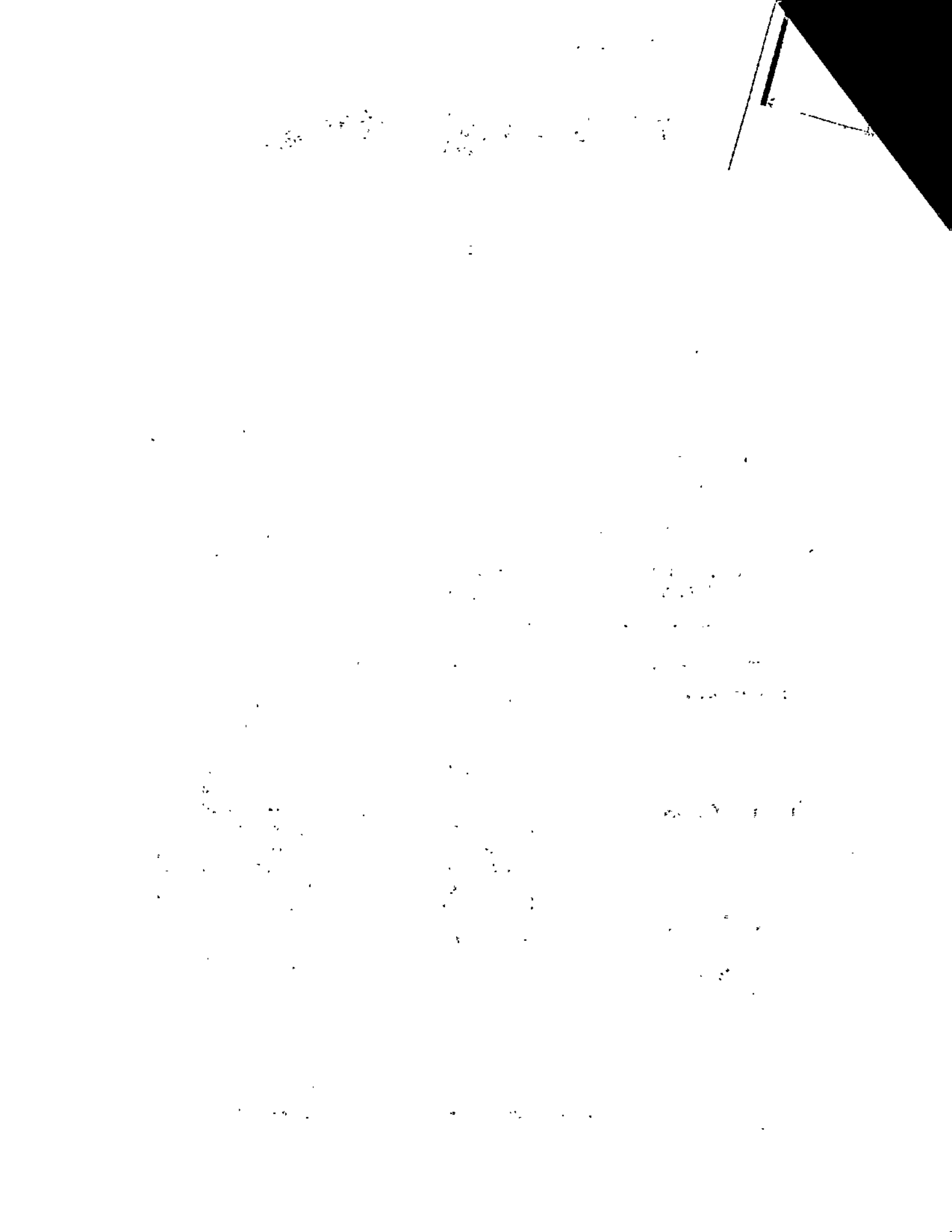
130

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÈ JULIAN MENA RIVERA
Secretario de Educación Municipal

Aprobó: Omar Pabón Canencio y Guillermo Fernández Maldonado
Elaboró: Tania Prada. - Contratista de apoyo
Inspección y Vigilancia - SEMY



FO-M9-P3-03- V03
1.210.23

Santiago de Cali, 03 de junio de 2025

Doctora
ANA MILENA SÁNCHEZ ORTÍZ
SARA DIANA URBANO BURBANO

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMO SUPERVISORES Y EQUIPO DE APOYO DEL CONTRATO No. 1.210.18-03-6186 de 2025

Cordial Saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Estatuto General de Contratación Pública, de manera cordial le informo que que una vez se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, se ha designado el siguiente equipo para la realización de funciones de SUPERVISIÓN del siguiente convenio:

1. Especificaciones del contrato a supervisar:

Nombre del contratista	FUNDACIÓN AVE FENIX
N.º de Contrato	1.210.18-03-6186 de 2025
Objeto del Contrato	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de los proyectos de consolidación de la alianza familia – escuela, el mejoramiento de la gestión escolar, fortalecimiento de los proyectos pedagógicos productivos, emprendimiento y asociaciones de futuros agricultores y; el fortalecimiento de la convivencia escolar y proyectos pedagógicos trasversales en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	28 de mayo de 2025
Nº de registro presupuestal contable	4500039723
Fecha de registro presupuestal contable	27 de mayo de 2025



Valor del Contrato	Doce mil quinientos cuarenta y cinco millones setecientos noventa y tres mil sesenta y dos pesos M/CTE ($12.545.793.062), de los cuales el aporte del departamento será por el valor de once mil ochocientos noventa y cinco millones novecientos noventa y tres mil trescientos cuarenta y un pesos M/CTE ($11.895.993.341) y por parte del asociado de seiscientos cuarenta y nueve millones setecientos noventa y nueve mil setecientos veintiún pesos M/CTE ($649.799.721)
NÚMERO DE SEGUIMIENTO SECOP	SED-ESAL-001-2026

Así mismo, me permito recordar las siguientes funciones generales que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato.

a. Colaborar con el contratista para la correcta ejecución del objeto del contrato.
b. Verificar que el contratista cumple las obligaciones previstas en el contrato.
c. Determinar de acuerdo con los procesos y procedimientos, la oportunidad en que el contratista debe realizar las actividades contratadas.
d. En caso de incumplimiento por parte del contratista de cualquiera de sus obligaciones contractuales, adelantar los trámites necesarios para la aplicación de sanciones contractuales a que haya lugar.
e. En los eventos de adición, prórroga, cesión o cualquier modificación del contrato, solicitar el trámite respectivo con anticipación a la fecha del vencimiento del contrato para el caso de las adiciones o a la fecha en la cual pretende suscribir el documento para el caso de las modificaciones.
f. Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes
g. Expedir mensualmente el informe de Supervisión que detalle el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Contratista. En el evento en que se observe algún tipo de inconsistencia sobre los aportes de seguridad social, el supervisor deberá adelantar las acciones a que haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente.
h. Suscribir con el ordenador del gasto y el contratista las correspondientes actas contractuales a que hubiere lugar y remitirlas al área correspondiente.
i. Informar oportunamente al ordenador del gasto sobre las novedades que se presentan durante la ejecución del contrato.
j. Suscribir en conjunto con el contratista el acta de inicio una vez se verifique que la respectiva afiliación a la Administración de Riesgos Laborales (ARL), aprobación de pólizas cuando aplique, emisión del RPC y demás requisitos de legalización y ejecución del contrato.

k. Tramitar en debida forma y en el término señalado para tal efecto, el acta de liquidación con todos sus soportes y anexos.

El Grupo de trabajo de Gestión Administrativa procederá a brindarle el apoyo que requiera para el cabal cumplimiento de las actividades de supervisión designadas.

Marco normativo

- Constitución Política de Colombia, Artículos 6, 123, 124, 209
- Ley 80 de 1993 Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 734 DE 2002 Ley derogada a partir del 29 de marzo de 2022, por el Artículo 265 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el Artículo 73 de la Ley 2094 de 2021, salvo el Artículo 30 que continúa vigente hasta el del 28 de diciembre de 2023)
- Ley 1160 de 2007.
- Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.
- Decreto 1082 de mayo 2015
- Manual de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca.

76

Atentamente,

OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación Departamental

Proyectó: July Carolina Oviedo Casanova – Contratista

Revisó Jenny Tatiana Barbosa Restrepo – Subdirectora Técnica Jurídica



Notificado
Supervisión:

ANA MILENA ORTÍZ SÁNCHEZ
Nombre(s) y apellido(s) Ana M. Ortiz S.
No Cédula 31857309
Fecha 03/06/25 Hora _____

SARA DIANA URBANO BURBANO
Nombre(s) y apellido(s) Sara Diana Urbano B.
No Cédula 31918598
Fecha: 03/06/2025 Hora: _____

Equipo de Apoyo a la Supervisión:

JULY CAROLINA OVIEDO CASANOVA
Nombre(s) y apellido(s) July Carolina Oviedo Casanova
No Cédula 1085288834
Fecha 03/06/2025 Hora _____

SILVIA CAROLINA CASTAÑO RIVERA
Nombre(s) y apellido(s) Silvia Carolina Castaño Rivera
No Cédula 1130646046
Fecha 03/06/2025 Hora _____

ANA MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ SOLANILLA

Nombre(s) y apellido(s) Ana María Martínez

No Cédula 66651928

Fecha _____ Hora _____

CLAUDIA XIMENA GONZÁLEZ

Nombre(s) y apellido(s) _____

No Cédula 1151954471

Fecha _____ Hora _____

DANIEL ECHEVERRY ZÚÑIGA

Nombre(s) y apellido(s) _____

No Cédula 14.801.372

Fecha _____ Hora _____

ANGIE NATALIA QUINTERO

Nombre(s) y apellido(s) _____

No Cédula 1006355566

Fecha _____ Hora _____

FERNEY PALTA VELASCO

Nombre(s) y apellido(s) _____

No Cédula 16-766.994

Fecha _____ Hora _____

FERNANDO FORERO CRUZ

Nombre(s) y apellido(s) _____

No Cédula 6.216.040

Fecha 03/06/2025 Hora _____

MARYURI DAHIANA PAZ

Nombre(s) y apellido(s) _____

No Cédula 1143944694

Fecha 03/06/2025 Hora _____

MÓNICA LONDOÑO RIVERA

Nombre(s) y apellido(s) _____

No Cédula 67.080.813

Fecha 03/06/2025. Hora _____

3023

CONVENIO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
No. 1.210.18-03-6186

ENTIDAD:	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NIT:	890.399.029-5
ORDENADOR GASTO:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
ESAL:	FUNDACIÓN AVE FÉNIX
NIT:	805.021.479 – 1
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de los proyectos de consolidación de la alianza familia – escuela, el mejoramiento de la gestión escolar, fortalecimiento de los proyectos pedagógicos productivos, emprendimiento y asociaciones de futuros agricultores y; el fortalecimiento de la convivencia escolar y proyectos pedagógicos trasversales en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca
VALOR DEL CONVENIO:	DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.545.793.062), de los cuales el aporte del Departamento será por el valor de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($11.895.993.341) y por parte del asociado de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($649.799.721)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo para la ejecución del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, artículo 41 Ley 80 de 1993 y el artículo 23

80

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

de la Ley 1150 de 2007 y/o inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, hasta el 15 de diciembre de 2025.

CDP No. 3500010080 del 18/03/2025, 3500010082 del 18/03/2025, 3500010085 del 19/03/2025 y 3500010086 del 19/03/2025

Entre los suscritos, a saber, OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 31.937.501 quien actúa en su calidad de Secretaria de Educación del Departamento del Valle del Cauca, conforme al Decreto de nombramiento 1-17-0001 del 01 de enero de 2024 y acta de posesión No 0010 del 01 de enero de 2024, facultada para celebrar este tipo de Convenios según el Decreto No. 1.22-0073 del 12 de enero del año 2024, "Por medio del cual se efectúan unas delegaciones en materia contractual y se disponen medidas para ejercer el control y vigilancia en la actividad contractual de la Administración Departamental" modificado por el Decreto No.1.22-0108 del 22 de enero de 2024, quien en lo sucesivo se denominará EL DEPARTAMENTO-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN y por la otra CLAUDIA JOHANA GALEANO RESTREPO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.130.643.713, con domicilio principal en la ciudad de Cali, quien actúa en nombre y representación de la FUNDACION AVE FÉNIX con NIT. 805.021.479 – 1, en su calidad de Representante Legal, conforme a la certificación de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio de Santiago de Cali, quien para los efectos del presente Convenio de asociación se denominará LA ESAL, hemos convenido celebrar el presente Convenio asociación, con fundamento en artículo 5º del Decreto 092 de 2017 cuando expresa que los convenios de asociación, son diferentes de los contratos referidos en el artículo 2º del mismo Decreto, de manera que, el proceso que se desarrolle en la obtención del convenio de asociación que se pretende con la convocatoria, se regirá por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y los artículos 5 al 8 del Decreto 092 de 2017 y en las cláusulas que a continuación se enuncian, previas las siguientes consideraciones: 1) Que conforme al artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, corresponde al gobernador dirigir la acción administrativa del Departamento, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo. 2) La misión de la Secretaría de Educación es Garantizar el derecho a una educación con calidad a todos los habitantes del Departamento del Valle del Cauca, a través del diseño de Políticas Educativas Regionales, la Administración del Servicio Publico Educativo y la Asistencia Técnica en Procesos Pedagógicos y Administrativos a los municipios no certificados. Igualmente, es competencia de la Secretaría de Educación de conformidad con la estructura administrativa del Departamento entre otras: (a) Velar por la calidad y

81

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

cobertura de la educación en los municipios No certificados del Departamento del Valle del Cauca. (b) Ejercer las competencias que le fija la Ley 115 de 1993, la Ley 715 de 2001 y demás normas que las adicionen o modifiquen, en el Departamento del Valle del Cauca. (c) Establecer las políticas, planes y programas departamentales y de educación, de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. (d) Organizar la prestación y administración del servicio educativo en los Municipios No Certificados del Departamento del Valle del Cauca. (e) Diseñar políticas para mejorar los niveles de eficiencia, la calidad y la cobertura de la educación en el Departamento. (f) Dirigir, planificar; y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica, media en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en los términos definidos en la ley 715 de 2001. 3) La Educación es un derecho fundamental y un servicio público con función social. 4) Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 44 contempla que: "Son derechos fundamentales de los niños, la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás". 5) Que el artículo 45 de la Constitución Política Nacional establece que el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral y será el Estado y la sociedad quienes garanticen la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud. 6) Que la educación constituye un factor de desarrollo humano crucial para adquirir las herramientas necesarias para el desenvolvimiento en el medio cultural en donde se habita, que se concreta en un proceso de formación personal, social y cultural de carácter permanente, que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y a los demás bienes y valores de la cultura toda vez que su realización dignifica a la persona. 7) Que el artículo 67 de la Constitución Política Nacional, determina: "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura, la educación formará al colombiano en el respeto a los Derechos Humanos, a la Paz y a la Democracia y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia, son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan

82

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el Sistema Educativo." 7) Que la Ley 115 de 1994 en su Art 5º. Establece acerca de los Fines de la Educación y de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: (1) El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. (2) La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad." 8) Que la Ley 115 de 1994 en su artículo 110 establece que: "La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional. El Gobierno Nacional creará las condiciones necesarias para facilitar a los educadores su mejoramiento profesional, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad. La responsabilidad de dicho mejoramiento será de los propios educadores, de la Nación, de las entidades territoriales y de las instituciones educativas". 9) Que según lo dispuesto por el artículo 2.3.3.1.4.4. del Decreto 1075 de 2015 se plantea el Reglamento o manual de convivencia; el cual contiene una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa. Y en particular debe contemplar procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos individuales o colectivos, que se presenten entre miembros de la comunidad. Y el cual debe incluir instancias de diálogo y de conciliación. 10) Que el Decreto 1075 de 2015 en su Artículo 2.3.3.1.6.3, define como Proyectos Pedagógicos una actividad dentro del plan de estudio que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos; habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. 11) Que la escuela como escenario de enseñanza desde su responsabilidad ética de repensar críticamente los procesos construidos alrededor de la resolución de conflictos, el abordaje de las violencias, y las estrategias de convivencia escolar desarrolladas, por lo cual se ha avanzado en la construcción de proyectos pedagógicos. 12) La Ley 1620 del 2013, tiene por objeto contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y

83

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, y de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar. 14) Que estas acciones son posibles en la medida que la Secretaría de Educación pueda llevar a cabo alianzas y convenios con instituciones que tengan experiencia y trayectoria en el campo de la educación en relación con la formación de la comunidad educativa de maestros y estudiantes. 15) Que las Entidades Estatales de los gobiernos nacional, departamental, distrital o municipal podrán suscribir contratos interés público o de colaboración, es decir, aquellos que celebran con ESAL en los términos del artículo 355 de la Constitución Política y del Decreto 092 de 2017, de forma excepcional y solamente procede cuando el Proceso de Contratación cumple con las condiciones señaladas en el artículo 2 del Decreto 092 de 2017. 16) Que, la Secretaría de Educación Departamental dentro de diferentes componentes, ejecutará el proyecto que permiten cubrir la población objetivo de manera simultánea, en todas las actividades programadas en las Instituciones Educativas, fortaleciendo los logros y la optimización de los recursos, lo cual da al proceso, beneficios institucionales, económicos, técnicos, todos ellos, en aplicación al principio de economía que a su vez permitirá en el calendario escolar cumplir con la ejecución de los objetivos propuestos dentro del proyecto. 17) Que la Secretaría de Educación adelantó el proceso de "Solicitud de Información a Proveedores" el 21 de abril de 2025 a través del portal único de contratación estatal SECOP II bajo el número identificador SED-SIP-001-2025, consulta en la cual se identificó pluralidad de entidades sin ánimo de lucro dispuestas a presentar ofertas y aportes al Proyecto de convenio lo cual amplía el espectro de impacto para el alcance de los objetivos propuestos en el Proyecto; dicho proceso y las condiciones de las ofertas presentadas pueden ser consultadas en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38954494&isFromPublicArea=True&isModal=False 18) Que para atender la presente contratación la Dependencia cuenta con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal para la vigencia 2025: 3500010080 del 18/03/2025, 3500010082 del 18/03/2025, 3500010085 del 19/03/2025 y 3500010086 del 19/03/2025. 19) Que mediante comité de contratación acorde con lo establecido en los Decretos 1-22-0069 del 11 de enero, 1-22-0073 del 12 de enero de 2024, se autorizó el proceso contractual No. **SED-ESAL-001-2025** a la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL para la celebración del presente Convenio. 20) Que, mediante Resolución suscrita por la ordenadora del gasto, se adjudicó el presente proceso a la ESAL FUNDACION AVE FÉNIX, identificada con NIT. 805.021.479 – 1. 22) Que por lo antes expuesto y en ejercicio del principio de autonomía de la voluntad, las partes celebran el presente Convenio, de conformidad con las siguientes: **CLÁUSULAS: PRIMERA. OBJETO:** "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de los proyectos de consolidación de la alianza familia – escuela, el mejoramiento de la gestión escolar, fortalecimiento de los

84

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

proyectos pedagógicos productivos, emprendimiento y asociaciones de futuros agricultores y; el fortalecimiento de la convivencia escolar y proyectos pedagógicos trasversales en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca". **SEGUNDA. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ESAL:** - En virtud del presente Convenio LA ESAL adquiere las siguientes obligaciones generales: A) Presentar los informes requeridos por el supervisor para el seguimiento de las tareas encomendadas. B) Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del Convenio llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por LA ESAL aún después de terminado el Convenio. C) Una vez finalice el objeto del Convenio, LA ESAL deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando en el mismo los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, que deberá reposar en el área supervisora, cuando a ello hubiere lugar. Actualizar los sistemas SAC, SADE y PQR, con el trámite dado a cada solicitud. D) Adoptar las medidas correspondientes y velar para que se cumplan los requisitos y términos contractuales de acuerdo con lo establecido para tal efecto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y normas concordantes. E) Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y entregar inventariada a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL (SED) y/o al supervisor, las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente Convenio, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad. F) Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. G) LA ESAL antes de iniciar la ejecución contractual deberá informar a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL (SED) la EPS, la AFP y la ARL a los cuales se encuentre afiliado. Igualmente, cuando LA ESAL determine trasladar a sus afiliados de empresa promotora de salud (EPS) o de fondo de pensiones, deberá informar dicha situación a SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL (SED) con una antelación mínima de 30 días a su ocurrencia. Al vencimiento del Convenio, deberá adelantar los trámites correspondientes a los reportes de novedades a las entidades de salud y pensiones. H) Las obligaciones que se deriven del presente Convenio deberán prestarse en la oportunidad requerida por la entidad, de tal manera que se garantice la continua y eficiente prestación del servicio. I) LA ESAL se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente. Si en el desarrollo del objeto contractual se realizan actividades de campo y/o visitas a obras, LA ESAL, a sus expensas, deberá dotarse y acudir a estos lugares con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como Casco, Botas, Gafas protectoras, etc. J) LA ESAL se compromete a tramitar y entregar los productos y actividades que

85

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

[illegible]

hacen parte del presente Convenio en primer lugar dentro de los términos fijados por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL (SED), y en todo caso sin exceder los establecidos en el ordenamiento jurídico, de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información de SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL (SED) en tiempo real, cuando a ello hubiere lugar. K) LA ESAL se compromete antes de iniciar la ejecución del Convenio, estar afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y sus normas reglamentarias. L) LA ESAL será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente Convenio, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias y concordantes. M) En el evento en que LA ESAL al momento de suscribir el presente Convenio pertenezca al régimen tributario simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar cambio de régimen ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación a SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL (SED) para lo cual aportará el RUT actualizado y efectuar el registro en el SIGEP, lo anterior de conformidad con el literal c del artículo 437 y los artículos 499 y 508-2 del Estatuto Tributario. N) LA ESAL se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT. O) Velar por el buen uso de los bienes entregados por el supervisor o SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL (SED) para realizar sus actividades y devolverlos en buen estado antes del pago de la última cuota pactada en el presente Convenio. P) Cumplir con las obligaciones contenidas en el artículo 18 del Decreto 0723 del 15 de abril de 2013 referente al examen médico ocupacional, cuando a ello haya lugar, el cual se deberá practicar a partir del perfeccionamiento del presente Convenio y entregar el certificado respectivo que acredite dicho examen al supervisor del mismo. Q) Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única. R) Reportar a EL DEPARTAMENTO-SECRETARIA DE EDUCACIÓN el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar los pagos derivados de la ejecución del presente Convenio. S) Toda información o formatos generados por LA ESAL son propiedad del Departamento del Valle del Cauca. **TERCERA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ESAL:** La ESAL se compromete a cumplir con cada una de las obligaciones de acuerdo a sus componentes:

86

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

COMPONENTE No. 1: CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA- ESCUELA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS 149 IEO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

ACTVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Capacitar docentes en implementación de escuelas de padres, madres y cuidadores y alianza familia escuela	Número de IEO	149
Realizar encuentros de experiencias significativas de alianza familia- escuela en las instituciones educativas.	Número de encuentros	1

COMPONENTE No. 2: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

ACTVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque Steam en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas, Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional.	Número de IEO	149
Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.	Número de Eventos	1
Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Número de IEO	149
Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Número de IEO	149
Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones	Número de Eventos	8
Diseñar, en el marco del sistema tecnopedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.	Número de Diseños	1
Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en innovación e investigación educativa.	Número de Eventos	1
Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa.	Número de	1

87

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

sistematizaciones

COMPONENTE No. 3: FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

ACTVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Realizar foro de educación rural en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.	Número de jornadas	1
Realizar feria de proyectos pedagógicos productivos en las instituciones educativas oficiales.	Número de jornadas	1
Realizar un encuentro entre instituciones educativas rurales oficiales y sector empresarial para el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio.	Número de Encuentros	1
Orientar a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas oficiales en la consolidación de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio.	Número de IEO	15
Implementar cultivos biofortificados y la transformación de sus derivados con estudiantes y comunidad educativa de instituciones educativas rurales oficiales.	Número de IEO	35
Asistir técnicamente a los docentes en el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO como herramienta pedagógica de los proyectos productivos en las instituciones educativas rurales oficiales	Número de informes	1
Capacitar con prácticas pedagógicas innovadoras a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas rurales oficiales, en la articulación de los proyectos pedagógicos productivos con el enfoque STEAM+.	Número de informes	15
Orientar a las instituciones educativas en el emprendimiento a través de prácticas pedagógicas innovadoras con enfoque STEAM.	Número de IEO	149
Asesorar en las instituciones educativas la realización de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM.	Número de IEO	149
Elaborar una publicación de experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM.	Número de Publicaciones	1
Realizar eventos de emprendimiento, con la comunidad educativa del Valle del Cauca	Número de jornadas	1

88

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO; SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Dotar con insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA	Número de AFA	12
Dotar con insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM, para la implementación de proyectos pedagógicos productivos en instituciones educativas rurales oficiales.	Número de PPP	15
Dotar ambientes de aprendizaje de Asociaciones de Futuros Agricultores- AFA con herramientas tecnológicas con enfoque STEAM.	Número de AFA	12
Orientar a las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio.	Número de AFA	12
Capacitar administrativa, financiera, contable y tributariamente a los integrantes de las juntas directivas de Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-.	Número de AFA	12
Orientar las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-, en el desarrollo de estrategias de mercadeo y comercialización de productos derivados de los Proyectos Pedagógicos Productivos.	Número de AFA	12
Efectuar encuentro departamental de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- como estrategia para visibilizar sus experiencias y el liderazgo de sus integrantes.	Número de eventos	1

89

COMPONENTE No. 4: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

ACTVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Diseñar una campaña, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en las 149 IEO oficiales de los municipios no certificados.	Numero de campañas	1
Diseñar una campaña en articulación intersectorial para la prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle	Numero de campañas	1

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

del Cauca.		
Efectuar una campaña para la prevención de las múltiples formas de violencia basadas en género en las IEO.	Numero de campañas	1
Orientar a los docentes en el currículo la transversalización del enfoque de género en IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Número de IEO	149
Orientar a la Comunidad Educativa de las IEO en el uso de medios tecnológicos y redes sociales, con enfoque STEAM, para elaborar material educativo en la prevención de violencias basadas en género.	Número de IEO	149
Efectuar seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca..	Número de IEO	149
Socializar experiencias significativas que promuevan la mediación escolar, prácticas restaurativas, Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y el bienestar integral de las comunidades educativas de municipios no certificados del Valle del Cauca.	Número de eventos	1
Capacitar a Directivos, Docentes y estudiantes en estrategias de mediación escolar y prácticas restaurativas a las IEO, en el marco de la Ruta de Atención Escolar para la Convivencia Escolar, contemplada en la Ley 1620 de 2013 y en sus normas reglamentarias.	Número de IEO	149
Efectuar seguimiento a la Implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Número de IEO	149
Orientar a los Gobiernos Escolares de IEO en la participación democratización de la vida escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos.	Número de IEO	149
Orientar la construcción de planes de acción, de comités municipales de convivencia y comités escolares convivencia de IEO en los municipios no certificados del Valle del Cauca	Número de IEO	149

CUARTA. OBLIGACIONES DE EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA: Para el desarrollo del objeto del presente Convenio, EL DEPARTAMENTO-SECRETARIA DE EDUCACIÓN se compromete: 1. Garantizar la apropiación de los recursos económicos para la ejecución del convenio. 2. Realizar el seguimiento o supervisión de cumplimiento

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE

del objeto contractual. 3. Pagar el valor del contrato de acuerdo con el porcentaje de los desembolsos establecidos en la cláusula respectiva, previa certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor. 4. Ejercer la inspección y vigilancia del servicio contratado a través del supervisor designado. 5. Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual y velar por el cumplimiento del mismo. 6. Realizar las visitas que sean requeridas para el adecuado seguimiento técnico de la ejecución del Convenio. 7. Programar y realizar las reuniones que fueran necesarias para la coordinación y el seguimiento del Convenio. 8. Proyectar conjuntamente con la ESAL, el acta de liquidación del Convenio para la firma de las partes. 9. En caso de incumplimiento, adelantar las gestiones necesarias con respeto al debido proceso, y de ser el caso, exigir el reconocimiento y pago de las sanciones pecuniarias o indemnizaciones a que hubiese lugar.10. Las demás establecidas en los artículos 4 y 5 de la ley 80 de 1993. **QUINTA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** EL DEPARTAMENTO-SECRETARIA DE EDUCACIÓN pagará el valor de los aportes comprometidos al presente Convenio con cargo a los rubros presupuestales:

CDP	ITEM	POSPRE	PROGRAMA	VALOR PRESUPUESTO CDP	VALOR A APROPIAR
3500010080	1	2-320202009	PI32-102491/1/1/01/02	330.000.000	329.999.985
	2	2-320202009	PI32-102491/1/2/01/01	376.538.470	376.539.470
3500010081	1	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/01	180.000.000	180.000.000
	2	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/02	290.000.000	290.000.000
	3	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/03	130.000.000	130.000.000
	4	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/01	310.440.000	310.439.861
	5	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/02	390.440.000	390.439.898
	6	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/01	393.585.280	393.585.139
	7	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/01	115.833.196	115.833.196
	8	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/02	390.440.000	390.439.898
	9	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/03	350.440.000	350.439.954
	10	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/05	300.000.000	299.999.878
	11	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/06	393.585.280	393.585.139
3500010082	1	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/02	672.000.000	671.999.983
	2	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/03	304.000.000	304.000.000
	3	2-320202009	PI32-102505/1/2/01/01	392.000.000	391.999.928
	4	2-320202009	PI32-102505/1/2/01/02	520.000.000	519.999.868
	5	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/03	784.000.000	784.000.000
	6	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/04	691.100.087	691.100.087
	7	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/01	660.000.000	660.000.000
	8	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/02	120.000.000	120.000.000
3500010085	1	2-320202009	PI32-102510/1/1/01/03	173.274.240	173.274.240
	2	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/04	189.500.000	189.500.000
	3	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/05	254.500.000	254.500.000
	4	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/06	68.181.990	68.181.990
	5	2-320202009	PI32-102505/1/2/01/02	358.249.990	358.249.990
	6	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/02	200.000.000	200.000.000
	7	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/03	275.500.000	275.499.990
	8	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/03	330.000.000	329.999.985
	9	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/04	140.000.000	140.000.000
	10	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/06	280.000.000	280.000.000
	11	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/09	330.000.000	329.999.985

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

[illegible]

	12	2-320202009	PI32-102505/1/5/01/01	226.020.400	226.020.396
	13	2-320202009	PI32-102505/1/5/01/02	325.500.000	325.500.000
	14	2-320202009	PI32-102505/1/5/01/03	130.013.600	130.013.592
	15	2-320202009	PI32-102505/1/6/01/01	125.200.000	125.199.996
	16	2-320202009	PI32-102505/1/6/01/02	115.200.000	115.200.000
	17	2-320202009	PI32-102505/1/6/01/03	102.240.000	102.240.000
	18	2-320202009	PI32-102505/1/7/01/02	178.211.893	178.211.893

SEXTA. LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será Departamento del Valle del Cauca en 34 municipios no Certificados (Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Calima El Darién, Candelaria, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco y Zarzal). **SEPTIMA.PLAZO:** El plazo para la ejecución del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución; artículo 41 Ley 80 de 1993 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y/o inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, hasta el 15 de diciembre de 2025. **OCTAVA: VALOR Y FORMA DE DESEMBOLSOS:** Para todos los efectos legales el presente convenio tiene un valor de **DOCEMIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.545.793.062)**, de los cuales el aporte del Departamento será por el valor de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($11.895.993.341) y por parte del asociado de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($649.799.721) discriminado de la siguiente manera:

92

COMPONENTE No. 1: Alianza Familia - Escuela				
Consolidación de la alianza familia- escuela para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en las 149 IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca				
ACTVIDAD MGA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Capacitar docentes en implementación de escuelas de padres, madres y cuidadores.y alianza familia escuela	Número de IEO	149	$ 2.214.765,00	$ 329.999.985
Realizar encuentros de experiencias significativas de alianza familia-escuela en las instituciones educativas.	Número de encuentros	1	$ 376.538.470	$ 376.538.470
Total Componente 1				$ 706.538.455
COMPONENTE No. 2: Gestión Escolar				
Mejoramiento de la Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca.				

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

ACTVIDAD MGA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque Steam en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional.	Número de IEO	149	$ 4.510.067,00	$ 671.999.983
Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.	Número de Eventos	1	$ 304.000.000,00	$ 304.000.000
Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Número de IEO	149	$ 2.630.872,00	$ 391.999.928
Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Número de IEO	149	$ 3.489.932,00	$ 519.999.868
Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones	Número de Eventos	8	$ 98.000.000,00	$ 784.000.000
Diseñar, en el marco del sistema tecnopedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.	Número de Diseños	1	$ 691.100.087,00	$ 691.100.087
Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en innovación e investigación educativa.	Número de Eventos	1	$ 660.000.000,00	$ 660.000.000
Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa	Número de sistematizaciones	1	$ 120.000.000,00	$ 120.000.000
Total, Componente 2				**$ 4.143.099.866**

93

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

[illegible]

COMPONENTE No. 3: Proyectos Pedagógicos Productivos, Emprendimiento y Asociones de Futuros Agricultores				
Fortalecimiento de los proyectos pedagógicos productivos, Emprendimiento y Asociaciones de Futuros Agricultores en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.				
ACTVIDAD MGA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Realizar foro de educación rural en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.	Número de jornadas	1	$ 173.274.240,00	$ 173.274.240
Realizar feria de proyectos pedagógicos productivos en las instituciones educativas oficiales.	Número de jornadas	1	$ 189.500.000,00	$ 189.500.000
Realizar un encuentro entre instituciones educativas rurales oficiales y sector empresarial para el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio.	Número de Encuentros	1	$ 254.500.000,00	$ 254.500.000
Orientar a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas oficiales en la consolidación de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio.	Número de IEO	15	$ 4.545.466,00	$ 68.181.990
Implementar cultivos biofortificados y la transformación de sus derivados con estudiantes y comunidad educativa de instituciones educativas rurales oficiales.	Número de IEO	35	$ 10.235.714,00	$ 358.249.990
Asistir técnicamente a los docentes en el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO como herramienta pedagógica de los proyectos productivos en las instituciones educativas rurales oficiales	Número de informes	1	$ 200.000.000,00	$ 200.000.000
Capacitar con prácticas pedagógicas innovadoras a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas rurales oficiales, en la articulación de los proyectos pedagógicos productivos con el enfoque STEAM+.	Número de informes	15	$ 18.366.666,00	$ 275.499.990
Orientar a las instituciones educativas en el emprendimiento a través de prácticas pedagógicas innovadoras con enfoque STEAM.	Número de IEO	149	$ 2.214.765,00	$ 329.999.985

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Asesorar en las instituciones educativas la realización de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM.	Número de IEO	149	$ 2.214.765,00	$ 329.999.985
Elaborar una publicación de experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM.	Número de Publicaciones	1	$ 140.000.000,00	$ 140.000.000
Realizar eventos de emprendimiento, con la comunidad educativa del Valle del Cauca	Número de jornadas	1	$ 280.000.000,00	$ 280.000.000
Dotar con insumos; semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA	Número de AFA	12	$ 18.835.033,00	$ 226.020.396
Dotar con insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM, para la implementación de proyectos pedagógicos productivos en instituciones educativas rurales oficiales.	Número de PPP	15	$ 21.700.000,00	$ 325.500.000
Dotar ambientes de aprendizaje de Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA con herramientas tecnológicas con enfoque STEAM.	Número de AFA	12	$ 10.834.466,00	$ 130.013.592
Orientar a las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio.	Número de AFA	12	$ 10.433.333,00	$ 125.199.996
Capacitar administrativa, financiera, contable y tributariamente a los integrantes de las juntas directivas de Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-.	Número de AFA	12	$ 9.600.000,00	$ 115.200.000
Orientar las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-, en el desarrollo de estrategias de mercadeo y comercialización de productos derivados de los Proyectos Pedagógicos Productivos.	Número de AFA	12	$ 8.520.000,00	$ 102.240.000
Efectuar encuentro departamental de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- como estrategia para visibilizar sus experiencias y el liderazgo de sus integrantes.	Número de eventos	1	$ 178.211.893,00	$ 178.211.893
Total, Componente 3				$ 3.801.592.057

95

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

COMPONENTE No. 4: Convivencia Escolar y Proyectos Pedagógicos transversales				
Fortalecimiento de la convivencia Escolar, Proyectos Pedagógicos trasversales y el desarrollo integral y armónico de niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas oficiales, de los municipios no certificados del Valle del Cauca.				
ACTVIDAD MGA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Diseñar una campaña, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en las 149 IEO oficiales de los municipios no certificados.	Numero de campañas	1	$ 180.000.000,00	$ 180.000.000
Diseñar una campaña en articulación intersectorial para la prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Numero de campañas	1	$ 290.000.000,00	$ 290.000.000
Efectuar una campaña para la prevención de las múltiples formas de violencia basadas en género en las IEO.	Numero de campañas	1	$ 130.000.000,00	$ 130.000.000
Orientar a los docentes en el currículo la transversalización del enfoque de género en IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Número de IEO	149	$ 2.083.489,00	$ 310.439.861
Orientar a la Comunidad Educativa de las IEO en el uso de medios tecnológicos y redes sociales, con enfoque STEAM, para elaborar material educativo en la prevención de violencias basadas en género.	Número de IEO	149	$ 2.620.402,00	$ 390.439.898
Efectuar seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Número de IEO	149	$ 2.641.511,00	$ 393.585.139
Socializar experiencias significativas que promuevan la mediación escolar, prácticas restaurativas, Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y el bienestar integral de las comunidades educativas de municipios no certificados del Valle del Cauca.	Número de eventos	1	$ 115.833.196,00	$ 115.833.196
Capacitar a Directivos, Docentes y estudiantes en estrategias de mediación escolar y prácticas restaurativas a las IEO, en el marco de la Ruta de Atención Escolar para la Convivencia Escolar, contemplada en	Número de IEO	149	$ 2.620.402,00	$ 390.439.898

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Document is the property of the Library of Congress. Use of this image is governed by the Terms and Conditions of the Library of Congress.

la Ley 1620 de 2013 y en sus normas reglamentarias. .				
Efectuar seguimiento a la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Número de IEO	149	$ 2.641.511,00	$ 393.585.139
Orientar a los gobiernos escolares de IEO en la participación democratización de la vida escolar y el ejercicio de los Derechos	Número de IEO	149	$ 2.351.946,00	$ 350.439.954
Orientar la construcción de planes de acción de comités municipales de convivencia y comités escolares convivencia de IEO en los municipios no certificados del Valle del Cauca	Número de IEO	149	$ 2.013.422,00	$ 299.999.878
Total, Componente 4				$ 3.244.762.963

Por parte del asociado el aporte de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($649.799.721), discriminado de la siguiente forma: 97

Acciones	Entregables	Valor
Desarrollo de una serie de pódcast educativos y/o videos para el fortalecimiento del emprendimiento escolar mediante metodologías STEAM.	Selección, investigación de temas clave y revisión y redacción general del texto, conceptualización y ajustes según enfoque educomunicativo.	$80.000.000
	Pre producción general, planeación estructural, coordinación, desplazamiento de registro con construcción de guiones.	$60.000.000
	Producción general- grabaciones en audio y video del podcast, Captura de voz, entrevistas, testimonios o narraciones, registro sonoros y visuales de ambientes y locaciones particulares.	$100.000.000
	Post producción - edición final sonora y visual (limpieza, musicalización, locución efectos sonoros, efectos visuales), Edición de video (montaje, gráficos, subtítulos si aplica) - Diseño complementario para post producciones	$70.000.000
	Distribución- Carga en plataformas seleccionadas, difusión a través de boletines o canales institucionales	$45.000.000
	Total	$355.000.000
Elaboración de una publicación de experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM.	Selección, investigación de contenidos, redacción y validación de documento, registro fotográfico, diseño de infografías, conceptualización y ajuste según el enfoque educomunicativo.	$74.799.721
	Pre producción- selección, análisis, realización de experiencias y entrevistas	$55.000.000
	Producción- Elaboración y organización de textos, corrección y revisión de estilo, diseño conceptual de revista interactiva, generación de códigos QR, y vinculación de contenidos.	$95.000.000

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

	Postproducción- Maquetación y diseño gráfico del contenido, entrega, validación y correcciones finales	$70.000.000
	Total	$294.799.721
	TOTAL, CONTRAPARTIDA	$649.799.721

FORMA DE DESEMBOLSO: El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Educación, pagará así:

A) PRIMER DESEMBOLSO: Un primer desembolso por el valor de: CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($4.163.598.049), equivalente al 35% una vez perfeccionado el convenio y se cumplan requisitos de ejecución de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, es decir, después de suscrita el Acta de inicio y/o inicio en la plataforma SECOP II del mismo y se haga entrega a la Secretaría de Educación Departamental el plan de acción que incorpore: Cronograma de trabajo, objetivos, productos a entregar, actividades a desarrollar, metodología y contratación de personal mínimo, previa aprobación del supervisor. **B) SEGUNDO DESEMBOLSO:** Un segundo desembolso por el valor de: CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($4.163.598.049), equivalente al 35% del valor del convenio, una vez se verifique ejecución del 60% de las actividades pactadas, previa aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del convenio. **C) TERCER DESEMBOLSO:** Un tercer desembolso por el valor de: DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS ($2.973.998.607) M/CTE, correspondientes al 25% del valor del convenio, presentando informe parcial al 85% de las actividades pactadas, previa aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del Convenio. **D) UN CUARTO Y ÚLTIMO DESEMBOLSO:** un cuarto y último desembolso por el valor de: QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($594.799.721) equivalente al 5% del valor del convenio, previa aprobación del supervisor con el 100% de actividades y soportadas en los respectivos informes de ejecución del convenio. PARÁGRAFO I: El APORTE DEL ASOCIADO se efectuará a medida que se ejecute el convenio, de conformidad con lo señalado en la propuesta. Todo pago a que se obliga El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Educación en virtud del convenio que se celebre, se sujetará a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC. PARÁGRAFO I: LA ESAL sólo tiene derecho a los emolumentos expresamente pactados en esta cláusula. Por tanto, no

98

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

podrá reclamar el pago de prestaciones sociales por este concepto. PARÁGRAFO II: Para la realización de los pagos, LA ESAL deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral Salud, pensión y ARL, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. **NOVENA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** LA ESAL manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la ley 80 de 1993, Ley 821 de 2003, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1296 de 2009, ni en la Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes, reglamentarias y concordantes. **DECIMA. SUPERVISIÓN:** EL DEPARTAMENTO-SECRETARIA DE EDUCACIÓN, ejercerá la supervisión del Convenio a través del funcionario que se designe mediante oficio desde la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL y se designará un equipo de apoyo a la supervisión, quienes tendrán a su cargo las funciones señaladas en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto No. 1082 de 2015, y en especial: a) Colaborar con LA ESAL para la correcta ejecución del objeto del Convenio. b) Verificar que LA ESAL cumpla las obligaciones previstas en el presente Convenio. c) Determinar de acuerdo con los procesos y procedimientos, la oportunidad en que LA ESAL debe realizar las actividades contratadas. d) En caso de incumplimiento por parte de LA ESAL de cualquiera de sus obligaciones contractuales, adelantar los trámites necesarios para la aplicación de las sanciones contractuales a que haya lugar. e) En los eventos de adición, prórroga, cesión o cualquier modificación del Convenio, solicitar el trámite respectivo mínimo con diez (10) días de anticipación a la fecha de vencimiento del Convenio para el caso de las adiciones o a la fecha en la cual se pretende suscribir el documento para el caso de las modificaciones. f) Verificar la conformidad de los aportes mensuales sobre salud y pensiones efectuados por LA ESAL. g) Expedir mensualmente certificado de cumplimiento de las obligaciones a cargo de la ESAL. En el evento en que se observe algún tipo de inconsistencia sobre los aportes de seguridad social, el supervisor deberá adelantar las acciones a que haya lugar, de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. PARAGRAFO I: EL DEPARTAMENTO-SECRETARIA DE EDUCACIÓN se reserva el derecho de exigir a LA ESAL, en cualquier tiempo, copia de los documentos que soportan el cumplimiento de la obligación de efectuar los aportes en salud y pensiones para los periodos en los cuales no se ha realizado el pago. h) Suscribir con el Ordenador del Gasto o su delegado y LA ESAL las correspondientes actas contractuales a que hubiere lugar y remitirlas al área correspondiente. i) Informar oportunamente al ordenador del gasto o su delegado sobre las novedades que se presenten durante la ejecución del Convenio. PARÁGRAFO II: El servidor público que ejerce la vigilancia y control no tendrá autorización para exonerar al LA ESAL de ninguna de sus obligaciones, o deberes que emanen del presente Convenio, ni imponer obligaciones distintas a las estipuladas en este Convenio ni exonerarlo de ninguno de los deberes o responsabilidades que conforme al mismo le fueron asignadas. Por lo tanto, no podrá impartir instrucciones al LA ESAL que impliquen

99

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

modificaciones a los términos de este Convenio. PARÁGRAFO III: Las órdenes o instrucciones que imparta el servidor público que ejerce la vigilancia y control del Convenio a LA ESAL, deberán darse por cualquier medio oficial. **DECIMA PRIMERA. MODIFICACIONES AL CONVENIO:** Cualquier modificación al presente Convenio deberá hacerse por escrito, en el término establecido en el literal e) de la cláusula anterior. **DECIMA SEGUNDA. RESPONSABILIDAD:** LA ESAL es responsable por el cumplimiento del objeto del presente Convenio, y será responsable por los daños que cause al DEPARTAMENTO en la ejecución del presente Convenio, ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley. **DECIMA TERCERA. APLICACIÓN DE LAS CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:** EL DEPARTAMENTO-SECRETARIA DE EDUCACIÓN podrá aplicar las cláusulas de interpretación, modificación, terminación unilateral y caducidad al presente Convenio según lo estipulado en el inciso 2º del artículo 14, artículos 15, 16, 17 y 18 de la ley 80 de 1993, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas reglamentarias, complementarias y concordantes. **DECIMA CUARTA. GARANTÍAS:** Con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en favor del Departamento del Valle del Cauca – secretaria de Educación Departamental con ocasión de la celebración del convenio y su liquidación, y los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad, la ESAL deberá constituir por su cuenta y costo, una garantía de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015 a favor del Departamento del Valle del Cauca – Secretaria de Educación Departamental, con Nit. 890.399.011-3, que cubra los siguientes amparos:

AMPARO	%	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA
Pago anticipado	100	Convenio	Termino de ejecución del convenio y, en todo caso, hasta la liquidación del convenio o hasta que la entidad verifique el cumplimiento de todas las actividades o la entrega de todos los bienes y servicios asociados al pago anticipado.
Cumplimiento	20	Convenio	Término de ejecución del convenio y seis (6) meses más y en todo caso, hasta la liquidación del convenio
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	20	Convenio	Término de ejecución del convenio y seis (6) meses más y en todo caso, hasta la liquidación del convenio
Salarios y prestaciones sociales	5	Convenio	Término de ejecución del convenio y tres (3) años más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	5%	Convenio	Término de ejecución del convenio

DECIMA QUINTA. MULTAS: En virtud del deber de control y vigilancia sobre el presente Convenio, el ordenador del Gasto o su delegado tendrá la facultad de imponer al LA ESAL las multas pactadas en el presente Convenio con el fin de conminarlo al cumplimiento de sus obligaciones, en los términos que establece el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 2 del artículo

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

2.2.1.2.3.1.19 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de mayo 26 de 2015. Para tales efectos, las partes acuerdan que en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones adquiridas por LA ESAL o cumplidas deficientemente o por fuera del término estipulado para cada obligación, se causará una multa equivalente hasta el uno por mil (1/1000) del valor total del Convenio por cada día calendario transcurrido a partir de la fecha prevista para el cumplimiento de dichas obligaciones. La imposición de la multa atenderá los criterios de razonabilidad, proporcionalidad y gravedad de la obligación incumplida. Si pasaren más de treinta (30) días calendario, sin que LA ESAL haya cumplido, la actividad obligacional en mora, el ordenador del gasto o su delegado podrá declarar la caducidad del presente Convenio, ya que la mora por más de treinta (30) días se considera un incumplimiento grave, Contra dicha resolución procede el Recurso de Reposición de conformidad con el artículo 77, inciso 2 de la Ley 80 de 1993. PARÁGRAFO: El procedimiento aplicable para la imposición de multas será el consagrado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 o el que se encuentre vigente. **DECIMA SEXTA. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de incumplimiento LA ESAL pagará al DEPARTAMENTO a título de Cláusula Penal Pecuniaria una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Convenio. PARÁGRAFO: El procedimiento aplicable para la declaratoria de incumplimiento será el consagrado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 o el que se encuentre vigente. 101 **DECIMA SEPTIMA. SUSPENSION DEL CONVENIO:** El plazo para la ejecución del Convenio podrá suspenderse por acuerdo de las partes o cuando ocurran hechos o circunstancias constitutivas de una situación de fuerza mayor o caso fortuito que impidan el cumplimiento de las obligaciones asumidas por las partes de este Convenio. Si la suspensión es de mutuo acuerdo, deberá suscribirse un acta por parte de los representantes legales de ambas partes en la cual conste la razón por la cual suspenden la ejecución del Convenio, la forma como se asumirán los costos que se generen con ocasión de la misma, las actividades que se desarrollarán tendientes a superar el motivo de suspensión. Mientras subsistan hechos constitutivos de una situación de fuerza mayor o caso fortuito, y estas impidan la ejecución total del Convenio, el plazo para la ejecución del Convenio se suspenderá de la siguiente manera: (i) por el término que dure la situación que configura la circunstancia de caso fortuito o fuerza mayor. (ii) Si los hechos constitutivos de una situación de fuerza mayor y caso fortuito no impiden la ejecución de la totalidad del Convenio, sino sólo de manera parcial o de alguna o algunas de las obligaciones de este Convenio, las partes convendrán si tales circunstancias suponen o no la suspensión de la totalidad del Convenio, y en su caso, el tiempo y los términos de suspensión. La suspensión de la ejecución del Convenio por fuerza mayor o caso fortuito, se hará constar en actas suscritas por las partes, por medio de sus representantes legales, en las cuales se indiquen los hechos que la motivan. Una vez cesen las causas de la suspensión se dejará constancia de este hecho y de la reiniciación de los plazos contractuales a que haya lugar; en actas suscritas por las partes. **DECIMA OCTAVA.**

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONVENIO: EL DEPARTAMENTO-SECRETARIA DE EDUCACIÓN podrá disponer la terminación anticipada del Convenio en los siguientes eventos: 1) Por mutuo acuerdo de las partes. 2) Cuando las condiciones contractuales o las circunstancias que dieron lugar al nacimiento del Convenio hayan variado sustancialmente de tal manera que su ejecución resulte imposible, innecesaria y/o inconveniente a juicio de la ENTIDAD. 3) Cuando exista un detrimento patrimonial sobreviniente del DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA que se genere por la exigencia de continuar desarrollando el objeto contractual celebrado. 4) Cuando el objeto contractual desaparezca o cuando no exista una actividad claramente definida que permita identificar una obligación por ejecutar a cargo de LA ESAL. 5) Por decisión unilateral del DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA en el caso de incumplimiento por parte del LA ESAL, de conformidad con lo previsto en la cláusula décima segunda del presente Convenio. 6) Cuando el término de suspensión exceda del límite previsto en el presente Convenio. 7) Por la inclusión de LA ESAL, algún miembro de su personal o de lo dispuesto para la ejecución del Convenio, en listas nacionales o extranjeras conformadas por personas proscritas en razón de lavados de activos, narcotráfico o terrorismo. 8) Por las demás establecidas en la ley. **DECIMA NOVENA. CESIÓN:** LA ESAL no podrá ceder el presente Convenio a persona natural alguna sin la autorización previa y escrita del DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA pudiendo éste reservarse las razones para negar la cesión, una vez analizada la justificación presentada por LA ESAL para este fin. La cesión se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 887 y siguientes del Código de Comercio. En todo caso, LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, verificará la idoneidad y experiencia del (la) cesionario (a). **VIGESIMA. CADUCIDAD ADMINISTRATIVA:** EL DEPARTAMENTO – SECRETARIA DE EDUCACIÓN – podrá declarar la caducidad del presente Convenio cuando se presenten hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo de LA ESAL que afecten en forma grave y directa la ejecución del Convenio y se evidencie que puede generar su paralización (Artículo 18 de la Ley 80 de 1993). Igualmente de conformidad con el inciso 2 del numeral 5 del artículo 5 de la citada Ley 80 de 1993, dará lugar a la declaratoria de caducidad del Convenio el incumplimiento de la obligación de informar inmediatamente al DEPARTAMENTO - SECRETARIA DE EDUCACIÓN -, sobre la ocurrencia de peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la Ley, con el objetivo de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho y por las causales a que se refiere la Ley 1421 de 2010 "Por medio de la cual se prorroga la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002 y 1106 de 2006". PARÁGRAFO I. Se entiende como incumplimiento grave la sistemática omisión en la respuesta o atención de las obligaciones a su cargo. PARÁGRAFO II: En caso de producirse la declaratoria de caducidad, no habrá lugar a la indemnización para LA ESAL quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades establecidas en la Ley 80 de 1.993 modificada por la Ley 1150 de 2007. PARÁGRAFO III: La resolución de caducidad se notificará personalmente LA ESAL o a su representante o apoderado

102

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

conforme al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011). PARÁGRAFO IV. Contra la resolución de caducidad, procede el recurso de reposición en los términos consagrados en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011). PARÁGRAFO V: Para declarar la caducidad se deberá llevar a cabo, el procedimiento mínimo que garantice el debido proceso acorde al Artículo 17 de la Ley 1150/07, Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 1 del artículo 2,2,1.2.3.1.19 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de mayo 26 de 2015 **VIGESIMA PRIMERA. DOCUMENTOS DEL CONVENIO:** Hacen parte del presente Convenio y en su respectivo orden de prelación, los siguientes documentos: a) Certificado de Disponibilidad Presupuestal b) Los estudios y documentos previos. c) Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. d) Pagos Seguridad Social. e) Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. f) Fotocopia del RUT. g) Certificado de antecedentes judiciales del representante legal expedido por la Policía Nacional. h) Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales i) Propuesta j) Los informes periódicos que rinda LA ESAL aprobados por el supervisor y que sirven de soporte para el pago de cada factura o cuenta de cobro. k) Todas las comunicaciones y los demás documentos que hacen parte del expediente contractual, los que se produzcan con la legalización y dentro de la ejecución del Convenio. **VIGESIMA SEGUNDA. AUTONOMÍA DE LA ESAL:** Por tratarse de la implementación de un modelo educativo flexible de propiedad y/o autorizado LA ESAL, actuará con total autonomía en el cumplimiento de las obligaciones que adquiere por el presente Convenio, por lo cual no se genera vínculo de carácter laboral alguno con el Departamento del Valle del Cauca. **VIGESIMA TERCERA. PUBLICACION:** El presente Convenio se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 del Decreto 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de mayo 26 de 2015, Decreto 103 de 2015. **VIGESIMA CUARTA. RÉGIMEN LEGAL Y JURISDICCIÓN:** El presente Convenio está sometido en un todo a la ley colombiana y se rige por las disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas reglamentarias y concordantes, en lo que no esté regulado expresamente, se regirá por las normas civiles y comerciales. **VIGÉSIMA QUINTA. VEEDURÍA:** Este Convenio está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, en los términos que señala el artículo 66 de la Ley 80 de 1.993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y la Ley 850 de 2003. CLAUSULA **VIGESIMA SEXTA. DOMICILIO CONTRACTUAL Y COMUNICACIONES:** Para todos los efectos legales y contractuales el domicilio contractual será la ciudad de Santiago de Cali, Colombia. Para efectos de comunicaciones y notificaciones, a EL DEPARTAMENTO-SECRETARIA DE EDUCACIÓN, se le harán llegar al Edificio Palacio de San Francisco- Cra 6 entre calle 9 y 10, Santiago de Cali (V); y LA ESAL en la en la CL 1 B # 55 – 74 OF 101 y en la

103

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.



dirección electrónica: contabilidad@avefenix.com.co .**VIGÉSIMA SÉPTIMA. LIQUIDACIÓN:** Este Convenio no suscribirá acta de liquidación a menos de que su terminación sea anticipada. **VIGÉSIMA OCTAVA. CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** Las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias o discrepancias surgidas en la ejecución del Convenio, acudirán a los mecanismos de conciliación, amigable composición y transacción contemplados en la ley 80 de 1993. **VIGÉSIMA NOVENA. CONFIDENCIALIDAD:** En caso de que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de ésta información; para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial, de igual manera LA ESAL se compromete a guardar estricta confidencialidad respecto de toda la información que conozca y se le entregue con ocasión de la ejecución del Convenio, y por ende éste no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados. **TRÍGÉSIMA. CLÁUSULA DE INDEMNIDAD:** La ESAL se obliga para con la Entidad a mantenerla indemne contra cualquier reclamación proveniente de terceros, que tengan como causa las actuaciones del contrato. **TRIGESIMA PRIMERA. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SIPLAFT:** LA ESAL certifica al DEPARTAMENTO que sus recursos no provienen ni se destinan al ejercicio de ninguna actividad ilícita o de actividades conexas al lavado de activos provenientes de éstas o de actividades relacionadas con la financiación del terrorismo. LA ESAL se obliga a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que todos sus socios, administradores, clientes, proveedores, empleados, etc. Y los recursos de estos, no se encuentren relacionados, provengan, de actividades ilícitas, particularmente de lavado de activos o financiación del terrorismo. En todo caso, si durante el plazo de vigencia del Convenio LA ESAL, algunos de sus administradores o socios llegaren a ser 1) Vinculados por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo. 2) Incluidos en las listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como las listas de la Oficina de Control de Activos en el Exterior OFAC emitida por las oficinas del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América, la lista de la organización de las Naciones Unidas u otras listas públicas relacionadas con el tema de lavado de activos y financiación del terrorismo o 3) Condenados por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de los anteriores delitos; EL DEPARTAMENTO-SECRETARIA DE EDUCACIÓN tiene el derecho de terminar unilateralmente el Convenio, sin que por este hecho LA ESAL pueda reclamar judicial o extrajudicialmente indemnización alguna, por cuanto tales causas se tendrían como justas para la terminación del mismo por parte de EL DEPARTAMENTO-SECRETARIA

104

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

DE EDUCACIÓN de igual forma; LA ESAL declara que los recursos que incorpora para el desarrollo del Convenio, proceden de actividades lícitas. LA ESAL se obliga expresamente a entregar EL DEPARTAMENTO-VALLE DEL CAUCA, la información veraz y verificable que éste le exija para el cumplimiento de la normativa relacionada con prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como el de actualizar sus datos por lo menos anualmente suministrando la totalidad de los soportes que EL DEPARTAMENTO-SECRETARIA DE EDUCACIÓN requiera. En el evento en que no se cumpla con la obligación consagrada en la presente cláusula, EL DEPARTAMENTO tendrá la facultad de dar por terminada la relación jurídica surgida, en los términos acordados en la presente cláusula. **TRIGESIMA SEGUNDA VIGENCIA:** El presente Convenio se considera vigente una vez perfeccionado y hasta el momento de su terminación. El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el Convenio electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Proyectó: July Carolina Oviedo Casanova – contratista SED
Revisó: Luz Dorian Cruz Valdez – contratista SED
Edison Carvajal Martínez – contratista SED
Jenny Tatiana Barbosa Restrepo – Subdirectora Técnica Jurídica
Ana Milena Ortiz Sánchez – Sub secretaria de Calidad Educación
Aprobó: Ofelia Cecilia Dorado Zúñiga – Secretaria de Educación

105

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	OTROSI CONTRATO	Código: FO-M9-P2-58 Versión: 01 Fecha de aprobación: 13/12/2022 Página 1 de 5

OTROSI AL CONVENIO ELECTRÓNICO No. 1.210.18-03-6186 -1

ACLARACIÓN		ADICIÓN		PRORROGA		MODIFICACION	

CONTRATO No.	1.210.18-03-6186
NOMBRE DE CONTRATISTA	FUNDACIÓN AVE FÉNIX
NIT	805.021.479-4
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y No. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CLAUDIA JOHANNA GALEANO RESTREPO con C.C. No. 1.130.643.713 de Cali - Valle del Cauca
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA – ESCUELA, EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR, FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES Y; EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.545.793.062), de los cuales el aporte del Departamento será por el valor de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($11.895.993.341) y por parte del asociado de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($649.799.721)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 15 de diciembre de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 DE MAYO DE 2025
FECHA DE INICIO EJECUCION	28 DE MAYO DE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ Subsecretaria de Calidad

106

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

[illegible]

[illegible]

Entre los suscritos OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA identificada con C.C. 31.937.501, quien actúa en su calidad de ordenador del gasto del Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Educación, con NIT. 890.399.029-5 según Decreto de nombramiento No. 1-17-0001 del 01 de enero de 2024, de conformidad con el Decreto de delegación contractual No. 1-22-0073 del 12 de enero de 2024 modificado por el Decreto 1-22-0108 del 22 de enero de 2024, quien en lo sucesivo se denominará el DEPARTAMENTO y la FUNDACIÓN AVE FÉNIX identificada con NIT 805.021.479-4, representada legalmente por CLAUDIA JOHANNA GALEANO RESTREPO con C.C. No. 1.130.643.713, quien para los efectos del presente acto se denominará el CONVENIADO, hemos convenido celebrar el presente MODIFICACIÓN al contrato No. 1.210.18-03-6186, con fundamento en las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Que el 20 de mayo de 2025, entre el DEPARTAMENTO y el CONVENIADO se suscribió Convenio de Asociación No. 1.210.18-03-6186, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de los proyectos de consolidación de la alianza familia – escuela, el mejoramiento de la gestión escolar, fortalecimiento de los proyectos pedagógicos productivos, emprendimiento y asociaciones de futuros agricultores y; el fortalecimiento de la convivencia escolar y proyectos pedagógicos trasversales en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca"

2. Que el Convenio de Asociación No 1.210.18-03-6186, suscrito con la Fundación Ave Fénix, una vez cumplidos los requisitos de ley, fue puesto en ejecución el día 28 de mayo de 2025

3. Que una vez revisado el número de identificación de la FUNDACIÓN AVE FÉNIX, se observa que por error de transcripción se documentó que el número del NIT es 805.021.479 – 1, siendo el correcto el siguiente: 805.021.479 – 4

4. Que una vez revisada la cláusula quinta del convenio, se observó que los rubros comprometidos para la apropiación presupuestal, se determinaron así:

CDP	ITEM	POSPRE	PROGRAMA	VALOR PRESUPUESTO CDP	VALOR A APROPIAR
3500010080	1	2-320202009	PI32-102491/1/1/01/02	330.000.000	329.999.985
	2	2-320202009	PI32-102491/1/2/01/01	376.538.470	376.538.470
3500010081	1	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/01	180.000.000	180.000.000
	2	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/02	290.000.000	290.000.000
	3	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/03	130.000.000	130.000.000
	4	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/01	310.440.000	310.439.861
	5	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/02	390.440.000	390.439.898
	6	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/01	393.585.280	393.585.139
	7	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/01	115.833.196	115.833.196
	8	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/02	390.440.000	390.439.898
	9	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/03	350.440.000	350.439.954
	10	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/05	300.000.000	299.999.878
	11	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/06	393.585.280	393.585.139
3500010082	1	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/02	672.000.000	671.999.983

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

	2	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/03	304.000.000	304.000.000
	3	2-320202009	PI32-102505/1/2/01/01	392.000.000	391.999.928
	4	2-320202009	PI32-102505/1/2/01/02	520.000.000	519.999.868
	5	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/03	784.000.000	784.000.000
	6	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/04	691.100.087	691.100.087
	7	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/01	660.000.000	660.000.000
	8	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/02	120.000.000	120.000.000
3500010085	1	2-320202009	PI32-102510/1/1/01/03	173.274.240	173.274.240
	2	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/04	189.500.000	189.500.000
	3	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/05	254.500.000	254.500.000
	4	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/06	68.181.990	68.181.990
	5	2-320202009	PI32-102505/1/2/01/02	358.249.990	358.249.990
	6	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/02	200.000.000	200.000.000
	7	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/03	275.500.000	275.499.990
	8	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/03	330.000.000	329.999.985
	9	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/04	140.000.000	140.000.000
	10	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/06	280.000.000	280.000.000
	11	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/09	330.000.000	329.999.985
	12	2-320202009	PI32-102505/1/5/01/01	226.020.400	226.020.396
	13	2-320202009	PI32-102505/1/5/01/02	325.500.000	325.500.000
	14	2-320202009	PI32-102505/1/5/01/03	130.013.600	130.013.592
	15	2-320202009	PI32-102505/1/6/01/01	125.200.000	125.199.996
	16	2-320202009	PI32-102505/1/6/01/02	115.200.000	115.200.000
	17	2-320202009	PI32-102505/1/6/01/03	102.240.000	102.240.000
	18	2-320202009	PI32-102505/1/7/01/02	178.211.893	178.211.893

108

5. Que una vez revisadas las líneas presupuestales, se encuentra que las mismas deben ser determinadas de la siguiente manera, sin que esto altere el desarrollo normal de la ejecución contractual del convenio:

No.	CDP	ÍTEM	POSPRE	PROGRAMA	VALOR PRESUPUESTO CDP	VALOR A APROPIAR
1	3500010080	1	2-320202009	PI32-102491/1/1/01/02	330.000.000	329.999.985
2		2	2-320202009	PI32-102491/1/2/01/01	376.538.470	376.538.470
3	3500010081	1	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/01	180.000.000	180.000.000
4		2	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/02	290.000.000	290.000.000
5		3	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/03	130.000.000	130.000.000
6		4	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/01	310.440.000	310.439.861
7		5	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/02	390.440.000	390.439.698
8		6	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/03	393.585.280	393.585.139
9		7	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/01	115.833.196	115.833.196
10		8	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/02	390.440.000	390.439.698
11		9	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/03	350.440.000	350.439.954
12		10	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/05	300.000.000	299.999.878
13		11	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/06	393.585.280	393.585.139
14	3500010082	1	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/02	672.000.000	671.999.983
15		2	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/03	304.000.000	304.000.000
16		3	2-320202009	PI32-102505/1/2/01/01	392.000.000	391.999.928
17		4	2-320202009	PI32-102505/1/2/01/02	520.000.000	519.999.868
18		5	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/03	784.000.000	784.000.000
19		6	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/04	691.100.087	691.100.087
20		7	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/01	660.000.000	660.000.000
21		8	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/02	120.000.000	120.000.000
22	3500010085	1	2-320202009	PI32-102510/1/1/01/03	173.274.240	173.274.240
23		2	2-320202009	PI32-102510/1/1/01/04	189.500.000	189.500.000

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

24		3	2-320202009	PI32-102510/1/1/01/05	254.500.000	254.500.000
25		4	2-320202009	PI32-102510/1/1/01/06	68.181.990	68.181.990
26		5	2-320202009	PI32-102510/1/2/01/02	358.249.990	358.249.990
27		6	2-320202009	PI32-102510/1/3/01/02	200.000.000	200.000.000
28		7	2-320202009	PI32-102510/1/3/01/03	275.500.000	275.499.990
29		8	2-320202009	PI32-102510/1/4/01/03	330.000.000	329.999.985
30		9	2-320202009	PI32-102510/1/4/01/04	140.000.000	140.000.000
31		10	2-320202009	PI32-102510/1/4/01/08	280.000.000	280.000.000
32		11	2-320202009	PI32-102510/1/4/01/09	330.000.000	329.999.985
33		12	2-320202009	PI32-102510/1/5/01/01	226.020.400	226.020.396
34		13	2-320202009	PI32-102510/1/5/01/02	325.500.000	325.500.000
35		14	2-320202009	PI32-102510/1/5/01/03	130.013.600	130.013.592
36		15	2-320202009	PI32-102510/1/6/01/01	125.200.000	125.199.996
37		16	2-320202009	PI32-102510/1/6/01/02	115.200.000	115.200.000
38		17	2-320202009	PI32-102510/1/6/01/03	102.240.000	102.240.000
39		18	2-320202009	PI32-102510/1/7/01/02	178.211.893	178.211.893

6. Respecto a lo anterior, el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de la Contencioso Administrativo, precisa lo siguiente respecto a la corrección de errores formales:

> "(...) En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto.
>
> Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda" (...)"

109

7. Que, en mérito de lo expuesto las partes,

ACUERDAN

CLAUSULA PRIMERA: ACLARAR que para todos los efectos del complemento del convenio No 1.210.18-03-6186, el número de identificación del CONVENIADO es el siguiente: 805.021.479 – 4

CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFICAR la cláusula quinta del convenio, la cual quedará así:

> "QUINTA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: EL DEPARTAMENTO-SECRETARIA DE EDUCACIÓN pagará el valor de los aportes comprometidos al presente Convenio con cargo a los rubros presupuestales:

No.	CDP	ITEM	POSPRE	PROGRAMA	VALOR PRESUPUESTO CDP	VALOR A APROPIAR
1	3500010080	1	2-320202009	PI32-102491/1/1/01/02	330.000.000	329.999.985
2		2	2-320202009	PI32-102491/1/2/01/01	376.538.470	376.538.470
3	3500010086	1	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/01	180.000.000	180.000.000
4		2	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/02	290.000.000	290.000.000
5		3	2-320202009	PI32-102492/1/1/02/03	130.000.000	130.000.000

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

6		4	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/01	310.440.000	310.439.861
7		5	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/02	390.440.000	390.439.898
8		6	2-320202009	PI32-102492/1/2/01/03	393.585.280	393.585.139
9		7	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/01	115.833.196	115.833.196
10		8	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/02	390.440.000	390.439.898
11		9	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/03	350.440.000	350.439.954
12		10	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/05	300.000.000	299.999.878
13		11	2-320202009	PI32-102492/1/3/01/06	393.585.280	393.585.139
14	3500010082	1	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/02	672.000.000	671.999.983
15		2	2-320202009	PI32-102505/1/1/01/03	304.000.000	304.000.000
16		3	2-320202009	PI32-102505/1/2/01/01	392.000.000	391.999.928
17		4	2-320202009	PI32-102505/1/2/01/02	520.000.000	519.999.868
18		5	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/03	784.000.000	784.000.000
19		6	2-320202009	PI32-102505/1/3/01/04	691.100.087	691.100.087
20		7	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/01	660.000.000	660.000.000
21		8	2-320202009	PI32-102505/1/4/01/02	120.000.000	120.000.000
22	3500010085	1	2-320202009	PI32-102510/1/1/01/03	173.274.240	173.274.240
23		2	2-320202009	PI32-102510/1/1/01/04	189.500.000	189.500.000
24		3	2-320202009	PI32-102510/1/1/01/05	254.500.000	254.500.000
25		4	2-320202009	PI32-102510/1/1/01/06	68.181.990	68.181.990
26		5	2-320202009	PI32-102510/1/2/01/02	358.249.990	358.249.990
27		6	2-320202009	PI32-102510/1/3/01/02	200.000.000	200.000.000
28		7	2-320202009	PI32-102510/1/3/01/03	275.500.000	275.499.990
29		8	2-320202009	PI32-102510/1/4/01/03	330.000.000	329.999.985
30		9	2-320202009	PI32-102510/1/4/01/04	140.000.000	140.000.000
31		10	2-320202009	PI32-102510/1/4/01/06	280.000.000	280.000.000
32		11	2-320202009	PI32-102510/1/4/01/09	330.000.000	329.999.985
33		12	2-320202009	PI32-102510/1/5/01/01	226.020.400	226.020.396
34		13	2-320202009	PI32-102510/1/5/01/02	325.500.000	325.500.000
35		14	2-320202009	PI32-102510/1/5/01/03	130.013.600	130.013.592
36		15	2-320202009	PI32-102510/1/6/01/01	125.200.000	125.199.996
37		16	2-320202009	PI32-102510/1/6/01/02	115.200.000	115.200.000
38		17	2-320202009	PI32-102510/1/6/01/03	102.240.000	102.240.000
39		18	2-320202009	PI32-102510/1/7/01/02	178.211.893	178.211.893

CLAUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan incólumes todas estipulaciones del convenio No. 1.210.18-03-6186, que no fueron objeto de modificación en el presente documento.

CLÁUSULA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO. El presente otrosí se perfecciona con la aceptación de las partes dentro del Sistema Electrónico de Contratación Pública.

CLAUSULA QUINTA: PUBLICACIÓN: El Departamento publicará el presente otrosí, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Proyectó: July Carolina Oviedo Casanova – contratista SED
Revisó: Luz Dorian Cruz Valdez – contratista SED
Edison Carvajal Cortés – contratista SED
Jenny Tatiana Barbosa Restrepo – Subdirectora Técnica Jurídica
Ana Milena Ortiz Sánchez – Sub secretaria de Calidad Educación
Aprobó: Ofelia Cecilia Dorado Zúñiga – Secretaria de Educación

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7883859
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	24 días de tiempo transcurrido *(16/05/2025 5:29:31 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	1.210.18-03-8138
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de los proyectos de consolidación de la alianza familia - escuela, el mejoramiento de la gestión escolar, fortalecimiento de los proyectos pedagógicos productivos, emprendimiento y asociaciones de futuros agricultores y; el fortalecimiento de la convivencia escolar y proyectos pedagógicos trasversales en las instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca
Tipo de Contrato	Decreto 092 de 2017
¿Asociado a otro contrato?	☐SI/☑No
Duración del contrato	7 Meses
Fecha de inicio de contrato	11 días de tiempo transcurrido *(28/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	15/12/2025 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑SI/☐No *
Fecha de inicio de liquidación	10/01/2026 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	15/05/2026 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐SI/☑No *
Obligaciones pos consumo	☐SI/☑No *
Reversión	☐SI/☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION

COLOMBIA, Cali

0 Recomendación (es)

☑

Información del Proveedor contratista

FUNDACIÓN AVE FÈNIX

COLOMBIA, Cali
Número de documento 805021479

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FUNDACIÓN AVE FÉNIX	banco de occidente	Corriente	01705509-6

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: *CLAUDIA JOHANNA GALEANO RESTREPO* *Fecha de aprobación:* *19/05/2025 7:40:54 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: *OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA* *Fecha de aprobación:* *20/05/2025 8:21:55 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7883859_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_7883859_En ejecución

111

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐SI/☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐SI/☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐SI/☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐SI/☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑SI/☐No
Garantías por	

lotes, grupos o etapas	☐SI ☑No				
Cumplimiento	☑SI ☐No				
	☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
	☑% del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	21 días de tiempo transcurrido *(19/05/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Cumplimiento del contrato				
	☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	21 días de tiempo transcurrido *(19/05/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/06/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Pago de salarios				
	☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	21 días de tiempo transcurrido *(19/05/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Calidad del servicio				
	☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	21 días de tiempo transcurrido *(19/05/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/06/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	☑SI ☐No				
	☑No. de SMMLV	500			
Fecha límite para entrega de garantías:	13 días de tiempo transcurrido *(26/05/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		Fecha de entrega de garantías:	18 días de tiempo transcurrido *(21/05/2025 7:03:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.17140455	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ⚠	Contrato de seguro	9.809.204.926,90 COP	Aseguradora Solidaria	15/12/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.17140456	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	711.750.000,00 COP	Aseguradora Solidaria	15/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐SI ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7883859
Proveedor FUNDACIÓN AVE FÉNIX
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre		
☐	03. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.pdf	03. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.pdf	Descargar	Detalle
☐	04. AUTORIZACION PARA CONTRATAR.pdf	04. AUTORIZACION PARA CONTRATAR.pdf	Descargar	Detalle
☐	07. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT.pdf	07. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT.pdf	Descargar	Detalle
☐	08. CERTIFICADO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ESAL.pdf	08. CERTIFICADO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ESAL.pdf	Descargar	Detalle
☐	11. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA Y LIBRETA MILITAR.pdf	11. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA Y LIBRETA MILITAR.pdf	Descargar	Detalle
☐	05. RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES.pdf	05. RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES.pdf	Descargar	Detalle
☐	09. CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES.pdf	09. CERTIFICADO DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES.pdf	Descargar	Detalle
☐	10. COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf	10. COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf	Descargar	Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 6 Calles 9 y 10
Ubicación CO-VAC-76001 - Cali
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Cali
Dirección Carrera 6 Calles 9 y 10
Código postal 00000

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	MUNICIPIO ALCALA	COLOMBIA > Valle del Cauca > Alcalá
2	MUNICIPIO DE ANDALUCIA	COLOMBIA > Valle del Cauca > Andalucía
3	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO	COLOMBIA > Valle del Cauca > Ansermanuevo
4	ARGELIA	COLOMBIA > Valle del Cauca > Argelia
5	BOLIVAR	COLOMBIA > Valle del Cauca > Bolívar
6	MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE	COLOMBIA > Valle del Cauca > Bugalagrande
7	MUNICIPIO DE CAICEDONIA	COLOMBIA > Valle del Cauca > Caicedonia

8	MUNICIPIO DE CALIMA	COLOMBIA > Valle del Cauca > Calima
9	MUNICIPIO DE CANDELARIA	COLOMBIA > Valle del Cauca > Candelaria
10	MUNICIPIO DE DAGUA	COLOMBIA > Valle del Cauca > Dagua
11	EL AGUILA	COLOMBIA > Valle del Cauca > El Águila
12	EL CAIRO	COLOMBIA > Valle del Cauca > El Cairo
13	MUNICIPIO DE EL CERRITO	COLOMBIA > Valle del Cauca > El Cerrito
14	EL DOVIO	COLOMBIA > Valle del Cauca > El Dovio
15	MUNICIPIO DE FLORIDA	COLOMBIA > Valle del Cauca > Florida
16	GINEBRA	COLOMBIA > Valle del Cauca > Ginebra
17	GUACARI	COLOMBIA > Valle del Cauca > Guacarí
18	LA CUMBRE	COLOMBIA > Valle del Cauca > La Cumbre
19	LA UNION	COLOMBIA > Valle del Cauca > La Unión
20	LA VICTORIA	COLOMBIA > Valle del Cauca > La Victoria
21	OBANDO	COLOMBIA > Valle del Cauca > Obando
22	PRADERA	COLOMBIA > Valle del Cauca > Pradera
23	RESTREPO	COLOMBIA > Valle del Cauca > Restrepo
24	RIOFRIO	COLOMBIA > Valle del Cauca > Riofrío
25	ROLDANILLO	COLOMBIA > Valle del Cauca > Roldanillo
26	SAN PEDRO	COLOMBIA > Valle del Cauca > San Pedro
27	SEVILLA	COLOMBIA > Valle del Cauca > Sevilla
28	TORO	COLOMBIA > Valle del Cauca > Toro
29	TRUJILLO	COLOMBIA > Valle del Cauca > Trujillo
30	ULLOA	COLOMBIA > Valle del Cauca > Ulloa
31	VERSALLES	COLOMBIA > Valle del Cauca > Versalles
32	VIJES	COLOMBIA > Valle del Cauca > Vijes
33	YOTOCO	COLOMBIA > Valle del Cauca > Yotoco
34	ZARZAL	COLOMBIA > Valle del Cauca > Zarzal

1 CO1PCCNTR7553359

							Precio total estimado 11.695.994.428,00	Incluya el precio para lo Indique la Entidad Estatal 12.545.793.062,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio para lo Indique la Entidad Estatal
1	80111600	Aporte Gobernación Valle del Cauca	1,00	UN	11.695.994.428,00	11.695.993.341,00	11.695.994.428,00	11.695.993.341,00
1	80111600	Aporte ESAL	1,00	UN		849.799.721,00	0,00	849.799.721,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
1. Inicio contratación.pdf	1. Inicio contratación.pdf	(detalle)
2. Concepto jurídico.pdf	2. Concepto jurídico.pdf	(detalle)
3. CDP.pdf	3. CDP.pdf	(detalle)
Autorización 092-2017.pdf	Autorización 092-2017.pdf	(detalle)
Resolución adjudicación SED-ESAL-001-2025.pdf	Resolución adjudicación SED-ESAL-001-2025.pdf	(detalle)
Convenio de asociación 1.210.18-03-6186.pdf	Convenio de asociación 1.210.18-03-6186.pdf	(detalle)
4. Designación comité estructurador.pdf	4. Designación comité estructurador.pdf	(detalle)
5. Análisis del sector y matriz riesgos.pdf	5. Análisis del sector y matriz riesgos.pdf	(detalle)
6. Estudios previos.pdf	6. Estudios previos.pdf	(detalle)
7. Invitación pública.pdf	7. Invitación pública.pdf	(detalle)
8. Aviso convocatoria.pdf	8. Aviso convocatoria.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	OFELIA CECILIA DORA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	31937501	Guardar y notificar
Supervisor	Ana Milena Ortiz Sánche	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	31853704	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Ana Milena Ortiz Sánchez	20 días de tiempo transcurrido *(20/05/2025 8:24:56 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA
Ordenador del Gasto	OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA	20 días de tiempo transcurrido *(20/05/2025 8:24:56 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	☐SI ☑No *	**Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.**	
Destinación del gasto	Inversión		
Fuente de los recursos:			**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐SI ☑No *		
Sistema General de Participaciones - SGP	☐SI ☑No *		
Sistema General de Regalías - SGR	☐SI ☑No *		
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑SI ☐No *		12.545.793.062

Recursos de Crédito	☐Si☑No	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Si☑No	

Total 12.545.793.062

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024003760110	2025	Validado
☐	2024003760111	2025	Validado
☐	2024003760117	2025	Validado
☐	2024003760119	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Si☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/autoridad ejecutora		Estado	
☐	3500010080	CDP	No se ha iniciado		706.538.470 COP	00-00-00-00	-	-	Editar
☐	3500010082	CDP	No se ha iniciado		4.143.100.087 COP	00-00-00-00	-	-	Editar
☐	3500010085	CDP	No se ha iniciado		3.801.592.113 COP	00-00-00-00	-	-	Editar
☐	3500010088	CDP	No se ha iniciado		3.244.762.756 COP	00-00-00-00	-	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	4500039723	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	11.895.993.341 COP	11.895.993.341 COP	706.538.470 COP	-	SIIF	Detalle Editar
☐	4500039723 0	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	11.895.993.341 COP	11.895.993.341 COP	4.143.100.087 COP	-	SIIF	Detalle Editar
☐	4500039723 00	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	11.895.993.341 COP	11.895.993.341 COP	3.801.592.113 COP	-	SIIF	Detalle Editar
☐	4500039723 0	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	11.895.993.341 COP	11.895.993.341 COP	3.244.762.671 COP	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 47.583.973.364 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 47.583.973.364 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.19275727	Modificar el contrato	6/06/2025 4:27 PM *(UTC -5 horas)*	6/06/2025 4:32 PM *(UTC -5 horas)*	En revisión del Proveedor	-	-	Editar

3343
26-05-25
10:10

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA**	Código: FO-M9-P2-22
		Versión 03
		Fecha de Aprobación: 13/12/2022
		Página: 1 de 3

CONTRATO NUMERO: 1.210.18-03-6186 FECHA: 19/05/2025

CONTRATISTA: FUNDACIÓN AVE FENIX

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: NIT: 805.021.479-4

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de los proyectos de consolidación de la alianza familia – escuela, el mejoramiento de la gestión escolar, fortalecimiento de los proyectos pedagógicos productivos, emprendimiento y asociaciones de futuros agricultores y; el fortalecimiento de la convivencia escolar y proyectos pedagógicos trasversales en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca

VALOR DEL CONTRATO: Doce mil quinientos cuarenta y cinco millones setecientos noventa y tres mil sesenta y dos pesos M/CTE ($12.545.793.062), de los cuales el aporte del departamento será por el valor de once mil ochocientos noventa y cinco millones novecientos noventa y tres mil trescientos cuarenta y un pesos M/CTE ($11.895.993.341) y por parte del asociado de seiscientos cuarenta y nueve millones setecientos noventa y nueve mil setecientos veintiún pesos M/CTE ($649.799.721) 115

I. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E IND. LABORALES Y CALIDAD

COMPAÑÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654 – 6

PÓLIZA NÚMERO: 420 47 994000046543

ANEXO NÚMERO: 0

FECHA: 21 de mayo de 2025

AMPARO: CUMPLIMIENTO

VALOR ASEGURADO: $2.509.158.612.40

VIGENCIA: Desde el 20/05/2025 hasta el 15/06/2026

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

AMPARO: PAGO DE SALARIOS. PRESTACIONES SOCIALES

VALOR ASEGURADO: $ 627.289.653.10

VIGENCIA: Desde 20/05/2025 hasta el 15/12/2028

AMPARO: CALIDAD DEL SERVICIO

VALOR ASEGURADO: $2.509.158.612.40

VIGENCIA: Desde 20/05/2025 hasta el 15/06/2026

AMPARO: PAGO ANTICIPADO

VALOR ASEGURADO: $ 4.163.598.049.00

VIGENCIA: Desde el 20/05/2025 hasta el 15/04/2026

116

II. GARANTÍA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

COMPAÑÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654 – 6

PÓLIZA NÚMERO: 420 74 994000012076

ANEXO NÚMERO: 0

FECHA: 21 de mayo de 2025

VALOR ASEGURADO: $ 711.750.000.00

VIGENCIA: Desde el 20/05/2025 hasta el 15/12/2025

La presente póliza se verifico en el sistema de la compañía que expidió la misma, anexando a esta su soporte de vigencia y comprobante de pago.

OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA, identificada con la cédula de ciudadanía número 31.937.501, expedida en Cali Valle, en calidad de **ORDENADOR DEL GASTO,** en cumplimiento del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 el cual dispone:

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

"que para la ejecución de un contrato se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias futuras de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Presupuesto.

En este sentido y de conformidad con el Manual de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca, se verificará que el monto, vigencia y amparo de las garantías aportadas correspondan a los requerimientos exigidos en el contrato/ convenio y en consecuencia aprobará las garantías antes del inicio y como requisito previo para la ejecución del contrato, diligenciando el formato establecido para el efecto, y al verificar, que la Póliza aquí señalada reúne los requisitos exigidos en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen, se imparte aprobación a las mismas y se ordena la aprobación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por las partes del contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

117

Proyectó/ July Carolina Oviedo Casanova – Profesional Contratista

Revisó/ Jenny Tatiana Barbosa Restrepo – Subdirectora Técnica Jurídica

Ana Milena Ortiz Sánchez – Subsecretaria de Calidad Educativa

Aprobó/ Ofelia Cecilia Dorado Zúñiga - Secretaria de Educación Departamental

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015
- PATRICI SUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4210013803

PÓLIZA No: 420-47-994000046543 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE | COD. AGENCIA: 420 | RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION | TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	05	2025	21	05	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FUNDACION AVE FENIX | IDENTIFICACIÓN: NIT 805.021.479-4

DIRECCIÓN: CALLE 1 B #55 - 74 | CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA | TELÉFONO: 6026534957

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: . DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL | IDENTIFICACIÓN: NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO: . DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL | IDENTIFICACIÓN: NIT 890.399.029-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	20/05/2025	15/06/2026	2,509,158,612.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	20/05/2025	15/12/2028	627,289,653.10
PAGO ANTICIPADO	20/05/2025	15/04/2026	4,163,598,049.00
CALIDAD DEL SERVICIO	20/05/2025	15/06/2026	2,509,158,612.40

BENEFICIARIOS
NIT 890399029 - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION:

*** VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE PÓLIZAS ***

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA, PUEDE CONSULTAR DESDE NUESTRA PÁGINA WEB O EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE ASOCIACION NO. 1.210.18-03-6186, DE FECHA 20/05/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA - ESCUELA, EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR, FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES Y; EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSAL?S EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ *9,809,204,926.90	$ *******17,074,366	$****15,000.00	$ ****3,246,980	$ *******20,336,346

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
CONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A	574	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA ESTE CONTACTO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTIONES COMERCIALES, DE COBRANZA Y DEMÁS QUE ESTIMEN CONVENIENTES, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE PRESENCIAL, ELANCIAN, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR ENVIAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR AL https://www.solidaria.com.co/frm_cfg/default.aspx

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INCIDENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL ACTUAL O FUTURO SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PARÁMETROS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://asegurados.solidaria.com.co/clausulados/ Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://asegurados.solidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7709661000019(8020)000000000007000421001980

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADA21780E0EFF765F

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 8228 * Correo electrónico: defensorsolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezluna.abogados@gmail.com.
Dirección: Carrera 13A# 29-35 oficina 201, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 60 * Fax: (601) 791 91 60 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aregsa.solidaria.com.co/resources/site1/General/2022/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
Contacto de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

118

Aseguradora Solidaria de Colombia

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000046543	**Número de anexo:**	0
Agencia:	CALI NORTE	**Ramo:**	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL .		
Tomador / Garantizado:	FUNDACION AVE FENIX		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	martes, 20 de mayo de 2025	lunes, 15 de junio de 2026	$2,609,158,612.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	martes, 20 de mayo de 2025	viernes, 15 de diciembre de 2028	$627,289,653.10
PAGO ANTICIPADO	martes, 20 de mayo de 2025	miércoles, 15 de abril de 2026	$4,183,598,049.00
CALIDAD DEL SERVICIO	martes, 20 de mayo de 2025	lunes, 15 de junio de 2026	$2,609,158,612.40

Nueva Consulta | Visualizar PDF

119

Aseguradora Solidaria de Colombia

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2016

PATRICIA SUSPOSVA

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4210013803

PÓLIZA No: 420-47-994000046543 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDICIÓN: CALI NORTE — COD AGENCIA: 420 RAMO 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN: DIA 21 MES 05 AÑO 2025 — FECHA DE IMPRESIÓN: DIA 22 MES 05 AÑO 2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FUNDACION AVE FENIX — CERTIFICACIÓN NIT: 805.021.479-4

DIRECCIÓN: CALLE 1 B #55 - 74 — CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO: 6026534957

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: . DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL — CERTIFICACIÓN NIT: 890.399.029-5

BENEFICIARIO: . DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL — CERTIFICACIÓN NIT: 890.399.029-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	20/05/2025	15/06/2026	2,309,158,612.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	20/05/2025	15/12/2028	927,287,653.10
PAGO ANTICIPADO	20/05/2025	15/01/2026	1,163,538,040.00
CALIDAD DEL SERVICIO	20/05/2025	15/06/2026	2,309,158,612.40

BENEFICIARIOS
NIT 890399029 - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION:

*** VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE PÓLIZAS ***

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA, PUEDE CONSULTAR DESDE NUESTRA PÁGINA WEB O EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE ASOCIACION NO. 1.210.18-03-6126, DE FECHA 20/05/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA - ESCUELA, EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR, FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES Y/ EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VR. PRIMA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ 49,809,204,926.90	$ ******17,074,366	$****15,000.00	$ *****3,248,980	$ *******20,336,346

COMPAÑIA INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	COMPAÑIA COASEGURADORA CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
CORREDORES COMERCIALES DE SEGUROS S.A	514	100.00			

Condiciones de Seguros

Unidad Solidaria de Colombia le informamos que los datos que nos suministre serán tratados de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede consultar en nuestra página web www.solidaria.com.co. Para ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocatoria de la autorización, puede comunicarse a nuestra línea de atención al cliente 018000 180 100 en Bogotá 601 7430303 o escribirnos a nuestro correo electrónico habeasdata@solidaria.com.co

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE CLARO COLOMBIA [illegible]

120

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnologia - Copyright Todos los Derechos Reservados

Aseguradora Solidaria de Colombia
Nit 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 4210013894

PÓLIZA No: 420 -74 - 994000012076 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE — COD.AGE: 420 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
21 / 05 / 2025		20 / 05 / 2025	23:59	15 / 12 / 2025	23:59	209	21 / 05 / 2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	20 / 05 / 2025	23:59	15 / 12 / 2025	23:59	209

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: FUNDACION AVE FENIX — IDENTIFICACIÓN: NIT 805.021.479-4

DIRECCIÓN: CALLE 1 B #55 - 74 — CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO: 6026534957

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: FUNDACION AVE FENIX — IDENTIFICACIÓN: NIT 805.021.479-4

DIRECCIÓN: CALLE 1 B #55 - 74 — CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO: 6026534957

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: FUNDACION AVE FENIX — NIT : 805021479

ITEM: 1 — DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA — CIUDAD: MEDELLÍN

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATTO

ACTIVIDAD: CONVENIO DE ASOCIACION

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO — TIPO DE RIESGO: ESTATAL — MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 711,750,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	711,750,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	711,750,000.00		
	RCE PATRONAL	711,750,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	711,750,000.00		
	GASTOS MEDICOS	711,750,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	711,750,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DE CONVENIO DE ASOCIACION NO. 1.210.18-03-6186 REFERENTE A AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA - ESCUELA, EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR, FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES Y; EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSAL?S EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

*** POLIZA CORRELATIVA A LA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL NRO. 994000046543

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***711,750,000.00	$ **********815,100	$**********0.00	$ ******154,869	$ **********969,969

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A	574	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESAR AL SIGUIENTE LINK https://segurosparaempresas.solidaria.com.co/clausulados/ y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://segurosparaempresas.solidaria.com.co/, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004210013894

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

ANVICTORIA 0

CADA21780F0EFF7656

CLIENTE

121

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensorsolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4309 * Correo electrónico: martinezmaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 90 * Fax: (601) 706 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
Comunicación de Seguros
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE | COD.AGENCIA: 420 | RAMO: 74 | No PÓLIZA: 994000012076 | ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: FUNDACION AVE FENIX | IDENTIFICACIÓN: NIT 805.021.479-4

ASEGURADO: FUNDACION AVE FENIX | IDENTIFICACIÓN: NIT 805.021.479-4

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS | IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

*** ASEGURADOS: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CON NIT 890.399.029-5, FUNDACION AVE FENIX CON NIT 805.021.479-4.

**BENEFICIARIOS: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CON NIT 890.399.029-5 Y /O TERCEROS AFECTADOS.

*** LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ESTATAL SE RIGE POR EL CLAUSULADO No. 20/10/2021-1502-P-06-PATRI-CL-SUSP-04-DROI 20/10/2021-1502-HT-P-06-2201021NPP6P6001

AMPAROS ADICIONALES DE LA RC:
1.1 AMPARO PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.
1.2 AMPARO CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS SALVO EN EL EVENTO EN QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
1.3 AMPARO VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.
1.4 AMPARO PATRONAL.
1.5 AMPARO PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
1.6 AMPARO DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

122

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4210013803

PÓLIZA No: 420-47-994000046543 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE | COD. AGENCIA: 420 | RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION | TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	21	05	2025
FECHA DE IMPRESIÓN	21	05	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FUNDACION AVE FENIX | IDENTIFICACIÓN: NIT 805.021.479-4

DIRECCIÓN: CALLE 1 B #55 - 74 | CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA | TELÉFONO: 6026534957

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: . DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL | IDENTIFICACIÓN: NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO: . DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL | IDENTIFICACIÓN: NIT 890.399.029-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	20/05/2025	15/06/2026	2,509,158,612.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	20/05/2025	15/12/2028	627,289,653.10
PAGO ANTICIPADO	20/05/2025	15/04/2026	4,163,598,049.00
CALIDAD DEL SERVICIO	20/05/2025	15/06/2026	2,509,158,612.40

BENEFICIARIOS
NIT 890399029 - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION:

*** VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE PÓLIZAS ***

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA, PUEDE CONSULTAR DESDE NUESTRA PÁGINA WEB O EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE ASOCIACION NO. 1.210.18-03-6186, DE FECHA 20/05/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA - ESCUELA, EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR, FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES Y; EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSAL?S EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *9,809,204,926.90	$ *******17,074,366	$****15,000.00	$ ****3,246,980	$ *******20,336,346

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
CONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A	574	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y SUFICIENTES HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR DIRÍJASE AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR DIRIGIRSE AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/es_cl/gtaicliente/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/clausulas-de-comercializacion.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004210013803

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12, Bogotá

CADA21780F0EFF765F

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6220 * Correo electrónico: defensorsolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2609 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

123

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT 830.024.781-6

POLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4210013894

PÓLIZA No: 420 -74 - 994000012076 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE — COD. AGE: 420 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
21	05	2025		20	05	2025	23:59 A LAS	15	12	2025	23:59 A LAS	209	21	05	2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
	20	05	2025	23:59	15	12	2025	23:59	209
	VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: FUNDACION AVE FENIX — IDENTIFICACIÓN: NIT 805.021.479-4

DIRECCIÓN: CALLE 1 B #55 - 74 — CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO: 6026534957

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: FUNDACION AVE FENIX — IDENTIFICACIÓN: NIT 805.021.479-4

DIRECCIÓN: CALLE 1 B #55 - 74 — CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO: 6026534957

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: FUNDACION AVE FENIX — NIT : 805021479

ITEM: 1 — DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA — CIUDAD: MEDELLÍN

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATTO

ACTIVIDAD: CONVENIO DE ASOCIACION

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO — TIPO DE RIESGO: ESTATAL — MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 711,750,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	711,750,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	711,750,000.00		
	RCE PATRONAL	711,750,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	711,750,000.00		
	GASTOS MEDICOS	711,750,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	711,750,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DE CONVENIO DE ASOCIACION NO. 1.210.18-03-6186 REFERENTE A AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA - ESCUELA, EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR, FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES Y; EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSAL?S EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

*** POLIZA CORRELATIVA A LA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL NRO. 994000046543

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***711,750,000.00	$ **********815,100	$*********0.00	$ ******154,869	$ **********969,969

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A	574	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/clientes-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

(415)7701861000019(8020)000000000007000421001389

FIRMA ASEGURADOR — FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-55 Piso 12 Bogotá — ANVICTORIA 0.

CADA21780F0EFF7656 — CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 8229 * Correo electrónico: defensorsolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá.* Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/sit/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

124

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE | COD. AGENCIA: 420 | RAMO: 74 | No PÓLIZA: 994000012076 | ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	FUNDACION AVE FENIX	IDENTIFICACIÓN: NIT	805.021.479-4
ASEGURADO:	FUNDACION AVE FENIX	IDENTIFICACIÓN: NIT	805.021.479-4
BENEFICIARIO:	TERCEROS AFECTADOS	IDENTIFICACIÓN: NIT	001-8

TEXTO ITEM 1

*** ASEGURADOS: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CON NIT 890.399.029-5, FUNDACION AVE FENIX CON NIT 805.021.479-4.

**BENEFICIARIOS: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CON NIT 890.399.029-5 Y /O TERCEROS AFECTADOS.

*** LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ESTATAL SE RIGE POR EL CLAUSULADO No, 20/10/2021-1502-P-06-PATRI-CL-SUSP-04-DROI 20/10/2021-1502-NT-P-06-P201021MPP6P6001

AMPAROS ADICIONALES DE LA RC:
1.1 AMPARO PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.
1.2 AMPARO CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS SALVO EN EL EVENTO EN QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
1.3 AMPARO VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.
1.4 AMPARO PATRONAL.
1.5 AMPARO PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
1.6 AMPARO DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4210013894

PÓLIZA No: 420 -74 - 994000012076 **ANEXO:0**

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE — COD. AGE: 420 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
21 / 05 / 2025		20 / 05 / 2025 / 23:59	15 / 12 / 2025 / 23:59	209	21 / 05 / 2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	DIAS
	20 / 05 / 2025 / 23:59	15 / 12 / 2025 / 23:59	209

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: FUNDACION AVE FENIX — IDENTIFICACIÓN: NIT 805.021.479-4

DIRECCIÓN: CALLE 1 B #55 - 74 — CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO: 6026534957

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: FUNDACION AVE FENIX — IDENTIFICACIÓN: NIT 805.021.479-4

DIRECCIÓN: CALLE 1 B #55 - 74 — CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO: 6026534957

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: FUNDACION AVE FENIX — NIT : 805021479

ITEM: 1 — DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA — CIUDAD: MEDELLÍN

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATTO

ACTIVIDAD: CONVENIO DE ASOCIACION

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO — TIPO DE RIESGO: ESTATAL — MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 711,750,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	711,750,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	711,750,000.00		
	RCE PATRONAL	711,750,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	711,750,000.00		
	GASTOS MEDICOS	711,750,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	711,750,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DE CONVENIO DE ASOCIACION NO. 1.210.18-03-6186 REFERENTE A AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA - ESCUELA, EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR, FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES Y; EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSAL?S EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

*** POLIZA CORRELATIVA A LA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL NRO. 994000046543

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***711,750,000.00	$ **********815,100	$**********0.00	$ ******154,869	$ **********969,969

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
CONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A	574	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://segurosolidaria.com/consultas-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000421001389

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADA21780F0BFF7656

CLIENTE

ANVICTORIA 0

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 8229 * Correo electrónico: defensorlasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A8 28-36 oficina 221, Bogotá.* Teléfono: (601) 791 91 00 * Fax: (601) 791 91 80 * Horarios: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2569 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

126

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE COD. AGENCIA: 420 RAMO: 74 No PÓLIZA: 994000012075 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: FUNDACION AVE FENIX IDENTIFICACIÓN: NIT 805.021.479-4

ASEGURADO: FUNDACION AVE FENIX IDENTIFICACIÓN: NIT 805.021.479-4

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

*** ASEGURADOS: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CON NIT 890.399.029-5, FUNDACION AVE FENIX CON NIT 805.021.479-4.

**BENEFICIARIOS: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL CON NIT 890.399.029-5 Y /O TERCEROS AFECTADOS.

*** LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ESTATAL SE RIGE POR EL CLAUSULADO No, 20/10/2021-1502-P-06-PATRI-CL-SUSP-04-DROI 20/10/2021-1502-NT-P-06-P201021MPP6P6001

AMPAROS ADICIONALES DE LA RC:
1.1 AMPARO PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.
1.2 AMPARO CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS SALVO EN EL EVENTO EN QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
1.3 AMPARO VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.
1.4 AMPARO PATRONAL.
1.5 AMPARO PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
1.6 AMPARO DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

CLIENTE

CONVENIO No: 1.210.18-03-6186 **FECHA: 20 DE MAYO DE 2025**

OTRO SÍ No. 6186 -1 **FECHA: 09 DE JUNIO DE 2025**

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.
CONTRATISTA: FUNDACION AVE FÉNIX

VALOR INICIAL: DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.545.793.062)

APORTE DEL DEPARTAMENTO: ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($11.895.993.341)

APORTE DEL ASOCIADO: SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($649.799.721)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No. 3500010080 del 18/03/2025, 3500010082 del 18/03/2025, 3500010085 del 19/03/2025 y 3500010086 del 19/03/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC No. 4500039723 del 27.05.2025

FUENTE DE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS

PLAZO: EL PLAZO DEL PRESENTE CONVENIO SERÁ HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: ANA MILENA ORTÍZ SÁNCHEZ Y SARA DIANA URBANO BURBANO

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA – ESCUELA, EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR, FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y

ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES Y; EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos ANA MILENA ORTÍZ SÁNCHEZ identificada con cédula de ciudadanía número 31.853.704 de Cali y SARA DIANA URBANO BURBANO identificada con Cédula de Ciudadanía No 31.913.598, actuando como **SUPERVISORAS** y CLAUDIA JOHANNA GALEANO portadora de la cédula de ciudadanía 1.130.643.713, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaría de Educación Departamental con el objetivo de acordar el pago final del presente Convenio de la siguiente forma:

VALOR DEL CONVENIO:	$ 11.895.993.341
VALOR ANTICIPO:	$ 0
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 560.551.819
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	$ 560.551.819
VALOR PAGADO ACTAS 1,2,3	$ 11.301.193.673
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,2 ETC:	$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	$ 34.247.849

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Convenio.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 05 días del mes de diciembre de 2025

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
C.C. 31.853.704
SUPERVISORA

SARA DIANA URBANO BURBANO
C.C.31.913.598
SUPERVISORA

CLAUDIA JOHANNA GALEANO
C.C.1.130.643.713
CONTRATISTA

CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 **FECHA: 20 DE MAYO DE 2025**

OTRO SÍ No. 6186 -1 **FECHA: 09 DE JUNIO DE 2025**

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.
CONTRATISTA: FUNDACION AVE FÉNIX

VALOR INICIAL: DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.545.793.062)

APORTE DEL DEPARTAMENTO: ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($11.895.993.341)

APORTE DEL ASOCIADO: SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($649.799.721)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No. 3500010080 del 18/03/2025, 3500010082 del 18/03/2025, 3500010085 del 19/03/2025 y 3500010086 del 19/03/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC No. 4500039723 del 27.05.2025

FUENTE DE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS

PLAZO: EL PLAZO DEL PRESENTE CONVENIO SERÁ HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: ANA MILENA ORTÍZ SÁNCHEZ Y SARA DIANA URBANO BURBANO

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA – ESCUELA, EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR, FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES Y; EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTITUCIONES

EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos ANA MILENA ORTÍZ SÁNCHEZ identificada con cédula de ciudadanía número 31.853.704 de Cali y SARA DIANA URBANO BURBANO identificada con Cédula de Ciudadanía No 31.913.598, actuando como **SUPERVISORAS** y CLAUDIA JOHANNA GALEANO portadora de la cédula de ciudadanía 1.130.643.713, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaría de Educación Departamental con el objetivo de acordar el pago final del presente Convenio de la siguiente forma:

Que el **CONTRATISTA** se comprometió a:

COMPONENTE No. 1: CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA- ESCUELA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS 149 IEO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

1.1 Capacitar docentes en implementación de escuelas de padres, madres y cuidadores y alianza familia escuela.
1.2 Realizar un encuentro de experiencias significativas de alianza familia- escuela en las instituciones educativas.

COMPONENTE No. 2: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

2.1 Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque Steam en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional.

2.2 Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.

2.3 Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

2.4 Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

2.5 Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones

2.6 Diseñar, en el marco del sistema tecnopedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.

2.7 Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en innovación e investigación educativa.

2.8 Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa.

COMPONENTE No. 3: FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

3.1 Realizar foro de educación rural en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

3.2 Realizar feria de proyectos pedagógicos productivos en las instituciones educativas oficiales.

3.3 Realizar un encuentro entre instituciones educativas rurales oficiales y sector empresarial para el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio

3.4 Orientar a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas oficiales en la consolidación de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio.

3.5 Implementar cultivos biofortificados y la transformación de sus derivados con estudiantes y comunidad educativa de instituciones educativas rurales oficiales.

3.6 Asistir técnicamente a los docentes en el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO como herramienta pedagógica de los proyectos productivos en las instituciones educativas rurales oficiales

3.7 Capacitar con prácticas pedagógicas innovadoras a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas rurales oficiales, en la articulación de los proyectos pedagógicos productivos con el enfoque STEAM+.

3.8 Orientar a las instituciones educativas en el emprendimiento a través de prácticas pedagógicas innovadoras con enfoque STEAM.

3.9 Asesorar en las instituciones educativas la realización de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM.

3.10 Elaborar una publicación de experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM.

3.11 Realizar eventos de emprendimiento, con la comunidad educativa del Valle del Cauca

3.12 Dotar con insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA

3.13 Dotar con insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM, para la implementación de proyectos pedagógicos productivos en instituciones educativas rurales oficiales.

3.14 Dotar ambientes de aprendizaje de Asociaciones de Futuros Agricultores- AFA con herramientas tecnológicas con enfoque STEAM.

3.15 Orientar a las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio.

3.16 Capacitar administrativa, financiera, contable y tributariamente a los integrantes de las juntas directivas de Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-.

3.17 Orientar las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-, en el desarrollo de estrategias de mercadeo y comercialización de productos derivados de los Proyectos Pedagógicos Productivos.

3.18 Efectuar encuentro departamental de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- como estrategia para visibilizar sus experiencias y el liderazgo de sus integrantes.

COMPONENTE No. 4: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

4.1 Diseñar una campaña, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en las 149 IEO oficiales de los municipios no certificados.

4.2 Diseñar una campaña en articulación intersectorial para la prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca

4.3 Efectuar una campaña para la prevención de las múltiples formas de violencia basadas en género en las IEO.

4.4 Orientar a los docentes en el currículo la transversalización del enfoque de género en IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

4.5 Orientar a la Comunidad Educativa de las IEO en el uso de medios tecnológicos y redes sociales, con enfoque STEAM, para elaborar material educativo en la prevención de violencias basadas en género.

4.6 Efectuar seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

4.7 Socializar experiencias significativas que promuevan la mediación escolar, prácticas restaurativas, Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y el bienestar integral de las comunidades educativas de municipios no certificados del Valle del Cauca.

4.8 Capacitar a Directivos, Docentes y estudiantes en estrategias de mediación escolar y prácticas restaurativas a las IEO, en el marco de la Ruta de Atención Escolar para la Convivencia Escolar, contemplada en la Ley 1620 de 2013 y en sus normas reglamentarias.

4.9 Efectuar seguimiento a la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

4.10 Orientar a los Gobiernos Escolares de IEO en la participación democratización de la vida escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos.

4.11 Orientar la construcción de planes de acción de comités municipales de convivencia y comités escolares convivencia de IEO en los municipios no certificados del Valle del Cauca

Que el Convenio fue ejecutado en un 99.71% y el **CONTRATISTA** cumplió al 99.71% con sus obligaciones contractuales, teniendo en cuenta que en diferentes actividades del convenio se establece que el número de instituciones educativas atendidas debe ser 149, al momento de realizar la ejecución se encontraban solo 148 instituciones educativas vigentes, por lo tanto el convenio se ejecutó en un **99.71%** dando como resultado un saldo a favor de la Gobernación del Valle del Cauca por **$34.247.849.**

A continuación, se presentan las pólizas de seguros suscritas con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

I. **GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E IND. LABORALES Y CALIDAD**

COMPAÑÍA: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654 – 6**
PÓLIZA NÚMERO: **420 47 99400004654**
ANEXO NÚMERO: **0**
FECHA: **21 de mayo de 2025**

AMPARO: CUMPLIMIENTO
VALOR ASEGURADO: **$2.509.158.612.40**
VIGENCIA: **Desde el 20/05/2025 hasta el 15/06/2026**

AMPARO: PAGO DE SALARIOS. PRESTACIONES SOCIALES
VALOR ASEGURADO: **$ 627.289.653.10**
VIGENCIA: **Desde 20/05/2025 hasta el 15/12/2028**

AMPARO: CALIDAD DEL SERVICIO
VALOR ASEGURADO: **$2.509.158.612.40**
VIGENCIA: **Desde 20/05/2025 hasta el 15/06/2026**

AMPARO: PAGO ANTICIPADO
VALOR ASEGURADO: **$ 4.163.598.049.00**
VIGENCIA: **Desde el 20/05/2025 hasta el 15/04/2026**

I. GARANTÍA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

COMPAÑÍA: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654 – 6**
PÓLIZA NÚMERO: **420 74 994000012076**
ANEXO NÚMERO: **0**
FECHA: **21 de mayo de 2025**
VALOR ASEGURADO: **$ 711.750.000.00**
VIGENCIA: **Desde el 20/05/2025 hasta el 15/12/202**

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 05 días del mes de diciembre de 2025.

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
C.C. 31.853.704
SUPERVISORA

SARA DIANA URBANO BURBANO
C.C.31.918.598
SUPERVISORA

CLAUDIA JOHANNA GALEANO
C.C.1.130.643.713
CONTRATISTA

CONVENIO No. 1.210.18-03-6186 **FECHA: 20 DE MAYO DE 2025**

OTRO SÍ No. 6186 -1 **FECHA: 09 DE JUNIO DE 2025**

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.
CONTRATISTA: FUNDACION AVE FÉNIX

VALOR INICIAL: DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($12.545.793.062)

APORTE DEL DEPARTAMENTO: ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($11.895.993.341)

APORTE DEL ASOCIADO: SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($649.799.721)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No. 3500010080 del 18/03/2025, 3500010082 del 18/03/2025, 3500010085 del 19/03/2025 y 3500010086 del 19/03/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC No. 4500039723 del 27.05.2025

FUENTE DE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS

PLAZO: EL PLAZO DEL PRESENTE CONVENIO SERÁ HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: ANA MILENA ORTÍZ SÁNCHEZ Y SARA DIANA URBANO BURBANO

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA – ESCUELA, EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR, FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y

ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES Y; EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos ANA MILENA ORTÍZ SÁNCHEZ identificada con cédula de ciudadanía número 31.853.704 de Cali y SARA DIANA URBANO BURBANO identificada con Cédula de Ciudadanía No 31.913.598, actuando como **SUPERVISORAS** y CLAUDIA JOHANNA GALEANO portadora de la cédula de ciudadanía 1.130.643.713, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaría de Educación Departamental con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del convenio.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

COMPONENTE No. 1: CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA- ESCUELA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS 149 IEO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

1.1 Capacitar docentes en implementación de escuelas de padres, madres y cuidadores y alianza familia escuela.
1.2 Realizar un encuentro de experiencias significativas de alianza familia- escuela en las instituciones educativas.

COMPONENTE No. 2: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

2.1 Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque Steam en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional.

2.2 Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.

2.3 Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

2.4 Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

2.5 Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones

2.6 Diseñar, en el marco del sistema tecnopedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.

2.7 Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en innovación e investigación educativa.

2.8 Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa.

COMPONENTE No. 3: FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

3.1 Realizar foro de educación rural en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

3.2 Realizar feria de proyectos pedagógicos productivos en las instituciones educativas oficiales.

3.3 Realizar un encuentro entre instituciones educativas rurales oficiales y sector empresarial para el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio

3.4 Orientar a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas oficiales en la consolidación de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio.

3.5 Implementar cultivos biofortificados y la transformación de sus derivados con estudiantes y comunidad educativa de instituciones educativas rurales oficiales.

3.6 Asistir técnicamente a los docentes en el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO como herramienta pedagógica de los proyectos productivos en las instituciones educativas rurales oficiales

3.7 Capacitar con prácticas pedagógicas innovadoras a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas rurales oficiales, en la articulación de los proyectos pedagógicos productivos con el enfoque STEAM+.

3.8 Orientar a las instituciones educativas en el emprendimiento a través de prácticas pedagógicas innovadoras con enfoque STEAM.

3.9 Asesorar en las instituciones educativas la realización de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM.

3.10 Elaborar una publicación de experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM.

3.11 Realizar eventos de emprendimiento, con la comunidad educativa del Valle del Cauca

3.12 Dotar con insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA

3.13 Dotar con insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM, para la implementación de proyectos pedagógicos productivos en instituciones educativas rurales oficiales.

3.14 Dotar ambientes de aprendizaje de Asociaciones de Futuros Agricultores- AFA con herramientas tecnológicas con enfoque STEAM.

3.15 Orientar a las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio.

3.16 Capacitar administrativa, financiera, contable y tributariamente a los integrantes de las juntas directivas de Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-.

3.17 Orientar las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-, en el desarrollo de estrategias de mercadeo y comercialización de productos derivados de los Proyectos Pedagógicos Productivos.

3.18 Efectuar encuentro departamental de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-como estrategia para visibilizar sus experiencias y el liderazgo de sus integrantes.

COMPONENTE No. 4: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

4.1 Diseñar una campaña, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en las 149 IEO oficiales de los municipios no certificados.

4.2 Diseñar una campaña en articulación intersectorial para la prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca

4.3 Efectuar una campaña para la prevención de las múltiples formas de violencia basadas en género en las IEO.

4.4 Orientar a los docentes en el currículo la transversalización del enfoque de género en IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

4.5 Orientar a la Comunidad Educativa de las IEO en el uso de medios tecnológicos y redes sociales, con enfoque STEAM, para elaborar material educativo en la prevención de violencias basadas en género.

4.6 Efectuar seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

4.7 Socializar experiencias significativas que promuevan la mediación escolar, prácticas restaurativas, Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y el bienestar integral de las comunidades educativas de municipios no certificados del Valle del Cauca.

4.8 Capacitar a Directivos, Docentes y estudiantes en estrategias de mediación escolar y prácticas restaurativas a las IEO, en el marco de la Ruta de Atención Escolar para la Convivencia Escolar, contemplada en la Ley 1620 de 2013 y en sus normas reglamentarias.

4.9 Efectuar seguimiento a la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

4.10 Orientar a los Gobiernos Escolares de IEO en la participación democratización de la vida escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos.

4.11 Orientar la construcción de planes de acción de comités municipales de convivencia y comités escolares convivencia de IEO en los municipios no certificados del Valle del Cauca

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió con las obligaciones pactadas del convenio así:

Es importante aclarar que, aunque en diferentes actividades del convenio se establece que el número de instituciones educativas atendidas debe ser 149, al momento de realizar la ejecución se encontraban solo 148 instituciones educativas vigentes debido a diferentes situaciones como fusiones, cierres y apertura de instituciones nuevas que se listan a continuación.

- Cierre de la institución educativa Veinte de Julio del municipio de Vijes
- La fusión de las instituciones Julián Trujillo y Sagrado Corazón del municipio de Trujillo
- La apertura de la institución educativa Santa Rita de Cassia del municipio de Candelaria.

COMPONENTE No 1: CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA- ESCUELA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS 149 IEO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividad 1.1: Capacitar docentes en implementación de escuelas de padres, madres y cuidadores y alianza familia escuela.

Para dar cumplimento a esta actividad de acuerdo con el Decreto 0459 de 2024 y los lineamientos del Ministerio de Educación Departamental, se realizó una sesión de capacitación para fortalecer la alianza familia–escuela en las instituciones oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

Para este informe, en esta actividad se reporta la participación de 823 participantes de las 148 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca atendidas en el proyecto, de los cuales fueron: 89 directivos, 7 administrativos, 569 docentes u orientadores, 79 estudiantes y 79 padres de familia.

La jornada brindó herramientas conceptuales y metodológicas para que las instituciones diseñaran planes de acción institucionales que promuevan la participación progresiva y sostenible de las familias en actividades académicas, formativas y de convivencia escolar.

Este proceso permitió avanzar en la consolidación de una cultura de corresponsabilidad entre familia y escuela, con impactos positivos en la participación de padres, el clima escolar y los resultados de aprendizaje.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1AA5DN5xBvaC194muAhJUwNnqV06KiaNb?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 1	1.1	Ciento cuarenta y nueve (149) Instituciones capacitadas en la implementación de escuelas de padres, madres y cuidadores y alianza familia escuela.	Guía metodológica	99.3%
			148 informes de capacitación (Incluye Registro fotográfico)	
			148 registros de asistencia	

Actividad 1.2: Realizar encuentros de experiencias significativas de alianza familia- escuela en las instituciones educativas.

Para el cumplimiento de esta actividad. Se llevó a cabo el día 18 de septiembre de 2025 en Comfenalco - Buga, el encuentro departamental para socializar las experiencias significativas de alianza familia-escuela en las instituciones educativas.

El encuentro contó con la participación de 243 personas, entre directivos, docentes, docentes, integrantes de los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa (GAGEM) y funcionarios de la Secretaría de Educación Departamental, entre otros actores clave.

El propósito central de la jornada fue fortalecer la alianza entre la familia y la escuela como pilar fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. Para ello, se promovió el reconocimiento y la visibilización de experiencias significativas que incentivan la participación de madres, padres y cuidadores en la vida escolar, con el fin de consolidar una cultura educativa basada en la confianza mutua, la corresponsabilidad y el trabajo colaborativo.

En el marco de la exaltación de experiencias significativas, se recibieron 15 postulaciones relacionadas con la alianza familia–escuela. Tras el proceso de evaluación, fueron preseleccionadas 7 experiencias que cumplieron con los criterios definidos para el nivel Maestra. Un comité designado por la Secretaría de Educación Departamental evaluó y ponderó dichas experiencias, seleccionando cinco (05) de ellas para ser fortalecidas mediante insumos. Las instituciones educativas seleccionadas fueron los siguientes:

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS SELECCIONADAS			
N°	**Municipio**	**Institución Educativa**	**Nombre Experiencias Significativa**
1	Zarzal	Antonio Nariño	Soy escuela de familias.
2	Caicedonia	La Consolita	EPMC: Tejido afectivo, formativo y comunitario en la ruralidad.
3	Caicedonia	Sagrado Corazón de Jesús	Familia y colegio, unidos por la formación integral de nuestros estudiantes.
4	El Cerrito	Jorge Isaacs El Placer	Corazón de colores/El placer de educar en familias.
5	Florida	Las Américas	Una familia que aprende y educa ... ¡Nunca caduca!

De esta manera, se potenció el impacto de las prácticas exitosas, brindando herramientas que facilitaron su sostenibilidad y la posibilidad de replicarlas en otras instituciones educativas.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1TsnhfRzs4khp3paiyi3xbTdemLWL2JKs?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 1	1.2	Encuentro departamental de experiencias significativas de alianza familia-escuela en las instituciones educativas.	Informe del encuentro	100%
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	
			Experiencias significativas sistematizadas	
			Acta de selección de experiencias	
			5 actas de entrega	
			5 registros fotográficos	

COMPONENTE NO 2: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividad 2.1: Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional.

La actividad se ejecutó con un enfoque cuantitativo, sustentado en un instrumento de percepción y en el análisis estadístico de información institucional. Entre el 5 de agosto y el 29 de octubre de 2025 se realizaron 20 talleres municipales, con la participación de 34 municipios, 148 instituciones educativas oficiales y 340 actores educativos.

El propósito fue evaluar el impacto de los ajustes realizados a los PEI, PEC, PIER, modelos pedagógicos y currículos flexibles con enfoque STEAM. Para ello se aplicó la correlación de Pearson, analizando relaciones entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, Evaluación de Desempeño Docente y PMIs.

Del total de 148 instituciones, 140 contaron con resultados disponibles de Pruebas Saber, lo cual permitió avanzar en los análisis de impacto. En total se evaluaron 141 instituciones con información consolidada, se realizaron 138 correlaciones entre Pruebas Saber y variables asociadas, y se aplicaron 148 análisis de percepción de impacto. Nueve instituciones no fueron incluidas por ausencia de datos o por reciente creación.

- C.E. John F. Kennedy (Calima Darién)
- I.E. Santa Rosalía de Cassia y Rosendo Mondragón Feijoo (Candelaria)
- I.E. Marco Fidel Suárez e I.E. Mercedes Abrego (Pradera)
- I.E. Nuestra Señora de la Paz (La Victoria)
- C.E. Rodrigo Lloreda Caicedo (Roldanillo)
- I.E. Miguel Antonio Caro (Dagua)
- I.E. de la Nación Emberá del Valle – IENEV (El Dovio)

Los resultados evidenciaron mejoras significativas en Matemáticas, Ciencias Naturales e Inglés, asociadas al uso de metodologías activas, recursos innovadores, incluidas las aulas STEAM y acompañamiento pedagógico personalizado. La percepción de impacto confirmó una mayor motivación y compromiso de directivos y docentes, así como una apropiación efectiva del enfoque STEAM.

La articulación entre el análisis estadístico y la percepción configuró una visión integral del avance institucional, reforzando la coherencia curricular y la cultura de mejora continua. El estudio demostró que la revisión sistemática del currículo y de los instrumentos de gestión contribuye al cierre de brechas internas, a la reducción de la dispersión en los resultados y al fortalecimiento de ambientes de aprendizaje más equitativos.

En síntesis, tanto la evidencia cuantitativa como las valoraciones de la comunidad educativa confirman el impacto positivo de la actividad, aportando insumos sólidos para la toma de decisiones y la sostenibilidad de las estrategias de calidad implementadas en el territorio.

Nota: Esta actividad se había presentado a un 99.53% de ejecución en el informe del tercer desembolso, sin embargo, se realiza ajuste en este último informe al 99.33% debido a que, de 149 instituciones educativas establecidas contractualmente, solo se atendieron las 148 instituciones educativas activas.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1pvS4quZcFQzOdlNFSoS-6MmQbeilkGVV?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.1	149 instituciones educativas con instrumentos aplicados.	Guía metodológica e instrumento diseñado	99.33%
			1 informe departamental consolidado	
			34 informes municipales	
			148 informes institucionales	
			148 registros de asistencia	
			148 registros fotográficos	
			148 instrumentos	

Actividad 2.2: Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.

FORO EDUCATIVO			
Fecha:	22 de septiembre de 2025		
Hora:	8:00 am a 2:00 pm		
Lugar:	COMFENALCO - Buga		
Facilitadores:	Dr. Carlos Alberto Merchán Lic. Fauder Velasco Lic. Andrea Serna		
Instituciones educativas convocadas	148	Instituciones educativas presentes	119
Número total de asistentes	169		

El Foro Educativo se realizó el 22 de septiembre de 2025 en Comfenalco - Buga, cumpliendo al 100% las actividades previstas. Participaron docentes y directivos de las 148 Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. El evento fortaleció capacidades institucionales en tres ejes estratégicos: flexibilidad curricular, cátedra de historia y enfoque STEAM.

La metodología combinó conferencias magistrales y espacios participativos, integrando análisis técnico con experiencias territoriales. En el componente de currículo flexible, se destacó su papel para

responder a la diversidad, promover la innovación pedagógica y articular la virtualidad con intencionalidad formativa.

El panel sobre historia subrayó la transición hacia enfoques críticos e interdisciplinarios que fortalecen identidad, memoria colectiva y ciudadanía, resaltando la importancia de incorporar la historia local en los procesos formativos.

El conversatorio STEAM evidenció su impacto en zonas rurales y su potencial para conectar escuela, territorio y competencias del siglo XXI. Se identificaron brechas en articulación de políticas, capital humano e integración curricular, así como prioridades en formación docente, gobernanza y flexibilización del PEI.

El foro reafirmó que la innovación pedagógica, el trabajo colaborativo y el vínculo escuela–sector productivo-academia son esenciales para mejorar la calidad educativa y avanzar hacia soluciones sostenibles.

El encuentro consolidó un espacio de reflexión y proyección institucional, fortaleció capacidades pedagógicas y reafirmó el compromiso del territorio con una educación más flexible, contextualizada e innovadora.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1ELpiJtlZk8o63hc27yknO8YuwmcdHdQd?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.2	Un foro.	Guía metodológica	100%
			Informes	
			Registro de asistencias	
			Registro fotográfico	

Actividad 2.3: Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecno pedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

La actividad se realizó en las instituciones educativas atendidas por el proyecto mediante tres etapas: la planeación de la ruta metodológica, la capacitación a los profesionales pedagógicos y la implementación en campo. Durante esta visita in situ se orientó a los equipos directivos y a los consejos académicos de las 148 Instituciones Educativas Oficiales en la apropiación del ecosistema tecno pedagógico, con énfasis en el módulo de Hoja de Vida Institucional (HVI) del SIGP 2.0.

Las asistencias técnicas desarrolladas de manera presencial y con metodologías participativas fortalecieron la reflexión sobre la gestión educativa, la planeación institucional y el uso de herramientas digitales para mejorar la trazabilidad, el seguimiento y la gestión escolar. Se brindó retroalimentación detallada sobre la estructura del ecosistema, sus ventajas, sus recursos pedagógicos y el uso paso a paso del módulo HVI.

Los análisis institucionales evidenciaron tendencias clave:

- Apropiación del ecosistema: todas las instituciones accedieron al SIGP 2.0; se identificaron diferencias en el dominio del módulo HVI y se capacitó a quienes desconocían su versión actualizada.
- Compromiso institucional: hubo disposición para fortalecer la gestión digital, pese a brechas asociadas a conectividad y disponibilidad de personal técnico.
- Gestión documental: la mayoría de las instituciones contaba con PEI, manuales y actas actualizadas o en proceso de actualización; se identificó la necesidad de fortalecer la trazabilidad documental y la sistematización de los procesos de resignificación del PEI.
- Mapeo de servicios y ambientes: se evidenciaron avances en la integración de información al ecosistema, así como el uso de herramientas análogas como planos e inventarios.
- Liderazgo y capacitación: en todas las sesiones se resaltó la importancia de designar responsables y garantizar la réplica de aprendizajes.
- Uso pedagógico del ecosistema: se entregó una guía con propuestas didácticas para integrar los recursos del ecosistema en la planeación docente.

Las asistencias técnicas lograron sensibilizar y movilizar a los equipos directivos hacia una cultura de gestión digital e innovación educativa. Se consolidó un primer nivel de apropiación funcional del módulo HVI, con avances en el cargue de información, el reconocimiento de sus secciones y la definición de compromisos verificables. El proceso permitió identificar fortalezas y brechas institucionales, constituyéndose en un insumo estratégico para futuras acciones de acompañamiento.

Finalmente, las instituciones reconocieron el ecosistema tecno pedagógico como un instrumento clave para la planeación, la memoria institucional y la mejora continua, articulado a las metas de calidad educativa del territorio.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1sBPxmwj7Sj5agRXWlRjx_mgZvVvCOJdq?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.3	149 instituciones educativas orientadas.	Guía metodológica	99.33%
			148 informes (incluye registro fotográfico)	
			148 registros de asistencias	

Actividad 2.4: Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecno pedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

En las 148 instituciones educativas atendidas en el proyecto, se realizó esta actividad orientada al fortalecimiento del Ecosistema Tecno pedagógico, con énfasis en la gestión del módulo de Hoja de Vida Institucional (HVI). Todas las instituciones educativas, tanto urbanas como rurales, avanzaron en la adopción y uso del sistema, evidenciando una integración progresiva de los procesos digitales.

Las instituciones urbanas consolidaron un uso más estratégico del ecosistema, mientras que las rurales completaron la fase de digitalización básica y formación de sus equipos, pese a retos persistentes en conectividad, disponibilidad de equipos y soporte técnico. En ambos contextos se identificaron desafíos comunes en la actualización permanente de los registros y en la organización y socialización de la información institucional.

Cada institución conformó una estructura operativa con delegados designados por los rectores, garantizando el diligenciamiento completo del módulo HVI y promoviendo una cultura institucional orientada al uso de datos para la toma de decisiones. De igual forma, la mayoría replicó la guía de uso del ecosistema con sus equipos docentes, y a las restantes se les brindó orientación para asegurar dicha réplica.

Recomendaciones derivadas del proceso:

1. Fortalecer la infraestructura tecnológica rural para garantizar condiciones adecuadas de conectividad y dotación.
2. Implementar capacitación continua y acompañamiento técnico para el desarrollo de competencias digitales y pedagógicas.
3. Consolidar una cultura digital institucional basada en liderazgo innovador y uso estratégico de datos.
4. Mantener un seguimiento articulado desde la Secretaría de Educación para asegurar la sostenibilidad y equidad en la implementación del ecosistema.

En conjunto, el proceso reflejó un avance significativo hacia la consolidación de la gestión educativa digital en el territorio, con resultados positivos en todos los establecimientos y con la necesidad de asegurar acompañamiento permanente para cerrar las brechas existentes, especialmente en los contextos rurales.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1_tS2O7HbkH_yfH6-BPp9FuvuZmjr9Mwu?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.4	149 instituciones educativas con seguimiento en el uso del ecosistema tecno pedagógico.	148 Informes (Incluye registro fotográfico)	99.33%
			148 registros de asistencias	

Actividad 2.5: Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones.

Durante septiembre de 2025 se ejecutó al 100% la Actividad 2.5, orientada al fortalecimiento de las competencias pedagógicas de docentes y directivos mediante metodologías activas y la integración de TIC. El proceso promovió la innovación educativa, la investigación en el aula y la transformación de las prácticas pedagógicas hacia modelos más participativos, creativos y pertinentes a los desafíos del siglo XXI. A continuación se presenta resumen de fechas y participantes de los talleres realizados.

Talleres 1 y 2	
FECHA	16 de septiembre 2025
HORA	8:00 am – 2:00 pm
LUGAR	Lab Point - El Cerrito
GAGEM PARTICIPANTES	GAGEM 1 y 2

ASISTENTES	49
Talleres 3 y 4	
FECHA	23 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00 pm
LUGAR	Lab Point - Roldanillo
GAGEM PARTICIPANTES	GAGEM 7 y 8
ASISTENTES	39
Talleres 5 y 6	
FECHA	25 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00 pm
LUGAR	Restrepo
GAGEM PARTICIPANTES	GAGEM 3 y 4
ASISTENTES	31
Talleres 7 y 8	
FECHA	30 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00 pm
LUGAR	Zarzal
GAGEM PARTICIPANTES	GAGEM 5 y 6
ASISTENTES	49

En cada GAGEM se desarrollaron talleres basados en estrategias activas y gamificadas, especialmente el modelo de *Scape Room pedagógico*, que favoreció el aprendizaje basado en retos, la colaboración y la experimentación. Todos los encuentros incluyeron rotaciones temáticas para explorar herramientas tecnológicas, estimular la creatividad docente y generar aprendizajes significativos desde la práctica.

Los ejes trabajados con mayor frecuencia fueron: robótica y pensamiento computacional; inteligencia artificial aplicada a la educación; aprendizaje basado en proyectos y retos; gamificación; georreferenciación y pedagogía del territorio; y sostenibilidad con uso de tecnologías emergentes. Asimismo, se promovió la adopción de metodologías STEAM y el uso de plataformas como Arduino, Micro:Bit, Storybook, NotebookLM, Survey123 y ArcGIS.

Los docentes demostraron alta motivación y apertura, desarrollando prototipos, narrativas digitales y experiencias didácticas innovadoras aplicables a sus contextos educativos. Se fortalecieron competencias en pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad, comunicación, trabajo colaborativo, uso pedagógico de la tecnología y diseño de experiencias de aprendizaje activo.

Entre las experiencias destacadas se encontraron:

- La fabricación de ladrillos a partir de plástico reciclado, integrando ciencia y sostenibilidad (GAGEM 6).
- El entrenamiento de modelos de inteligencia artificial con Micro:Bit para reconocimiento de gestos y objetos (GAGEM 7).
- El uso de georreferenciación con ArcGIS y Survey123 para analizar problemáticas ambientales del entorno escolar (GAGEM 7).
- La programación de prototipos robóticos con LEGO y Arduino en todos los GAGEM.

En conjunto, las jornadas evidenciaron una participación y un alto nivel de apropiación por parte del cuerpo docente, quienes valoraron positivamente el enfoque práctico de los talleres y su potencial de réplica en las instituciones educativas para generar aprendizajes significativos y sostenibles.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1DGihk64cp-7s6fLRzqDblHx8YLKr4aVF?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.5	8 talleres de capacitación.	8 informes 8 registros de asistencia 8 registros fotográficos	100%

Actividad 2.6: Diseñar, en el marco del sistema tecno pedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.

La actividad se ejecutó al 100% mediante un proceso mensual de trabajo articulado con funcionarios y delegados de la Secretaría de Educación, orientado a alinear el componente técnico con los objetivos estratégicos del despacho. Estas sesiones permitieron avanzar de manera sostenida en la definición, construcción y validación del módulo de Plan de Medios y TIC (PMTIC), componente clave del Sistema de Información para la Gestión Pedagógica (SIGP V2), diseñado para fortalecer la planificación, ejecución y seguimiento de las estrategias tecnológicas en las instituciones educativas oficiales.

En este marco, se documentaron los avances del proceso de pruebas del módulo, desarrolladas conforme a los lineamientos del informe de septiembre y a los acuerdos establecidos con la Secretaría para cumplir con el despliegue previsto al 31 de octubre. En consecuencia, se actualizó el alcance de las pruebas funcionales para asegurar la operatividad del módulo en esta fase.

El proceso de validación incluyó los elementos centrales del PMTIC: pantallas de listado institucional, dashboard de avance y formularios correspondientes a las cuatro secciones del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). Se priorizaron funcionalidades críticas como el autoguardado, la administración de ayudas contextuales y la integración con otros módulos del SIGP, especialmente con la Hoja de Vida Institucional (HVI), garantizando la consistencia y correcta comunicación de los datos. Se excluyeron pruebas de estrés o infraestructura, por corresponder a procesos técnicos del sistema general.

Las pruebas, de tipo funcional, permitieron validar la exactitud, completitud, consistencia, interfaz e integridad del módulo. Los compromisos establecidos con la Secretaría durante octubre orientaron la priorización de los componentes evaluados, centrando la revisión en:

- Formularios de diligenciamiento del PMTIC.
- Listado de instituciones.

- Dashboard de avance institucional.
- Autoguardado de información.
- Administración de ayudas contextuales.
- Integración con el módulo HVI para la obtención de datos de sedes.

Durante los primeros días de noviembre se realizaron los ajustes finales del módulo, consolidando su disponibilidad operativa para las siguientes fases del SIGP V2.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1612hDReAcY6lbzE5th_ayPhvYgp7schu?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.6	Un diseño de módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.	Informe final del proceso	100%
			5 informes de avance	

Actividad 2.7: Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en innovación e investigación educativa.

El 11 de septiembre de 2025 se ejecutó al 100% el taller desarrollado en la Escuela Normal Superior Jorge Isaacs, consolidándose como un espacio estratégico para el fortalecimiento de las capacidades docentes y directivas del Valle del Cauca.

TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.	
FECHA	11 de septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	Escuela Normal Superior Jorge Isaacs de Roldanillo
GAGEM PARTICIPANTES	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8
ASISTENTES	165

El evento reunió a expertos nacionales e internacionales y centró su agenda en tres ejes clave: metodologías activas, enfoque STEAM y uso pedagógico de las TIC.

Las conferencias y conversatorios generaron un intercambio de saberes sobre los retos actuales de la práctica pedagógica, dejando como resultados principales:

- **Fortalecimiento conceptual y práctico en innovación educativa,** entendida como transformación curricular, pedagógica y cultural, con pertinencia territorial.
- **Actualización docente en metodologías activas y neurociencias aplicadas,** destacando el aprendizaje basado en la acción, la creatividad y la experiencia directa.
- **Apropiación del enfoque STEAM y del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA),** promoviendo aprendizajes inclusivos e interdisciplinarios.
- **Visibilización de prácticas emergentes** como proyectos, gamificación, pedagogía socioemocional y trabajo por retos, resaltando la importancia de su sistematización.
- **Impulso a la investigación escolar y al uso pedagógico de TIC,** incluyendo la promoción de semilleros y el fortalecimiento de competencias investigativas.

En términos generales, el taller fortaleció la formación profesional de los participantes y aportó a la consolidación de una cultura institucional orientada a la innovación, la reflexión crítica y la mejora continua, reafirmando el compromiso con una educación inclusiva, creativa y pertinente para los desafíos del siglo XXI.

A continuación, se presenta el porcentaje de avance en ejecución en cada uno de los informes de esta actividad

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1XR5M5VjId5-yM8Zgy40MM7fjeU-IR0hN?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.7	Un Taller de capacitación.	Informe	100%
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

Actividad 2.8: Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa.

La actividad se ejecutó al 100% mediante cuatro fases: elaboración de la guía de sistematización, convocatoria para inscripción de experiencias, selección de instituciones y proceso de sistematización. Inicialmente, se envió la convocatoria a las 148 instituciones educativas, de las cuales 41 inscribieron un total de 51 experiencias de innovación.

El análisis evidenció una alta diversidad temática y metodológica, reflejo de la creatividad y compromiso docente. Las experiencias se centraron en fortalecer competencias comunicativas, emocionales, ciudadanas y científicas a través de metodologías activas como aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, gamificación y enfoque STEAM.

Entre las iniciativas más destacadas se encontraron proyectos orientados a:

- **Lectura, escritura y literatura**, como estrategias para desarrollar pensamiento crítico.
- **Educación emocional y convivencia escolar,** con acciones dirigidas al manejo de emociones y participación comunitaria.
- **Inclusión y diversidad,** integrando comunidades rurales, étnicas y vulnerables desde el reconocimiento cultural.
- **Innovación tecnológica y uso pedagógico de las TIC**, mediante museos virtuales, robótica, recursos digitales y plataformas colaborativas.

- **Sostenibilidad ambiental y emprendimiento escolar**, articulando ciencia, tecnología y conciencia ecológica.

De manera transversal, las experiencias demostraron articulación entre teoría y práctica, evidenciando procesos de planeación, reflexión, evaluación y creciente interés por documentar y socializar resultados, fortaleciendo redes de innovación entre instituciones.

Para la fase de sistematización, se seleccionaron las instituciones con mayores avances en la implementación del enfoque STEAM. A estas se les entregó la guía y su ficha de registro correspondiente, y contaron con acompañamiento técnico y pedagógico del operador para garantizar procesos rigurosos y coherentes de documentación.

En conjunto, las prácticas registradas reflejaron un ecosistema educativo dinámico, con docentes que asumieron un rol protagónico como investigadores y agentes de transformación, aportando al mejoramiento de la calidad educativa y a la consolidación de una cultura pedagógica basada en colaboración, creatividad e investigación escolar.

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO
El Cerrito	IE Jorge Isaacs El Placer	Huerta STEAM+ (Hidroponía Sostenible y Huerta Agroecológica)
Pradera	IE Ateneo	AGROBOT
La Cumbre	IE María Auxiliadora	De la mano del pasado tejiendo futuro "POMADA MARIANA"
Argelia	IE Santiago Gutiérrez Ángel	Innovando desde la agroecología con la ciencia y la tecnología
Bugalagrande	IE Diego Rengifo Salazar	"BEE" Estudio de la diversidad y estrategias de conservación de abejas nativas en el municipio de Bugalagrande Valle del Cauca
El Águila	IE El Águila	Construcción de herramientas pedagógicas para la creación de conciencia Ambiental sobre la biodiversidad de la reserva forestal Golconda
Caicedonia	IE La Consolita	Cuidando el planeta desde La Consolita sistema de IA en Scratch para tecnologías limpias y clasificación de residuos
Caicedonia	IE Bolivariano	Exploración del territorio
Caicedonia	IE Bolivariano	Programa Integral STEAM-SIG Bolivariano para la Gestión Ambiental y Territorial Participativa.
Dagua	IE Santa Teresita Del Niño Jesús	Fortypan teresiano
Ansermanuevo	IE Santa Ana De Los Caballeros	Creatimedia producciones

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1smvSuzerZjq9v02qG-fev46jFsJZjvBf?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.8	Sistematización de experiencias de innovación e investigación educativa	Informe del proceso y fichas de sistematización.	100%

COMPONENTE No 3. FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividad 3.1. Realizar foro de educación rural de las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca

El día 23 de octubre de 2025, se realizó en el Salón Ritz del Hotel Dann Carlton de la Ciudad de Cali, el X Foro de Educación Rural: *"Realidades y Desafíos en el Valle del Cauca"*. Con una asistencia de 255 personas entre directivos docentes, docentes y estudiantes, el foro se desarrolló con el objetivo de generar un espacio para debatir y proponer estrategias para la consolidación de un modelo de gobernanza para la educación rural.

X FORO DE EDUCACIÓN RURAL	
FECHA	23 de octubre de 2025
HORA	8:00 am – 3:00 pm
LUGAR	Hotel Dann Carlton - Cali
INSTITUCIONES CONVOCADAS	148
ASISTENTES	255 personas

El día 23 de octubre de 2025, se realizó en el Salón Ritz del Hotel Dann Carlton de la Ciudad de Cali, el X Foro de Educación Rural: *"Realidades y Desafíos en el Valle del Cauca"*. Con una asistencia de 255 personas entre directivos docentes, docentes y estudiantes, el foro se desarrolló con el objetivo de generar un espacio para debatir y proponer estrategias para la consolidación de un modelo de gobernanza para la educación rural.

El X Foro de Educación rural contempló en su agenda la participación de expositores de talla internacional como la Dra. Romina Kasman, especialista del programa de educación y coordinadora regional del programa de Educación en la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), la Dra. Marcela Esquivel Jiménez de la Fundación Escuela para todos de Costa Rica y de la Dra. Emilia Soto Echeverri, consultora de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

A nivel regional, el X Foro contó con la representación de la Dra. Dilian Francisca Toro Torres, Gobernadora del Valle del Cauca, la Dra. Ana Milena Lemos Paredes, directora ejecutiva de la Fundación Caicedo González y del rector de la institución educativa La Tulia Dr. Óscar Alberto Henao.

Es necesario mencionar que para garantizar el alcance y contribuir con el éxito del Foro, se elaboraron todos los materiales de apoyo con la imagen oficial del evento, que incluyeron: invitaciones, cuadernos, bolígrafos, certificados, souvenirs entregados a cada uno de los participantes.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/13zoT7yJxG7G7IUwvybK41ncaor0bdmYn?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.1	Un (1) Foro de educación rural.	1 informe	100%
			1 registro de asistencia	
			1 registro fotográfico	

Actividad 3.2. Realizar feria de educación rural de las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

El día 17 de octubre de 2025 en la Plazoleta de San Francisco de la Gobernación del Valle del Cauca se realizó de la X Feria Departamental de Educación Rural. La Feria de Educación Rural es el escenario en el que las instituciones educativas rurales del departamento hacen visible el talento de los estudiantes y el compromiso de los docentes líderes de los proyectos pedagógicos productivos.

Para el desarrollo exitoso de este magno evento se tuvieron en cuenta los siguientes pasos:

- Realización del proceso de alistamiento, considerando ejes temáticos, invitados, lugar, fecha, entre otros aspectos).
- Desarrollo del proceso logístico para la realización de la X Feria de Educación Rural, teniendo en cuenta: definición de espacio, planimetría y diseño de stands, mobiliario (silletería, sonido, pantallas para proyección interna), material de apoyo publicitario, alimentación, personal logístico, entre otros aspectos.
- Realización de convocatoria y acercamiento a las instituciones educativas oficiales que participaron con stand en la X Feria de Educación Rural.
- Realización del diseño y elaboración de los materiales comunicacionales, de difusión y promoción de la X Feria de Educación Rural.

La X Feria, contó con la exhibición de 62 stands en los cuales las instituciones educativas y las Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA), presentaron la muestra de los diferentes productos que están desarrollando alrededor de los Proyectos Pedagógicos Productivos.

La X Feria de Educación rural ratificó el trabajo constante de las comunidades educativas rurales del departamento, ya que, en cada proyecto pedagógico, en cada experiencia y en cada expresión cultural se vio reflejado el liderazgo, el compromiso, la vocación docente y la convicción de que la educación es la más poderosa herramienta de cambio social.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/19wV1yEVrPjYyGY8BRH2mcDG1CWfQpcf2?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.2	Una Feria de Proyectos Pedagógicos Productivos.	1 registro de asistencia	100%
			1 registro fotográfico	

Actividad 3.3: Realizar un encuentro entre instituciones educativas rurales oficiales y sector empresarial para el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio.

Con el fin de impulsar y fortalecer iniciativas de proyectos pedagógicos productivos, se realizó el encuentro entre Instituciones Educativas Rurales y el Sector Empresarial, orientado a generar escenarios de cooperación, gestión de recursos y articulación institucional. Este encuentro se realizó el día 22 de octubre de 2025, en el Hotel Dann Carlton de la ciudad de Cali.

ENCUENTRO ENTRE INSTITUCIONES RURALES OFICIALES Y EL SECTOR EMPRESARIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y LA GESTIÓN DE RECURSOS CON OTROS ESTAMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS DEL TERRITORIO	
FECHA	22 de octubre de 2025
HORA	8:00 am – 1:00 pm
LUGAR	Hotel Dann Carlton - Cali
INSTITUCIONES CONVOCADAS	127
ASISTENTES	224 personas

El encuentro contó con la participación de 15 instituciones educativas, las cuales elaboraron y exhibieron a manera de póster sus propuestas de proyectos pedagógicos productivos a entidades invitadas del sector empresarial, investigativo y académico del departamento. Para la selección de las 15 instituciones educativas, la Secretaría de Educación Departamental tuvo en cuenta los siguientes criterios:

1) Instituciones Educativas con Asociación de Futuros Agricultores (AFA) legalmente constituida y documentos al día (esto con el fin, de facilitar algún tipo de convenio, alianza, acuerdo entre entidades),

2) Instituciones con trabajos previos con aliados estratégicos y, por último, instituciones educativas con docentes comprometidos y liderando proyectos pedagógicos productivos.

Las siguientes fueron las instituciones educativas seleccionadas por la Secretaría de Educación con sus respectivos aliados.

NO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ALIADO
1	La Cumbre	La Libertad	Himalaya, CVC
2	Calima El Darién	Pablo VI	SMURFIT KAPPA (Cartón Colombia)
3	Argelia	Santiago Gutiérrez Angel	ASOHOFRUCOL
4	Riofrío	Alfredo Garrido Tovar	Fundación Carmelita
5	Versalles	La Inmaculada	CVC
6	Ginebra	De Desarrollo Rural La Selva	AGROSAVIA
7	Sevilla	Heraclio Uribe Uribe	INTEP, Universidad del Valle, SENA, Parkcolombia
8	Zarzal	Luis Gabriel Umaña Morales	CVC
9	Alcalá	Arturo Gómez Jaramillo	CVC, Federación de cafeteros
10	El Dovio	José María Faila	INTEP
11	El Cairo	Gilberto Alzate Avendaño	CVC
12	Trujillo	Manuel María Mallarino	SENA, comité de cafeteros
13	Riofrío	Nemesio Rodríguez Escobar	SENA
14	Guacarí	General Santander	CVC
15	El Águila	Santa María	CVC, INTEP, SENA

Una vez seleccionadas las instituciones, se realizó. la orientación y acompañamiento en la elaboración y formulación de sus propuestas (actividad 3.4). Una vez elaboradas las propuestas, un equipo de diseño gráfico realizó los pósteres con las especificaciones requeridas para su presentación y exhibición de manera digital en un Tótem publicitario.

A continuación, se listan los proyectos expuestos en el encuentro.

No	Municipio	Institución Educativa	Proyecto
1.	Riofrío	Alfredo Garrido Tovar	Proyecto Pedagógico Productivo "Mi tierra querida:

No	Municipio	Institución Educativa	Proyecto
			Aprovechando nuestros residuos orgánicos escolares"
2.	Alcalá	Arturo Gómez Jaramillo	Programa de inseminación artificial porcina en la Institución Educativa Arturo Gómez Jaramillo. de Alcalá Valle.
3.	Ginebra	De Desarrollo Rural La Selva	Lombricultivo agroecológico Fase II: integración curricular, sostenibilidad comunitaria y tecnología al servicio del entorno rural"
4.	Guacarí	General Santander	Avícola Agroecológica Clock Clock
5.	El Cairo	Gilberto Alzate Avendaño	Cadena productiva del proyecto pedagógico productivo de plátano
6.	Sevilla	Heraclio Uribe Uribe	Fortalecimiento de los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP) de la Asociación Local de Futuros Agricultores de Colombia – Sevilla, Valle, vinculados a la IE Heraclio Uribe Uribe.
7.	Versalles	La Inmaculada	Rehabilitación del proyecto productivo de mora sin espinas.
8.	El Dovio	José María Falla	Implementación de unidades pedagógicas productivas agropecuarias en la granja Matecaña como un espacio de enseñanza aprendizaje para los estudiantes de la Institución Educativa José María Falla y un servicio para la comunidad de El Dovio Valle del Cauca.
9.	La Cumbre	La Libertad	Finca Escolar Integral (Sembrando Futuro)

No	Municipio	Institución Educativa	Proyecto
10.	Zarzal	Luis Gabriel Umaña	Acuaponía
11.	Trujillo	Manuel María Mallarino	Innovación Alimentaria a Base de Frijol Biofortificado
12.	Riofrío	Nemesio Rodríguez	Proyecto Pedagógico Productivo Productos San Nemesio
13.	Calima	Pablo VI	Acuaponía
14.	El Águila	Santa Marha	EcoCafé
15	Argelia	Santiago Gutiérrez Ángel	Empresa Asociativa de Trabajo Estudiantil "Agroindustria Artesanal Don Santiago"

El encuentro además de permitir visibilizar el trabajo realizado por las quince instituciones educativas alrededor de los proyectos pedagógicos productivos facilitó el acercamiento directo con algunos representantes del sector empresarial de la región y generó algunos compromisos en cuanto a asistencia y capacitación técnica en temas de porcicultura y cultivos biofortificados.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1TqEbRyBW8_vvFkhNlUFxTP_4_c6C-RJp?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.3	Un encuentro entre las instituciones educativas oficiales y el sector empresarial para el fortalecimiento de alianzas y la gestión de recursos.	1 informe	100%
			1 registro de asistencia	
			1 registro fotográfico	

Actividad 3.4 Orientar a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas oficiales en la consolidación de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio.

La metodología para el alcance de esta actividad se diseñó bajo el siguiente esquema:

- Selección de 15 instituciones educativas por parte de la Secretaría de Educación Departamental.
- Capacitación y orientación a través de un taller teórico práctico al directivo docente o docente y estudiantes en la formulación, estructuración de proyectos.
- Acompañamiento a las instituciones educativas en la elaboración de propuestas de proyectos.
- Revisión de las propuestas elaboradas por parte de las instituciones focalizadas.
- Presentación y exhibición de las propuestas elaboradas en el encuentro de instituciones educativas rurales y el sector empresarial (actividad 3.3).

Instituciones Educativas seleccionadas

A continuación, se relacionan las instituciones focalizadas por la Secretaría de Educación para esta actividad:

NO.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	La Cumbre	IE. La Libertad
2	Calima El Darién	IE. Pablo VI
3	Argelia	IE. Santiago Gutiérrez Ángel
4	Riofrío	IE. Alfredo Garrido Tovar
5	Versalles	IE. La Inmaculada
6	Ginebra	IE. De Desarrollo Rural La Selva
7	Sevilla	IE. Heraclio Uribe Uribe
8	Zarzal	IE. Luis Gabriel Umaña Morales
9	Alcalá	IE. Arturo Gómez Jaramillo
10	El Dovio	IE. José María Falla
11	El Cairo	IE. Gilberto Alzate Avendaño
12	Trujillo	IE. Manuel María Mallarino
13	Riofrío	IE. Nemesio Rodriguez Escobar
14	Guacarí	IE. General Santander
15	El Águila	IE. Santa Marta

Capacitación en la formulación, estructuración de proyectos:

El 05 de agosto en el auditorio de la Corporación Minuto de Dios, se realizó un taller teórico-práctico en formulación y estructuración de proyectos. El taller fue diseñado para cubrir los temas clave relacionados con los Proyectos Pedagógicos Productivos, las alianzas estratégicas y la gestión de recursos, con un enfoque participativo que fomentó la interacción entre los participantes. La agenda incluyó sesiones teóricas, ejemplos prácticos y actividades grupales.

Acompañamiento a las instituciones en la elaboración de propuestas:

Se llevó a cabo el acompañamiento para las orientaciones y revisión de las propuestas de los PPP. Este acompañamiento fue realizado por un equipo de profesionales adscritos al proyecto y se estructuró en cinco fases, con dos revisiones (una intermedia y una final) para garantizar propuestas de calidad.

Presentación y exhibición de las propuestas elaboradas

La presentación de las propuestas elaboradas se realizó en el marco de la actividad 3.3 (encuentro de instituciones educativas rurales y el sector empresarial) realizado el 22 de octubre de 2025.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1beUioj7IiXoKNkIdSn-gHq5h_As0l2vM?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.4	15 instituciones educativas orientadas en la consolidación de alianzas estratégicas y la gestión de recursos	1 informe	100%
			1 registro de asistencia	
			1 registro fotográfico	

Actividad 3.5: Implementar cultivos biofortificados y la transformación de sus derivados con estudiantes y comunidad educativa de instituciones educativas rurales oficiales.

Para la realización de esta actividad, la Secretaría de Educación Departamental estableció la siguiente metodología.

- Concertación del proceso de articulación con el Centro Internacional de Agricultura Tropical-CIAT- en materia de capacitación a directivos docentes, docentes y estudiantes en cultivos biofortificados, y transformación de productos derivados de dichos cultivos.
- Focalización de 10 instituciones educativas a beneficiar con capacitación, entrega de semilla y acompañamiento en la implementación de cultivos biofortificados en el año 2025.
- Realización de un seguimiento y diagnóstico sobre el estado de los cultivos biofortificados en las 25 instituciones beneficiadas con dichos productos, en el año 2024.
- Selección de cinco instituciones educativas, para que reciban asesoría y acompañamiento in situ por parte de funcionarios del CIAT.

En cuanto al proceso de articulación con el Centro Internacional de Agricultura Tropical-CIAT, el día 24 de junio se realizó una reunión entre la Secretaría de Educación Departamental, representantes del programa de biofortificados del Centro Internacional de Agricultura Tropical y la Fundación Ave Fénix para definir la ruta metodológica a seguir y las instituciones educativas seleccionadas para esta actividad.

- **Instituciones educativas focalizadas para la implementación de cultivos biofortificados en el 2025.**

No	Municipio	Institución Educativa
1	Obando	Policarpa Salavarrieta
2	El Águila	Justiniano Echavarría
3	La Unión	Magdalena Ortega
4	Guacarí	Pedro Vicente Abadía
5	Bolívar	Manuel Dolores Mondragón
6	Roldanillo	Belisario Pena Piñeiro
7	Riofrío	Primitivo Crespo
8	Riofrío	Hernando Llorente Arroyo
9	Florida	Las Américas
10	La Cumbre	María Auxiliadora

Estas 10 instituciones educativas, visitaron las instalaciones del CIAT el día 06 de agosto de 2025, por primera vez, y recibieron capacitación en las siguientes temáticas:

Agricultura sostenible y sustentable. En esta temática, se abordaron aspectos relacionados con la agricultura sostenible y sustentable. El enfoque de la capacitación en esta temática se centró en el equilibrio entre la producción agrícola y la conservación del medio ambiente para aumentar la resiliencia ante el cambio climático. Igualmente, se brindaron nociones en prácticas de conservación de suelos, manejo y prácticas agroecológicas que para cultivos biofortificados y se realizó un ejercicio práctico de elaboración de bioinsumos y abonos orgánicos tipo bocashi.

Procesamiento y elaboración de productos alimenticios. Esta temática tuvo como objetivo conectar la agricultura con el procesamiento de alimentos para darle valor agregado a los productos agrícolas, Mediante un proceso teórico-práctico, los participantes adquirieron conocimientos relacionados con las buenas prácticas de postcosecha para mejorar la calidad e inocuidad de sus productos y procesos productivos. Adicionalmente, los participantes identificaron diferentes estrategias de agregación de valor basadas en el procesamiento para la elaboración de harinas biofortificadas, que puedan ser utilizadas para la preparación de alimentos de alto consumo y mejor calidad nutricional.

Comercialización y mercados. A través de esta temática, se socializó la creación de estrategias comerciales basadas en atributos de producto para potenciar las oportunidades en el acceso a los mercados. Igualmente, se abordaron los conceptos generales de mercados, el entorno competitivo de los cultivos biofortificados y aspectos a tener en cuenta para la creación de estrategias comerciales.

Entrega de paquetes de semillas Las 10 IE que asistieron a las jornadas de trabajo en el campus de la Alianza Bioversity – CIAT, recibieron paquetes de tres kilogramos de semilla de frijol de la variedad BIO105 (frijol de altura 800 – 1.800 msnm) y de la variedad BIO101. Es necesario mencionar que posterior a la entrega del paquete de semillas, las diez instituciones educativas recibieron acompañamiento técnico por parte del equipo del Programa Especial de Educación Rural (PEER), para la siembra del material vegetal entregado por el CIAT.

En relación con la fase de seguimiento y diagnóstico, se realizaron visitas in situ para conocer el estado de los cultivos biofortificados a las siguientes 25 instituciones beneficiadas con dichos productos, en el año 2024.

NO	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA
1	Alcalá	IE. Arturo Gómez Jaramillo
2	Argelia	IE. Santiago Gutiérrez Angel
3	El Cerrito	IE. Jorge Isaacs El Placer
4	La Victoria	IE. San José
5	El Dovio	IE. José María Falla
6	Florida	IE. Regional Simón Bolívar
7	Versalles	IE. La Inmaculada
8	Andalucía	IE. Campoalegre
9	Trujillo	IE. Manuel María Mallarino
10	Toro	IE. Técnica Agropecuaria Toro
11	Bolívar	IE. Primavera
12	Dagua	IE. Santa Teresita Del Niño Jesús
13	Riofrío	IE. Alfredo Garrido Tovar
14	La Unión	IE. Quebradagrande
15	La Cumbre	IE. La Libertad
16	El Águila	IE. Santa María
17	Caicedonia	IE. Bolivariano
18	Ginebra	IE. Desarrollo Rural La Selva
19	El Dovio	IE. Acerg
20	Sevilla	IE. Heraclio Uribe Uribe
21	Calima	Pablo Sexto
22	Ansermanuevo	Jorge Isaac
23	Obando	María Analía Ortiz
24	Yotoco	San Juan Bosco
25	Zarzal	Luis Gabriel Umaña

Durante las visitas, se realizó asistencia en buenas prácticas agrícolas y manejo del cultivo, recomendaciones para el control de plagas y enfermedades, manejo de labores culturales y técnicas sobre fertilización, priorizando el uso de abonos orgánicos.

En cuanto al acompañamiento in situ por parte de funcionarios del Centro de Agricultura Tropical (CIAT), la Secretaría de Educación Departamental seleccionó cinco instituciones educativas que tienen un proceso avanzado en la transformación de productos provenientes de harinas de cultivos biofortificados. Se relacionan a continuación estas instituciones y la fecha del acompañamiento in situ.

NO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE ACOMPAÑAMIENTO
1	El Águila	IE. Santa Marta	Septiembre 01 de 2025
2	Alcalá	IE. Arturo Gómez Jaramillo	Septiembre 02 de 2025
3	La Unión	IE. Argemiro Escobar	Septiembre 03 de 2025
4	Calima	IE. Pablo VI	Septiembre 04 de 2025
5	Dagua	IE. Santa Teresita del niño Jesús	Septiembre 05 de 2025

En cada una de las instituciones anteriormente mencionadas, se realizó un reconocimiento y diagnóstico inicial de los equipos y tecnologías disponibles y, posteriormente se llevó a cabo un taller práctico para aproximadamente 20 estudiantes y un docente líder. Durante los talleres, los participantes aprendieron a elaborar productos alimenticios utilizando harinas biofortificadas de frijol, maíz y arroz. Este ejercicio práctico permitió explorar cómo las harinas y productos biofortificados pueden convertirse en una estrategia clave para integrarse de manera efectiva a los proyectos pedagógicos productivos de las instituciones educativas y generar ideas de emprendimiento, promoviendo la innovación y sostenibilidad en el ámbito educativo y agroindustrial.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1XscK6gJK25mvA0TMeafumkPUmnBcQbuQ?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.5	35 instituciones educativas con la implementación de cultivos biofortificados y la transformación de sus derivados.	CIAT Fase 1 1 informe 1 documento con actas de entrega 1 registro de asistencia 1 registro fotográfico	100%
			CIAT Fase 2 5 registros de asistencia 5 registros fotográficos 1 informe consolidado	
			VISITAS – SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN 35 informes (incluyen registro fotográfico) 35 registros de asistencia	

Actividad 3.6: Asistir técnicamente a los docentes en el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO como herramienta pedagógica de los proyectos productivos en las instituciones educativas rurales oficiales.

PEERTENEZCO es un recurso de la Secretaría de Educación Departamental, diseñado en el año 2018, que incluye un asistente académico digital en el marco de los modelos educativos flexibles de Escuela Nueva, Postprimaria y EMER.

Con el objetivo de movilizar el uso de la plataforma PEERTENEZCO, la Secretaría de Educación Departamental estableció la siguiente metodología para la asistencia técnica a directivos docentes, docentes y estudiantes para su uso y apropiación:

- Definición, con participación del equipo del Programa Especial de Educación Rural-PEER- de la secretaría de educación departamental, de los ajustes técnicos y conceptuales en la plataforma PEERTENEZCO.
- Estructuración de la metodología de asistencia técnica a directivos docentes, docentes y estudiantes para el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO.

Respecto a la definición de ajustes técnicos y conceptuales de la plataforma, se llevaron a cabo reuniones entre la Secretaría de Educación Departamental, el equipo desarrollador de la plataforma y

la Fundación Ave Fénix para establecer los ajustes a la plataforma de acuerdo al alcance de la actividad. Como resultado de estas reuniones, se definieron los requerimientos técnicos y su viabilidad para esta vigencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.

De acuerdo con lo anterior, para esta vigencia se presentaron ajustes en cuanto a cambios en la línea gráfica de la interfaz (cambio del logo PEER, cambio del logo de la Red de maestros, título de bienvenida, correcciones en tipografía y algunos ajustes en los formatos incorporados en la plataforma).

Otros ajustes como:

1. Descargar los PDF de los Proyectos Pedagógicos Productivos, desde el Sistema de Información para la Gestión Pedagógica. (SIGP).
2. Creación de filtros en el SIGP PEER.
3. Agregar nuevos modelos educativos flexibles como aceleración del aprendizaje, Secundaria activa entre otros.
4. Pruebas, solución de no conformidades (NC) y despliegue.

Serán evaluados por la Secretaría de Educación Departamental para la asignación de recursos que permitan llevarlos a cabo en próximos proyectos.

En cuanto a la estructuración de la metodología de la asistencia técnica, se definió seguir el siguiente esquema:

- Presentación de las acciones llevadas a cabo por el equipo del Programa Especial de Educación Rural. (PEER).
- PEERTENEZCO y sus Modelos Educativos Flexibles
- Contexto de la plataforma PEERTENEZCO
- Ejercicio práctico y navegación por la plataforma.

Las jornadas de asistencia técnica se realizaron para 127 instituciones educativas rurales, desagregadas por GAGEM. A continuación, se detallan las fechas y los lugares donde se llevaron a cabo las capacitaciones:

Fecha	Instituciones Educativas pertenecientes a los GAGEM	Lugar
Sept 23 2025	GAGEM 3 y 4	Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)
Sept 25 2025	GAGEM 5 y 6	IE Normal Superior Jorge Isaac de Roldanillo
Sept 30 2025	GAGEM 7 y 8	Cámara de Comercio de Cartago
Octubre 02 2025	GAGEM 1 y 2	Centro Recreativo Comfenalco, Buga

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/19Rulp2YonehkE-qHv_zsihLBHRdWoDrX?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.6	Informe de asistencia técnica en el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO.	1 informe con anexo	100%
			4 registros de asistencia	
			4 registros fotográficos	

Actividad 3.7: Capacitar con prácticas pedagógicas innovadoras a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas rurales oficiales, en la articulación de los proyectos pedagógicos productivos con el enfoque STEAM+.

La metodología para el alcance de esta actividad se diseñó bajo el siguiente esquema:

- Selección de 15 instituciones educativas oficiales por parte de la Secretaría de Educación Departamental, para la realización de esta actividad.
- Capacitación a las 15 instituciones educativas focalizadas en torno a prácticas pedagógicas innovadoras, con participación en calidad de expositores de docentes de las instituciones educativas: Jorge Isaacs El Placer, del municipio El Cerrito; Técnica Agropecuaria de Toro y Manuel Dolores Mondragón del municipio de Bolívar.
- Realización de visitas para evidenciar y promocionar prácticas pedagógicas innovadoras.

Selección de instituciones educativas:

A continuación, se relacionan las instituciones focalizadas por la SED para esta actividad:

No	Municipio	Institución Educativa
1	Bolívar	IE. Manuel Dolores Mondragón
2	El Cerrito	IE. Jorge Isaac El Placer
3	Obando	IE. María Analía Ortiz
4	La Victoria	IE. San José
5	Guacarí	IE. Pedro Vicente Abadía
6	Florida	IE. Regional Simón Bolívar
7	Restrepo	IE. José Acevedo y Gómez
8	Bugalagrande	IE. Diego Rengifo Salazar
9	Bugalagrande	IE. Mariano Ospina
10	La Unión	IE. Magdalena Ortega
11	La Unión	IE. Argemiro Escobar
12	Toro	IE. Fray José Joaquín Escobar
13	Ansermanuevo	IE. El Placer
14	Toro	IE. Técnica Agropecuaria de Toro
15	Dagua	IE. Queremal

Capacitación en Prácticas Pedagógicas Innovadoras

El día 14 de agosto se realizó en el auditorio de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) la capacitación en prácticas pedagógicas innovadoras. La jornada contó con la participación de la Docente Jenny Ferrera Victoria y el Lic. Marco Leyton de la IE Jorge Isaac El Placer de El Cerrito, quienes lideran el proyecto de cultivos hidropónicos en la institución. Los docentes compartieron el enfoque metodológico implementado en la institución lo que permite trabajar entre docentes, replicar los proyectos con la comunidad y fortalecer el vínculo familia – escuela.

Por parte de la IE Técnica Agropecuaria de Toro, el docente Harold Marulanda, expuso el proyecto STEAM aplicado a la agricultura, en el cual a través de la estación meteorológica se identifican variables como temperatura, humedad relativa del suelo, índice de radiación, dirección de los vientos, etc., con lo cual se tiene información en tiempo real, útil para los cultivos que desarrolla actualmente la institución.

Y la IE. Manuel Dolores Mondragón de Bolívar, representada por el docente José Ignacio Payares, expuso sus proyectos pedagógicos con enfoque STEAM en especial su proyecto Noticias MDM, proyecto comunicativo de la institución.

Visitas para evidenciar y promocionar prácticas pedagógicas innovadoras.

Como parte del cierre de esta actividad, se llevaron a cabo visitas de las 15 instituciones educativas focalizadas, a las IE Jorge Isaacs El Placer de El Cerrito, IE. Técnica Agropecuaria de Toro y a la IE. Manuel Dolores Mondragón del municipio de Bolívar, con el fin de realizar un encuentro de saberes y evidenciar sus prácticas pedagógica innovadoras implementadas.

A continuación, se detalla la distribución de las instituciones para las visitas.

VISITAS A LA IE JORGE ISAACS EL PLACER - EL CERRITO OCTUBRE 14 DE 2025	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**MUNICIPIO**
IE. José Acevedo y Gómez	Restrepo
IE Técnica Agropecuaria de Toro	Toro
IE Diego Rengifo Salazar	Bugalagrande
IE. El Placer	Ansermanuevo
IE. Mariano González	Bugalagrande
IE. Pedro Vicente Abadía	Guacarí
IE Magdalena Ortega	La Unión Valle
IE Manuel Dolores Mondragón	Bolívar
IE. Argemiro Escobar Cardona	La Unión

VISITAS A LA IE TÈCNICA AGROPECUARIA DE TORO - TORO OCTUBRE 15 DE 2025	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**MUNICIPIO**
IE San José	La Victoria
IE Fray José Joaquín Escobar	Toro
IE Regional Simón Bolívar	Florida
IE María Analfa Ortiz Hormaza	Obando

VISITAS A LA IE MANUEL DOLORES MONDRAGÓN - BOLIVAR OCTUBRE 15 DE 2025	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**MUNICIPIO**
IE El Queremal.	Dagua
IE Jorge Isaacs El Placer	El Cerrito

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1eC3TG1clCZ4NnfiWN_Ms9H-24OrdpG9P?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.7	15 informes de capacitación en prácticas pedagógicas innovadoras.	Visitas 15 informes (incluyen registro fotográfico) 15 registros de asistencia Encuentro de saberes 1 informe del encuentro 1 registros de asistencia 1 registros fotográficos	100%

Actividad 3.8: Orientación a las instituciones educativas en el emprendimiento a través de prácticas pedagógicas innovadoras con enfoque STEAM

Con el objetivo de orientar a las instituciones educativas en el desarrollo de la mentalidad emprendedora mediante la adopción de prácticas pedagógicas innovadoras que integren el marco STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), Se realizaron 296 visitas efectivas (148 visitas de la Fase I y 148 visitas de la Fase II) en las 148 instituciones educativas seleccionadas del Valle del Cauca. Estas jornadas formativas lograron transformar ideas preliminares de proyecto en propuestas sólidas, factibles y con un marcado enfoque en la innovación, reforzando la integración del marco STEAM en la cultura emprendedora escolar.

La metodología implementada consistió en dos fases ambas de carácter práctico y presencial, se diseñó para guiar a docentes y estudiantes en la conceptualización, planificación y prototipado de proyectos.

Fase I: Visita de Tutoría Inicial (Conceptualización):

La Fase I se centró en la Conceptualización a través de tres módulos esenciales: El Módulo 1: El Impacto del Emprendimiento STEAM, que mediante exposiciones y casos de estudio, aseguró la comprensión de la relevancia del enfoque STEAM para la modernización de la enseñanza. El Módulo 2: Taller de Creatividad y Generación Rápida de Ideas, donde se aplicaron dinámicas como SCAMPER y lluvia de ideas, resultando en la generación de propuestas creativas en respuesta a problemáticas del entorno escolar y local. Finalmente, el Módulo 3: Definición de Nuestro Proyecto STEAM, culminó con la formalización de las ideas utilizando el Canvas de Proyecto, determinando el problema, la solución, los beneficiarios y la conexión con las áreas STEAM.

Fase II: Visita de Consolidación y Prototipado (Materialización):

La Fase II, de Consolidación y Prototipado, se estructuró para impulsar la materialización de las ideas. Inició con una Apertura y Puesta en Marcha mediante el ejercicio "Discurso de Ascensor" (Elevator Pitch), logrando retomar conceptos y preparar el ambiente para la planificación. El Módulo 1: De la Idea a la Ejecución (Plan de Acción) se enfocó en la traducción del Canvas en un Plan de Acción

riguroso con metas SMART, lo que permitió la creación de planes de trabajo exhaustivos. Posteriormente, el Módulo 2: Experiencia Inmersiva en Design Thinking se concentró en el diseño del Mapa de Empatía y la formulación del Punto de Vista (POV), asegurando que las soluciones propuestas fueran pertinentes a las necesidades reales. Finalmente, el Módulo 3: Creación y Prueba de Prototipos incluyó la elaboración de modelos iniciales sencillos y una exposición con retroalimentación estructurada, culminando en la transformación de ideas preliminares en propuestas sólidas y factibles.

Ambas fases de acompañamiento generaron un progreso notable y sostenido en las instituciones.

Los logros alcanzados se consolidan en tres dimensiones clave de impacto:

- Dimensión Educativa: Se fomentaron metodologías didácticas frescas que sitúan a los estudiantes como agentes activos en su propio aprendizaje, fortaleciendo sus habilidades en ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas (STEAM).
- Dimensión Social y Ambiental: Se generó conciencia sobre la necesidad de presentar soluciones perdurables que impacten positivamente en la comunidad, promoviendo la responsabilidad ecológica.
- Dimensión Financiera (Económica): Se identificaron caminos para el uso eficiente de recursos y se promovió la autonomía económica a través de la cultura empresarial.

Esta fase de tutoría culminó con la consolidación de un entendimiento y compromiso común respecto al emprendimiento educativo y la determinación de la primera acción concreta a corto plazo para dar continuidad a la implementación de sus proyectos. El programa "EmprendeSTEAM" ha establecido los cimientos para que las instituciones continúen el proceso de materialización y escalabilidad de sus proyectos empresariales.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1FOz7CtVx302_IB_8IIEsWv_G4K8nCfEh?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.8	149 instituciones educativas orientadas	296 Informes (Incluye Registro fotográfico 296 registros de asistencia	99.3%

Actividad 3.9: Asesoria en las instituciones educativas para la realización de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM.

El objetivo principal de la Actividad 3.9 fue brindar asesoría especializada a docentes, líderes escolares y coordinadores para la realización y el despliegue de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM, evaluando su potencial de innovación y viabilidad comercial para futuras alianzas.

Durante el período de reporte, se llevó a cabo el acompañamiento in situ en las 148 Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca. Cada sesión de consultoría se articuló en dos segmentos bien definidos para optimizar tanto el desarrollo colaborativo como la valoración estratégica de las iniciativas.

- Bloque 1: Despliegue y Desarrollo Colaborativo de Soluciones. Este segmento se centró en el fortalecimiento del ecosistema emprendedor mediante el fomento de una cultura de innovación y adaptabilidad. Las dinámicas se enfocaron en que los profesores compartieran los avances de los proyectos en curso y abordaran colaborativamente los obstáculos operativos que enfrentaban, creando un canal eficaz de intercambio de saberes prácticos entre colegas.
- Bloque 2: Detección y Valoración Rápida de Propuestas. Ejecutada inmediatamente después del co-creación, esta etapa tuvo el propósito estratégico de identificar, calificar y documentar aquellas propuestas de emprendimiento con la mayor promesa de innovación y posibilidades de conexión con el sector empresarial. El consultor asumió el rol de "analista de potencial", aplicando una Matriz de Exploración Rápida diseñada específicamente para proyectos STEAM.

Pilares de Valoración de Proyectos:
Para estandarizar el juicio y obtener una perspectiva objetiva del potencial de cada iniciativa, se aplicó una tabla de puntuación de 1 (Inicial) a 5 (Excepcional) basada en tres pilares de evaluación.

- Articulación STEAM (30% de la calificación): Se midió la interdisciplinariedad, verificando la conexión entre al menos dos áreas STEAM y la integración efectiva del componente artístico (diseño, estética).
- Originalidad y Efectividad de la Solución (40% de la calificación): Se analizó la pertinencia del desafío que el proyecto buscaba resolver, la novedad de la solución planteada y la capacidad del prototipo (o boceto) para comunicar su valor de forma clara.
- Proyección Comercial (30% de la calificación): Se verificó la claridad en la definición del público objetivo (usuario), la visión inicial de escalabilidad del proyecto y el nivel de compromiso y entusiasmo manifestado por el equipo ejecutor.

Esta actividad tuvo como logros en cada uno de sus bloques que el Bloque 1 fue exitoso al impulsar a los profesores a condensar sus dificultades y plantear interrogantes con soluciones claras, facilitando un intercambio de saberes práctico. Por su parte el Bloque 2 permitió establecer una base de referencia para los proyectos con mayor potencial, aportando información cuantificable esencial para la selección y seguimiento de futuras alianzas con el sector productivo del Valle del Cauca, generando un panorama de la capacidad innovadora a nivel departamental.

Como conclusión esta actividad realizó una asesoría especializada a las 148 instituciones educativas del Valle del Cauca, sentando las bases para la implementación efectiva y proporcionado los datos de valoración necesarios para determinar la viabilidad y el potencial comercial de los proyectos STEAM en el ámbito escolar.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1RkWPYNudSABzhCygM1iF7ustqOJCpFzU?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.9	149 instituciones educativas asesoradas en la realización de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM.	Guía metodológica 148 informes 148 registros de asistencia 148 registros fotográficos	99.33%

Actividad 3.10: Elaboración de una publicación de experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM.

La revista fue diseñada y entregada al 100% como un instrumento de documentación y divulgación sobre la implementación y el impacto del proyecto de fortalecimiento del emprendimiento escolar con enfoque STEAM en el Valle del Cauca. Su propósito fue presentar de manera estructurada los avances pedagógicos, institucionales y territoriales alcanzados durante la ejecución del proyecto.

En el marco institucional, la revista incorporó los elementos formales que respaldaron la credibilidad del proceso, destacando el liderazgo de la Gobernación del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación. Se incluyeron los nombres y cargos de las autoridades responsables y una presentación que funcionó como resumen ejecutivo, resaltando los logros en pensamiento científico, innovación tecnológica, sostenibilidad ambiental y capacidades emprendedoras.

El marco de la intervención, bajo el título *"La cosecha de la innovación"*, sintetizó la justificación, metodología y alcance del proyecto. Se explicó la articulación con las políticas educativas y el rol central del enfoque STEAM. También se documentó la ejecución de las Actividades 3.8 y 3.9:

- La Visita 3.8, desarrollada en 148 instituciones con el apoyo de 28 profesionales, fortaleció la conceptualización de proyectos mediante metodologías como Design Thinking y Objetivos SMART.
- La Visita 3.9 permitió evaluar iniciativas existentes, construir el inventario de potencial emprendedor y presentar la plataforma digital "Emprender está en vos", confirmando el talento y las capacidades presentes en el territorio.

Este capítulo cerró con los criterios utilizados para seleccionar las 10 experiencias destacadas.

La sección de casos de éxito presentó, mediante fichas técnicas uniformes, las 10 experiencias seleccionadas como evidencia concreta del impacto del proyecto. Cada ficha incluyó la descripción del proyecto, el contexto educativo, la aplicación del enfoque STEAM, los resultados alcanzados y las proyecciones, lo que facilitó comparar aprendizajes y avances entre instituciones.

Los diez proyectos seleccionados por la Secretaría de Educación Departamental para ser destacados en esta publicación fueron los siguientes:

NO.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO
1	IE Jorge Isaacs	Ansermanuevo	CIDRUX
2	IE Santiago Gutiérrez Ángel	Argelia	CASCARÍN
3	IE Primavera	Bolívar	AGROINDUSTRIA PRIMAVERAL
4	IE Jorge Isaacs El Placer	El Cerrito	SUBLIJORGE "PERSONALIZAMOS CON EL CORAZÓN"
5	IE José María Falla	El Dovio	GRANJA MATECAÑA
6	IE Santa Ana de los Caballeros	Ansermanuevo	TEAM TIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
7	IE La Libertad	La Cumbre	ABOLI - ABONOS ORGÁNICO
8	IE María Auxiliadora	La Cumbre	POMADA MARIANA
9	IE Ateneo	Pradera	COOPERATIVA ESTUDIANTIL ATENEO
10	IE Fray José Joaquín Escobar	Toro	VID A TU CORAZÓN

Finalmente, el cierre del documento, titulado *"Gratitud y visión de futuro"*, reconoció el compromiso de las comunidades educativas y de los aliados del proyecto. Asimismo, proyectó la revista como un legado pedagógico que impulsa una educación basada en ciencia, tecnología, creatividad, sostenibilidad y emprendimiento, reafirmando su contribución a la transformación social del Valle del Cauca.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1B8jaC7_S_MJCU7Yh2voKGCDZWMLq1fbZ?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.10	Una publicación realizada	Revista	100%

Actividad 3.11: Realización de eventos de emprendimiento con la comunidad educativa del Valle del Cauca.

El presente informe describe las acciones y resultados de la VII Feria de Emprendimiento con Enfoque STEAM, desarrollada en el marco del Convenio 1.210.18-03-6186 entre la Gobernación del Valle del Cauca y la Fundación Ave Fénix. El evento tuvo como propósito fortalecer los proyectos pedagógicos productivos y el emprendimiento escolar en las instituciones educativas oficiales del departamento.

La jornada se realizó el 17 de octubre de 2025, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m., en la Plazoleta San Francisco de la Gobernación del Valle del Cauca (Cali), y se estructuró como un "Foro y Feria de Emprendimiento, Investigación e Innovación con Enfoque STEAM".

Componentes Metodológicos

El evento integró dos componentes principales:

- **Foro "De la curiosidad a la huella de impacto"**: Espacio de intercambio de experiencias y saberes para inspirar y fortalecer capacidades en emprendimiento STEAM, pensamiento crítico y creatividad. Se empleó una metodología participativa y horizontal, evitando el formato tradicional de conferencia magistral.

- **Feria de Proyectos:** Espacio interactivo de exhibición con 20 estands: 10 para experiencias seleccionadas y 10 para instituciones invitadas (cinco de Cali y cinco de otros municipios del Valle).

Participación Institucional

El evento contó con la asistencia de la Gobernadora del Valle del Cauca, Dra. Dilian Francisca Toro; la Secretaria de Educación Departamental, Dra. Ofelia Cecilia Dorado Zúñiga; y la Subsecretaria de Calidad Educativa, Dra. Ana Milena Sánchez Ortiz. La Gobernadora realizó un recorrido por los estands, donde los estudiantes socializaron los avances e impactos de sus proyectos.

Reconocimientos y Resultados Destacados

- **Incentivos a proyectos sobresalientes**: Se reconocieron las 10 experiencias más destacadas, cada una beneficiada con un apoyo económico de tres millones de pesos ($3.000.000) para insumos y materiales, favoreciendo su sostenibilidad y escalamiento.
- **Visibilización del talento regional**: El evento constituyó una plataforma para difundir capacidades innovadoras y emprendedoras del sector educativo del Valle del Cauca.
- **Rueda de negocios**: Se promovió la comercialización de productos y el fortalecimiento de habilidades de negocio, evidenciando el potencial económico de las iniciativas educativas.
- **Componente cultural**: La programación incluyó presentaciones artísticas (Incolballet, danza y música andina), exaltando la identidad cultural regional.

La VII Feria de Emprendimiento con Enfoque STEAM se consolidó como una estrategia integral de alto impacto, fortaleciendo capacidades institucionales, reconociendo experiencias sobresalientes y reafirmando el compromiso del gobierno departamental con el desarrollo del ecosistema STEAM en el Valle del Cauca.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1quv2FFAN2kVGBN_reuuF-F0V4jURiwf6?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.11	Un encuentro para visibilizar experiencias significativas de innovación y emprendimiento con enfoque STEAM.	1 informe 1 registro de asistencia 1 registro fotográfico	100%

Actividad 3.12: Dotar con insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA.

Para dar cumplimiento a esta actividad, el día 27 de agosto en la sala de juntas de la Secretaría de Educación Departamental, se reunieron la Fundación Ave Fénix, como operador del proyecto e integrantes de la Subsecretaría de Calidad Educativa, con el objetivo de seleccionar las instituciones educativas beneficiadas para la entrega de insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA.

Como resultado de esta reunión, se presentan a continuación las Asociaciones de las siguientes instituciones educativas a ser beneficiadas con insumos:

NO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	La Cumbre	IE. La Libertad
2	Calima El Darién	IE. Pablo VI
3	Argelia	IE. Santiago Gutiérrez Ángel
4	Riofrío	IE. Alfredo Garrido Tovar
5	Versalles	IE. La Inmaculada
6	Ginebra	IE. De Desarrollo Rural La Selva
7	Sevilla	IE. Heraclio Uribe Uribe
8	Zarzal	IE. Luis Gabriel Umaña Morales
9	Alcalá	IE. Arturo Gómez Jaramillo
10	El Dovio	IE. José María Falla
11	El Cairo	IE. Gilberto Alzate Avendaño
12	Trujillo	IE. Manuel María Mallarino
13	Riofrío	IE. Nemesio Rodríguez Escobar
14	Guacarí	IE. General Santander
15	El Águila	IE. Santa Marta

Una vez seleccionadas las instituciones educativas anteriores, se contactó al rector y/o docente encargado del PPP para acordar los requerimientos en equipos, herramientas y/o insumos que necesita el AFA para fortalecer sus proyectos.

Se relaciona a continuación, el listado de requerimientos solicitados por las instituciones educativas beneficiadas.

IE	Nombre Elemento
Heraclio Uribe Uribe (Sevilla)	Nevera No Frost Haceb Freidora de Aire Digital 6l

IE	Nombre Elemento
	Cafetera Blackandecker Cafetera 12 Tazas Negra
La Inmaculada (Versalles)	Poste Plástico Macizo Cuadrado De 12cmx12cmx 210cm. Peso 24 Kl
Pablo VI (Calima)	Panel Solar, Corriente De Cortocircuito (Isc): 13.5 A Paneles Solares Fotovoltaicos Panel Solar Monocristalino 580w Hc 16bb N Dv Batería de gel 12 v. Ciclo de descarga profunda Soldador Multiproceso
Alfredo Garrido Tovar	Malla electrosolda X 6 mts Tubo sanitario 3" Tubo cuadrado estructural 70x70x2.0 mm Tubo rectangular 3x1.1/2 calibre 18 Varilla corrugada 3/8*9.5 mm Teja PVC x 11,80 2 milímetros
La Libertad	Bascula de piso Selladora/ cosedora de costales Zaranda Planta de producción de miecroorganismos
José María Falla	Un impulsor de 75 kilómetros 110 voltios Una guadaña Husqvarna 143 R-II Una báscula electrónica inalámbrica de 300 kilos

IE	Nombre Elemento
Luis Gabriel Umaña	Tubo sanitario de 4" de 6m Bomba de agua 1 HP Alevinos (300 tilapia roja) Bomba Sumergible Vivaun De 800 Gph (3000l / H, 24w), Bomba D Canecas de 200 litros Concentrado para toda la etapa de producción Tubo 1/2 pulgada de presión Tubo 1 pulgada de presión Diferentes semillas Accesorios: codos, uniones, t, machos y hembras entre otros DE 1/2 Y 1 pulgada Cable eléctrico instalaciones calibre 10 dúplex Toma corrientes (Levinton) Breaker 30w con caja Kit físico-químico del agua
Arturo Gómez Jaramillo	Refrigerador comercial Pajillas línea materno
Gilberto Alzate Avendaño	Mandolina Profesional Acero Inoxidable Bron Coucke Gris M-20638 Aceite Vegetal de Alto Rendimiento 20 Litros Only Fry Escurridor de Espaguetis Largo 42x17 Cm
Manuel María Mallarino	Horno Empotrado Multifuncion Challenger En Axero Cop 23.54/Mesx48

IE	Nombre Elemento
	Bandejas En Acero Inoxidable Para El Horno Palines Olla Multicio9nal Eléctrica De Seis Litros Palas Metálicas
De Desarrollo Rural La Selva	Trilladora de Café, capacidad de 80 a 100 Kilos. Sistema de trilla:Rodillo o tambor Tolva de alimentación Tipo embudo en acero inoxidable "Tostador de Café 750 g 110 V / 1200 W. Semilla de maíz Pionner amarillo
Santiago Gutiérrez Ángel	PVC cielo Vidrios lizos para ventanas de 62 X 47 cm Vidrios lizos para ventana de 74 X 46 cm Puertas para baño de 63 x 1,85 cm Lámparas sobreponer Cable eléctrico número 12 por metros Switches Regleta Lavaplatos completo

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/18Q3QZL8hWuWeIX2dlBpEvS18KrMYfd85?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.12	12 asociaciones de Futuros Agricultores AFA, dotadas con insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores.	Acta de selección de IE priorizadas.	100%
			12 actas de entrega	
			12 registros fotográficos	

Actividad 3.13 Dotar con insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM, para la implementación de Proyectos Pedagógicos Productivos en instituciones educativas rurales oficiales.

Para dar cumplimiento a esta actividad, el día 27 de agosto en la sala de juntas de la Secretaría de Educación Departamental, se reunieron la Fundación Ave Fénix, como operador del proyecto e integrantes de la Subsecretaría de Calidad Educativa, con el objetivo de seleccionar las instituciones educativas beneficiadas para la entrega de insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM, para la implementación de Proyectos Pedagógicos Productivos

Como resultado de esta reunión, se presentan a continuación las instituciones educativas a ser beneficiadas con insumos:

NO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Bolívar	Manuel Dolores Mondragón
2	El Cerrito	Jorge Isaac El Placer
3	Obando	María Analia Ortiz
4	La Unión	Quebradagrande
5	Guacarí	Pedro Vicente Abadía
6	Florida	Regional Simón Bolívar
7	Restrepo	José Acevedo y Gómez
8	Bugalagrande	Diego Rengifo Salazar
9	Bugalagrande	Mariano González
10	La Unión	Magdalena Ortega
11	La Unión	Argemiro Escobar
12	Toro	Fray José Joaquín Escobar
13	Ansermanuevo	El Placer
14	Toro	Técnica Agropecuaria Toro
15	Dagua	Queremal

Una vez seleccionadas las instituciones educativas anteriores, se contactó al rector y/o docente encargado del PPP para acordar los requerimientos en insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM en para fortalecer sus proyectos.

Se relaciona a continuación el listado de requerimientos solicitados por las instituciones educativas beneficiadas., hasta la fecha de la presentación de este informe.

IE	NOMBRE ELEMENTO
Manuel Dolores Mondragón	Dji Osmo Pocket Gen 3 Camara Portatil Creator Combo 4k Color Black
María Analia Ortiz	Gramera Fosfato Diamónico DAP x 50 Kilos Urea Granulada 50 Kg Fertilizante nitrogenado para cultivos saludables Fertilizante triple quince 15-15-15 - Bulto x 50 Kilos

IE	NOMBRE ELEMENTO
	KCL cloruro de potasio granular * Bulto x 50 Kilos Round Up x 10 litros Glufosinato de Amonio 200 SL x 4 litros Fungicida VERDADER 600 WG x 50 gramos
Quebradagrande	Guadaña Taladro Malla Gallinera Caja de grapas Caja de puntillas Caja de puntillas Caja de puntillas Caja de puntillas Martillo alicate Cal viva Brochas Pintura de aceite Pintura anticorrosiva
Magdalena Ortega	Nevera No Frost 8p 240lt M/Int Gris Pl Horno Microondas 1.4p Dorador Negro Licuadora - Marca: 8031 - Oster –

IE	NOMBRE ELEMENTO
	Licuadora 550w Motor Reversible 3vel Ng Estufa Eléctrica - Haceb -
Argemiro Escobar	Juego De Cuchillos En Acero Inoxidable Olla a Presión Industrial de 25 L Tablas en Acero Inoxidable Recipiente En Acero con Tapa Para Leche De 50 Litros Jarra Plástica con Tapa 3 Litros Horno Para Panaderías De Tres Cámaras Juego de tres coladores
Fray José Joaquín Escobar	Despalilladora / Estrujadora de Uva Semiautomática Olla De Acero Inoxidable 60 X 60cm Prensa Hidráulica Para Vino Manual
Diego Rengifo Salazar	Máquina de prensa de aceite 820 W extractor de frío y caliente
El Placer (Ansermanuevo)	Juego Herramientas Manual 7 Piezas
	Ingleteadora 10-pulg 1600W 4600Rpm
	Taladro Percutor 1/2 Pulgada 800W 2600RPM VVR
	Caladora Banco 16Pulgadas 120W 550-1600Cpm
Jorge Isaacs El Placer	Mini Maquina Molino Grano Café Moledor Pulverizador Especias
	Elite Gourmet Deshidratador De Alimentos Con 5 Bandejas Marca Elite Gourmet Voltaje 110 V

IE	NOMBRE ELEMENTO
	Tester Impermeable de pH para Hidroponía GroLine tester de pH/temperatura Groline HI 98118
	Medidor EC DIST®3 SKU: HI 98303 Conductímetro DIST3 Rango 1999 uS/cm
	Balanza Bascula Plataforma 200kg Brazo Plegable Y Recargable
	Pera Pipeteador Universal De 3 Vias Pera Para Succión
	Mortero De Porcelana Con Pistilo X 95mm
	Pipeta Graduada 0,1 Ml 1/10 Kimble Desechable Paquete X 5 Un
	Pipeta Pasteur Gotero Plastico Graduada Cuentagotas Transparente
	Tao Temporizador de Control de Potencia Cn101a Dc 12 V B
	Regulador de Panel Solar Panel Controlador de Carga Solar
	Bomba de Achique De Sumergible 1000gph 12v For Barco
	Medidor de Oxígeno disuelto Portátil 0.0-40mg/l Para Agua
	QWORK Juego de aparatos de extracción de vidrio Soxhlet 45/40 con tubo, cristalería de laboratorio, 2 piezas de juntas de 24/40 frascos de fondo plano de 16.9 fl oz y 1 condensador Allihn para reflujo
	Bomba Agua Sumergible Jt-500 600l/h 6-12v Ip68 Altura 5mt
José Acevedo y Gómez	Carpa pesada de 4m x4m
Mariano González	Horno a Gas con Termómetro
	Deshidratadora de Alimentos

IE	NOMBRE ELEMENTO
Pedro Vicente Abadía	Panel solar 50W
	Destilador para Extraer Aceites Esenciales
	Manguera de polietileno (PE)
	Tijeras grandes de poda profesional
	Bomba grande para fumigar y atomizar
	Aceites portadores (oliva, almendra, coco)
	Destornilladores, Alicate, cegueta, rastrillo.
Queremal	Horno Empotrable A Gas Propano De 50cm Modelo Hge20 Vgtl Eah Codigo 561372 Homecenter
	Extractor De Aire Para Cocina Industrial Para Pared De 47,5x47,5x24 Cm 110voltios Volker
	Olla De Presión 6 Litros Aluminio Imusa
Regional Simón Bolívar	Set de 5 bowls elaborados en acero inoxidable. Muy livianos. Se incluyen las siguientes capacidades: 580 ml, 900 ml, 1600 ml, 2050 ml y 2600 ml
	Batidora 2 En 1 Vertical y Manual Black + Decker Mx9125-2bdla Black+Decker Versatilidad y Estilo Elegante: Fácil conversión de batidora con base a batidora manual, en negro o gris para un toque de elegancia. Set Completo de Accesorios: Incluye 2 batidores de alambre, 2 ganchos para masa y un recipiente giratorio de acero inoxidable y vidrio de 3.9L.
	Batidora de inmersión 3-en-1 de Black+Decker. Los accesorios incluyen: Taza de mezclar, recipiente para picar, batidor de huevos.
	Batería de Acero Inoxidable de 7 piezas
	Wok de acero inoxidable

IE	NOMBRE ELEMENTO
	Balanza Cocina 5Kgs Negra
	Set de Utensilios de Cocina Antiadherentes sin Bpa X19 Pcs
	Rallador de Cocina 7 en 1
	Waflera 3 En 1 Antiadherente Con Molde Para Donas y Figuras
	Papel adhesivo tamaño carta Cantidad: 50 Unidades Material: La cara de impresión es bond de 75gr y el sticker es propalcote de 90gr
	Impresora multifuncional Hp Smart tank 585 Blanco/azul
	Waflera Homefit Mini Roja
	Cucharas Medidoras Juego X 4 Unidades Rubbermaid
Técnica Agropecuaria Toro	Cable Aluminio Trenzado 3 X6 Awg
	Totalizador Trifasico De 40 A 10 Ka - 240 V
	Tablero Schneider Bifasico De 18 Circuitos Con Puerta
	Cable Centelsa 7 Hilos Negro # 12
	Cable Centelsa 7 Hilos Blanco # 12
	Cable Centelsa 7 Hilos Verde Verde # 12
	Breaker De 20 A
	Breaker De 10 A
	Tubos Sch 40 De Media Pulgada
	Rack 1 Vía de 3 Pulgadas (Base Para Aislador)
	Aislador Tipo Carrete de Porcelana

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1BG3U3TQoxE7jt0sQzLI61YI42LXnVTJc?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.13	15 Proyectos Pedagógicos Productivos dotados con insumos, herramientas, maquinaria, equipos y especies menores y mayores.	Acta de selección de IE priorizadas.	100%
			15 actas de entrega	
			15 registros fotográficos	

Actividad 3.14 Dotar ambientes de aprendizaje de Asociaciones de Futuros Agricultores- AFA con herramientas tecnológicas con enfoque STEAM.

Para dar cumplimiento a esta actividad, el día 27 de agosto en la sala de juntas de la Secretaría de Educación Departamental, se reunieron la Fundación Ave Fénix, como operador del proyecto e integrantes de la Subsecretaría de Calidad Educativa, con el objetivo de seleccionar las instituciones educativas beneficiadas para la entrega de insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA.

Como resultado de esta reunión, se presentan a continuación las Asociaciones de las siguientes instituciones educativas beneficiarias con insumos

NO.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Bugalagrande	Ceilán
2	Bolívar	Primavera
3	Roldanillo	Belisario Peña Piñeiro
4	La Unión	Quebradagrande
5	Trujillo	Cristóbal Colón
6	La Cumbre	María Auxiliadora
7	Guacarí	José Celestino Mutis
8	Dagua	Santa Teresita del Niño Jesús
9	Yotoco	San Juan Bosco
10	Ansermanuevo	Jorge Isaacs
11	Vijes	Antonio José de Sucre
12	Roldanillo	Santa Rosalía de Palermo

Una vez seleccionadas las instituciones educativas anteriores, se contactó al rector y/o docente encargado del PPP para acordar los requerimientos en equipos, herramientas y/o insumos que necesita el AFA para fortalecer sus proyectos.

Se relacionan a continuación el listado de requerimientos solicitados por las instituciones educativas beneficiadas.

IE	Nombre Elemento
Ceilán	"Gallinas Huevo Azul de 16 semanas
Primavera	Tostadora de Café Balanza de 40 Kg
Quebradagrande	Tiner Carreta Azadones

IE	Nombre Elemento
	alambre Dulce Careta Para Guadañar Colima Cinturón de seguridad para desmalezadora, Resistente Llaves Allen Hexagonales Juego 9 Punto de Bola Largas Llave Tubo 18 Industrial Total Lima De Mano Nicholson (en Caja), Patrón Americano, De Corte Segueta De Mano Para Metales De 12 X 18 Dientes B Serrucho para Podar 12" Mango De Madera Truper 18171 Set de destornilladores De Golpe 6 Piezas Total Thgss35061 Bebederos para gallinas Comederos para gallinas
Cristóbal Colón	Gallinas Ponedoras Bultos de Concentrado para gallinas ponedoras
María Auxiliadora	Molino Eléctrico Profesional Pulverizador Semillas Hierbas Granos 1.000g Rallador Rebanador Triturador Eléctrico 250 W Plateado azadas con cabo (azadones rectos) machetes 3 canales # 18 Pulgadas recolector de frutos sin mango Carretilla platón plástico de 100 litros con rueda antipinchazo palin hoyador colima con cabo

IE	Nombre Elemento
	Rastrillo Tramontina Acero 12 Dientes Liviano Curvo S/mango
	miel de purga bulto x 30 kilos
	podadora de plátano en acero al carbono para cortes. Marca tramontina
	Caneca 30 Litros Con Tapa Y Zuncho Metalico
	embudos plásticos medianos x 3 unidades
	aceite de neem - insecticida botella x 250 ml
	Safermix x 500 g Control Plagas De Cultivos
	Jabón potásico (insecticida) x litro
	semilla de cilantro patimorado x 500 gramos
	semilla de zanahoria por sobres de 4 gramos
	semilla de cebolla cabezona por sobres 4 gramos
	valvulas o conector cinta - manguera de cinta de riego por goteo 16 mm.
	unión universal en PVC de 1 pulgada lisa
	punto ecológico de 30 litros (blanco, negro y verde)
José Celestino Mutis	Refractometro Brix 0 - 90 "Hamilton Beach
	Máquina Sellado.al Vacío Negro 78213. "
	Rollo para Empacar al Vacío 25cmx500cm
	Juego de cuchillos profesionales marca universal
	Jarra plástica 2l
	Jarra medidora

IE	Nombre Elemento
	Caja Plástica Organizadora de 17 Litros con Tapa Mueble organizador plastihogar. "Balanza de cocina digital SQ Cozinha SF-400
Santa Teresita del niño Jesús de Dagua	Bolw ainox 28,5 litros (pallomaro) Colador de acero 24 cm de diámetro (pallomaro) Bolw profesional 3.8 L (pallomaro) Tabla para cortar acero inoxidable 38 x 28 cm Báscula electrónica digital
Jorge Isaacs	Deshidratador de Alimentos 8 Rejillas en Acero Inoxidable Licuadora Multifuncional Guantes Para Horno Panadería, Rejillas de Enfriamiento Panadería En Acero (30x50cm) Molde de Silicona Rectangular para Jabones Manga Pastelera En Silicona 6 - 8 Boquillas Kit 3 Repuestos Para Filtro Purificados Eco Trade Filters 14 Litros Exprimidor de Naranjas Industrial Alto Rendimiento En Acero Bowl Tazon Mezclador Acero Inoxidable 7 Pcs Con Tapa Plateado Envase Pet X 250ml Envase de yogurt por litro con tapa Envase de yogurt por 250ml con tapa Cuchillo para picar, agarre plástico

IE	Nombre Elemento
	Tabla plástica para picar grande Pendón 90 X 120cm Etiquetas en Vinilo Adhesivo X 1m2, de Buena Calidad Molino Eléctrico Picador De Carne Metálico 3000w Regadera Plástica X 8l Afilador de cuchillos acero Inoxidable Mango Antideslizante Lima Triangular Afilador De Machetes Juego De 3 Sartenes Antiadherentes Lactodensimetro Probeta de vidrio graduada de 250ml con base plástica y arto de protección. Caja de cofias por 100 unidades Caja de tapabocas por 50 unidades Caja de guantes negos por 50 pares Rollo de toalla de papel x 130 hojas Jabon neutro x galón Bolsa de esponjas abrasivas x 36 Valde Plastico 10l Amonio Cuaternario Por Galón Hipoclorito De Sodio Por Galón
	Estufa De Mesa 20"50cm Gp 4pt Torre Negr Em Avellana Tgpne Haceb

IE	Nombre Elemento
Antonio José De Sucre	Freidora De Aire Digital 6l Diamong Force Negro Oster
	Batidora De Mano Y Pedestal Oster
	Olla Multifuncionalelectrica 6.0lts Gris Electrolux
	Exprimidor De Frutas 800ml Gris Electrolux
	Licuadora +Picatodo Hamilton 700w Plate Hamilton Beache
	Parlante Inalambrico Bt 5w Neg Challenger
	Sanduchera 2pt 120v 700w Inox Electrolux
	Procesador Alimentos 3tazas Negro Hamilton Beach
Belisario Peña Piñeiro	Calderín Acero Inoxidable Base de Parrilla en Acero Inoxidable Parrilla Acero Inoxidable perforada Empaque en Silicona Tapa Tapa Acero Inoxidable Termómetro de 0 a 100° C Condensador en Acero Inoxidable Soporte de Embudo de decantación Embudo de Vidrio o Acero inoxidable Colector Embudo de Decantación en vidrio Borosilicato 125 ml Mangueras de Conexión en Caucho 2 x 2 mts Cada Una Tornillo /Arandela /Tuerca Mariposa 8 C/U "
Santa Rosalía de Palermo	Camisetas dama para sublimar talla unisex S Piel de durazno

IE	Nombre Elemento
	Camisetas dama para sublimar talla unisex M Piel de durazno Camiseta para sublimar talla unisex L piel de durazno Camiseta para sublimar talla unisex XL piel de durazno Camiseta para sublimar talla XXL piel de durazno Camiseta dama s piel de durazno Camiseta dama m piel de durazno Camiseta dama L piel de durazno Camiseta dama xl piel de durazno Camiseta niño talla 8-10 Camiseta niño talla 10-12 Camiseta niño talla 12-14 Camiseta niño talla 14-16 Kti Tintas Epson para sublimar negro, azul, rojo, amarillo Caja x 48 mug Caramañola blanca 600 mil Termo Bala
San Juan Bosco	Congelador Horizontal Challenger 100 Lt Chest Freezer Blanco Puerta Con Manija Externa Plástica Y Chapa De Seguridad Mantendrán Tus Alimentos A Salvo Y Protegidos De Manera Confiable., La Limpieza Es Muy Sencilla Con Nuestro Empacado De Compresión Removible. Mantén Tu Espacio Fresco Y Reluciente Con Facilidad, Sin Esfuerzo., Con Un Cuerpo Y Tanque En Lámina Galvanizada Prepintada, Este Congelador Es Más Que Una Inversión, Es Una Garantía De Resistencia Al Óxido Y Durabilidad A

IE	Nombre Elemento
	Largo Plazo., Sistema Dual (Refrigerador Y Congelador), Bajo Nivel De Ruido, Iluminación Led, Canastilla De Gran Resistencia Licuadora Ninja Inteligente Detect Power Pro Con Vaso Individual Y Procesador De Alimentos \| 10 Velocidades Motorola Moto G75 256gb 5g Verde

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1z15KzaL6h-uhFDxmLS_Y64pWlIWn81DA?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.14	12 Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA) dotadas con herramientas tecnológicas.	12 actas de entrega 12 registros fotográficos	100%

Actividad 3.15: Orientar a las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio.

Para el cumplimiento de esta actividad se realizó un acompañamiento institucional para capacitar y apoyar a las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- de 12 instituciones educativas focalizadas en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio, vigencia 2025. Se convocaron las siguientes instituciones educativas:

N°	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1.	Trujillo	IE. Manuel María Mallarino
2.	Toro	IE. Técnica Agropecuaria Toro
3.	Sevilla	IE. Heraclio Uribe Uribe
4.	Bugalagrande	IE. Diego Rengifo Salazar
5.	Trujillo	IE. Cristóbal Colón
6.	Guacarí	IE. José Celestino Mutis
7.	Ceilma El Darién	IE. Pablo Vi
8.	Yotoco	IE. San Juan Bosco
9.	Vijes	IE. Antonio José De Sucre
10.	Dagua	IE. El Palmar
11.	Alcalá	IE. Arturo Gómez Jaramillo
12.	Roldanillo	IE. Santa Rosalía De Palermo

La jornada se realizó el 12 de agosto de 2025 en el Hotel Instituto Mayor Campesino (IMCA).

ORIENTACIÓN EN RENOVACIÓN DE REGISTROS ANTE DIAN Y CÁMARA DE COMERCIO	
FECHA	12 de agosto de 2025
HORA	8:00 am – 3:00 pm
LUGAR	Hotel IMCA - Buga
IE FOCALIZADAS	12
ASISTENTES	46

La capacitación se desarrolló a lo largo de una agenda completa, que incluyó: un saludo de bienvenida a cargo del Licenciado Fernando Forero Cruz, una charla magistral del Dr. Fernando Heberth García sobre cómo acceder al Fondo Emprender del SENA, y las orientaciones de la Dra. Gloria Inés Sánchez sobre la renovación de registros ante la DIAN y la Cámara de Comercio. Igualmente, se destacaron los beneficios y la importancia de mantener la formalidad para el crecimiento y la sostenibilidad de las AFA.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1Zftr7N0tXFS5T6vwCXIY-fs7Bs5J-vln?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.15	12 Asociaciones de Futuros Agricultores orientadas en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio.	Informe	100%
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

Actividad 3.16: Capacitar administrativa, financiera, contable y tributariamente a los integrantes de las juntas directivas de Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-.

Para la realización de esta actividad, se convocó a directivos docentes, docentes líderes de los PPP y estudiantes miembros de las AFA del departamento a una jornada de capacitación que se llevó a cabo el día 19 de agosto en las instalaciones del Instituto Mayor Campesino (IMCA) de la ciudad de Buga. Se anexa tabla resumen a continuación.

CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y TRIBUTARIA A LAS AFA	
FECHA	19 de agosto de 2025
HORA	8:00 am – 3:00 pm
LUGAR	Hotel IMCA - Buga
IE FOCALIZADAS	39
ASISTENTES	73

Es necesario aclarar que, aunque el alcance de esta actividad estaba centrado en 12 Asociaciones, por directriz de la Secretaría de Educación y debido a que la composición de los integrantes de las AFA es dinámica por la rotación constante de los estudiantes, se orientó a las 39 Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- respecto del régimen que les corresponde a efectos del registro ante la DIAN y conceptos bases en administración, contabilidad y finanzas.

La jornada realizada se efectuó en dos momentos; en el primer momento se brindaron orientaciones sobre la articulación entre las AFA y el Programa de Alimentación Escolar (PAE), destacando la Ley 2046 de 2020 como un pilar legal que destina al menos el 30% de los contratos de compra de alimentos a pequeños productores. El segundo momento se centró en la capacitación administrativa, financiera, contable y tributaria, con un énfasis particular en el proceso de calificación ante la DIAN para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE) y reinvertir los excedentes.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1geUZBQAVntl1_WCIXCz3qcz64k-MbksG?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.16	(12) Asociaciones de Futuros Agricultores capacitadas administrativa, financiera, contable y tributariamente.	Informe	100%
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

Actividad 3.17: Orientar las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-, en el desarrollo de estrategias de mercadeo y comercialización de productos derivados de los Proyectos Pedagógicos Productivos.

Para el cumplimiento de esta actividad, se realizó el día 17 de septiembre de 2025 en Comfenalco, Buga, la orientación a las AFA en el desarrollo de estrategias de comercialización y mercadeo. La jornada estuvo liderada por Luz Adriana Jiménez, de la Alianza Bioversity & CIAT, quien presentó lineamientos prácticos para fortalecer la comercialización de productos agropecuarios, destacando la importancia de entender al cliente y no solo enfocarse en la producción.

ORIENTACIÓN A LAS AFA EN ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS PPP	
FECHA	17 de septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 3:00 pm
LUGAR	Comfenalco - Buga
IE FOCALIZADAS	12
ASISTENTES	25

Durante la jornada se trabajaron los siguientes aspectos:

- **Conocimiento del mercado:** identificar necesidades, hábitos de compra y tendencias actuales (salud, sostenibilidad, origen local, conveniencia).
- **Propuesta de valor:** definir qué hace único el producto (nutrición, sabor, tradición, empaque, sostenibilidad) y validarlo con pruebas piloto.
- **Estrategia comercial:**
 - Análisis DOFA y modelos de negocio (CANVAS).
 - Costos y precios justos con márgenes sostenibles.
 - Diversificación de canales (ferias, mercados, tiendas, plataformas digitales, B2B).
 - Promoción creativa: contar historias, usar redes sociales, etiquetas atractivas y degustaciones.
 - Logística y presentación constante para asegurar confianza del cliente.
- **Casos destacados:**
 - **Agrozapatero (2022–2024):** desarrollo de marca, conexiones comerciales y modelo de negocio en arroz.
 - **Asomercavijes (2024):** implementación de estrategias de costos, canales y promoción.

Al final, las conclusiones de la jornada estuvieron orientadas en que el éxito de la comercialización rural depende de conocer al cliente, diferenciar la oferta, innovar en promoción y fortalecer la logística y que el campo es más que producción: es emprendimiento, innovación y futuro.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1LuUm0Cl4t2iZLQsXyOXX-HdUijObFjPF?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.17	12 Asociaciones de Futuros Agricultoras orientadas en el desarrollo de estrategias de mercadeo y comercialización.	Informe	100%
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

ACTIVIDAD 3.18: Efectuar encuentro departamental de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- como estrategia para visibilizar sus experiencias y el liderazgo de sus integrantes.

El día 12 de septiembre en el Centro Recreacional Comfenalco de la ciudad de Buga, se realizó el encuentro departamental de Asociaciones de Futuros Agricultores – AFA - . Con la participación de 28 Asociaciones.

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE LAS AFA PARA VISIBILIZACIÓN DE EXPERIENCIAS	
FECHA	12 de septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 3:00 pm
LUGAR	Comfenalco - Buga
IE FOCALIZADAS	39
ASISTENTES	87

La jornada contempló los siguientes momentos:

- AFA y liderazgo juvenil: Este momento se llevó a cabo a través de una ponencia a cargo del Lic. Fernando Forero, quien centró su charla en el rol de las Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA) como motor para el desarrollo del liderazgo juvenil. Su presentación tuvo como objetivo principal redefinir la misión y los ejes de trabajo de estas asociaciones, incentivando a los jóvenes a asumir un papel protagónico en sus territorios.
- Actividad Lúdica: Sopa de letras: Esta actividad interactiva fue realizada para familiarizar a los jóvenes con conceptos fundamentales para la gestión y formalización de sus asociaciones, de una manera dinámica y participativa. La actividad incluyó una retroalimentación de conceptos, guiada por los docentes.
- Conversatorio 1: "Las voces de los jóvenes para la transformación del territorio". El conversatorio fue un ejercicio de debate y consenso, en el cual los estudiantes líderes de las Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA) tuvieron la oportunidad de expresar sus experiencias y desafíos. Cinco jóvenes, en representación de sus respectivos equipos, abordaron las siguientes preguntas clave sobre la labor de sus asociaciones. 1) ¿Cuáles han sido los principales logros de la Asociación de Futuros Agricultores-AFA-? 2) ¿Qué desafíos han enfrentado y cómo los han superado? 3) ¿Qué no ha funcionado? 4) ¿Cómo han abordado los problemas de comunicación y colaboración en el equipo? Y 5) ¿Qué cambios considera que podrían realizarse para potencializar la AFA?

A través de este conversatorio, se reafirmó la importancia del trabajo colaborativo y el acompañamiento de los maestros en la consolidación y fortalecimiento de las AFA. El conversatorio demostró que los jóvenes son los verdaderos voceros y agentes de cambio en sus territorios.

- Conversatorio 2: El rol de directivos docentes y docentes en la movilidad de las AFA. El segundo conversatorio del encuentro departamental de las AFA se centró en la perspectiva de los educadores. Docentes y directivos compartieron sus experiencias, estrategias y desafíos en la integración de las AFA en el currículo escolar y en la gestión institucional.

El encuentro de Asociaciones fue un espacio de reflexiones, donde se consolidaron los aprendizajes, se definieron los próximos pasos y se reforzó el compromiso colectivo con la misión de las Asociaciones de Futuros Agricultores.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/13lJcUJnGunOCOxsXGz_nslSBJSYwbtBn?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.18	Encuentro departamental de Asociaciones de Futuros Agricultores.	Informe	100%
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

COMPONENTE No 4: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividad 4.1: Diseñar una campaña, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en las 149 IEO oficiales de los municipios no certificados.

Se llevó a cabo el proceso de construcción de la campaña de habilidades socioemocionales dirigida a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Este proceso se desarrolló mediante un ejercicio interinstitucional articulado entre la Secretaría de Educación Departamental, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana y la Fundación Ave Fénix, cumpliendo al 100% las actividades previstas.

El proceso inició con jornadas de trabajo lideradas por la Secretaría de Educación Departamental, en las cuales se presentaron los objetivos generales de la campaña. La Fundación Ave Fénix aportó un documento metodológico preliminar que sirvió como base para el análisis y la retroalimentación de las entidades participantes.

Los encuentros se desarrollaron mediante una dinámica participativa, lo que permitió definir de manera conjunta las orientaciones estratégicas de la campaña, centradas en:

- Fortalecer el desarrollo socioemocional en entornos escolares seguros.
- Promover la empatía, la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.
- Visibilizar el bienestar emocional como condición para el aprendizaje.
- Reducir prejuicios frente a la búsqueda de apoyo psicológico.

Se implementaron mecanismos de coordinación, como un grupo de WhatsApp y un repositorio en Google Drive, que facilitaron el seguimiento y consolidación de aportes. Como resultado, se definieron los ejes temáticos que orientarán la campaña:

1. Identificación y gestión de emociones.
2. Transformación pacífica de conflictos.
3. Empatía.
4. Resiliencia.

Posteriormente, se avanzó en la definición del nombre y la identidad gráfica de la campaña. A través de un ejercicio participativo realizado en Kahoot, se sometió a votación un conjunto de propuestas,

entre las cuales resultó seleccionada **"El Valle Siente Contigo"**, por representar de manera integral la orientación pedagógica y conceptual de la estrategia.

Finalmente, se establecieron compromisos específicos para cada entidad, orientados a la entrega de insumos alineados con los ejes temáticos y a la construcción de la estrategia comunicativa final:

- **Secretaría de Salud:** propuesta sobre identificación y gestión de emociones.
- **Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación:** insumos sobre transformación pacífica de conflictos.
- **Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual:** aportes sobre empatía.
- **Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:** insumos sobre resiliencia.
- **Equipo de comunicaciones:** desarrollo de la estrategia comunicativa final de la campaña.

Con estas acciones, el proceso interinstitucional se ejecutó en su totalidad y permitió consolidar los lineamientos pedagógicos y comunicativos para la campaña **El Valle Siente Contigo**, dirigida al fortalecimiento socioemocional de niños, niñas y jóvenes del departamento.

La campaña **El Valle Siente Contigo** fue estructurada para implementarse a través del ecosistema digital de comunicaciones de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, el cual cumplió la función de difundir información, fortalecer procesos pedagógicos y acompañar iniciativas orientadas al bienestar de la comunidad educativa. Este ecosistema permitió mantener una comunicación directa y coherente con las acciones desarrolladas por las distintas Secretarías en educación, salud y convivencia escolar.

Para su difusión se definió el uso de Facebook e Instagram, plataformas seleccionadas por su amplio alcance, facilidad de acceso y capacidad para promover interacción con estudiantes, docentes y familias. Sus formatos visuales y audiovisuales facilitaron mensajes claros, emocionalmente cercanos y adecuados a los hábitos comunicativos de la comunidad educativa, convirtiéndolas en espacios de aprendizaje y reflexión.

La producción de contenidos se desarrolló mediante un trabajo colaborativo entre las Secretarías participantes y el equipo de comunicaciones del operador. Cada entidad aportó insumos técnicos alineados con su eje temático, asegurando la pertinencia y coherencia pedagógica:

- **Secretaría de Salud:** identificación y gestión de emociones.
- **Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación:** transformación pacífica de conflictos.
- **Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual:** empatía.
- **Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:** resiliencia.

Con estos aportes, el equipo de comunicaciones realizó la producción, adaptación y edición de los materiales, ajustándose a los formatos definidos y a la identidad visual de la campaña.

Se contempló la elaboración de dos tipos de piezas:

- **Reels:** una pieza audiovisual por cada eje temático, con duración máxima de 1 minuto y 20 segundos.
- **Carruseles:** una pieza gráfica por eje temático, compuesta por 3 a 5 publicaciones secuenciales.

Estos contenidos mantuvieron coherencia con la identidad de la campaña y sus objetivos, orientados al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en los entornos escolares del Valle del Cauca.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1olluYaK33EKL-A378u3mZ9wENL3YsMf5?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.1	Una campaña comunicativa.	Acta de reunión 1 acta de entrega y aprobación de la campaña Diseño comunicativo campaña Parrilla de contenido 1 carpeta con material audiovisual 1 soporte de publicación en redes	100%

Actividad 4.2: Diseñar una campaña en articulación intersectorial para la prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

La campaña **Valle Paraíso que Abraza** fue construida a partir de un proceso de articulación interinstitucional liderado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, con la participación de entidades sectoriales comprometidas con la promoción de la salud mental y la prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ). La iniciativa respondió a la necesidad de abordar, desde el entorno educativo, una problemática de salud pública que exige atención temprana, acompañamiento profesional y estrategias pedagógicas de amplio alcance. Su propósito fue fortalecer la detección de señales de alerta, promover la búsqueda oportuna de apoyo y consolidar redes institucionales y comunitarias de cuidado.

El proceso inició con jornadas de trabajo lideradas por el licenciado y asesor Ferney Palta, en las que la Fundación Ave Fénix presentó un documento metodológico preliminar con objetivos, mensajes clave, público objetivo y propuestas comunicativas. Este insumo permitió orientar el análisis, la discusión y la retroalimentación conjunta entre las entidades participantes.

Durante los encuentros, se adoptó una dinámica colaborativa de lluvia de ideas que integró recomendaciones técnicas de cada sector. La Secretaría de Salud, representada por la doctora Carolina Copete, aportó el enfoque de ciclo de vida e incorporó la visibilización de la Línea 106 como

canal de apoyo psicosocial. La doctora Vicky Domínguez socializó la estrategia "Guardianes de Vida Somos Todos", centrada en el cuidado mutuo y la movilización comunitaria.

De este trabajo interinstitucional surgieron orientaciones clave para la campaña, entre ellas: reconocer el suicidio como un problema de salud pública que requiere atención temprana; promover la búsqueda de apoyo psicológico sin estigmas; sensibilizar sobre la importancia del cuidado mutuo; y posicionar la salud mental como un derecho.

Para el seguimiento se crearon un grupo de WhatsApp y un repositorio en Google Drive, donde se consolidaron insumos, aportes y avances. Estos espacios facilitaron la construcción colectiva de los mensajes y la identidad de la campaña. Como resultado, se definieron tres ejes temáticos que orientaron la estrategia:

- **Salud y bienestar:** promoción integral de la salud mental y orientación para acceder a apoyo psicológico.
- **Paz y convivencia:** fortalecimiento de la empatía, la resolución pacífica de conflictos y las redes de apoyo.
- **Inclusión y equidad de género:** abordaje desde el respeto, la diversidad y la no discriminación.

A partir de estos avances, las entidades participantes seleccionaron de manera consensuada el nombre de la campaña mediante la plataforma Kahoot. Tras evaluar varias propuestas, el nombre elegido fue **Valle Paraíso que Abraza**, por su coherencia conceptual, sensibilidad y enfoque preventivo.

Finalmente, se definieron compromisos específicos por Secretaría, garantizando el desarrollo técnico de todos los contenidos:

- **Secretaría de Educación:** *Hablemos de emociones: ¿Qué siento y por qué?*
- **Secretaría de Salud:** *Cuando la tristeza pesa demasiado* y *Mitos y realidades del suicidio.*
- **Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:** *Señales de alerta: ¿Cómo saber si alguien necesita ayuda?*

- **Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación:** *No estás solo: historias de resiliencia* y *recursos a tu alcance.*
- **Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual:** *¿Cómo hablar de suicidio con nuestros hijos?* y *El poder de la amistad.*

Cada entidad suministró los insumos técnicos correspondientes, asegurando la pertinencia, coherencia pedagógica y veracidad de los mensajes. Con base en estos aportes, el equipo de comunicaciones del operador asumió la producción, adaptación y edición de los contenidos finales.

Los materiales definidos para difusión fueron:

- **Audiogramas:** un episodio por Secretaría, de máximo 3 minutos, orientado a mensajes breves y reflexivos.
- **Reels:** piezas audiovisuales de hasta 1:20 minutos, dinámicas y cercanas para redes sociales.
- **Carruseles e infografías:** recursos gráficos de 3 a 5 publicaciones con información clara y estructurada.

Todos los contenidos fueron diseñados para garantizar coherencia con la identidad visual, los ejes temáticos y los objetivos de la campaña, asegurando una estrategia de comunicación clara, empática y orientada al fortalecimiento de la salud mental y las habilidades socioemocionales en los entornos escolares del Valle del Cauca.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/12JAx_1Aeq7Y8ZzQ5bKldmDnK6GbRYLez?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.2	Una campaña comunicativa.	Acta de reunión 1 acta de entrega y aprobación de la campaña Diseño comunicativo campaña Parrilla de contenido 1 carpeta con material audiovisual 1 soporte de publicación en redes	100%

Actividad 4.3: Efectuar una campaña para la prevención de las múltiples formas de violencia basadas en género en las IEO.

En articulación entre la Secretaría de Educación Departamental y la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, y conforme a los lineamientos del sistema pedagógico *"Escuelas liderando la equidad de género"*, se ejecutó al 100% la campaña pedagógica institucional **"Valle Paraíso – Educar en Igualdad y Sin Violencia"**. La campaña incluyó una guía de actividades para básica primaria, secundaria y media, implementada en las instituciones educativas durante cuatro días consecutivos.

La estrategia se desarrolló así:

- **Día 1 – Desnaturalizando la violencia:** Se trabajó en el reconocimiento de situaciones de violencia normalizada presentes en la vida cotidiana, como burlas, chistes sexistas o invasión de límites corporales.
- **Día 2 – Consciencia plena para la convivencia sin violencias:** Las actividades promovieron el análisis crítico de pensamientos, emociones y acciones asociados a la identidad y a prácticas discriminatorias como racismo, machismo y homofobia.

- **Día 3 – Teatro vivo contra la violencia de género:** Se utilizaron representaciones teatrales para identificar y reflexionar sobre violencias de género naturalizadas en distintos entornos.
- **Día 4 – Corre, juega y transforma:** Se realizó una yincana pedagógica orientada al reconocimiento del rol colectivo en la defensa de derechos y en la construcción de una convivencia libre de violencias.

La campaña fortaleció la sensibilización institucional frente a las violencias basadas en género y promovió prácticas pedagógicas orientadas a la igualdad, la corresponsabilidad y la convivencia pacífica en el sistema educativo departamental.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/11bjb9UWeX2opT_NCZv_vbljRzFZ7oKeT?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.3	Una campaña comunicativa.	1 acta de entrega y aprobación de la campaña	100%
			Guía de actividades pedagógicas	
			1 carpeta con material audiovisual	
			1 parrilla de contenido	
			1 soporte de publicación en redes	

Actividad 4.4: Orientar a los docentes en el currículo la transversalización del enfoque de género en IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Se cierra la actividad de la transversalización del enfoque de género, mediante una visita in situ a las 148 instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca atendidas por el proyecto, El proceso permitió fortalecer competencias para la incorporación del enfoque de derechos, la igualdad y el respeto a la diversidad en la gestión escolar, el currículo y los documentos institucionales (PEI, manual de convivencia y planes de estudio).

Asimismo, se identificaron brechas y oportunidades de mejora, se generaron propuestas de actualización de los instrumentos de gestión y se consolidaron compromisos institucionales orientados a la inclusión, la equidad y la prevención de violencias basadas en género.

En total, en esta actividad se reporta la asistencia de 527 participantes de las 148 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca atendidas en el proyecto, de los cuales fueron: 67 directivos, 21 administrativos, 355 docentes u orientadores, 78 estudiantes y 6 padres de familia.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1saVlXnAa1tlNvsfQoyEisclGUv-f90ul?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.4	149 Instituciones educativas orientados en la transversalización del enfoque de género en el currículo.	148 informes (Incluyen registro fotográfico) 148 registro de asistencia	99,33%

Actividad 4.5: Orientar a la Comunidad Educativa de las IEO en el uso de medios tecnológicos y redes sociales, con enfoque STEAM, para elaborar material educativo en la prevención de violencias basadas en género.

Durante el periodo de reporte se realizaron tres encuentros zonales dirigidos a docentes y orientadores de instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca. Estuvo orientada al fortalecimiento de capacidades para el diseño de campañas digitales de prevención de violencias basadas en género.

Encuentro Zona Sur	
Lugar	Hotel Plaza Versalles - Cali
Fecha	05 de noviembre de 2025
Instituciones convocadas	Gagem 1 y 2
Encuentro Zona Centro	
Lugar	UNIMINUTO – Buga
Fecha	07 de noviembre de 2025
Instituciones convocadas	Gagem 3, 4 y 5
Encuentro Zona Norte	
Lugar	Cámara de Comercio - Cartago
Fecha	12 de noviembre de 2025
Instituciones convocadas	Gagem 6, 7 y 8

Dicha actividad se desarrolló de la siguiente manera:

Momento 1: Bienvenida y Registro

Se realizó el proceso de recepción, verificación de asistencia y entrega de materiales. El equipo logístico brindó orientación inicial y generó un ambiente de participación desde el ingreso.

Momento 2: Apertura Institucional

La Secretaría de Educación Departamental instaló formalmente cada encuentro. Se socializó la agenda de trabajo, los objetivos formativos y la importancia del enfoque preventivo frente a las violencias de género en entornos educativos.

Momento 3: Taller Creativo de Producción de Contenidos Digitales

Los asistentes participaron en una sesión de sensibilización y capacitación práctica orientada a la creación de materiales digitales educativos. La actividad incluyó:

- Conformación de grupos de cinco personas
- Asignación de equipos de trabajo (computadores)
- Guía paso a paso para el diseño de campañas digitales

El ejercicio contempló:

1. Definición de propósito y público objetivo
2. Consulta normativa y contextual (Ley 1257/2008 y fuentes oficiales)
3. Enfoque pedagógico con perspectiva de derechos e interseccionalidad
4. Construcción de mensajes clave y narrativas preventivas
5. Selección de herramientas digitales (Canva, CapCut, InShot, etc.)
6. Elaboración de guion y diseño de piezas
7. Planeación de estrategias de difusión multicanal
8. Articulación con aliados institucionales y comunitarios
9. Definición de criterios de evaluación e impacto

Esta actividad permitió integrar reflexión conceptual, producción creativa y aplicación pedagógica.

Momento 4: Socialización de Productos

Cada grupo presentó su pieza digital, explicando su proceso creativo, objetivos, enfoque pedagógico y posibles estrategias de difusión. Se generó un espacio de retroalimentación colectiva que fortaleció la reflexión crítica y la construcción colaborativa de saberes.

Momento 5: Cierre

La Secretaría de Educación presentó conclusiones generales y motivó a continuar el trabajo articulado en las instituciones educativas. Se socializaron compromisos y líneas de seguimiento para la implementación de las campañas escolares.

Resultados del encuentro

- Consolidación de capacidades pedagógicas y tecnológicas para la prevención de violencias basadas en género.
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo y creativo entre docentes.
- Producción de piezas digitales educativas adaptadas al contexto escolar.
- Generación de compromisos institucionales para la divulgación y continuidad de las campañas.

Nota: Esta actividad se había presentado a un 100% de ejecución en el informe del tercer desembolso, sin embargo, se realiza ajuste en este último informe al 99.33% debido a que de 149 instituciones educativas establecidas contractualmente, solo se atendieron las 148 instituciones educativas activas.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1t1iHJM5bC8jEjYYyEqmDpFdKzh1ZqSbb?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.5	149 instituciones educativas orientadas en el uso de medios tecnológicos y redes sociales, con enfoque STEAM	3 informes	99.33%
			3 registros de asistencia	
			3 registros fotográficos	

Actividad 4.6: Efectuar seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

La implementación de la Cátedra de Paz se consolidó como una estrategia pedagógica orientada a fortalecer valores, competencias y actitudes para la convivencia pacífica y la resolución dialogada de conflictos en las instituciones educativas. En este marco, la Secretaría de Educación Departamental, junto con el equipo pedagógico, diseñó y aplicó un instrumento de seguimiento al PESSC que evaluó cuatro dimensiones: análisis de contexto, gestión directiva y administrativa, gestión académica y gestión comunitaria. El instrumento, con una escala de valoración de 1 a 100%, clasificó los resultados en tres niveles de avance: principiante (menos del 50%), intermedio (50% a 76%) y avanzado (más del 76%).

La aplicación del instrumento en campo, apoyada en la plataforma digital AppSheet, permitió obtener resultados en tiempo real sobre la implementación de la estrategia conforme a la Ley 1620 de 2013. Este proceso facilitó la identificación de logros, retos y oportunidades de mejora, brindando a cada institución educativa un panorama claro de su situación y orientaciones específicas para la formulación de planes de trabajo colaborativos con acciones y compromisos concretos.

En total, en esta actividad se reporta la asistencia de 267 participantes de las 148 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca atendidas en el proyecto, de los cuales fueron: 42 directivos, 3 administrativos, 219 docentes u orientadores, 3 estudiantes.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1iw7t2ilUv0lleij1XhXTpxSQy7B413Fy?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.6	149 Instituciones Educativas Oficiales con seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz efectuado	148 instrumentos diligenciados	99.33%
			148 informes (incluye registro fotográfico)	
			148 registros de asistencia	
			Formato de instrumento catedra de paz	
			Documento de orientaciones técnicas	

Actividad 4.7: Socializar experiencias significativas que promuevan la mediación escolar, prácticas restaurativas, Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y el bienestar integral de las comunidades educativas de municipios no certificados del Valle del Cauca.

Para dar cumplimiento a esta actividad se realizó un encuentro el 15 de agosto en Comfenalco buga que contó con la participación de 246 personas, entre directivos docentes, docentes, integrantes de los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa (GAGEM) y funcionarios de la Secretaría de Educación Departamental, entre otros actores clave.

Momento 1. Convocatoria y postulación de experiencias: La actividad inició con la apertura de una convocatoria dirigida a las Instituciones Educativas oficiales, con el propósito de que postularan sus experiencias significativas o prácticas exitosas relacionadas con mediación escolar, prácticas restaurativas, promoción de Derechos Humanos y educación para la sexualidad. Este proceso fue acompañado por los profesionales de campo, quienes motivaron a las instituciones a participar y a formalizar el envío de sus experiencias para ser sometidas a un primer filtro de verificación.

En esta etapa, se recibieron un total de 45 postulaciones, de las cuales 19 cumplieron con la encuesta inicial. Entre ellas, 10 experiencias fueron preseleccionadas ya que se encontraban en un nivel avanzado o de maduración, por lo que pasaron a consideración del comité evaluador. Estas experiencias representaban prácticas que ya venían generando impactos positivos en las comunidades educativas, especialmente en la consolidación de valores como la paz, la convivencia, la justicia y la equidad.

Momento 2. Evaluación y selección de experiencias: Posteriormente, las diez (10) experiencias que obtuvieron los mejores puntajes fueron revisadas por el comité designado por la Secretaría de Educación Departamental, el cual adelantó el proceso de evaluación y ponderación con base en los criterios establecidos. Como resultado de este ejercicio, se seleccionaron cinco (05) experiencias significativas para ser fortalecidas con insumos.

Momento 3. Encuentro Departamental: En la fase final se desarrolló un (01) encuentro departamental de convivencia, paz y derechos humanos, concebido como un espacio de encuentro y reflexión. La jornada incluyó una ponencia central orientada por un profesional especializado en los ejes temáticos y la presentación de las cinco (05) experiencias seleccionadas. El evento se constituyó en un escenario de intercambio de aprendizajes, conocimientos y metodologías, que promovió la colaboración entre instituciones educativas y fortaleció el compromiso colectivo con la promoción de la convivencia pacífica, el respeto y la garantía de los derechos humanos en la escuela.

Las instituciones seleccionadas fueron las siguientes:

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS SELECCIONADAS			
N°	Municipio	Institución Educativa	Nombre Experiencias Significativa
1	LA UNION	QUEBRADAGRANDE	COSECHANDO CONVIVENCIA
2	ZARZAL	ANTONIO NARIÑO	GESER (GESTIÓN SOCIOEMOCIONAL DEL SER)-GESTORES ESCOLARES EN SALUD
3	ROLDANILLO	NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS	A UN CLIC DEL EQUILIBRIO Y LA PAZ INTERIOR
4	PRADERA	ALFREDO POSADA CORREA	CONSTRUYENDO INICIATIVAS DE PAZ DESDE LAS AULAS
5	EL CAIRO	GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO	VOCES GILBERTIANAS QUE CONSTRUYEN PAZ: IE DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA

Este proceso de fortalecimiento permitió consolidar los avances logrados en dichas experiencias y, al mismo tiempo, generó condiciones para su sostenibilidad y replicabilidad en otros contextos escolares, contribuyendo así a la ampliación del impacto positivo en la promoción de la paz, la convivencia, la justicia y la equidad.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1l4cKGc8zCjw-R3dl-uDJqOhFlXOBB362?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.7	Un Foro Departamental	Informe	100%
			Sistematización de experiencias significativas	
			Acta de selección de experiencias	
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

Actividad 4.8: Capacitar a Directivos, Docentes y estudiantes en estrategias de mediación escolar y prácticas restaurativas a las IEO, en el marco de la Ruta de Atención Escolar para la Convivencia Escolar, contemplada en la Ley 1620 de 2013 y en sus normas reglamentarias.

Para dar cumplimiento a esta actividad, se llevaron a cabo encuentros, cada 2 GAGEM, dirigidos a mediadores escolares y docentes líderes de mediación, con el propósito de fortalecer la estrategia de mediación y las prácticas restaurativas en las instituciones educativas oficiales, de la siguiente manera:

ENCUENTRO 1	
FECHA	5 agosto de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	Hotel Granada Real - Cali
GAGEM PARTICIPANTES	1 y 2
ASISTENTES	66
ENCUENTRO 2	
FECHA	6 agosto de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	UNIMINUTO - BUGA
GAGEM PARTICIPANTES	3 y 4
ASISTENTES	79
ENCUENTRO 3	
FECHA	20 agosto de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	IE Eleazar Libreros Salamanca – Andalucía
GAGEM PARTICIPANTES	5 y 6
ASISTENTES	62
ENCUENTRO 4	
FECHA	26 agosto de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	IE Santa Ana de los Caballeros – Ansermanuevo
GAGEM PARTICIPANTES	7 y 8
ASISTENTES	61

Estas jornadas formativas tuvieron como base las disposiciones establecidas en la Ley 1620 de 2013 y tomaron como línea de referencia las situaciones de convivencia escolar presentadas en las instituciones de los municipios. Durante el desarrollo de los encuentros, se proporcionó formación integral en técnicas de mediación escolar y enfoques restaurativos, orientados a promover la resolución pacífica y constructiva de conflictos. Se abordaron temáticas relacionadas con la identificación temprana de situaciones de riesgo, la activación oportuna de las rutas de atención

integral y la aplicación de metodologías restaurativas para fortalecer la cultura de diálogo y reconciliación en la comunidad educativa.

Como resultado de estas acciones, se evidenció un mayor nivel de apropiación de las rutas de atención integral, un fortalecimiento de las competencias de mediación y un incremento en la capacidad institucional para gestionar situaciones de conflicto de manera restaurativa, reduciendo el número de casos que escalan a niveles disciplinarios o externos. Este avance representa un aporte significativo a la implementación de la Ley 1620 de 2013 y a la consolidación de una cultura de convivencia escolar basada en el respeto, la corresponsabilidad y el diálogo.

Nota: Esta actividad se había presentado a un 100% de ejecución en el informe del segundo desembolso, sin embargo, se realiza ajuste en este último informe al 99.33% debido a que de 149 instituciones educativas establecidas contractualmente, solo se atendieron las 148 instituciones educativas activas.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1U3gKs51LnQ83NWXc7vYh_T0BVIrkscEa?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.8	149 instituciones educativas con directivos, docentes y estudiantes certificados en estrategias de mediación escolar y prácticas restaurativas.	4 informes 4 registros de asistencia 4 registros fotográficos	99.33%

Actividad 4.9: Efectuar seguimiento a la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), iniciativa del Ministerio de Educación Nacional, integra la educación sexual con la formación en valores, derechos humanos y convivencia pacífica, promoviendo en los estudiantes competencias para la toma de decisiones informadas, el ejercicio de sus derechos y la construcción de relaciones respetuosas e inclusivas.

Durante el periodo reportado se realizó el seguimiento a la implementación del PESCC en instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca. Este proceso incluyó la aplicación de un instrumento técnico que evaluó cuatro dimensiones: análisis de contexto, gestión directiva y administrativa, gestión académica y gestión comunitaria. La evaluación se desarrolló en 148 instituciones, con participación de 331 actores educativos, bajo una metodología participativa que fortaleció el rol de los comités escolares de educación sexual.

Los resultados muestran que 40 instituciones se ubicaron en nivel principiante, 61 en nivel intermedio y 47 en nivel avanzado, evidenciando progresos diferenciados y oportunidades de fortalecimiento en la implementación del programa

Como producto del proceso, para este informe, se entrega el documento de Orientaciones Técnicas para el Seguimiento al PESCC, revisado y aprobado por la Secretaría de Educación Departamental. Este material, construido con base en los hallazgos de las visitas *in situ*, define criterios, rutas de acompañamiento, estándares de verificación y lineamientos pedagógicos para fortalecer la implementación del programa en las instituciones educativas, promoviendo la prevención de violencias, la ciudadanía activa y una cultura escolar basada en el respeto, la equidad y los derechos humanos. Adicional a este se entregan los soportes entregables de cada una de las visitas in situ.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/14cOcERp9Qs_plv_QajwI0DLsX5xRRjNB?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.9	149 instituciones educativas con seguimiento en la implementación del programa para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC)	Guía metodológica	99.33%
			Formato de instrumento PESCC	
			Documento orientaciones técnicas	
			148 informes (incluyen registro fotográfico)	
			148 registros de asistencia	
			148 instrumentos	

Actividad 4.10: Orientar a los Gobiernos Escolares de IEO en la participación democratización de la vida escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos.

Para dar cumplimiento a esta actividad, Se llevó a cabo el encuentro departamental de *"Democratización de la vida escolar"* con los representantes de los gobiernos escolares, con el propósito de fortalecer sus habilidades de liderazgo y promover su participación en la vida institucional.

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE ORIENTACIONES A LOS GOBIERNOS ESCOLARES EN LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA VIDA ESCOLAR	
FECHA	18 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	Comfenalco - Buga
GAGEM PARTICIPANTES	1,2,3,4,5,6,7 y 8
ASISTENTES	131

El trabajo desarrollado estuvo liderado por el padre Leonel Narváez y se estructuró bajo un enfoque teórico–práctico que permitió a los estudiantes reflexionar sobre su rol como actores fundamentales en la construcción de una escuela democrática, incluyente y participativa.

Durante la jornada se abordaron los mecanismos de participación democrática establecidos en la Ley 2166 de 2021, lo que permitió a los estudiantes comprender su importancia para incidir en las decisiones institucionales y fortalecer la corresponsabilidad. Asimismo, se socializaron los derechos humanos y el derecho a la educación, consagrados en la Constitución y en la Ley 1098 de 2006, facilitando que los representantes estudiantiles reconocieran el marco legal que respalda su participación y desarrollo integral. Finalmente, se trabajaron contenidos sobre resolución pacífica de conflictos, inclusión de género, respeto a la diversidad étnica y cultural, y atención a estudiantes con discapacidad, promoviendo la diversidad como una fortaleza para consolidar entornos escolares más justos e inclusivos.

El encuentro concluyó con la formulación de compromisos por parte de los representantes de los gobiernos escolares, quienes manifestaron su disposición para replicar lo aprendido en sus instituciones, dinamizar los espacios de participación y liderar iniciativas en favor de la convivencia pacífica y el ejercicio de una ciudadanía activa. Como complemento, se diseñó una guía digital de trabajo actualmente en proceso de diseño y edición que proporcionará herramientas prácticas para fomentar la participación estudiantil y la democratización de la vida escolar, asegurando el respeto de los derechos fundamentales en los cuatro ejes de trabajo definidos, con la integración de la acción comunal.

Nota: Esta actividad se había presentado a un 100% de ejecución en el informe del tercer desembolso, sin embargo, se realiza ajuste en este último informe al 99.33% debido a que de 149 instituciones educativas establecidas contractualmente, solo se atendieron las 148 instituciones educativas activas.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1qNLYQLYqLX8IC2shxzaT2wRgedB6QyE5?usp=drive_link

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.10	149 instituciones educativas, orientadas en la participación y democratización de la vida escolar, así como en el ejercicio de los Derechos Humanos	Guía metodológica	99.33%
			Registro fotográfico	
			Registro de asistencia	
			Informe del encuentro	

Actividad 4.11: Orientar la construcción de planes de acción de comités municipales de convivencia y comités escolares convivencia de IEO en los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Para dar cumplimiento a esta actividad, se llevaron a cabo encuentros, cada 2 GAGEM, dirigidos a mediadores escolares y docentes líderes de mediación, con el propósito de fortalecer la estrategia de mediación y las prácticas restaurativas en las instituciones educativas oficiales, de la siguiente manera:

ENCUENTRO 1	
FECHA	3 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	Hotel Granada Real - Cali
GAGEM PARTICIPANTES	1 y 2
ASISTENTES	86
ENCUENTRO 2	
FECHA	4 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	UNIMINUTO - BUGA
GAGEM PARTICIPANTES	3 y 4
ASISTENTES	79
ENCUENTRO 3	
FECHA	10 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	IE Eleazar Libreros Salamanca – Andalucía
GAGEM PARTICIPANTES	5 y 6
ASISTENTES	61
ENCUENTRO 4	
FECHA	11 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	IE Santa Ana de los Caballeros – Ansermanuevo
GAGEM PARTICIPANTES	7 y 8
ASISTENTES	82

Para dar cumplimiento a la actividad, se desarrolló los encuentros con los docentes líderes de convivencia escolar y los representantes de los comités escolares de convivencia. En un primer momento se realizó la fundamentación normativa sobre las instancias del sistema de convivencia escolar, de acuerdo con la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2013, resaltando el rol y funciones del Comité Territorial de Convivencia Escolar (CTCE).

Posteriormente, se trabajó la lectura de contexto con información del SIUCE y entidades del CTCE, identificando características demográficas y culturales, intereses de los estudiantes y la comunidad, así como principales situaciones de riesgo (violencias, discriminación, abuso, entre otros) y recursos disponibles.

Con esta base, se orientó la construcción de los planes de acción de los COMCE y CECO, integrando objetivos, estrategias, articulación intersectorial, cronograma, presupuesto y mecanismos de seguimiento. Se enfatizó en la incorporación de estrategias de fortalecimiento de la convivencia

escolar positiva, prevención, formación, intervención temprana, inclusión comunitaria y enfoque de género y diversidad.

Finalmente, los participantes, organizados por municipio, definieron actividades concretas frente a las situaciones de riesgo identificadas en sus instituciones educativas y se socializó la ruta de atención integral como herramienta obligatoria para garantizar los derechos humanos, sexuales y reproductivos en el ámbito escolar.

La actividad permitió sentar las bases conceptuales, normativas y contextuales para que los COMCE y CECO avancen en la elaboración de planes de acción coherentes, pertinentes y articulados, orientados a fortalecer la convivencia escolar y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en sus territorios.

Nota: Esta actividad se había presentado a un 100% de ejecución en el informe del tercer desembolso, sin embargo, se realiza ajuste en este último informe al 99.33% debido a que de 149 instituciones educativas establecidas contractualmente, solo se atendieron las 148 instituciones educativas activas.

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1eJghmmmM4ul-21gAVsYdgamWNX_yoRjH?usp=drive_link

Teniendo en cuenta que en diferentes actividades del convenio se establece que el número de instituciones educativas atendidas debe ser 149, al momento de realizar la ejecución se encontraban solo 148 instituciones educativas vigentes, por lo tanto el convenio se ejecutó en un **99.71%** dando como resultado un saldo a favor de la Gobernación del Valle del Cauca por **$34.247.849.**

CONTRAPARTIDA

El presente informe expone el desarrollo integral de las actividades ejecutadas en el marco de la contrapartida del componente Educación 2025, inscrito en el Proyecto de fortalecimiento de la convivencia escolar, los proyectos pedagógicos transversales y el desarrollo integral y armónico de niños, niñas y adolescentes en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. El proceso se orientó a contribuir al fortalecimiento pedagógico y comunicativo del departamento mediante la producción de recursos educomunicativos que promueven el emprendimiento escolar con metodologías STEAM, como parte de la estrategia departamental de innovación educativa.

La contrapartida se estructuró en dos actividades centrales que guiaron la ruta de trabajo y definieron los productos entregados:

La Actividad 1 correspondió al Desarrollo de una serie de videos educativos para el fortalecimiento del emprendimiento escolar mediante metodologías STEAM, proceso que integró conceptualización, preproducción, producción audiovisual, postproducción y diseño de piezas complementarias.

La Actividad 2 se orientó a la Elaboración de una publicación de experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM, la cual consolidó los contenidos escritos, testimoniales y gráficos en una revista digital educomunicativa que articula teoría, práctica y contenido multimedia.

La información que presenta a continuación permite ofrecer una visión general del alcance de las tareas realizadas y de los insumos producidos para apoyar las acciones educativas relacionadas con el emprendimiento escolar con enfoque STEAM en el departamento.

Se reporta un avance de las actividades de contrapartida del **100%** lo que equivale a un aporte por parte del asociado de **$649.799.721**

ACTIVIDAD 1. DESARROLLO DE UNA SERIE DE PÓDCAST EDUCATIVOS Y/O VIDEOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO ESCOLAR MEDIANTE METODOLOGÍAS STEAM

Acciones	Entregables	Fuente de verificación
1.1 Selección, investigación de temas clave y redacción general del texto. Conceptualización y ajustes según enfoque educomunicativo.	Documento pedagógico de conceptualización con enfoque educomunicativo.	Un (1) documento pedagógico de conceptualización con enfoque educomunicativo.
1.2 Preproducción general: planeación estructural, coordinación y desplazamiento de registro con construcción de guiones.	Documento plan de producción.	Un (1) documento plan de producción.
1.3 Producción general: grabaciones en audio y video del pódcast; captura de voz, entrevistas, testimonios o narraciones; registro sonoro y visual de ambientes y locaciones particulares.	Storytelling, cinco (5) guiones y documento con línea gráfica (en caso de ser video en lugar de pódcast).	Un (1) storytelling. Cinco (5) guiones. Un (1) documento con línea gráfica (si aplica).
1.4 Postproducción: edición final sonora y visual (limpieza, musicalización, locución, efectos sonoros y visuales, edición de video, montaje, gráficos y subtítulos si aplica). Diseño complementario para postproducciones.	Serie educativa de cinco (5) pódcast y/o videos educativos.	Una (1) serie educativa de cinco (5) pódcast y/o videos educativos.
1.5 Distribución: carga en plataformas seleccionadas y difusión a través de boletines o canales institucionales.	Documento estrategia con plan de circulación y productos comunicativos.	Un (1) documento estrategia con plan de circulación y productos comunicativos.

Porcentaje de avance:

- Acción 1.1: 100%
 Link evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/1FwySerVEFKojprZmBi0t5phyt5GeE-Bn?usp=drive_link

- Acción 1.2: 100%
 Link evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/1XH-lk8Lxz2V1f-Q6Q7qKaXR0cyY0OoHu?usp=drive_link

- Acción 1.3: 100%
 Link evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/1ccd0xrLBmOy-PzzO1VvFR1OQa-BjtDwk?usp=drive_link

- Acción 1.4: 100%
 Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1jbcjvyDMkaBNJMc1LREcfIZslPadRKMg?usp=drive_link

- Acción 1.5: 100%
 Link evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/17jCXWU0TnsfKidA3IP1L2degt1h_cMOy?usp=drive_link

ACTIVIDAD 2. ELABORACIÓN DE UNA PUBLICACIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE EMPRENDIMIENTO CON ENFOQUE STEAM

Acciones	Entregables	Fuente de verificación
2.1 Selección, investigación de contenidos, redacción y validación del documento; registro fotográfico, diseño de infografías, conceptualización y ajuste según el enfoque educomunicativo.	Documento con prototipos de contenidos (borrador inicial de cartilla).	Un (1) documento con prototipos de contenidos (borrador inicial de cartilla).
2.2 Preproducción: planeación y diseño de estructura editorial y visual; definición de categorías temáticas y recopilación de insumos para entrevistas y testimonios.	Documento de preproducción con estructura editorial y prototipo de entrevista.	Un (1) documento de preproducción con estructura editorial y prototipo de entrevista.

Acciones	Entregables	Fuente de verificación
2.3 Producción: redacción y organización de textos, revisión de estilo, diseño conceptual de la publicación digital, elaboración de piezas gráficas y vinculación de elementos interactivos.	Documento con línea gráfica y certificado de revisión de estilo.	Un (1) documento con línea gráfica. Un (1) certificado de revisión de estilo.
2.4 Postproducción: maquetación y diseño gráfico del contenido, integración de materiales visuales e interactivos, revisión final y aprobación.	Revista digital final.	Una (1) revista digital.

Porcentaje de avance:

- Acción 2.1: 100%

Link evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1lc5VC3boTY8ZN1fpu3Lyg3_mz1rFi5Dc?usp=drive_link

- Acción 2.2: 100%
 Link evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/1bZimJ8nO26uXVGqLlsP9zXj-CUlUZeLR?usp=drive_link

- Acción 2.3: 100%
 Link evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/15o5uUTlyxxRsek9iUbhH-AttnGh8SHq-?usp=drive_link

- Acción 2.4: 100%
 Link evidencias:
 https://drive.google.com/drive/folders/1mM64blVVRk6cLiKzhzQt8djlhF5hUiS4?usp=drive_link

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Convenio:	$ 11.895.993.341
Valor ejecutado:	$ 11.301.193.673
Valor no ejecutado:	$ 34.247.849
Porcentaje de Ejecución:	99.71%

Que el balance de ejecución financiera es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 11.895.993.341
Anticipo:	$ 0
Amortización anticipo:	$ 0
Pago anticipado:	$ 0
Pagos parciales	$ 11.301.193.673

Interés moratorio:	$ 0
Total, pagado:	$ 11.301.193.673
Saldo a favor de El Contratista:	$ 560.551.819
Saldo a favor de El Departamento:	$ 34.247.849

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, a los 05 días del mes de diciembre de 2025. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
C.C. 31.853.704
SUPERVISORA

SARA DIANA URBANO BURBANO
C.C.31.913.598
SUPERVISORA

CLAUDIA JOHANNA GALEANO
C.C.1.130.643.713
CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

paraíso de todos

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE ALIANZA FAMILIA – ESCUELA, EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR, FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES Y; EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA

CONVENIO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

NÚMERO 1.210.18-03-6186

SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE Y LA FUNDACIÓN AVE FÉNIX

SANTIAGO DE CALI, DICIEMBRE DE 2025

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 7

METODOLOGÍA 14

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS 16

INFORME FINAL 23

COMPONENTE No 1: CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA- ESCUELA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS 149 IEO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA. 23

Actividad 1.1: Capacitar docentes en implementación de escuelas de padres, madres y cuidadores y alianza familia escuela 23

Actividad 1.2: Realizar encuentros de experiencias significativas de alianza familia- escuela en las instituciones educativas 24

COMPONENTE NO 2: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. 26

Actividad 2.1: Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional. 26

Actividad 2.2: Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa. 34

Actividad 2.3: Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecno pedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. 36

Actividad 2.4: Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecno pedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. 38

Actividad 2.5: Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones. 40

Actividad 2.6: Diseñar, en el marco del sistema tecno pedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC. 42

Actividad 2.7: Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en innovación e investigación educativa. 44

Actividad 2.8: Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa. 45

COMPONENTE No 3. FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA. 48

Actividad 3.1. Realizar foro de educación rural de las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca. 48

Actividad 3.2. Realizar feria de educación rural de las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca. 52

Actividad 3.3: Realizar un encuentro entre instituciones educativas rurales oficiales y sector empresarial para el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio. 57

Actividad 3.4 Orientar a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas oficiales en la consolidación de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio. 60

Actividad 3.5: Implementar cultivos biofortificados y la transformación de sus derivados con estudiantes y comunidad educativa de instituciones educativas rurales oficiales.....62

Actividad 3.6: Asistir técnicamente a los docentes en el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO como herramienta pedagógica de los proyectos productivos en las instituciones educativas rurales oficiales.....67

Actividad 3.7: Capacitar con prácticas pedagógicas innovadoras a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas rurales oficiales, en la articulación de los proyectos pedagógicos productivos con el enfoque STEAM+.....70

Actividad 3.8: Orientación a las instituciones educativas en el emprendimiento a través de prácticas pedagógicas innovadoras con enfoque STEAM73

Actividad 3.9: Asesoría en las instituciones educativas para la realización de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM.76

Actividad 3.10: Elaboración de una publicación de experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM.78

Actividad 3.11: Realización de eventos de emprendimiento con la comunidad educativa del Valle del Cauca.80

Actividad 3.12: Dotar con insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA.82

Actividad 3.13 Dotar con insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM, para la implementación de Proyectos Pedagógicos Productivos en instituciones educativas rurales oficiales.86

Actividad 3.14 Dotar ambientes de aprendizaje de Asociaciones de Futuros Agricultores- AFA con herramientas tecnológicas con enfoque STEAM.92

Actividad 3.15: Orientar a las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio.99

Actividad 3.16: Capacitar administrativa, financiera, contable y tributariamente a los integrantes de las juntas directivas de Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-. 101

Actividad 3.17: Orientar las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-, en el desarrollo de estrategias de mercadeo y comercialización de productos derivados de los Proyectos Pedagógicos Productivos. 103

ACTIVIDAD 3.18: Efectuar encuentro departamental de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- como estrategia para visibilizar sus experiencias y el liderazgo de sus integrantes. 105

COMPONENTE No 4: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA. 107

Actividad 4.1: Diseñar una campaña, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en las 149 IEO oficiales de los municipios no certificados. 107

Actividad 4.2: Diseñar una campaña en articulación intersectorial para la prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca. 111

Actividad 4.3: Efectuar una campaña para la prevención de las múltiples formas de violencia basadas en género en las IEO. 114

Actividad 4.4: Orientar a los docentes en el currículo la transversalización del enfoque de género en IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca. 115

Actividad 4.5: Orientar a la Comunidad Educativa de las IEO en el uso de medios tecnológicos y redes sociales, con enfoque STEAM, para elaborar material educativo en la prevención de violencias basadas en género. 116

Actividad 4.6: Efectuar seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. 119

Actividad 4.7: Socializar experiencias significativas que promuevan la mediación escolar, prácticas restaurativas, Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y el bienestar integral de las comunidades educativas de municipios no certificados del Valle del Cauca. 125

Actividad 4.8: Capacitar a Directivos, Docentes y estudiantes en estrategias de mediación escolar y prácticas restaurativas a las IEO, en el marco de la Ruta de Atención Escolar para la Convivencia Escolar, contemplada en la Ley 1620 de 2013 y en sus normas reglamentarias. 128

Actividad 4.9: Efectuar seguimiento a la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. 130

Actividad 4.10: Orientar a los Gobiernos Escolares de IEO en la participación democratización de la vida escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos. 136

Actividad 4.11: Orientar la construcción de planes de acción de comités municipales de convivencia y comités escolares convivencia de IEO en los municipios no certificados del Valle del Cauca. 138

DETALLE DEL PORCENTAJE DE AVANCE TÉCNICO 141

INTRODUCCIÓN

Este documento recoge las actividades realizadas dentro del proyecto *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el ejecución de los proyectos de consolidación de Alianza Familia – Escuela, el mejoramiento de la Gestión Escolar, Fortalecimiento de los Proyectos Pedagógicos Productivos, Emprendimiento y Asociaciones de Futuros Agricultores y; el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar y Proyectos Pedagógicos Transversales en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca".* El reporte abarca todas las actividades realizadas en el proyecto.

COMPONENTE No 1: CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA- ESCUELA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS 149 IEO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDAD 1.1: Capacitar docentes en implementación de escuelas de padres, madres y cuidadores y alianza familia escuela. Se reporta cierre de actividad al 99.33 % en ejecución con la entrega de: guía metodológica, 148 informes de capacitación, 148 registros de asistencia, 148 registros fotográficos.

ACTIVIDAD 1.2: Realizar encuentros de experiencias significativas de alianza familia- escuela en las instituciones educativas. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: acta de selección de experiencias, sistematización de experiencias, registro de asistencia encuentro experiencias, registro fotográfico encuentro experiencias, 5 actas de entrega, 5 registros fotográficos de entrega e Informe del proceso.

COMPONENTE No 2: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDAD 2.1: Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque

STEAM en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional. Se reporta cierre de actividad al 99.33 % en ejecución con la entrega de: guía metodológica, instrumento diseñado, 148 informes de capacitación, 148 registros de asistencia, 148 registros fotográficos, 34 informes municipales y un informe departamental.

ACTIVIDAD 2.2: Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa. Se reporta cierre de actividad al 100 % en ejecución con la entrega de: guía metodológica, informe, registro fotográfico, registro de asistencia.

ACTIVIDAD 2.3: Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecno pedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Se reporta cierre de actividad al 99.33% en ejecución con la entrega de: guía metodológica, 148 informes que incluyen registro fotográfico y 148 registros de asistencias.

ACTIVIDAD 2.4: Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecno pedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Se reporta cierre de actividad al 99.33% en ejecución con la entrega de: guía metodológica, 148 informes que incluyen registro fotográfico y 148 registros de asistencias

ACTIVIDAD 2.5: Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: 8 informes, 8 registros de asistencia y 8 registros fotográficos.

ACTIVIDAD 2.6: Diseñar, en el marco del sistema tecno pedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC. Se reporta cierre de actividad al 100 % en ejecución con la entrega de: Informe final del proceso y 5 informes de avance.



ACTIVIDAD 2.7: Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en innovación e investigación educativa. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: informe, registro de asistencias y registro fotográfico.

ACTIVIDAD 2.8: Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: informe final del proceso y fichas de sistematización.

COMPONENTE No 3. FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDAD 3.1: Realizar foro de educación rural en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: 1 informe, 1 registro de asistencia y 1 registro fotográfico.

ACTIVIDAD 3.2: Realizar feria de proyectos pedagógicos productivos en las instituciones educativas oficiales. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: 1 registro de asistencia y 1 registro fotográfico.

ACTIVIDAD 3.3: Realizar un encuentro entre instituciones educativas rurales oficiales y sector empresarial para el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: 1 informe, 1 registro de asistencia y 1 registro fotográfico.

ACTIVIDAD 3.4: Orientar a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas oficiales en la consolidación de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: 1 informe, 1 registro de asistencia y 1 registro fotográfico.

ACTIVIDAD 3.5: Implementar cultivos biofortificados y la transformación de sus derivados con estudiantes y comunidad educativa de instituciones educativas rurales oficiales. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: CIAT, Informe, registro de asistencia, registro fotográfico, soportes visitas fortalecimiento. Visitas: 35 informes (Incluyen RF) y 35 registros de asistencia.

ACTIVIDAD 3.6: Asistir técnicamente a los docentes en el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO como herramienta pedagógica de los proyectos productivos en las instituciones educativas rurales oficiales. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: 1 informe, 1 registro de asistencia y 1 registro fotográficos.

ACTIVIDAD 3.7: Capacitar con prácticas pedagógicas innovadoras a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas rurales oficiales, en la articulación de los proyectos pedagógicos productivos con el enfoque STEAM+. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: Informe encuentro registro de asistencia, registro fotográfico y 15 Informes de visitas.

ACTIVIDAD 3.8: Orientación a las instituciones educativas en el emprendimiento a través de prácticas pedagógicas innovadoras con enfoque STEAM. Se reporta cierre de actividad al 99.33% en ejecución con la entrega de: guía metodológica, 296 informes que incluyen registro fotográfico y 296 registros de asistencias..

ACTIVIDAD 3.9: Asesoría en las instituciones educativas para la realización de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM Se reporta cierre de actividad al 99.33% en ejecución con la entrega de: guía metodológica, 148 informes que incluyen registro fotográfico y 148 registros de asistencias.

ACTIVIDAD 3.10: Elaboración de una publicación de experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM. Se reporta cierre de actividad al 100 % en ejecución con la entrega de: versión final de la revista.

ACTIVIDAD 3.11: Realización de eventos de emprendimiento con la comunidad educativa del Valle del Cauca. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: 1 informe, 1 registro de asistencia y 1 registro fotográfico.

ACTIVIDAD 3.12: Dotar con insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: acta con listado de las IE priorizadas, 12 actas de entrega y 12 registros fotográficos.

ACTIVIDAD 3.13: Dotar con insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM, para la implementación de proyectos pedagógicos productivos en instituciones educativas rurales oficiales. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: acta con listado de las IE priorizadas, 15 actas de entrega y 15 registros fotográficos.

ACTIVIDAD 3.14: Dotar ambientes de aprendizaje de Asociaciones de Futuros Agricultores- AFA con herramientas tecnológicas con enfoque STEAM. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: 12 actas de entrega y 12 registros fotográficos.

ACTIVIDAD 3.15: Orientar a las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: 1 informe, 1 registro de asistencia y 1 registro fotográfico.

ACTIVIDAD 3.16: Capacitar administrativa, financiera, contable y tributariamente a los integrantes de las juntas directivas de Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: 1 informe, 1 registro de asistencia y 1 registro fotográfico.

ACTIVIDAD 3.17: Orientar las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-, en el desarrollo de estrategias de mercadeo y comercialización de productos derivados de los Proyectos Pedagógicos Productivos Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: 1 informe, 1 registro de asistencia y 1 registro fotográfico.

ACTIVIDAD 3.18: Efectuar encuentro departamental de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- como estrategia para visibilizar sus experiencias y el liderazgo de sus integrantes. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: 1 informe, 1 registro de asistencia y 1 registro fotográfico.

COMPONENTE No 4: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDAD 4.1: Diseñar una campaña, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en las 149 IEO oficiales de los municipios no certificados. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: 1 acta de reunión para articulación, 1 acta de entrega y aprobación de la campaña, 1 diseño comunicativo de la campaña, 1 carpeta con material audiovisual, 1 parrilla de contenido, 1 soporte de publicación en redes.

ACTIVIDAD 4.2: Diseñar una campaña en articulación intersectorial para la prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: 1 acta de reunión para articulación, 1 acta de entrega y aprobación de la campaña, 1 diseño comunicativo de la campaña, 1 carpeta con material audiovisual, 1 parrilla de contenido, 1 soporte de publicación en redes.

ACTIVIDAD 4.3: Efectuar una campaña para la prevención de las múltiples formas de violencia basadas en género en las IEO Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: 1 acta de entrega y aprobación de la campaña, 1 guía de actividades pedagógicas, 1 carpeta con material audiovisual, 1 parrilla de contenido, 1 soporte de publicación en redes.

ACTIVIDAD 4.4: Orientar a los docentes en el currículo la transversalización del enfoque de género en IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Se reporta cierre de actividad al 99.33% en ejecución con la entrega de: Guía metodológica, 148 informes que incluyen registro fotográfico y 148 registros de asistencia.

ACTIVIDAD 4.5: Orientar a la Comunidad Educativa de las IEO en el uso de medios tecnológicos y redes sociales, con enfoque STEAM, para elaborar material educativo en la prevención de violencias basadas en género Se reporta cierre de actividad al 99.33% en ejecución con la entrega de: 3 informes, 3 registros de asistencia y 3 registros fotográficos.

ACTIVIDAD 4.6: Efectuar seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Se reporta cierre de actividad al 99.33% en ejecución con la entrega de: Guía metodológica, 148 informes que incluyen registro fotográfico y 148 registros de asistencia.

ACTIVIDAD 4.7: Socializar experiencias significativas que promuevan la mediación escolar, prácticas restaurativas, Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y el bienestar integral de las comunidades educativas de municipios no certificados del Valle del Cauca. Se reporta cierre de actividad al 100% en ejecución con la entrega de: acta de selección de experiencias, sistematización de experiencias, registro de asistencia encuentro experiencias, registro fotográfico encuentro experiencias, 5 actas de entrega, 5 registros fotográficos de entrega e Informe del proceso.

ACTIVIDAD 4.8: Capacitar a Directivos, Docentes y estudiantes en estrategias de mediación escolar y prácticas restaurativas a las IEO, en el marco de la Ruta de Atención Escolar para la Convivencia Escolar, contemplada en la Ley 1620 de 2013 y en sus normas reglamentarias. Se

reporta cierre de actividad al 99.33% en ejecución con la entrega de: 4 informes de encuentro, 4 registros de asistencia, 4 registros fotográficos.

ACTIVIDAD 4.9: Efectuar seguimiento a la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Se reporta cierre de actividad al 99.33% en ejecución con la entrega de: Guía metodológica, formato de instrumento del PECSS, documento de orientaciones técnicas, 148 informes que incluyen registro fotográfico y 148 registros de asistencia.

ACTIVIDAD 4.10: Orientar a los Gobiernos Escolares de IEO en la participación democratización de la vida escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos. Se reporta cierre de actividad al 99.33% en ejecución con la entrega de: informes de encuentro, 1 registro de asistencia, 1 registro fotográfico.

ACTIVIDAD 4.11: Orientar la construcción de planes de acción de comités municipales de convivencia y comités escolares convivencia de IEO en los municipios no certificados del Valle del Cauca. Se reporta cierre de actividad al 99.33% en ejecución con la entrega de: 4 informes de encuentro, 4 registros de asistencia, 4 registros fotográficos.

METODOLOGÍA

La Secretaría de Educación Departamental, en concordancia con los lineamientos del Plan Nacional de Educación, orienta este proyecto hacia la transformación del sistema educativo mediante la implementación de metodologías activas que favorezcan una educación de calidad, equitativa e incluyente.

Estas metodologías se conciben como estrategias que dinamizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo la participación consciente, la cooperación y la construcción significativa del conocimiento, en contraste con los modelos tradicionales centrados en la memorización. El docente asume un rol de mediador y facilitador, mientras que el estudiante se convierte en protagonista de su proceso formativo.

El proyecto articula los principios de calidad, investigación, innovación y participación, con el fin de consolidar experiencias pedagógicas significativas y responder a los retos contemporáneos de la educación. Para su implementación se priorizan enfoques como:

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): permite que los estudiantes investiguen y desarrollen soluciones a problemas reales, favoreciendo la autonomía, el pensamiento crítico y la formación integral.
- Aprendizaje cooperativo y colaborativo: promueven la interdependencia positiva, la corresponsabilidad, el trabajo en equipo y la construcción colectiva de conocimiento, aportando al desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y de convivencia.
- Design Thinking: fomenta la creatividad y la innovación mediante procesos iterativos de empatía, ideación, prototipado y evaluación, orientados a generar soluciones pertinentes.

En conjunto, estas metodologías activas fortalecen la pertinencia de los procesos educativos, impulsan el desarrollo de competencias para el siglo XXI y contribuyen a la construcción de ambientes de aprendizaje dinámicos, inclusivos y transformadores.

Sistematización de soportes: Durante las visitas a las instituciones educativas se está implementando el uso de herramientas digitales para la recolección de datos, lo que permite optimizar tiempos y estandarizar la información con mayor calidad frente a los formatos tradicionales. Entre estas herramientas se destaca AppSheet, plataforma de desarrollo sin código que facilita la creación de aplicaciones web y móviles integradas a fuentes de datos como Google Sheets, Excel, Cloud SQL o Salesforce.

Entrega de soportes: Los soportes se presentan de manera digital en carpeta creada en Drive por la supervisión del proyecto. Se adjunta a continuación, vínculo de acceso directo: https://drive.google.com/drive/folders/1RNzLTLmXUFLJA8Iv0NrsH1RvUng41wbQ?usp=drive_link

Nota: Para garantizar rutas de acceso estables y evitar la pérdida de soportes al realizar copias completas, se omite el uso de tildes en los nombres. Además, se ha implementado una codificación específica para las 148 IEO y la sede, con el propósito de generar rutas de menos de 50 caracteres, optimizando la protección de la información en los distintos sistemas utilizados para la revisión de carpetas.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS

En el desarrollo del proyecto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el ejecución de los proyectos de consolidación de alianza familia – escuela, el mejoramiento de la gestión escolar, fortalecimiento de los proyectos pedagógicos productivos, emprendimiento y asociaciones de futuros agricultores y; el fortalecimiento de la convivencia escolar y proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca" en sus cuatro componentes atendió a un total de 148 instituciones educativas las cuales se listan a continuación.

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	ALCALÁ	IE ARTURO GÓMEZ JARAMILLO
2	ALCALÁ	IE SAN JOSÉ
3	ANDALUCÍA	IE AGRÍCOLA CAMPOALEGRE
4	ANDALUCÍA	IE ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA
5	ANSERMANUEVO	IE EL PLACER
6	ANSERMANUEVO	IE JORGE ISAACS
7	ANSERMANUEVO	IE SANTA ANA DE LOS CABALLEROS
8	ANSERMANUEVO	IE SANTA INÉS
9	ARGELIA	IE GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO
10	ARGELIA	IE SANTIAGO GUTIÉRREZ ÁNGEL
11	BOLÍVAR	IE BETANIA
12	BOLÍVAR	IE LA TULIA
13	BOLÍVAR	IE MANUEL DOLORES MONDRAGÓN
14	BOLÍVAR	IE NARANJAL

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
15	BOLÍVAR	IE PRIMAVERA
16	BOLÍVAR	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO
17	BUGALAGRANDE	IE ANTONIO NARIÑO
18	BUGALAGRANDE	IE CEILÁN
19	BUGALAGRANDE	IE DIEGO RENGIFO SALAZAR
20	BUGALAGRANDE	IE MARIANO GONZÁLEZ
21	CAICEDONIA	IE BOLIVARIANO
22	CAICEDONIA	IE LA CONSOLITA
23	CAICEDONIA	IE NORMAL SUPERIOR MARÍA INMACULADA
24	CAICEDONIA	IE RURAL CAICEDONIA
25	CAICEDONIA	IE SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
26	CALIMA EL DARIÉN	CE JOHN F. KENNEDY
27	CALIMA EL DARIÉN	IE GIMNASIO DEL CALIMA
28	CALIMA EL DARIÉN	IE PABLO VI
29	CALIMA EL DARIÉN	IE SIMÓN BOLÍVAR
30	CANDELARIA	IE INMACULADA CONCEPCIÓN
31	CANDELARIA	IE MARINO RENJIFO SALCEDO
32	CANDELARIA	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
33	CANDELARIA	IE PANEBIANCO AMERICANO
34	CANDELARIA	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO
35	CANDELARIA	IE ROSENDO MONDRAGÓN FEIJOO
36	CANDELARIA	IE SANTA RITA DE CASSIA
37	DAGUA	IE BORRERO AYERBE
38	DAGUA	IE CAMILO TORRES
39	DAGUA	IE CRISTÓBAL COLÓN
40	DAGUA	IE EL PALMAR
41	DAGUA	IE EL QUEREMAL
42	DAGUA	IE ETNOEDUCATIVA GIMNASIO DEL DAGUA
43	DAGUA	IE GUILLERMO VALENCIA
44	DAGUA	IE MIGUEL ANTONIO CARO
45	DAGUA	IE PEDRO FERMÍN DE VARGAS
46	DAGUA	IE SAN PEDRO CLAVER
47	DAGUA	IE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS
48	EL ÁGUILA	IE EL ÁGUILA

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
49	EL ÁGUILA	IE JUSTINIANO ECHAVARRÍA
50	EL ÁGUILA	IE SANTA MARTA
51	EL CAIRO	IE GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO
52	EL CAIRO	IE LA PRESENTACIÓN
53	EL CERRITO	IE HERNANDO BORRERO CUADROS
54	EL CERRITO	IE JORGE ISAACS
55	EL CERRITO	IE JORGE ISAACS EL PLACER
56	EL CERRITO	IE SAGRADO CORAZÓN
57	EL CERRITO	IE SANTA ELENA
58	EL DOVIO	IE ACERG
59	EL DOVIO	IE DE LA NACIÓN EMBERÁ DEL VALLE DEL CAUCA
60	EL DOVIO	IE JOSÉ MARÍA FALLA
61	FLORIDA	IE ABSALÓN TORRES CAMACHO
62	FLORIDA	IE ATANASIO GIRARDOT
63	FLORIDA	IE CIUDAD FLORIDA
64	FLORIDA	IE IDEBIC
65	FLORIDA	IE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
66	FLORIDA	IE LAS AMÉRICAS
67	FLORIDA	IE REGIONAL SIMÓN BOLÍVAR
68	GINEBRA	IE DE DESARROLLO RURAL LA SELVA
69	GINEBRA	IE GINEBRA LA SALLE
70	GINEBRA	IE INMACULADA CONCEPCIÓN
71	GINEBRA	IE MANUELA BELTRÁN
72	GUACARÍ	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
73	GUACARÍ	IE GENERAL SANTANDER
74	GUACARÍ	IE JOSÉ CELESTINO MUTIS
75	GUACARÍ	IE JOSÉ IGNACIO OSPINA
76	GUACARÍ	IE PEDRO VICENTE ABADÍA
77	GUACARÍ	IE SIMÓN BOLÍVAR
78	LA CUMBRE	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
79	LA CUMBRE	IE LA LIBERTAD
80	LA CUMBRE	IE MARÍA AUXILIADORA
81	LA CUMBRE	IE SAN PÍO X
82	LA CUMBRE	IE SIMÓN BOLÍVAR

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
83	LA UNIÓN	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA
84	LA UNIÓN	IE JUAN DE DIOS GIRÓN
85	LA UNIÓN	IE MAGDALENA ORTEGA
86	LA UNIÓN	IE QUEBRADAGRANDE
87	LA UNIÓN	IE SAN JOSÉ
88	LA VICTORIA	IE MANUEL ANTONIO BONILLA
89	LA VICTORIA	IE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
90	LA VICTORIA	IE SAN JOSÉ
91	LA VICTORIA	IE SANTA TERESITA
92	OBANDO	IE MARÍA ANALÍA ORTIZ HORMAZA
93	OBANDO	IE POLICARPA SALAVARRIETA
94	OBANDO	IE SAN JOSÉ
95	PRADERA	IE ALFREDO POSADA CORREA
96	PRADERA	IE ANTONIO NARIÑO
97	PRADERA	IE ATENEO
98	PRADERA	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA
99	PRADERA	IE MARCO FIDEL SUÁREZ
100	PRADERA	IE MERCEDES ABREGO
101	RESTREPO	IE JORGE ELIÉCER GAITÁN
102	RESTREPO	IE JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ
103	RESTREPO	IE JOSÉ FÉLIX RESTREPO
104	RESTREPO	IE JULIO FERNÁNDEZ MEDINA
105	RESTREPO	IE TEODORO MUNERA HINCAPIÉ
106	RIOFRIO	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR
107	RIOFRIO	IE CAMILO TORRES
108	RIOFRIO	IE HERNANDO LLORENTE ARROYO
109	RIOFRIO	IE NEMESIO RODRÍGUEZ ESCOBAR
110	RIOFRIO	IE PRIMITIVO CRESPO
111	ROLDANILLO	CE RODRIGO LLOREDA CAICEDO
112	ROLDANILLO	IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO
113	ROLDANILLO	IE NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS
114	ROLDANILLO	IE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ
115	ROLDANILLO	IE SANTA ROSALÍA DE PALERMO
116	SAN PEDRO	IE JOSÉ ANTONIO AGUILERA

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
117	SAN PEDRO	IE JULIO CAICEDO TÉLLEZ
118	SAN PEDRO	IE MIGUEL ANTONIO CARO
119	SEVILLA	IE BENJAMÍN HERRERA
120	SEVILLA	IE GENERAL SANTANDER
121	SEVILLA	IE HERACLIO URIBE URIBE
122	SEVILLA	IE JORGE ELIECER GAITÁN
123	SEVILLA	IE MARÍA AUXILIADORA
124	SEVILLA	IE SANTA BÁRBARA
125	SEVILLA	IE SANTA TERESITA
126	SEVILLA	IE SEVILLA
127	TORO	IE FRAY JOSÉ JOAQUÍN ESCOBAR
128	TORO	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN
129	TORO	IE TÉCNICA AGROPECUARIA TORO
130	TRUJILLO	IE ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
131	TRUJILLO	IE CRISTÓBAL COLÓN
132	TRUJILLO	IE INTEGRADA DE TRUJILLO
133	TRUJILLO	IE MANUEL MARÍA MALLARINO
134	TRUJILLO	IE SAN ISIDRO
135	ULLOA	IE LEOCADIO SALAZAR
136	ULLOA	IE MARÍA INMACULADA
137	VERSALLES	IE CARLOS HOLGUÍN SARDI
138	VERSALLES	IE LA INMACULADA
139	VIJES	IE ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
140	VIJES	IE JORGE ROBLEDO
141	YOTOCO	IE ALFONSO ZAWADZKY
142	YOTOCO	IE GABRIELA MISTRAL
143	YOTOCO	IE SAN JUAN BOSCO
144	ZARZAL	IE ANTONIO NARIÑO
145	ZARZAL	IE EFRAÍN VARELA VACA
146	ZARZAL	IE LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES
147	ZARZAL	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
148	ZARZAL	IE SIMÓN BOLÍVAR

Es importante aclarar que, aunque en diferentes actividades del convenio se establece que el número de instituciones educativas atendidas debe ser 149, al momento de realizar la ejecución se encontraban solo 148 instituciones educativas vigentes debido a diferentes situaciones como fusiones, cierres y apertura de instituciones nuevas que se listan a continuación.

- Cierre de la institución educativa Veinte de Julio del municipio de Vijes
- La fusión de las instituciones Julián Trujillo y Sagrado Corazón del municipio de Trujillo
- La apertura de la institución educativa Santa Rita de Cassia del municipio de Candelaria.

Por esta razón las actividades que se listan en la siguiente tabla no alcanzaron un cierre al 100%, logrando una ejecución general del proyecto del 99.71%

COMPONENTE	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
1	1.1	Capacitar docentes en implementación de escuelas de padres, madres y cuidadores.y alianza familia escuela
2	2.1	Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional.
2	2.3	Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
2	2.4	Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
3	3.8	Orientar a las instituciones educativas en el emprendimiento a través de prácticas pedagógicas innovadoras con enfoque STEAM.
3	3.9	Asesorar en las instituciones educativas la realización de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM.
4	4.4	Orientar a los docentes en el currículo la transversalización del enfoque de género en IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
4	4.5	Orientar a la Comunidad Educativa de las IEO en el uso de medios tecnológicos y redes sociales, con enfoque STEAM, para elaborar material educativo en la prevención de violencias basadas en género.
4	4.6	Efectuar seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
4	4.8	Capacitar a Directivos, Docentes y estudiantes en estrategias de mediación escolar y prácticas restaurativas a las IEO, en el marco de la Ruta de Atención

COMPONENTE	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
		Escolar para la Convivencia Escolar, contemplada en la Ley 1620 de 2013 y en sus normas reglamentarias.
4	4.9	Efectuar seguimiento a la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
4	4.10.	Orientar a los Gobiernos Escolares de IEO en la participación democratización de la vida escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos.
4	4.11	Orientar la construcción de planes de acción de comités municipales de convivencia y comités escolares convivencia de IEO en los municipios no certificados del Valle del Cauca

A continuación, se presentan las acciones que fueron ejecutadas en su totalidad, de acuerdo con la operación establecida para cada actividad en la propuesta y en el plan de acción del proyecto.

COMPONENTE No 1: CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA FAMILIA- ESCUELA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS 149 IEO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividad 1.1: Capacitar docentes en implementación de escuelas de padres, madres y cuidadores y alianza familia escuela

Para dar cumplimento a esta actividad de acuerdo con el Decreto 0459 de 2024 y los lineamientos del Ministerio de Educación Departamental, se realizó una sesión de capacitación para fortalecer la alianza familia–escuela en las instituciones oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

Para este informe, en esta actividad se reporta la participación de 823 participantes de las 148 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca atendidas en el proyecto, de los cuales fueron: 89 directivos, 7 administrativos, 569 docentes u orientadores, 79 estudiantes y 79 padres de familia.

La jornada brindó herramientas conceptuales y metodológicas para que las instituciones diseñaran planes de acción institucionales que promuevan la participación progresiva y sostenible de las familias en actividades académicas, formativas y de convivencia escolar.

Este proceso permitió avanzar en la consolidación de una cultura de corresponsabilidad entre familia y escuela, con impactos positivos en la participación de padres, el clima escolar y los resultados de aprendizaje.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 1/1.1

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 1	1.1	Ciento cuarenta y nueve (149) instituciones capacitadas en la implementación de escuelas de padres, madres y cuidadores y alianza familia escuela.	Guía metodológica	99.3%
			148 informes de capacitación (Incluye Registro fotográfico)	
			148 registros de asistencia	

Actividad 1.2: Realizar encuentros de experiencias significativas de alianza familia- escuela en las instituciones educativas.

Para el cumplimiento de esta actividad. Se llevó a cabo el día 18 de septiembre de 2025 en Comfenalco - Buga, el encuentro departamental para socializar las experiencias significativas de alianza familia- escuela en las instituciones educativas.

El encuentro contó con la participación de 243 personas, entre directivos, docentes, docentes, integrantes de los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa (GAGEM) y funcionarios de la Secretaría de Educación Departamental, entre otros actores clave.

El propósito central de la jornada fue fortalecer la alianza entre la familia y la escuela como pilar fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. Para ello, se promovió el reconocimiento y la visibilización de experiencias significativas que incentivan la participación de madres, padres y cuidadores en la vida escolar, con el fin de consolidar una cultura educativa basada en la confianza mutua, la corresponsabilidad y el trabajo colaborativo.

En el marco de la exaltación de experiencias significativas, se recibieron 15 postulaciones relacionadas con la alianza familia–escuela. Tras el proceso de evaluación, fueron preseleccionadas 7 experiencias que cumplieron con los criterios definidos para el nivel Maestra.

Un comité designado por la Secretaría de Educación Departamental evaluó y ponderó dichas experiencias, seleccionando cinco (05) de ellas para ser fortalecidas mediante insumos. Las instituciones educativas seleccionadas fueron los siguientes:

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS SELECCIONADAS			
N°	**Municipio**	**Institución Educativa**	**Nombre Experiencias Significativa**
1	Zarzal	Antonio Nariño	Soy escuela de familias.
2	Caicedonia	La Consolita	EPMC: Tejido afectivo, formativo y comunitario en la ruralidad.
3	Caicedonia	Sagrado Corazón de Jesús	Familia y colegio, unidos por la formación integral de nuestros estudiantes.
4	El Cerrito	Jorge Isaacs El Placer	Corazón de colores/El placer de educar en familias.
5	Florida	Las Américas	Una familia que aprende y educa ... ¡Nunca caduca!

De esta manera, se potenció el impacto de las prácticas exitosas, brindando herramientas que facilitaron su sostenibilidad y la posibilidad de replicarlas en otras instituciones educativas.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 1/1.2.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 1	1.2		Informe del encuentro	100%

		Encuentro departamental de experiencias significativas de alianza familia-escuela en las instituciones educativas.	Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	
			Experiencias significativas sistematizadas	
			Acta de selección de experiencias	
			Actas de entrega	

COMPONENTE NO 2: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividad 2.1: Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional.

La actividad se ejecutó con un enfoque cuantitativo, sustentado en un instrumento de percepción y en el análisis estadístico de información institucional. Entre el 5 de agosto y el 29 de octubre de 2025 se realizaron 20 talleres municipales, con la participación de 34 municipios, 148 instituciones educativas oficiales y 340 actores educativos.

El propósito fue evaluar el impacto de los ajustes realizados a los PEI, PEC, PIER, modelos pedagógicos y currículos flexibles con enfoque STEAM. Para ello se aplicó la correlación de Pearson, analizando relaciones entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, Evaluación de Desempeño Docente y PMIs.

Del total de 148 instituciones, 140 contaron con resultados disponibles de Pruebas Saber, lo cual permitió avanzar en los análisis de impacto. En total se evaluaron 141 instituciones con información consolidada, se realizaron 138 correlaciones entre Pruebas Saber y variables asociadas, y se aplicaron 148 análisis de percepción de impacto. Nueve instituciones no fueron incluidas por ausencia de datos o por reciente creación.

- C.E. John F. Kennedy (Calima Darién)
- I.E. Santa Rosalía de Cassia y Rosendo Mondragón Feijoo (Candelaria)
- I.E. Marco Fidel Suárez e I.E. Mercedes Abrego (Pradera)
- I.E. Nuestra Señora de la Paz (La Victoria)
- C.E. Rodrigo Lloreda Caicedo (Roldanillo)
- I.E. Miguel Antonio Caro (Dagua)
- I.E. de la Nación Emberá del Valle – IENEV (El Dovio)

Los resultados evidenciaron mejoras significativas en Matemáticas, Ciencias Naturales e Inglés, asociadas al uso de metodologías activas, recursos innovadores, incluidas las aulas STEAM y acompañamiento pedagógico personalizado. La percepción de impacto confirmó una mayor motivación y compromiso de directivos y docentes, así como una apropiación efectiva del enfoque STEAM.

La articulación entre el análisis estadístico y la percepción configuró una visión integral del avance institucional, reforzando la coherencia curricular y la cultura de mejora continua. El estudio demostró que la revisión sistemática del currículo y de los instrumentos de gestión contribuye al cierre de brechas internas, a la reducción de la dispersión en los resultados y al fortalecimiento de ambientes de aprendizaje más equitativos.

En síntesis, tanto la evidencia cuantitativa como las valoraciones de la comunidad educativa confirman el impacto positivo de la actividad, aportando insumos sólidos para la toma de decisiones y la sostenibilidad de las estrategias de calidad implementadas en el territorio.

La siguiente tabla relaciona los talleres municipales realizados con las instituciones participantes, fecha, lugar de realización y cantidad de asistentes.

ACTIVIDAD 2.1 – TALLERES MUNICIPALES					
No.	**MUNICIPIO**	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**FECHA**	**LUGAR**	**ASIST**
1	ANSERMANUEVO	IE EL PLACER	5/08/2025	Ansermanuevo - IE Santa Ana de los Caballeros	19
	ANSERMANUEVO	IE JORGE ISAACS			
	ANSERMANUEVO	IE SANTA ANA DE LOS CABALLEROS			
	ANSERMANUEVO	IE SANTA INÉS			
	ARGELIA	IE GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO			
	EL ÁGUILA	IE JUSTINIANO ECHAVARRÍA			
	ULLOA	IE LEOCADIO SALAZAR			
	ULLOA	IE MARÍA INMACULADA			
2	ALCALÁ	IE ARTURO GÓMEZ JARAMILLO	6/08/2025	Ansermanuevo - IE Santa Ana de los Caballeros	15
	ALCALÁ	IE SAN JOSÉ			
	ARGELIA	IE SANTIAGO GUTIÉRREZ ÁNGEL			
	EL ÁGUILA	IE EL ÁGUILA			
	EL ÁGUILA	IE SANTA MARTA			
	EL CAIRO	IE GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO			
	EL CAIRO	IE LA PRESENTACIÓN			
	VERSALLES	IE LA INMACULADA			
3	ANDALUCÍA	IE AGRÍCOLA CAMPOALEGRE	12/08/2025	Andalucía - IE Eleazar Libreros Salamanca	31
	ANDALUCÍA	IE ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA			
	BUGALAGRANDE	IE ANTONIO NARIÑO			
	BUGALAGRANDE	IE CEILÁN			
	BUGALAGRANDE	IE DIEGO RENGIFO SALAZAR			
	BUGALAGRANDE	IE MARIANO GONZÁLEZ			
	SAN PEDRO	IE JOSÉ ANTONIO AGUILERA			
	SAN PEDRO	IE JULIO CAICEDO TÉLLEZ			
	SAN PEDRO	IE MIGUEL ANTONIO CARO			
	VERSALLES	IE CARLOS HOLGUÍN SARDI			

ACTIVIDAD 2.1 – TALLERES MUNICIPALES					
No.	**MUNICIPIO**	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**FECHA**	**LUGAR**	**ASIST**
4	CALIMA EL DARIÉN	IE GIMNASIO DEL CALIMA	13/08/2025	Restrepo - IE Jorge Eliécer Gaitán	18
	CALIMA EL DARIÉN	CE JOHN F. KENNEDY			
	CALIMA EL DARIÉN	IE PABLO VI			
	CALIMA EL DARIÉN	IE SIMÓN BOLÍVAR			
	RESTREPO	IE JORGE ELIÉCER GAITÁN			
	RESTREPO	IE JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ			
	RESTREPO	IE JOSÉ FÉLIX RESTREPO			
	RESTREPO	IE JULIO FERNÁNDEZ MEDINA			
	RESTREPO	IE TEODORO MUNERA HINCAPIÉ.			
5	CANDELARIA	IE INMACULADA CONCEPCIÓN	20/08/2025	Candelaria - IE Rosendo Mondragón Feijoo	15
	CANDELARIA	IE MARINO RENJIFO SALCEDO			
	CANDELARIA	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA			
	CANDELARIA	IE PANEBIANCO AMERICANO			
	CANDELARIA	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO			
	CANDELARIA	IE ROSENDO MONDRAGÓN FEIJOO			
6	PRADERA	IE ALFREDO POSADA CORREA	22/08/2025	Pradera - IE Ateneo	16
	PRADERA	IE ANTONIO NARIÑO			
	PRADERA	IE ATENEO			
	PRADERA	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA			
	PRADERA	IE MARCO FIDEL SUÁREZ			
	PRADERA	IE MERCEDES ABREGO			
7	VIJES	IE ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	27/08/2025	Vijes - IE Jorge Robledo.	13
	VIJES	IE JORGE ROBLEDO			

ACTIVIDAD 2.1 – TALLERES MUNICIPALES					
No.	**MUNICIPIO**	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**FECHA**	**LUGAR**	**ASIST**
	YOTOCO	IE ALFONSO ZAWADZKY			
	YOTOCO	IE GABRIELA MISTRAL			
	YOTOCO	IE SAN JUAN BOSCO			
8	SEVILLA	IE BENJAMÍN HERRERA	2/09/2025	Caicedonia - IE Normal Superior María Inmaculada	19
	SEVILLA	IE GENERAL SANTANDER			
	SEVILLA	IE HERACLIO URIBE URIBE			
	SEVILLA	IE JORGE ELIECER GAITÁN			
	SEVILLA	IE MARÍA AUXILIADORA			
	SEVILLA	IE SANTA BÁRBARA			
	SEVILLA	IE SANTA TERESITA			
	SEVILLA	IE SEVILLA			
9	CAICEDONIA	IE BOLIVARIANO	3/09/2025	Caicedonia - IE Normal Superior María Inmaculada	13
	CAICEDONIA	IE LA CONSOLITA			
	CAICEDONIA	IE NORMAL SUPERIOR MARÍA INMACULADA			
	CAICEDONIA	IE RURAL CAICEDONIA			
	CAICEDONIA	IE SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS			
10	LA VICTORIA	IE MANUEL ANTONIO BONILLA	9/09/2025	Zarzal - IE Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes	24
	LA VICTORIA	IE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ			
	LA VICTORIA	IE SAN JOSÉ			
	LA VICTORIA	IE SANTA TERESITA			
	ZARZAL	IE ANTONIO NARIÑO			
	ZARZAL	IE EFRAÍN VARELA VACA			
	ZARZAL	IE LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES			
	ZARZAL	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES			
	ZARZAL	IE SIMÓN BOLÍVAR			
11	ROLDANILLO	CE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	10/09/2025	Roldanillo - Lab-point Roldanillo	21

ACTIVIDAD 2.1 – TALLERES MUNICIPALES					
No.	**MUNICIPIO**	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**FECHA**	**LUGAR**	**ASIST**
	ROLDANILLO	IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO		Belisario Peña Piñeiro	
	ROLDANILLO	IE NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS			
	ROLDANILLO	IE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ			
	ROLDANILLO	IE SANTA ROSALÍA DE PALERMO			
	TORO	IE FRAY JOSÉ JOAQUÍN ESCOBAR			
	TORO	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN			
	TORO	IE TÉCNICA AGROPECUARIA TORO			
12	LA UNIÓN	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	15/09/2025	Roldanillo - Labpoint Roldanillo	18
	LA UNIÓN	IE JUAN DE DIOS GIRÓN			
	LA UNIÓN	IE MAGDALENA ORTEGA			
	LA UNIÓN	IE QUEBRADAGRANDE			
	LA UNIÓN	IE SAN JOSÉ			
	OBANDO	IE MARÍA ANALÍA ORTIZ HORMAZA			
	OBANDO	IE POLICARPA SALAVARRIETA			
	OBANDO	IE SAN JOSÉ			
13	DAGUA	IE BORRERO AYERBE	17/09/2025	Cali - Biblioteca departamental	20
	DAGUA	IE CAMILO TORRES			
	DAGUA	IE CRISTÓBAL COLÓN			
	DAGUA	IE ETNOEDUCATIVA GIMNASIO DEL DAGUA			
	DAGUA	IE EL PALMAR			
	DAGUA	IE EL QUEREMAL			
	DAGUA	IE GUILLERMO VALENCIA			
	DAGUA	IE MIGUEL ANTONIO CARO			
	DAGUA	IE PEDRO FERMÍN DE VARGAS			

ACTIVIDAD 2.1 – TALLERES MUNICIPALES					
No.	**MUNICIPIO**	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**	**FECHA**	**LUGAR**	**ASIST**
	DAGUA	IE SAN PEDRO CLAVER			
	DAGUA	IE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS			
14	FLORIDA	IE ABSALÓN TORRES CAMACHO	29/09/2025	Florida - IE Las Américas	21
	FLORIDA	IE ATANASIO GIRARDOT			
	FLORIDA	IE CIUDAD FLORIDA			
	FLORIDA	IE IDEBIC			
	FLORIDA	IE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA			
	FLORIDA	IE LAS AMÉRICAS			
	FLORIDA	IE REGIONAL SIMÓN BOLÍVAR			
15	EL CERRITO	IE HERNANDO BORRERO CUADROS	1/10/2025	El Cerrito - IE Jorge Isaacs El Placer	15
	EL CERRITO	IE JORGE ISAACS			
	EL CERRITO	IE JORGE ISAACS EL PLACER			
	EL CERRITO	IE SAGRADO CORAZÓN			
	EL CERRITO	IE SANTA ELENA			
	GINEBRA	IE DE DESARROLLO RURAL LA SELVA			
	GINEBRA	IE INMACULADA CONCEPCIÓN			
	GINEBRA	IE MANUELA BELTRÁN			
16	GINEBRA	IE GINEBRA LA SALLE	2/10/2025	Guacarí - IE Escuela Normal Superior Miguel de Servantes Saavedra	12
	GUACARÍ	IE GENERAL SANTANDER			
	GUACARÍ	IE JOSÉ CELESTINO MUTIS			
	GUACARÍ	IE JOSÉ IGNACIO OSPINA			
	GUACARÍ	IE PEDRO VICENTE ABADÍA			
	GUACARÍ	IE SIMÓN BOLÍVAR			
	LA CUMBRE	IE LA LIBERTAD			
17	BOLÍVAR	IE BETANIA	15/10/2025	Roldanillo - IE Normal Superior Jorge Isaacs	17
	BOLÍVAR	IE LA TULIA			
	BOLÍVAR	IE MANUEL DOLORES MONDRAGÓN			

ACTIVIDAD 2.1 – TALLERES MUNICIPALES					
No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA	LUGAR	ASIST
	BOLÍVAR	IE NARANJAL			
	BOLÍVAR	IE PRIMAVERA			
	BOLÍVAR	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO			
	EL DOVIO	IE ACERG			
	EL DOVIO	IE DE LA NACIÓN EMBERÁ DEL VALLE DEL CAUCA			
	EL DOVIO	IE JOSÉ MARÍA FALLA			
18	RIOFRIO	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	16/10/2025	Tulua - Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA	17
	RIOFRIO	IE CAMILO TORRES			
	RIOFRIO	IE HERNANDO LLORENTE ARROYO			
	RIOFRIO	IE NEMESIO RODRÍGUEZ ESCOBAR			
	RIOFRIO	IE PRIMITIVO CRESPO			
	TRUJILLO	IE ANTONIO JOSÉ DE SUCRE			
	TRUJILLO	IE INTEGRADA DE TRUJILLO			
	TRUJILLO	IE MANUEL MARÍA MALLARINO			
	TRUJILLO	IE SAN ISIDRO			
19	LA CUMBRE	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	22/10/2025	Cali - Biblioteca departamental	10
	LA CUMBRE	IE MARÍA AUXILIADORA			
	LA CUMBRE	IE SAN PÍO X			
	LA CUMBRE	IE SIMÓN BOLÍVAR			
	TRUJILLO	IE CRISTÓBAL COLÓN			
20	CANDELARIA	IE SANTA RITA DE CASSIA	29/10/2025	Pradera - IE Ateneo	6
	GUACARÍ	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA			

Nota: Esta actividad se había presentado a un 99.53% de ejecución en el informe del tercer desembolso, sin embargo, se realiza ajuste en este último informe al 99.33% debido a que, de

149 instituciones educativas establecidas contractualmente, solo se atendieron las 148 instituciones educativas activas.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1.INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 2/ 2.1

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.1	149 instituciones educativas con instrumentos aplicados.	Guía metodológica e instrumento diseñado	99.33%
			1 informe departamental consolidado	
			34 informes municipales	
			148 informes institucionales	
			148 registros de asistencia	
			148 registros fotográficos	
			148 instrumentos	

Actividad 2.2: Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.

FORO EDUCATIVO			
Fecha:	22 de septiembre de 2025		
Hora:	8:00 am a 2:00 pm		
Lugar:	COMFENALCO - Buga		
Facilitadores:	Dr. Carlos Alberto Merchán Lic. Fauder Velasco Lic. Andrea Serna		
Instituciones educativas convocadas	148	Instituciones educativas presentes	119

FORO EDUCATIVO	
Número total de asistentes	189

El Foro Educativo se realizó el 22 de septiembre de 2025 en Comfenalco - Buga, cumpliendo al 100% las actividades previstas. Participaron docentes y directivos de las 149 Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. El evento fortaleció capacidades institucionales en tres ejes estratégicos: flexibilidad curricular, cátedra de historia y enfoque STEAM.

La metodología combinó conferencias magistrales y espacios participativos, integrando análisis técnico con experiencias territoriales. En el componente de currículo flexible, se destacó su papel para responder a la diversidad, promover la innovación pedagógica y articular la virtualidad con intencionalidad formativa.

El panel sobre historia subrayó la transición hacia enfoques críticos e interdisciplinarios que fortalecen identidad, memoria colectiva y ciudadanía, resaltando la importancia de incorporar la historia local en los procesos formativos.

El conversatorio STEAM evidenció su impacto en zonas rurales y su potencial para conectar escuela, territorio y competencias del siglo XXI. Se identificaron brechas en articulación de políticas, capital humano e integración curricular, así como prioridades en formación docente, gobernanza y flexibilización del PEI.

El foro reafirmó que la innovación pedagógica, el trabajo colaborativo y el vínculo escuela–sector productivo-academia son esenciales para mejorar la calidad educativa y avanzar hacia soluciones sostenibles.

El encuentro consolidó un espacio de reflexión y proyección institucional, fortaleció capacidades pedagógicas y reafirmó el compromiso del territorio con una educación más flexible, contextualizada e innovadora.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1.INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 2/2.2.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.2	Un foro.	Guía metodológica	100%
			Informes	
			Registro de asistencias	
			Registro fotográfico	

Actividad 2.3: Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecno pedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

La actividad se realizó en las instituciones educativas atendidas por el proyecto mediante tres etapas: la planeación de la ruta metodológica, la capacitación a los profesionales pedagógicos y la implementación en campo. Durante esta visita in situ se orientó a los equipos directivos y a los consejos académicos de las 148 Instituciones Educativas Oficiales en la apropiación del ecosistema tecno pedagógico, con énfasis en el módulo de Hoja de Vida Institucional (HVI) del SIGP 2.0.

Las asistencias técnicas desarrolladas de manera presencial y con metodologías participativas fortalecieron la reflexión sobre la gestión educativa, la planeación institucional y el uso de herramientas digitales para mejorar la trazabilidad, el seguimiento y la gestión escolar. Se brindó retroalimentación detallada sobre la estructura del ecosistema, sus ventajas, sus recursos pedagógicos y el uso paso a paso del módulo HVI.

Los análisis institucionales evidenciaron tendencias clave:

- Apropiación del ecosistema: todas las instituciones accedieron al SIGP 2.0; se identificaron diferencias en el dominio del módulo HVI y se capacitó a quienes desconocían su versión actualizada.
- Compromiso institucional: hubo disposición para fortalecer la gestión digital, pese a brechas asociadas a conectividad y disponibilidad de personal técnico.
- Gestión documental: la mayoría de las instituciones contaba con PEI, manuales y actas actualizadas o en proceso de actualización; se identificó la necesidad de fortalecer la trazabilidad documental y la sistematización de los procesos de resignificación del PEI.
- Mapeo de servicios y ambientes: se evidenciaron avances en la integración de información al ecosistema, así como el uso de herramientas análogas como planos e inventarios.
- Liderazgo y capacitación: en todas las sesiones se resaltó la importancia de designar responsables y garantizar la réplica de aprendizajes.
- Uso pedagógico del ecosistema: se entregó una guía con propuestas didácticas para integrar los recursos del ecosistema en la planeación docente.

Las asistencias técnicas lograron sensibilizar y movilizar a los equipos directivos hacia una cultura de gestión digital e innovación educativa. Se consolidó un primer nivel de apropiación funcional del módulo HVI, con avances en el cargue de información, el reconocimiento de sus secciones y la definición de compromisos verificables. El proceso permitió identificar fortalezas y brechas institucionales, constituyéndose en un insumo estratégico para futuras acciones de acompañamiento.

Finalmente, las instituciones reconocieron el ecosistema tecno pedagógico como un instrumento clave para la planeación, la memoria institucional y la mejora continua, articulado a las metas de calidad educativa del territorio.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 2/2.3.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.3	149 instituciones educativas orientadas.	Guía metodológica	99.33%
			148 informes (Incluye registro fotográfico)	
			148 registros de asistencias	

Actividad 2.4: Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecno pedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

En las 148 instituciones educativas atendidas en el proyecto, se realizó esta actividad orientada al fortalecimiento del Ecosistema Tecno pedagógico, con énfasis en la gestión del módulo de Hoja de Vida Institucional (HVI). Todas las instituciones educativas, tanto urbanas como rurales, avanzaron en la adopción y uso del sistema, evidenciando una integración progresiva de los procesos digitales.

Las instituciones urbanas consolidaron un uso más estratégico del ecosistema, mientras que las rurales completaron la fase de digitalización básica y formación de sus equipos, pese a retos persistentes en conectividad, disponibilidad de equipos y soporte técnico. En ambos contextos se identificaron desafíos comunes en la actualización permanente de los registros y en la organización y socialización de la información institucional.

Cada institución conformó una estructura operativa con delegados designados por los rectores, garantizando el diligenciamiento completo del módulo HVI y promoviendo una cultura institucional orientada al uso de datos para la toma de decisiones. De igual forma, la mayoría replicó la guía de uso del ecosistema con sus equipos docentes, y a las restantes se les brindó orientación para asegurar dicha réplica.

Recomendaciones derivadas del proceso:

1. Fortalecer la infraestructura tecnológica rural para garantizar condiciones adecuadas de conectividad y dotación.
2. Implementar capacitación continua y acompañamiento técnico para el desarrollo de competencias digitales y pedagógicas.
3. Consolidar una cultura digital institucional basada en liderazgo innovador y uso estratégico de datos.
4. Mantener un seguimiento articulado desde la Secretaría de Educación para asegurar la sostenibilidad y equidad en la implementación del ecosistema.

En conjunto, el proceso reflejó un avance significativo hacia la consolidación de la gestión educativa digital en el territorio, con resultados positivos en todos los establecimientos y con la necesidad de asegurar acompañamiento permanente para cerrar las brechas existentes, especialmente en los contextos rurales.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 2/2.4.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.4	149 instituciones educativas con seguimiento en el uso del ecosistema tecno pedagógico.	148 informes (Incluye registro fotográfico)	99.33%
			148 registros de asistencias	

Actividad 2.5: Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones.

Durante septiembre de 2025 se ejecutó al 100% la Actividad 2.5, orientada al fortalecimiento de las competencias pedagógicas de docentes y directivos mediante metodologías activas y la integración de TIC. El proceso promovió la innovación educativa, la investigación en el aula y la transformación de las prácticas pedagógicas hacia modelos más participativos, creativos y pertinentes a los desafíos del siglo XXI. A continuación se presenta resumen de fechas y participantes de los talleres realizados.

Talleres 1 y 2	
FECHA	16 de septiembre 2025
HORA	8:00 am – 2:00 pm
LUGAR	Lab Point - El Cerrito
GAGEM PARTICIPANTES	GAGEM 1 y 2
ASISTENTES	49
Talleres 3 y 4	
FECHA	23 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00 pm
LUGAR	Lab Point - Roldanillo
GAGEM PARTICIPANTES	GAGEM 7 y 8
ASISTENTES	39
Talleres 5 y 6	
FECHA	25 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00 pm
LUGAR	Restrepo
GAGEM PARTICIPANTES	GAGEM 3 y 4
ASISTENTES	31

Talleres 7 y 8	
FECHA	30 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00 pm
LUGAR	Zarzal
GAGEM PARTICIPANTES	GAGEM 5 y 6
ASISTENTES	49

En cada GAGEM se desarrollaron talleres basados en estrategias activas y gamificadas, especialmente el modelo de *Scape Room pedagógico*, que favoreció el aprendizaje basado en retos, la colaboración y la experimentación. Todos los encuentros incluyeron rotaciones temáticas para explorar herramientas tecnológicas, estimular la creatividad docente y generar aprendizajes significativos desde la práctica.

Los ejes trabajados con mayor frecuencia fueron: robótica y pensamiento computacional; inteligencia artificial aplicada a la educación; aprendizaje basado en proyectos y retos; gamificación; georreferenciación y pedagogía del territorio; y sostenibilidad con uso de tecnologías emergentes. Asimismo, se promovió la adopción de metodologías STEAM y el uso de plataformas como Arduino, Micro:Bit, Storybook, NotebookLM, Survey123 y ArcGIS.

Los docentes demostraron alta motivación y apertura, desarrollando prototipos, narrativas digitales y experiencias didácticas innovadoras aplicables a sus contextos educativos. Se fortalecieron competencias en pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad, comunicación, trabajo colaborativo, uso pedagógico de la tecnología y diseño de experiencias de aprendizaje activo.

Entre las experiencias destacadas se encontraron:

- La fabricación de ladrillos a partir de plástico reciclado, integrando ciencia y sostenibilidad (GAGEM 6).
- El entrenamiento de modelos de inteligencia artificial con Micro:Bit para reconocimiento de gestos y objetos (GAGEM 7).
- El uso de georreferenciación con ArcGIS y Survey123 para analizar problemáticas ambientales del entorno escolar (GAGEM 7).

- La programación de prototipos robóticos con LEGO y Arduino en todos los GAGEM.

En conjunto, las jornadas evidenciaron una participación y un alto nivel de apropiación por parte del cuerpo docente, quienes valoraron positivamente el enfoque práctico de los talleres y su potencial de réplica en las instituciones educativas para generar aprendizajes significativos y sostenibles.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 2/2.5.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.5	8 talleres de capacitación.	8 informes	100%
			8 registros de asistencia	
			8 registros fotográficos	

Actividad 2.6: Diseñar, en el marco del sistema tecno pedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.

La actividad se ejecutó al 100% mediante un proceso mensual de trabajo articulado con funcionarios y delegados de la Secretaría de Educación, orientado a alinear el componente técnico con los objetivos estratégicos del despacho. Estas sesiones permitieron avanzar de manera sostenida en la definición, construcción y validación del módulo de Plan de Medios y TIC (PMTIC), componente clave del Sistema de Información para la Gestión Pedagógica (SIGP V2), diseñado para fortalecer la planificación, ejecución y seguimiento de las estrategias tecnológicas en las instituciones educativas oficiales.

En este marco, se documentaron los avances del proceso de pruebas del módulo, desarrolladas conforme a los lineamientos del informe de septiembre y a los acuerdos establecidos con la Secretaría para cumplir con el despliegue previsto al 31 de octubre. En consecuencia, se actualizó el alcance de las pruebas funcionales para asegurar la operatividad del módulo en esta fase.

El proceso de validación incluyó los elementos centrales del PMTIC: pantallas de listado institucional, dashboard de avance y formularios correspondientes a las cuatro secciones del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). Se priorizaron funcionalidades críticas como el autoguardado, la administración de ayudas contextuales y la integración con otros módulos del SIGP, especialmente con la Hoja de Vida Institucional (HVI), garantizando la consistencia y correcta comunicación de los datos. Se excluyeron pruebas de estrés o infraestructura, por corresponder a procesos técnicos del sistema general.

Las pruebas, de tipo funcional, permitieron validar la exactitud, completitud, consistencia, interfaz e integridad del módulo. Los compromisos establecidos con la Secretaría durante octubre orientaron la priorización de los componentes evaluados, centrando la revisión en:

- Formularios de diligenciamiento del PMTIC.
- Listado de instituciones.
- Dashboard de avance institucional.
- Autoguardado de información.
- Administración de ayudas contextuales.
- Integración con el módulo HVI para la obtención de datos de sedes.

Durante los primeros días de noviembre se realizaron los ajustes finales del módulo, consolidando su disponibilidad operativa para las siguientes fases del SIGP V2.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 2/ 2.6.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.6	Un diseño de módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.	Informe final del proceso	100%
			5 informes de avance	

Actividad 2.7: Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en innovación e investigación educativa.

El 11 de septiembre de 2025 se ejecutó al 100% el taller desarrollado en la Escuela Normal Superior Jorge Isaacs, consolidándose como un espacio estratégico para el fortalecimiento de las capacidades docentes y directivas del Valle del Cauca.

TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.	
FECHA	11 de septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	Escuela Normal Superior Jorge Isaacs de Roldanillo
GAGEM PARTICIPANTES	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8
ASISTENTES	165

El evento reunió a expertos nacionales e internacionales y centró su agenda en tres ejes clave: metodologías activas, enfoque STEAM y uso pedagógico de las TIC.

Las conferencias y conversatorios generaron un intercambio de saberes sobre los retos actuales de la práctica pedagógica, dejando como resultados principales:

- **Fortalecimiento conceptual y práctico en innovación educativa,** entendida como transformación curricular, pedagógica y cultural, con pertinencia territorial.
- **Actualización docente en metodologías activas y neurociencias aplicadas,** destacando el aprendizaje basado en la acción, la creatividad y la experiencia directa.
- **Apropiación del enfoque STEAM y del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA),** promoviendo aprendizajes inclusivos e interdisciplinarios.
- **Visibilización de prácticas emergentes** como proyectos, gamificación, pedagogía socioemocional y trabajo por retos, resaltando la importancia de su sistematización.

- **Impulso a la investigación escolar y al uso pedagógico de TIC**, incluyendo la promoción de semilleros y el fortalecimiento de competencias investigativas.

En términos generales, el taller fortaleció la formación profesional de los participantes y aportó a la consolidación de una cultura institucional orientada a la innovación, la reflexión crítica y la mejora continua, reafirmando el compromiso con una educación inclusiva, creativa y pertinente para los desafíos del siglo XXI.

A continuación, se presenta el porcentaje de avance en ejecución en cada uno de los informes de esta actividad

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1.INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 2/2.7.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 2	2.7	Un Taller de capacitación.	Informe	100%
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

Actividad 2.8: Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa.

La actividad se ejecutó al 100% mediante cuatro fases: elaboración de la guía de sistematización, convocatoria para inscripción de experiencias, selección de instituciones y proceso de sistematización. Inicialmente, se envió la convocatoria a las 148 instituciones educativas, de las cuales 41 inscribieron un total de 51 experiencias de innovación.

El análisis evidenció una alta diversidad temática y metodológica, reflejo de la creatividad y compromiso docente. Las experiencias se centraron en fortalecer competencias comunicativas,

emocionales, ciudadanas y científicas a través de metodologías activas como aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, gamificación y enfoque STEAM.

Entre las iniciativas más destacadas se encontraron proyectos orientados a:

- **Lectura, escritura y literatura**, como estrategias para desarrollar pensamiento crítico.
- **Educación emocional y convivencia escolar**, con acciones dirigidas al manejo de emociones y participación comunitaria.
- **Inclusión y diversidad**, integrando comunidades rurales, étnicas y vulnerables desde el reconocimiento cultural.
- **Innovación tecnológica y uso pedagógico de las TIC**, mediante museos virtuales, robótica, recursos digitales y plataformas colaborativas.
- **Sostenibilidad ambiental y emprendimiento escolar**, articulando ciencia, tecnología y conciencia ecológica.

De manera transversal, las experiencias demostraron articulación entre teoría y práctica, evidenciando procesos de planeación, reflexión, evaluación y creciente interés por documentar y socializar resultados, fortaleciendo redes de innovación entre instituciones.

Para la fase de sistematización, se seleccionaron las instituciones con mayores avances en la implementación del enfoque STEAM. A estas se les entregó la guía y su ficha de registro correspondiente, y contaron con acompañamiento técnico y pedagógico del operador para garantizar procesos rigurosos y coherentes de documentación.

En conjunto, las prácticas registradas reflejaron un ecosistema educativo dinámico, con docentes que asumieron un rol protagónico como investigadores y agentes de transformación, aportando al mejoramiento de la calidad educativa y a la consolidación de una cultura pedagógica basada en colaboración, creatividad e investigación escolar.

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO

El Cerrito	IE Jorge Isaacs El Placer	Huerta STEAM+ (Hidroponía Sostenible y Huerta Agroecológica)
Pradera	IE Ateneo	AGROBOT
La Cumbre	IE María Auxiliadora	De la mano del pasado tejiendo futuro "POMADA MARIANA".
Argelia	IE Santiago Gutiérrez Ángel	Innovando desde la agroecología con la ciencia y la tecnología
Bugalagrande	IE Diego Rengifo Salazar	"BEE"
		Estudio de la diversidad y estrategias de conservación de abejas nativas en el municipio de Bugalagrande Valle del Cauca
El Águila	IE El Águila	Construcción de herramientas pedagógicas para la creación de conciencia Ambiental sobre la biodiversidad de la reserva forestal Golconda
Caicedonia	IE La Consolita	Cuidando el planeta desde La Consolita sistema de IA en Scratch para tecnologías limpias y clasificación de residuos
Caicedonia	IE Bolivariano	Exploración del territorio
Caicedonia	IE Bolivariano	Programa Integral STEAM-SIG Bolivariano para la Gestión Ambiental y Territorial Participativa.
Dagua	IE Santa Teresita Del Niño Jesús	Fortypan teresiano
Ansermanuevo	IE Santa Ana De Los Caballeros	Creatimedia producciones

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1.INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 2/2.8.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada

Componente 2	2.8	Sistematización de experiencias de innovación e investigación educativa	Informe del proceso y fichas de sistematización.	100%

COMPONENTE No 3. FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividad 3.1. Realizar foro de educación rural de las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

El día 23 de octubre de 2025, se realizó en el Salón Ritz del Hotel Dann Carlton de la Ciudad de Cali, el X Foro de Educación Rural: *"Realidades y Desafíos en el Valle del Cauca"*. Con una asistencia de 255 personas entre directivos docentes, docentes y estudiantes, el foro se desarrolló con el objetivo de generar un espacio para debatir y proponer estrategias para la consolidación de un modelo de gobernanza para la educación rural.

X FORO DE EDUCACIÓN RURAL	
FECHA	23 de octubre de 2025
HORA	8:00 am – 3:00 pm
LUGAR	Hotel Dann Carlton - Cali
INSTITUCIONES CONVOCADAS	148
ASISTENTES	255 personas

El día 23 de octubre de 2025, se realizó en el Salón Ritz del Hotel Dann Carlton de la Ciudad de Cali, el X Foro de Educación Rural: *"Realidades y Desafíos en el Valle del Cauca"*. Con una asistencia de 255 personas entre directivos docentes, docentes y estudiantes, el foro se desarrolló con el objetivo de generar un espacio para debatir y proponer estrategias para la consolidación de un modelo de gobernanza para la educación rural.

El X Foro de Educación rural contempló en su agenda la participación de expositores de talla internacional como la Dra. Romina Kasman, especialista del programa de educación y coordinadora regional del programa de Educación en la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), la Dra. Marcela Esquivel Jiménez de la Fundación Escuela para todos de Costa Rica y de la Dra. Emilia Soto Echeverri, consultora de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

A nivel regional, el X Foro contó con la representación de la Dra. Dilian Francisca Toro Torres, Gobernadora del Valle del Cauca, la Dra. Ana Milena Lemos Paredes, directora ejecutiva de la Fundación Caicedo González y del rector de la institución educativa La Tulia Dr. Óscar Alberto Henao.

El X Foro se desarrolló con una metodología participativa e interactiva que incluyó dos conversatorios (panel) y una charla magistral.

Panel 1: Hacia la consolidación de un modelo de gobernanza para la Educación Rural.

A continuación, se detallan las generalidades del panel 1:

CARACTERÍSTICA	DETALLE
Formato:	Conversatorio con preguntas claves
Duración:	Una hora, 15 min de preguntas y respuestas
Panelistas:	Dra. Dilian Francisca Toro Torres Gobernadora
	Dra. Romina Kasman Oficial Regional de la UNESCO para América Latina Central, México y Colombia

CARACTERÍSTICA	DETALLE
	Dra. Emilia Soto Echeverry UNESCO
Moderadora	Dra. Andrea Serna
Temáticas:	Liderazgo político, visión sistémica de triple impacto y articulación.

Algunas conclusiones de este panel estuvieron enfocadas en:

- Desde la gobernación del Valle del Cauca se está trabajando en aspectos cruciales enfocados en consolidar un Modelo Educativo Rural como instrumento para el cierre de brechas a través del fomento de la Educación terciaria, el fortalecimiento de alianzas, mejoramiento de las pruebas saber, impulsando el emprendimiento en las instituciones educativas y el fortalecimiento de las Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA).
- Desde la visión de la UNESCO, se reafirmó y concluyó que la clave del desarrollo en los países latinoamericanos está en sector rural, que una educación con propósito, inclusión y equidad es el motor de desarrollo para comunidades, y lo anterior articulado con decisión política, puede garantizar la sostenibilidad, la consolidación de los proyectos de vida de los estudiantes, la reconstrucción de tejido social y movilizar indicadores de impacto como el de Pobreza Multidimensional, competitividad y ODS a largo plazo.

Panel 2: Estrategias para la consolidación de la Gobernanza para la Educación Rural.

A continuación, se detallan las generalidades del panel 2:

CARACTERÍSTICA	DETALLE
Formato:	Conversatorio con preguntas claves
Duración:	Una hora, 15 min de preguntas y respuestas
Panelistas:	Doctora Ana Milena Lemos Paredes Directora ejecutiva de la Fundación Caicedo González Riopaila Castilla
	Dra. Marcela Esquivel Jiménez Fundación Escuela para Todos Costa Rica

CARACTERÍSTICA	DETALLE
	Dr. Óscar Alberto Henao Rector IE. La Tulia (Bolívar). Valle del Cauca
Moderadora	Dra. Romina Kasman Oficial Regional de la UNESCO para América Latina Central, México y Colombia
Temáticas:	Estrategias operativas del Modelo Educativo Rural (STEAM, Investigación) y las trayectorias de calidad.

De acuerdo con los panelistas, se concluyó:

- Desde la representación de las instituciones educativas se concluyó que la gobernanza, entendida como un proceso articulado dentro de marcos normativos, sociales y políticos, constituye un mecanismo que habilita espacios deliberativos para la toma de decisiones en el ámbito territorial, sin embargo, debe ser operativizada a través de un liderazgo democrático (fortalecimiento de gobiernos escolares).
- Desde el sector privado se reafirmó que la gobernanza implica la creación de políticas públicas que conlleven acciones para la transformación del territorio.
- La educación rural debe partir de las realidades del territorio y es corresponsabilidad del sector privado articularse a las políticas públicas ´para la dinamización de la economía.

Charla Magistral: Desarrollo de políticas docentes integrales, basadas en evidencias para apoyar a los y las docentes rurales. A cargo de la Dra. Emilia Soto Echeverri (consultora UNESCO).

Durante su ponencia socializó la Guía para el desarrollo de políticas docentes, actualmente implementada en varios países. Esta guía tiene entre otros los siguientes objetivos:

- Reconocer el papel central que ejercen los y las docentes para garantizar una educación incluyente y de calidad (ODS4).
- Servir como herramienta para meta 4.c de "aumentar la oferta de maestros calificados"
- Ratificar a los docentes como el centro de la enseñanza y la calidad educativa Recomendación OIT/UNESCO relativa al Personal Docente (1966).

La guía hace un llamado urgente a dignificar, diversificar y valorizar la profesión docente para hacer frente a la escasez y transformar la profesión hacia un nuevo contrato social para la educación de las y los docentes.

El X Foro de Educación Rural incluyó una presentación artística del grupo musical de la casa de la cultura de Sevilla "Luna azul" y del violinista Augusto Ortiz.

Es necesario mencionar que para garantizar el alcance y contribuir con el éxito del Foro, se elaboraron todos los materiales de apoyo con la imagen oficial del evento, que incluyeron: invitaciones, cuadernos, bolígrafos, certificados, souvenirs entregados a cada uno de los participantes.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TÉCNICO/ANEXOS/COMPONENTE 3/ 3.1.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.1	Un (1) Foro de educación rural.	1 informe	100%
			1 registro de asistencia	
			1 registro fotográfico	

Actividad 3.2. Realizar feria de educación rural de las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

El día 17 de octubre de 2025 en la Plazoleta de San Francisco de la Gobernación del Valle del Cauca se realizó de la X Feria Departamental de Educación Rural. La Feria de Educación Rural es el escenario en el que las instituciones educativas rurales del departamento hacen visible el talento de los estudiantes y el compromiso de los docentes líderes de los proyectos pedagógicos productivos.

Para el desarrollo exitoso de este magno evento se tuvieron en cuenta los siguientes pasos:

- Realización del proceso de alistamiento, considerando ejes temáticos, invitados, lugar, fecha, entre otros aspectos).
- Desarrollo del proceso logístico para la realización de la X Feria de Educación Rural, teniendo en cuenta: definición de espacio, planimetría y diseño de stands, mobiliario (silletería, sonido, pantallas para proyección interna), material de apoyo publicitario, alimentación, personal logístico, entre otros aspectos.
- Realización de convocatoria y acercamiento a las instituciones educativas oficiales que participaron con stand en la X Feria de Educación Rural.
- Realización del diseño y elaboración de los materiales comunicacionáles, de difusión y promoción de la X Feria de Educación Rural.

La X Feria, contó con la exhibición de 62 stands en los cuales las instituciones educativas y las Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA), presentaron la muestra de los diferentes productos que están desarrollando alrededor de los Proyectos Pedagógicos Productivos.

A continuación, se detallan las instituciones y entidades que participaron en la X Feria con stands:

TEMA	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
AFA	La Cumbre	La Libertad
	Calima El Darién	Pablo VI
	Argelia	Santiago Gutiérrez Ángel
	Riofrío	Alfredo Garrido Tovar
	Versalles	La Inmaculada
	Ginebra	De Desarrollo Rural La Selva
	Sevilla	Heraclio Uribe Uribe
	Zarzal	Luis Gabriel Umaña Morales
	Alcalá	Arturo Gómez Jaramillo
	El Dovio	José María Falla
	El Cairo	Gilberto Alzate Avendaño
	Trujillo	Manuel María Mallarino
	Riofrío	Nemesio Rodríguez Escobar
	Guacarí	General Santander
	El Águila	Santa Marta

TEMA	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
AFA CON ENFOQUE STEAM	Bugalagrande	Ceilán
	Bolívar	Primavera
	Roldanillo	Belisario Peña Piñeiro
	La Unión	Quebradagrande
	Trujillo	Cristóbal Colón
	La Cumbre	María Auxiliadora
	Guacarí	José Celestino Mutis
	Dagua	Santa Teresita del Niño Jesús
	Yotoco	San Juan Bosco
	Ansermanuevo	Jorge Isaacs
	Vijes	Antonio José de Sucre
	Roldanillo	Santa Rosalía de Palermo
PEER	Bolívar	Manuel Dolores Mondragón
	El Cerrito	Jorge Isaac el Placer
	Obando	María Analia Ortiz
	La Unión	Quebradagrande
	Guacarí	Pedro Vicente Abadía
	Florida	Regional Simón Bolívar
	Restrepo	José Acevedo y Gómez
	Bugalagrande	Diego Rengifo Salazar
	Bugalagrande	Mariano Gonzalez
	La Unión	Magdalena Ortega
	La Unión	Argemiro Escobar
	Toro	Fray José Joaquín Escobar
	Ansermanuevo	El Placer
	Toro	Técnica Agropecuaria de Toro
	Dagua	Queremal
EMPRENDIMIENTO	Ansermanuevo	Jorge Isaacs
	Argelia	Santiago Gutiérrez Ángel
	Bolívar	Primavera
	El Cerrito	Jorge Isaacs El Placer
	El Dovio	José María Falla
	Florida	IDEBIC
	La Cumbre	La Libertad
	La Cumbre	María Auxiliadora
	Pradera	Ateneo

TEMA	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
	Toro	José Joaquín Escobar

TEMA	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PPP CON ENFOQUE STEAM	El Cerrito	Jorge Isaacs El Placer
	Pradera	Ateneo
	Bugalagrande	Diego Rengifo Salazar
	La Cumbre	María Auxiliadora
	Caicedonia	Bolivariano
PROYECTO EDUCATIVO	Restrepo	Jorge Eliecer Gaitán

También participaron en calidad de expositores en la X Feria de Educación Rural las siguientes entidades:

SUTEV	Secretaría de Derechos Humanos, Cultura Democrática y ambiental
	Institución Educativa Juan María Céspedes – Tuluá
	Institución Etnoeducativa - El Hormiguero - Cali
	Institución Educativa Técnica de Comercio Simón Rodríguez - Cali -
	Institución Educativa Isaías Gamboa – Cali -
	Institución Educativa INEM
	Institución Educativa Técnica Comercial Juan XXIII – Cali -
	Institución Educativa- La Buitrera - Cali
	EITI. José María Carbonell - Cali-
	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño – El Cairo
INCOLBALLET	Instituto Colombiano de Ballet Clásico – Cali -
INTEP	Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo – Roldanillo -
DIGICAMPUS	Programa de Becas de Campus Digital Educativo del Valle del Cauca

La agenda de la X Feria de Educación Rural contempló un espacio en el cual se realizó el reconocimiento y la entrega de incentivos para la compra de insumos, herramientas, maquinaria, etc., para el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos productivos.

Igualmente, es necesario mencionar que la X Feria contó con una amplia agenda cultural que incluyó la presentación de las siguientes agrupaciones artísticas:

- Agrupación Dancística Dancemos Cervantinos: de la IE. Normal Superior Miguel Cervantes Saavedra del municipio de Guacarí.
- Danzas Lloredinas de la IE. Rodrigo Lloreda del municipio de Candelaria.
- Grupo de Música Andina Harold G.
- Icolballet
- Grupo Sentir Maestro. SUTEV
- Grupo Hitagua es Guitarra SUTEV
- Grupo música! Semillas del Pacifico, de la IE. Panebianco Americano de Candelaria
- Grupo de Baile Vigor Salsero de la IE. Inmaculada Concepción del municipio de Candelaria.

La X Feria de Educación rural ratificó el trabajo constante de las comunidades educativas rurales del departamento, ya que, en cada proyecto pedagógico, en cada experiencia y en cada expresión cultural se vio reflejado el liderazgo, el compromiso, la vocación docente y la convicción de que la educación es la más poderosa herramienta de cambio social.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1.INFORME TÉCNICO/ANEXOS/COMPONENTE 3/ 3.2.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.2	Una Feria de Proyectos Pedagógicos Productivos.	1 registro de asistencia	100%
			1 registro fotográfico	

Actividad 3.3: Realizar un encuentro entre instituciones educativas rurales oficiales y sector empresarial para el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio.

Con el fin de impulsar y fortalecer iniciativas de proyectos pedagógicos productivos, se realizó el encuentro entre Instituciones Educativas Rurales y el Sector Empresarial, orientado a generar escenarios de cooperación, gestión de recursos y articulación institucional. Este encuentro se realizó el día 22 de octubre de 2025, en el Hotel Dann Carlton de la ciudad de Cali.

ENCUENTRO ENTRE INSTITUCIONES RURALES OFICIALES Y EL SECTOR EMPRESARIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y LA GESTIÓN DE RECURSOS CON OTROS ESTAMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS DEL TERRITORIO	
FECHA	22 de octubre de 2025
HORA	8:00 am – 1:00 pm
LUGAR	Hotel Dann Carlton - Cali
INSTITUCIONES CONVOCADAS	127
ASISTENTES	224 personas

El encuentro contó con la participación de 15 instituciones educativas, las cuales elaboraron y exhibieron a manera de póster sus propuestas de proyectos pedagógicos productivos a entidades invitadas del sector empresarial, investigativo y académico del departamento. Para la selección de las 15 instituciones educativas, la Secretaría de Educación Departamental tuvo en cuenta los siguientes criterios:

1) Instituciones Educativas con Asociación de Futuros Agricultores (AFA) legalmente constituida y documentos al día (esto con el fin, de facilitar algún tipo de convenio, alianza, acuerdo entre entidades), 2) Instituciones con trabajos previos con aliados estratégicos y, por último, instituciones educativas con docentes comprometidos y liderando proyectos pedagógicos productivos.

Las siguientes fueron las instituciones educativas seleccionadas por la Secretaría de Educación con sus respectivos aliados.

NO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ALIADO
1	La Cumbre	La Libertad	Himalaya, CVC
2	Calima El Darién	Pablo Vi	SMURFIT KAPPA (Cartón Colombia)
3	Argelia	Santiago Gutiérrez Ángel	ASOHOFRUCOL
4	Riofrio	Alfredo Garrido Tovar	Fundación Carmelita
5	Versalles	La Inmaculada	CVC
6	Ginebra	De Desarrollo Rural La Selva	AGROSAVIA
7	Sevilla	Heraclio Uribe Uribe	INTEP, Universidad del Valle, SENA, Porkcolombia
8	Zarzal	Luis Gabriel Umaña Morales	CVC
9	Alcalá	Arturo Gómez Jaramillo	CVC, Federación de cafeteros
10	El Dovio	José María Falla	INTEP
11	El Cairo	Gilberto Alzate Avendaño	CVC
12	Trujillo	Manuel María Mallarino	SENA, comité de cafeteros
13	Riofrio	Nemesio Rodríguez Escobar	SENA
14	Guacarí	General Santander	CVC
15	El Águila	Santa Marta	CVC, INTEP, SENA

Una vez seleccionadas las instituciones, se realizó. la orientación y acompañamiento en la elaboración y formulación de sus propuestas (actividad 3.4). Una vez elaboradas las propuestas, un equipo de diseño gráfico realizó los pósteres con las especificaciones requeridas para su presentación y exhibición de manera digital en un Tótem publicitario.

A continuación, se listan los proyectos expuestos en el encuentro.

No	Municipio	Institución Educativa	Proyecto
1.	Riofrío	Alfredo Garrido Tovar	Proyecto Pedagógico Productivo "Mi tierra querida: Aprovechando nuestros residuos orgánicos escolares"

No	Municipio	Institución Educativa	Proyecto
2.	Alcalá	Arturo Gómez Jaramillo	Programa de inseminación artificial porcina en la Institución Educativa Arturo Gómez Jaramillo. de Alcalá Valle.
3.	Ginebra	De Desarrollo Rural La Selva	Lombricultivo agroecológico Fase II: integración curricular, sostenibilidad comunitaria y tecnología al servicio del entorno rural"
4.	Guacarí	General Santander	Avícola Agroecológica Clock Clock
5.	El Cairo	Gilberto Alzate Avendaño	Cadena productiva del proyecto pedagógico productivo de plátano
6.	Sevilla	Heraclio Uribe Uribe	Fortalecimiento de los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP) de la Asociación Local de Futuros Agricultores de Colombia – Sevilla, Valle, vinculados a la IE Heraclio Uribe Uribe.
7.	Versalles	La Inmaculada	Rehabilitación del proyecto productivo de mora sin espinas.
8.	El Dovio	José María Falla	Implementación de unidades pedagógicas productivas agropecuarias en la granja Matecaña como un espacio de enseñanza aprendizaje para los estudiantes de la Institución Educativa José María Falla y un servicio para la comunidad de El Dovio Valle del Cauca.
9.	La Cumbre	La Libertad	Finca Escolar Integral (Sembrando Futuro)
10	Zarzal	Luis Gabriel Umaña	Acuaponía
11	Trujillo	Manuel María Mallarino	Innovación Alimentaria a Base de Frijol Biofortificado
12	Riofrío	Nemesio Rodríguez	Proyecto Pedagógico Productivo Productos San Nemesio
13	Calima	Pablo VI	Acuaponía
14	El Águila	Santa Marha	EcoCafé
15	Argelia	Santiago Gutiérrez Ángel	Empresa Asociativa de Trabajo Estudiantil "Agroindustria Artesanal Don Santiago"

El encuentro además de permitir visibilizar el trabajo realizado por las quince instituciones educativas alrededor de los proyectos pedagógicos productivos facilitó el acercamiento directo

con algunos representantes del sector empresarial de la región y generó algunos compromisos en cuanto a asistencia y capacitación técnica en temas de porcicultura y cultivos biofortificados.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1.INFORME TÉCNICOANEXOS/COMPONENTE 3/ 3.3.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.3	Un encuentro entre las instituciones educativas oficiales y el sector empresarial para el fortalecimiento de alianzas y la gestión de recursos.	1 informe	100%
			1 registro de asistencia	
			1 registro fotográfico	

Actividad 3.4 Orientar a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas oficiales en la consolidación de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio.

La metodología para el alcance de esta actividad se diseñó bajo el siguiente esquema:

- Selección de 15 instituciones educativas por parte de la Secretaría de Educación Departamental.
- Capacitación y orientación a través de un taller teórico práctico al directivo docente o docente y estudiantes en la formulación, estructuración de proyectos.
- Acompañamiento a las instituciones educativas en la elaboración de propuestas de proyectos.
- Revisión de las propuestas elaboradas por parte de las instituciones focalizadas.
- Presentación y exhibición de las propuestas elaboradas en el encuentro de instituciones educativas rurales y el sector empresarial (actividad 3.3).

Instituciones Educativas seleccionadas

A continuación, se relacionan las instituciones focalizadas por la Secretaría de Educación para esta actividad:

NO.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	La Cumbre	IE. La Libertad
2	Calima El Darién	IE. Pablo VI
3	Argelia	IE. Santiago Gutiérrez Ángel
4	Riofrio	IE. Alfredo Garrido Tovar
5	Versalles	IE. La Inmaculada
6	Ginebra	IE. De Desarrollo Rural La Selva
7	Sevilla	IE. Heraclio Uribe Uribe
8	Zarzal	IE. Luis Gabriel Umaña Morales
9	Alcalá	IE. Arturo Gómez Jaramillo
10	El Dovio	IE. José María Falla
11	El Cairo	IE. Gilberto Alzate Avendaño
12	Trujillo	IE. Manuel María Mallarino
13	Riofrio	IE. Nemesio Rodríguez Escobar
14	Guacarí	IE. General Santander
15	El Águila	IE. Santa Marta

Capacitación en la formulación, estructuración de proyectos:

El 05 de agosto en el auditorio de la Corporación Minuto de Dios, se realizó un taller teórico-práctico en formulación y estructuración de proyectos. El taller fue diseñado para cubrir los temas clave relacionados con los Proyectos Pedagógicos Productivos, las alianzas estratégicas y la gestión de recursos, con un enfoque participativo que fomentó la interacción entre los participantes. La agenda incluyó sesiones teóricas, ejemplos prácticos y actividades grupales.

Acompañamiento a las instituciones en la elaboración de propuestas:

Se llevó a cabo el acompañamiento para las orientaciones y revisión de las propuestas de los PPP. Este acompañamiento fue realizado por un equipo de profesionales adscritos al proyecto y se estructuró en cinco fases, con dos revisiones (una intermedia y una final) para garantizar propuestas de calidad.

Presentación y exhibición de las propuestas elaboradas

La presentación de las propuestas elaboradas se realizó en el marco de la actividad 3.3 (encuentro de instituciones educativas rurales y el sector empresarial) realizado el 22 de octubre de 2025.

.Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1.INFORME TECNICO ANEXOS/COMPONENTE 3/ 3.4.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.4	15 instituciones educativas orientadas en la consolidación de alianzas estratégicas y la gestión de recursos	1 informe	100%
			1 registro de asistencia	
			1 registro fotográfico	

Actividad 3.5: Implementar cultivos biofortificados y la transformación de sus derivados con estudiantes y comunidad educativa de instituciones educativas rurales oficiales.

Para la realización de esta actividad, la Secretaría de Educación Departamental estableció la siguiente metodología.

- Concertación del proceso de articulación con el Centro Internacional de Agricultura Tropical-CIAT- en materia de capacitación a directivos docentes, docentes y estudiantes en cultivos biofortificados, y transformación de productos derivados de dichos cultivos.

- Focalización de 10 instituciones educativas a beneficiar con capacitación, entrega de semilla y acompañamiento en la implementación de cultivos biofortificados en el año 2025.
- Realización de un seguimiento y diagnóstico sobre el estado de los cultivos biofortificados en las 25 instituciones beneficiadas con dichos productos, en el año 2024.
- Selección de cinco instituciones educativas, para que reciban asesoría y acompañamiento in situ por parte de funcionarios del CIAT.

En cuanto al proceso de articulación con el Centro Internacional de Agricultura Tropical-CIAT, el día 24 de junio se realizó una reunión entre la Secretaría de Educación Departamental, representantes del programa de biofortificados del Centro Internacional de Agricultura Tropical y la Fundación Ave Fénix para definir la ruta metodológica a seguir y las instituciones educativas seleccionadas para esta actividad.

- **Instituciones educativas focalizadas para la implementación de cultivos biofortificados en el 2025.**

No	Municipio	Institución Educativa
1	Obando	Policarpa Salavarrieta
2	El Águila	Justiniano Echavarría
3	La Unión	Magdalena Ortega
4	Guacarí	Pedro Vicente Abadía
5	Bolívar	Manuel Dolores Mondragón
6	Roldanillo	Belisario Pena Piñeiro
7	Riofrio	Primitivo Crespo
8	Riofrio	Hernando Llorente Arroyo
9	Florida	Las Américas
10	La Cumbre	María Auxiliadora

Estas 10 instituciones educativas, visitaron las instalaciones del CIAT el día 06 de agosto de 2025, por primera vez, y recibieron capacitación en las siguientes temáticas:

Agricultura sostenible y sustentable. En esta temática, se abordaron aspectos relacionados con la agricultura sostenible y sustentable. El enfoque de la capacitación en esta temática se centró en el equilibrio entre la producción agrícola y la conservación del medio ambiente para aumentar la resiliencia ante el cambio climático. Igualmente, se brindaron nociones en prácticas de conservación de suelos, manejo y prácticas agroecológicas que para cultivos biofortificados y se realizó un ejercicio práctico de elaboración de bioinsumos y abonos orgánicos tipo bocashi.

Procesamiento y elaboración de productos alimenticios. Esta temática tuvo como objetivo conectar la agricultura con el procesamiento de alimentos para darle valor agregado a los productos agrícolas, Mediante un proceso teórico-práctico, los participantes adquirieron conocimientos relacionados con las buenas prácticas de postcosecha para mejorar la calidad e inocuidad de sus productos y procesos productivos. Adicionalmente, los participantes identificaron diferentes estrategias de agregación de valor basadas en el procesamiento para la elaboración de harinas biofortificadas, que puedan ser utilizadas para la preparación de alimentos de alto consumo y mejor calidad nutricional.

Comercialización y mercados. A través de esta temática, se socializó la creación de estrategias comerciales basadas en atributos de producto para potenciar las oportunidades en el acceso a los mercados. Igualmente, se abordaron los conceptos generales de mercados, el entorno competitivo de los cultivos biofortificados y aspectos a tener en cuenta para la creación de estrategias comerciales.

Entrega de paquetes de semillas Las 10 IE que asistieron a las jornadas de trabajo en el campus de la Alianza Bioversity – CIAT, recibieron paquetes de tres kilogramos de semilla de frijol de la variedad BIO105 (frijol de altura 800 – 1.800 msnm) y de la variedad BIO101. Es necesario mencionar que posterior a la entrega del paquete de semillas, las diez instituciones educativas recibieron acompañamiento técnico por parte del equipo del Programa Especial de Educación Rural (PEER), para la siembra del material vegetal entregado por el CIAT.

En relación con la fase de seguimiento y diagnóstico, se realizaron visitas in situ para conocer el estado de los cultivos biofortificados a las siguientes 25 instituciones beneficiadas con dichos productos, en el año 2024.

NO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Alcalá	IE. Arturo Gómez Jaramillo
2	Argelia	IE. Santiago Gutiérrez Ángel
3	El Cerrito	IE. Jorge Isaacs El Placer
4	La Victoria	IE. San José
5	El Dovio	IE. José María Falla
6	Florida	IE. Regional Simón Bolívar
7	Versalles	IE. La Inmaculada
8	Andalucía	IE. Campoalegre
9	Trujillo	IE. Manuel María Mallarino
10	Toro	IE. Técnica Agropecuaria Toro
11	Bolívar	IE. Primavera
12	Dagua	IE. Santa Teresita Del Niño Jesús
13	Riofrio	IE. Alfredo Garrido Tovar
14	La Unión	IE. Quebradagrande
15	La Cumbre	IE. La Libertad
16	El Águila	IE. Santa Marta
17	Caicedonia	IE. Bolivariano
18	Ginebra	IE. Desarrollo Rural La Selva
19	El Dovio	IE. Acerg
20	Sevilla	IE. Heraclio Uribe Uribe
21	Calima	Pablo Sexto
22	Ansermanuevo	Jorge Isaac
23	Obando	María Analia Ortiz

NO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
24	Yotoco	San Juan Bosco
25	Zarzal	Luis Gabriel Umaña

Durante las visitas, se realizó asistencia en buenas prácticas agrícolas y manejo del cultivo, recomendaciones para el control de plagas y enfermedades, manejo de labores culturales y técnicas sobre fertilización, priorizando el uso de abonos orgánicos.

En cuanto al acompañamiento in situ por parte de funcionarios del Centro de Agricultura Tropical (CIAT), la Secretaría de Educación Departamental seleccionó cinco instituciones educativas que tienen un proceso avanzado en la transformación de productos provenientes de harinas de cultivos biofortificados. Se relacionan a continuación estas instituciones y la fecha del acompañamiento in situ.

NO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE ACOMPAÑAMIENTO
1	El Águila	IE. Santa Marta	Septiembre 01 de 2025
2	Alcalá	IE. Arturo Gómez Jaramillo	Septiembre 02 de 2025
3	La Unión	IE. Argemiro Escobar	Septiembre 03 de 2025
4	Calima	IE. Pablo VI	Septiembre 04 de 2025
5	Dagua	IE. Santa Teresita del niño Jesús	Septiembre 05 de 2025

En cada una de las instituciones anteriormente mencionadas, se realizó un reconocimiento y diagnóstico inicial de los equipos y tecnologías disponibles y, posteriormente se llevó a cabo un taller práctico para aproximadamente 20 estudiantes y un docente líder. Durante los talleres, los participantes aprendieron a elaborar productos alimenticios utilizando harinas biofortificadas de frijol, maíz y arroz. Este ejercicio práctico permitió explorar cómo las harinas y productos biofortificados pueden convertirse en una estrategia clave para integrarse de manera efectiva a los proyectos pedagógicos productivos de las instituciones educativas y generar ideas de

emprendimiento, promoviendo la innovación y sostenibilidad en el ámbito educativo y agroindustrial.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 3/ 3.5.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.5	35 instituciones educativas con la implementación de cultivos biofortificados y la transformación de sus derivados.	CIAT Fase 1 1 informe 1 documento con actas de entrega 1 registro de asistencia 1 registro fotográfico	100%
			CIAT Fase 2 5 registros de asistencia 5 registros fotográficos 1 informe consolidado	
			VISITAS – SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN 35 informes (Incluyen registro fotográfico) 35 registros de asistencia	

Actividad 3.6: Asistir técnicamente a los docentes en el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO como herramienta pedagógica de los proyectos productivos en las instituciones educativas rurales oficiales.

PEERTENEZCO es un recurso de la Secretaría de Educación Departamental, diseñado en el año 2018, que incluye un asistente académico digital en el marco de los modelos educativos flexibles de Escuela Nueva, Postprimaria y EMER.

Con el objetivo de movilizar el uso de la plataforma PEERTENEZCO, la Secretaría de Educación Departamental estableció la siguiente metodología para la asistencia técnica a directivos docentes, docentes y estudiantes para su uso y apropiación:

- Definición, con participación del equipo del Programa Especial de Educación Rural-PEER- de la secretaría de educación departamental, de los ajustes técnicos y conceptuales en la plataforma PEERTENEZCO.
- Estructuración de la metodología de asistencia técnica a directivos docentes, docentes y estudiantes para el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO.

Respecto a la definición de ajustes técnicos y conceptuales de la plataforma, se llevaron a cabo reuniones entre la Secretaría de Educación Departamental, el equipo desarrollador de la plataforma y la Fundación Ave Fénix para establecer los ajustes a la plataforma de acuerdo al alcance de la actividad. Como resultado de estas reuniones, se definieron los requerimientos técnicos y su viabilidad para esta vigencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.

De acuerdo con lo anterior, para esta vigencia se presentaron ajustes en cuanto a cambios en la línea gráfica de la interfaz (cambio del logo PEER, cambio del logo de la Red de maestros, título de bienvenida, correcciones en tipografía y algunos ajustes en los formatos incorporados en la plataforma).

Otros ajustes como:

1. Descargar los PDF de los Proyectos Pedagógicos Productivos, desde el Sistema de Información para la Gestión Pedagógica. (SIGP).
2. Creación de filtros en el SIGP PEER.
3. Agregar nuevos modelos educativos flexibles como aceleración del aprendizaje, Secundaria activa entre otros.
4. Pruebas, solución de no conformidades (NC) y despliegue.

Serán evaluados por la Secretaría de Educación Departamental para la asignación de recursos que permitan llevarlos a cabo en próximos proyectos.

En cuanto a la estructuración de la metodología de la asistencia técnica, se definió seguir el siguiente esquema:

- Presentación de las acciones llevadas a cabo por el equipo del Programa Especial de Educación Rural. (PEER).
- PEERTENEZCO y sus Modelos Educativos Flexibles
- Contexto de la plataforma PEERTENEZCO
- Ejercicio práctico y navegación por la plataforma.

Las jornadas de asistencia técnica se realizaron para 127 instituciones educativas rurales, desagregadas por GAGEM. A continuación, se detallan las fechas y los lugares donde se llevaron a cabo las capacitaciones:

Fecha	Instituciones Educativas pertenecientes a los GAGEM	Lugar
Sept 23 2025	GAGEM 3 y 4	Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)
Sept 25 2025	GAGEM 5 y 6	IE Normal Superior Jorge Isaac de Roldanillo
Sept 30 2025	GAGEM 7 y 8	Cámara de Comercio de Cartago
Octubre 02 2025	GAGEM 1 y 2	Centro Recreativo Comfenalco, Buga

Se adjunta como anexo, las percepciones y las recomendaciones a la plataforma dadas por los docentes durante las capacitaciones.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TÉCNICO/ANEXOS/COMPONENTE 3/ 3.6.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.6	Informe de asistencia técnica en el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO.	1 informe con anexo	100%
			4 registros de asistencia	

			4 registros fotográficos	

Actividad 3.7: Capacitar con prácticas pedagógicas innovadoras a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas rurales oficiales, en la articulación de los proyectos pedagógicos productivos con el enfoque STEAM+.

La metodología para el alcance de esta actividad se diseñó bajo el siguiente esquema:

- Selección de 15 instituciones educativas oficiales por parte de la Secretaría de Educación Departamental, para la realización de esta actividad.
- Capacitación a las 15 instituciones educativas focalizadas en torno a prácticas pedagógicas innovadoras, con participación en calidad de expositores de docentes de las instituciones educativas: Jorge Isaacs El Placer, del municipio El Cerrito; Técnica Agropecuaria de Toro y Manuel Dolores Mondragón del municipio de Bolívar.
- Realización de visitas para evidenciar y promocionar prácticas pedagógicas innovadoras.

Selección de instituciones educativas:

A continuación, se relacionan las instituciones focalizadas por la SED para esta actividad:

No	Municipio	Institución Educativa
1	Bolívar	IE. Manuel Dolores Mondragón
2	El Cerrito	IE. Jorge Isaac El Placer
3	Obando	IE. María Analía Ortiz
4	La Victoria	IE. San José
5	Guacarí	IE. Pedro Vicente Abadía
6	Florida	IE. Regional Simón Bolívar

No	Municipio	Institución Educativa
7	Restrepo	IE. José Acevedo y Gómez
8	Bugalagrande	IE. Diego Rengifo Salazar
9	Bugalagrande	IE. Mariano Ospina
10	La Unión	IE. Magdalena Ortega
11	La Unión	IE. Argemiro Escobar
12	Toro	IE. Fray José Joaquín Escobar
13	Ansermanuevo	IE. El Placer
14	Toro	IE. Técnica Agropecuaria de Toro
15	Dagua	IE. Queremal

Capacitación en Prácticas Pedagógicas Innovadoras

El día 14 de agosto se realizó en el auditorio de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) la capacitación en prácticas pedagógicas innovadoras. La jornada contó con la participación de la Docente Jenny Ferrera Victoria y el Lic. Marco Leyton de la IE Jorge Isaac El Placer de El Cerrito, quienes lideran el proyecto de cultivos hidropónicos en la institución. Los docentes compartieron el enfoque metodológico implementado en la institución lo que permite trabajar entre docentes, replicar los proyectos con la comunidad y fortalecer el vínculo familia – escuela.

Por parte de la IE Técnica Agropecuaria de Toro, el docente Harold Marulanda, expuso el proyecto STEAM aplicado a la agricultura, en el cual a través de la estación meteorológica se identifican variables como temperatura, humedad relativa del suelo, índice de radiación, dirección de los vientos, etc., con lo cual se tiene información en tiempo real, útil para los cultivos que desarrolla actualmente la institución.

Y la IE. Manuel Dolores Mondragón de Bolívar, representada por el docente José Ignacio Payares, expuso sus proyectos pedagógicos con enfoque STEAM en especial su proyecto Noticias MDM, proyecto comunicativo de la institución.

Visitas para evidenciar y promocionar prácticas pedagógicas innovadoras.

Como parte del cierre de esta actividad, se llevaron a cabo visitas de las 15 instituciones educativas focalizadas, a las IE Jorge Isaacs El Placer de El Cerrito, IE. Técnica Agropecuaria de Toro y a la IE. Manuel Dolores Mondragón del municipio de Bolívar, con el fin de realizar un encuentro de saberes y evidenciar sus prácticas pedagógica innovadoras implementadas.

A continuación, se detalla la distribución de las instituciones para las visitas.

VISITAS A LA IE JORGE ISAACS EL PLACER - EL CERRITO OCTUBRE 14 DE 2025	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**MUNICIPIO**
IE. José Acevedo y Gómez	Restrepo
IE Técnica Agropecuaria de Toro	Toro
IE Diego Rengifo Salazar	Bugalagrande
IE. El Placer	Ansermanuevo
IE. Mariano González	Bugalagrande
IE. Pedro Vicente Abadía	Guacarí
IE Magdalena Ortega	La Unión Valle
IE Manuel Dolores Mondragón	Bolívar
IE. Argemiro Escobar Cardona	La Unión

VISITAS A LA IE TÉCNICA AGROPECUARIA DE TORO - TORO OCTUBRE 15 DE 2025	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**MUNICIPIO**
IE San José	La Victoria
IE Fray José Joaquín Escobar	Toro
IE Regional Simón Bolívar	Florida
IE María Analía Ortiz Hormaza	Obando

VISITAS A LA IE MANUEL DOLORES MONDRAGÓN - BOLIVAR OCTUBRE 15 DE 2025	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**MUNICIPIO**
IE El Queremal.	Dagua
IE Jorge Isaacs El Placer	El Cerrito

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1.INFORME TÉCNICO/ANEXOS/COMPONENTE 3/ 3.7.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.7	15 informes de capacitación en prácticas pedagógicas innovadoras.	Jornada de capacitación 1 Informe 1 Registro de asistencia 1 Registro fotográfico Visitas 15 informes (Incluyen registro fotográfico) 15 registros de asistencia Encuentro de saberes 3 registros de asistencia 3 registros fotográficos	100%

Actividad 3.8: Orientación a las instituciones educativas en el emprendimiento a través de prácticas pedagógicas innovadoras con enfoque STEAM

Con el objetivo de orientar a las instituciones educativas en el desarrollo de la mentalidad emprendedora mediante la adopción de prácticas pedagógicas innovadoras que integren el marco STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), Se realizaron 296 visitas efectivas (148 visitas de la Fase I y 148 visitas de la Fase II) en las 148 instituciones educativas seleccionadas del Valle del Cauca. Estas jornadas formativas lograron transformar ideas

preliminares de proyecto en propuestas sólidas, factibles y con un marcado enfoque en la innovación, reforzando la integración del marco STEAM en la cultura emprendedora escolar.

La metodología implementada consistió en dos fases ambas de carácter práctico y presencial, se diseñó para guiar a docentes y estudiantes en la conceptualización, planificación y prototipado de proyectos.

Fase I: Visita de Tutoría Inicial (Conceptualización):

La Fase I se centró en la Conceptualización a través de tres módulos esenciales: El Módulo 1: El Impacto del Emprendimiento STEAM, que mediante exposiciones y casos de estudio, aseguró la comprensión de la relevancia del enfoque STEAM para la modernización de la enseñanza. El Módulo 2: Taller de Creatividad y Generación Rápida de Ideas, donde se aplicaron dinámicas como SCAMPER y lluvia de ideas, resultando en la generación de propuestas creativas en respuesta a problemáticas del entorno escolar y local. Finalmente, el Módulo 3: Definición de Nuestro Proyecto STEAM, culminó con la formalización de las ideas utilizando el Canvas de Proyecto, determinando el problema, la solución, los beneficiarios y la conexión con las áreas STEAM.

Fase II: Visita de Consolidación y Prototipado (Materialización):

La Fase II, de Consolidación y Prototipado, se estructuró para impulsar la materialización de las ideas. Inició con una Apertura y Puesta en Marcha mediante el ejercicio "Discurso de Ascensor" (Elevator Pitch), logrando retomar conceptos y preparar el ambiente para la planificación. El Módulo 1: De la Idea a la Ejecución (Plan de Acción) se enfocó en la traducción del Canvas en un Plan de Acción riguroso con metas SMART, lo que permitió la creación de planes de trabajo exhaustivos. Posteriormente, el Módulo 2: Experiencia Inmersiva en Design Thinking se concentró en el diseño del Mapa de Empatía y la formulación del Punto de Vista (POV), asegurando que las soluciones propuestas fueran pertinentes a las necesidades reales. Finalmente, el Módulo 3: Creación y Prueba de Prototipos incluyó la elaboración de modelos iniciales sencillos y una exposición con retroalimentación estructurada, culminando en la transformación de ideas preliminares en propuestas sólidas y factibles.

Ambas fases de acompañamiento generaron un progreso notable y sostenido en las instituciones. Los logros alcanzados se consolidan en tres dimensiones clave de impacto:

- Dimensión Educativa: Se fomentaron metodologías didácticas frescas que sitúan a los estudiantes como agentes activos en su propio aprendizaje, fortaleciendo sus habilidades en ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas (STEAM).
- Dimensión Social y Ambiental: Se generó conciencia sobre la necesidad de presentar soluciones perdurables que impacten positivamente en la comunidad, promoviendo la responsabilidad ecológica.
- Dimensión Financiera (Económica): Se identificaron caminos para el uso eficiente de recursos y se promovió la autonomía económica a través de la cultura empresarial.

Esta fase de tutoría culminó con la consolidación de un entendimiento y compromiso común respecto al emprendimiento educativo y la determinación de la primera acción concreta a corto plazo para dar continuidad a la implementación de sus proyectos. El programa "EmprendeSTEAM" ha establecido los cimientos para que las instituciones continúen el proceso de materialización y escalabilidad de sus proyectos empresariales.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1.INFORME TECNICO/ ANEXOS/COMPONENTE 3/ 3.8.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.8	149 instituciones educativas orientadas	296 informes (Incluye Registro fotográfico 296 registros de asistencia	99.3%

Actividad 3.9: Asesoría en las instituciones educativas para la realización de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM.

El objetivo principal de la Actividad 3.9 fue brindar asesoría especializada a docentes, líderes escolares y coordinadores para la realización y el despliegue de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM, evaluando su potencial de innovación y viabilidad comercial para futuras alianzas.

Durante el período de reporte, se llevó a cabo el acompañamiento in situ en las 148 Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca. Cada sesión de consultoría se articuló en dos segmentos bien definidos para optimizar tanto el desarrollo colaborativo como la valoración estratégica de las iniciativas.

- Bloque 1: Despliegue y Desarrollo Colaborativo de Soluciones. Este segmento se centró en el fortalecimiento del ecosistema emprendedor mediante el fomento de una cultura de innovación y adaptabilidad. Las dinámicas se enfocaron en que los profesores compartieran los avances de los proyectos en curso y abordaran colaborativamente los obstáculos operativos que enfrentaban, creando un canal eficaz de intercambio de saberes prácticos entre colegas.
- Bloque 2: Detección y Valoración Rápida de Propuestas. Ejecutada inmediatamente después del co-creación, esta etapa tuvo el propósito estratégico de identificar, calificar y documentar aquellas propuestas de emprendimiento con la mayor promesa de innovación y posibilidades de conexión con el sector empresarial. El consultor asumió el rol de "analista de potencial", aplicando una Matriz de Exploración Rápida diseñada específicamente para proyectos STEAM.

Pilares de Valoración de Proyectos:

Para estandarizar el juicio y obtener una perspectiva objetiva del potencial de cada iniciativa, se aplicó una tabla de puntuación de 1 (Inicial) a 5 (Excepcional) basada en tres pilares de evaluación.

- Articulación STEAM (30% de la calificación): Se midió la interdisciplinariedad, verificando la conexión entre al menos dos áreas STEAM y la integración efectiva del componente artístico (diseño, estética).
- Originalidad y Efectividad de la Solución (40% de la calificación): Se analizó la pertinencia del desafío que el proyecto buscaba resolver, la novedad de la solución planteada y la capacidad del prototipo (o boceto) para comunicar su valor de forma clara.
- Proyección Comercial (30% de la calificación): Se verificó la claridad en la definición del público objetivo (usuario), la visión inicial de escalabilidad del proyecto y el nivel de compromiso y entusiasmo manifestado por el equipo ejecutor.

Esta actividad tuvo como logros en cada uno de sus bloques que el Bloque 1 fue exitoso al impulsar a los profesores a condensar sus dificultades y plantear interrogantes con soluciones claras, facilitando un intercambio de saberes práctico. Por su parte el Bloque 2 permitió establecer una base de referencia para los proyectos con mayor potencial, aportando información cuantificable esencial para la selección y seguimiento de futuras alianzas con el sector productivo del Valle del Cauca, generando un panorama de la capacidad innovadora a nivel departamental.

Como conclusión esta actividad realizó una asesoría especializada a las 148 instituciones educativas del Valle del Cauca, sentando las bases para la implementación efectiva y proporcionado los datos de valoración necesarios para determinar la viabilidad y el potencial comercial de los proyectos STEAM en el ámbito escolar.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 3/ 3.9.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.9	149 instituciones educativas	Guía metodológica	99.33%
			148 informes	

		asesoradas en la realización de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM.	148 registros de asistencia 148 registros fotográficos	

Actividad 3.10: Elaboración de una publicación de experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM.

La revista fue diseñada y entregada al 100% como un instrumento de documentación y divulgación sobre la implementación y el impacto del proyecto de fortalecimiento del emprendimiento escolar con enfoque STEAM en el Valle del Cauca. Su propósito fue presentar de manera estructurada los avances pedagógicos, institucionales y territoriales alcanzados durante la ejecución del proyecto.

En el marco institucional, la revista incorporó los elementos formales que respaldaron la credibilidad del proceso, destacando el liderazgo de la Gobernación del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación. Se incluyeron los nombres y cargos de las autoridades responsables y una presentación que funcionó como resumen ejecutivo, resaltando los logros en pensamiento científico, innovación tecnológica, sostenibilidad ambiental y capacidades emprendedoras.

El marco de la intervención, bajo el título *"La cosecha de la innovación"*, sintetizó la justificación, metodología y alcance del proyecto. Se explicó la articulación con las políticas educativas y el rol central del enfoque STEAM. También se documentó la ejecución de las Actividades 3.8 y 3.9:

- La Visita 3.8, desarrollada en 148 instituciones con el apoyo de 28 profesionales, fortaleció la conceptualización de proyectos mediante metodologías como Design Thinking y Objetivos SMART.
- La Visita 3.9 permitió evaluar iniciativas existentes, construir el inventario de potencial emprendedor y presentar la plataforma digital "Emprender está en vos", confirmando el talento y las capacidades presentes en el territorio.
 Este capítulo cerró con los criterios utilizados para seleccionar las 10 experiencias destacadas.

La sección de casos de éxito presentó, mediante fichas técnicas uniformes, las 10 experiencias seleccionadas como evidencia concreta del impacto del proyecto. Cada ficha incluyó la descripción del proyecto, el contexto educativo, la aplicación del enfoque STEAM, los resultados alcanzados y las proyecciones, lo que facilitó comparar aprendizajes y avances entre instituciones.

Los diez proyectos seleccionados por la Secretaría de Educación Departamental para ser destacados en esta publicación fueron los siguientes:

NO.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO
1	IE Jorge Isaacs	Ansermanuevo	CIDRUX
2	IE Santiago Gutiérrez Ángel	Argelia	CASCARÍN
3	IE Primavera	Bolívar	AGROINDUSTRIA PRIMAVERAL
4	IE Jorge Isaacs El Placer	El Cerrito	SUBLIJORGE "PERSONALIZAMOS CON EL CORAZÓN"
5	IE José María Falla	El Dovio	GRANJA MATECAÑA
6	IE Santa Ana de los Caballeros	Ansermanuevo	TEAM TIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
7	IE La Libertad	La Cumbre	ABOLI - ABONOS ORGÁNICO
8	IE María Auxiliadora	La Cumbre	POMADA MARIANA
9	IE Ateneo	Pradera	COOPERATIVA ESTUDIANTIL ATENEO
10	IE Fray José Joaquín Escobar	Toro	VID A TU CORAZÓN

Finalmente, el cierre del documento, titulado *"Gratitud y visión de futuro"*, reconoció el compromiso de las comunidades educativas y de los aliados del proyecto. Asimismo, proyectó la revista como un legado pedagógico que impulsa una educación basada en ciencia, tecnología, creatividad,

sostenibilidad y emprendimiento, reafirmando su contribución a la transformación social del Valle del Cauca.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TÉCNICO/ANEXOS/COMPONENTE 3/ 3.10.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.10	Una publicación realizada	Revista	100%

Actividad 3.11: Realización de eventos de emprendimiento con la comunidad educativa del Valle del Cauca.

El presente informe describe las acciones y resultados de la VII Feria de Emprendimiento con Enfoque STEAM, desarrollada en el marco del Convenio 1.210.18-03-6186 entre la Gobernación del Valle del Cauca y la Fundación Ave Fénix. El evento tuvo como propósito fortalecer los proyectos pedagógicos productivos y el emprendimiento escolar en las instituciones educativas oficiales del departamento.

La jornada se realizó el 17 de octubre de 2025, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m., en la Plazoleta San Francisco de la Gobernación del Valle del Cauca (Cali), y se estructuró como un "Foro y Feria de Emprendimiento, Investigación e Innovación con Enfoque STEAM".

Componentes Metodológicos

El evento integró dos componentes principales:

- **Foro "De la curiosidad a la huella de impacto":** Espacio de intercambio de experiencias y saberes para inspirar y fortalecer capacidades en emprendimiento STEAM, pensamiento crítico y creatividad. Se empleó una metodología participativa y horizontal, evitando el formato tradicional de conferencia magistral.

- **Feria de Proyectos:** Espacio interactivo de exhibición con 20 estands: 10 para experiencias seleccionadas y 10 para instituciones invitadas (cinco de Cali y cinco de otros municipios del Valle).

Participación Institucional

El evento contó con la asistencia de la Gobernadora del Valle del Cauca, Dra. Dilian Francisca Toro; la Secretaria de Educación Departamental, Dra. Ofelia Cecilia Dorado Zúñiga; y la Subsecretaria de Calidad Educativa, Dra. Ana Milena Sánchez Ortiz. La Gobernadora realizó un recorrido por los estands, donde los estudiantes socializaron los avances e impactos de sus proyectos.

Reconocimientos y Resultados Destacados

- **Incentivos a proyectos sobresalientes:** Se reconocieron las 10 experiencias más destacadas, cada una beneficiada con un apoyo económico de tres millones de pesos ($3.000.000) para insumos y materiales, favoreciendo su sostenibilidad y escalamiento.
- **Visibilización del talento regional:** El evento constituyó una plataforma para difundir capacidades innovadoras y emprendedoras del sector educativo del Valle del Cauca.
- **Rueda de negocios:** Se promovió la comercialización de productos y el fortalecimiento de habilidades de negocio, evidenciando el potencial económico de las iniciativas educativas.
- **Componente cultural:** La programación incluyó presentaciones artísticas (Incolballet, danza y música andina), exaltando la identidad cultural regional.

La VII Feria de Emprendimiento con Enfoque STEAM se consolidó como una estrategia integral de alto impacto, fortaleciendo capacidades institucionales, reconociendo experiencias sobresalientes y reafirmando el compromiso del gobierno departamental con el desarrollo del ecosistema STEAM en el Valle del Cauca.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TÉCNICO/ANEXOS/COMPONENTE 3/3.11.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.11	Un encuentro para visibilizar experiencias significativas de innovación y emprendimiento con enfoque STEAM.	1 informe 1 registro de asistencia 1 registro fotográfico	100%

Actividad 3.12: Dotar con insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA.

Para dar cumplimiento a esta actividad, el día 27 de agosto en la sala de juntas de la Secretaría de Educación Departamental, se reunieron la Fundación Ave Fénix, como operador del proyecto e integrantes de la Subsecretaría de Calidad Educativa, con el objetivo de seleccionar las instituciones educativas beneficiadas para la entrega de insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA.

Como resultado de esta reunión, se presentan a continuación las Asociaciones de las siguientes instituciones educativas a ser beneficiadas con insumos:

NO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	La Cumbre	IE. La Libertad
2	Calima El Darién	IE. Pablo VI
3	Argelia	IE. Santiago Gutiérrez Ángel
4	Riofrío	IE. Alfredo Garrido Tovar
5	Versalles	IE. La Inmaculada
6	Ginebra	IE. De Desarrollo Rural La Selva
7	Sevilla	IE. Heraclio Uribe Uribe

NO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
8	Zarzal	IE. Luis Gabriel Umaña Morales
9	Alcalá	IE. Arturo Gómez Jaramillo
10	El Dovio	IE. José María Falla
11	El Cairo	IE. Gilberto Alzate Avendaño
12	Trujillo	IE. Manuel María Mallarino
13	Riofrío	IE. Nemesio Rodríguez Escobar
14	Guacarí	IE. General Santander
15	El Águila	IE. Santa Marta

Una vez seleccionadas las instituciones educativas anteriores, se contactó al rector y/o docente encargado del PPP para acordar los requerimientos en equipos, herramientas y/o insumos que necesita el AFA para fortalecer sus proyectos.

Se relaciona a continuación, el listado de requerimientos solicitados por las instituciones educativas beneficiadas.

IE	Nombre Elemento
Heraclio Uribe Uribe (Sevilla)	Nevera No Frost Haceb Freidora de Aire Digital 6l Cafetera Blackandecker Cafetera 12 Tazas Negra
La Inmaculada (Versalles)	Poste Plástico Macizo Cuadrado De 12cmx12cmx 210cm. Peso 24 Kl
Pablo VI (Calima)	Panel Solar, Corriente De Cortocircuito (Isc): 13.5 A Paneles Solares Fotovoltaicos Panel Solar Monocristalino 580w Hc 16bb N Dv Batería de gel 12 v. Ciclo de descarga profunda Soldador Multiproceso

IE	Nombre Elemento
Alfredo Garrido Tovar	Malla electrosolda X 6 mts Tubo sanitario 3" Tubo cuadrado estructural 70x70x2.0 mm Tubo rectangular 3x1.1/2 calibre 18 Varilla corrugada 3/8*9.5 mm Teja PVC x 11,80 2 milímetros
La Libertad	Bascula de piso Selladora/ cosedora de costales Zaranda Planta de producción de miecroorganismos
José María Falla	Un impulsor de 75 kilómetros 110 voltios Una guadaña Husqvarna 143 R-II Una báscula electrónica inalámbrica de 300 kilos
Luis Gabriel Umaña	Tubo sanitario de 4" de 6m Bomba de agua 1 HP Alevinos (300 tilapia roja) Bomba Sumergible Vivaun De 800 Gph (3000l / H, 24w), Bomba D Canecas de 200 litros Concentrado para toda la etapa de producción Tubo 1/2 pulgada de presión Tubo 1 pulgada de presión Diferentes semillas Accesorios: codos, uniones, t, machos y hembras entre otros DE 1/2 Y 1 pulgada Cable eléctrico instalaciones calibre 10 dúplex Toma corrientes (Levinton) Breaker 30w con caja

IE	Nombre Elemento
	Kit físico-químico del agua
Arturo Gómez Jaramillo	Refrigerador comercial Pajillas línea materno
Gilberto Alzate Avendaño	Mandolina Profesional Acero Inoxidable Bron Coucke Gris M-20638 Aceite Vegetal de Alto Rendimiento 20 Litros Only Fry Escurridor de Espaguetis Largo 42x17 Cm
Manuel María Mallarino	Horno Empotrado Multifuncion Challenger En Axero Cop 23.54/Mesx48 Bandejas En Acero Inoxidable Para El Horno Palines Olla Multicio9nal Eléctrica De Seis Litros Palas Metálicas
De Desarrollo Rural La Selva	Trilladora de Café, capacidad de 80 a 100 Kilos. Sistema de trilla:Rodillo o tambor Tolva de alimentación Tipo embudo en acero inoxidable "Tostador de Café 750 g 110 V / 1200 W. Semilla de maíz Pionner amarillo
Santiago Gutiérrez Ángel	PVC cielo Vidrios lizos para ventanas de 62 X 47 cm Vidrios lizos para ventana de 74 X 46 cm Puertas para baño de 63 x 1,85 cm Lámparas sobreponer Cable eléctrico número 12 por metros Switches Regleta Lavaplatos completo

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 3/3.12.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.12	12 asociaciones de Futuros Agricultores AFA, dotadas con insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores.	Acta de selección de IE priorizadas.	100%
			12 actas de entrega	
			12 registros fotográficos	

Actividad 3.13 Dotar con insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM, para la implementación de Proyectos Pedagógicos Productivos en instituciones educativas rurales oficiales.

Para dar cumplimiento a esta actividad, el día 27 de agosto en la sala de juntas de la Secretaría de Educación Departamental, se reunieron la Fundación Ave Fénix, como operador del proyecto e integrantes de la Subsecretaría de Calidad Educativa, con el objetivo de seleccionar las instituciones educativas beneficiadas para la entrega de insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM, para la implementación de Proyectos Pedagógicos Productivos

Como resultado de esta reunión, se presentan a continuación las instituciones educativas a ser beneficiadas con insumos:

NO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Bolívar	Manuel Dolores Mondragón
2	El Cerrito	Jorge Isaac El Placer
3	Obando	María Analia Ortiz
4	La Unión	Quebradagrande

NO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
5	Guacarí	Pedro Vicente Abadía
6	Florida	Regional Simón Bolívar
7	Restrepo	José Acevedo y Gómez
8	Bugalagrande	Diego Rengifo Salazar
9	Bugalagrande	Mariano González
10	La Unión	Magdalena Ortega
11	La Unión	Argemiro Escobar
12	Toro	Fray José Joaquín Escobar
13	Ansermanuevo	El Placer
14	Toro	Técnica Agropecuaria Toro
15	Dagua	Queremal

Una vez seleccionadas las instituciones educativas anteriores, se contactó al rector y/o docente encargado del PPP para acordar los requerimientos en insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM en para fortalecer sus proyectos.

Se relaciona a continuación el listado de requerimientos solicitados por las instituciones educativas beneficiadas., hasta la fecha de la presentación de este informe.

IE	NOMBRE ELEMENTO
Manuel Dolores Mondragón	Dji Osmo Pocket Gen 3 Camara Portatil Creator Combo 4k Color Black
María Analia Ortiz	Gramera Fosfato Diamónico DAP x 50 Kilos Urea Granulada 50 Kg Fertilizante nitrogenado para cultivos saludables Fertilizante triple quince 15-15-15 - Bulto x 50 Kilos

IE	NOMBRE ELEMENTO
	KCL cloruro de potasio granular * Bulto x 50 Kilos Round Up x 10 litros Glufosinato de Amonio 200 SL x 4 litros Fungicida VERDADER 600 WG x 50 gramos
Quebradagrande	Guadaña Taladro Malla Gallinera Caja de grapas Caja de puntillas Caja de puntillas Caja de puntillas Caja de puntillas Martillo alicate Cal viva Brochas Pintura de aceite Pintura anticorrosiva
Magdalena Ortega	Nevera No Frost 8p 240lt M/Int Gris Pl Horno Microondas 1.4p Dorador Negro Licuadora - Marca: 8031 - Oster – Licuadora 550w Motor Reversible 3vel Ng Estufa Eléctrica - Haceb -
Argemiro Escobar	Juego De Cuchillos En Acero Inoxidable Olla a Presión Industrial de 25 L Tablas en Acero Inoxidable Recipiente En Acero con Tapa Para Leche De 50 Litros Jarra Plástica con Tapa 3 Litros

IE	NOMBRE ELEMENTO
	Horno Para Panaderías De Tres Cámaras
	Juego de tres coladores
Fray José Joaquín Escobar	Despalilladora / Estrujadora de Uva Semiautomática
	Olla De Acero Inoxidable 60 X 60cm
	Prensa Hidráulica Para Vino Manual
Diego Rengifo Salazar	Máquina de prensa de aceite 820 W extractor de frío y caliente
El Placer (Ansermanuevo)	Juego Herramientas Manual 7 Piezas
	Ingleteadora 10-pulg 1600W 4600Rpm
	Taladro Percutor 1/2 Pulgada 800W 2600RPM VVR
	Caladora Banco 16Pulgadas 120W 550-1600Cpm
	Mini Maquina Molino Grano Café Moledor Pulverizador Especias
	Elite Gourmet Deshidratador De Alimentos Con 5 Bandejas Marca Elite Gourmet Voltaje 110 V
	Tester Impermeable de pH para Hidroponía GroLine tester de pH/temperatura Groline HI 98118
	Medidor EC DiST®3 SKU: HI 98303 Conductímetro DIST3 Rango 1999 uS/cm
Jorge Isaacs El Placer	Balanza Bascula Plataforma 200kg Brazo Plegable Y Recargable
	Pera Pipeteador Universal De 3 Vias Pera Para Succión
	Mortero De Porcelana Con Pistilo X 95mm
	Pipeta Graduada 0,1 Ml 1/10 Kimble Desechable Paquete X 5 Un
	Pipeta Pasteur Gotero Plastico Graduada Cuentagotas Transparente
	Tao Temporizador de Control de Potencia Cn101a Dc 12 V B
	Regulador de Panel Solar Panel Controlador de Carga Solar
	Bomba de Achique De Sumergible 1000gph 12v For Barco

IE	NOMBRE ELEMENTO
	Medidor de Oxígeno disuelto Portátil 0.0-40mg/l Para Agua
	QWORK Juego de aparatos de extracción de vidrio Soxhlet 45/40 con tubo, cristalería de laboratorio, 2 piezas de juntas de 24/40 frascos de fondo plano de 16.9 fl oz y 1 condensador Allihn para reflujo
	Bomba Agua Sumergible Jt-500 600l/h 6-12v Ip68 Altura 5mt
José Acevedo y Gómez	Carpa pesada de 4m x4m
Mariano González	Horno a Gas con Termómetro
	Deshidratadora de Alimentos
	Panel solar 50W
	Destilador para Extraer Aceites Esenciales
	Manguera de polietileno (PE)
Pedro Vicente Abadía	Tijeras grandes de poda profesional
	Bomba grande para fumigar y atomizar
	Aceites portadores (oliva, almendra, coco)
	Destornilladores, Alicate, cegueta, rastrillo.
	Horno Empotrable A Gas Propano De 50cm Modelo Hge20 Vgtl Eah Codigo 561372 Homecenter
Queremal	Extractor De Aire Para Cocina Industrial Para Pared De 47,5x47,5x24 Cm 110voltios Volker
	Olla De Presión 6 Litros Aluminio Imusa
	Set de 5 bowls elaborados en acero inoxidable. Muy livianos. Se incluyen las siguientes capacidades: 580 ml, 900 ml, 1600 ml, 2050 ml y 2600 ml
Regional Simón Bolívar	Batidora 2 En 1 Vertical y Manual Black + Decker Mx9125-2bdla Black+Decker Versatilidad y Estilo Elegante: Fácil conversión de batidora con base a batidora manual, en negro o gris para un toque de elegancia. Set

IE	NOMBRE ELEMENTO
Técnica Agropecuaria Toro	Completo de Accesorios: Incluye 2 batidores de alambre, 2 ganchos para masa y un recipiente giratorio de acero inoxidable y vidrio de 3.9L.
	Batidora de inmersión 3-en-1 de Black+Decker. Los accesorios incluyen: Taza de mezclar, recipiente para picar, batidor de huevos.
	Batería de Acero Inoxidable de 7 piezas
	Wok de acero inoxidable
	Balanza Cocina 5Kgs Negra
	Set de Utensilios de Cocina Antiadherentes sin Bpa X19 Pcs
	Rallador de Cocina 7 en 1
	Waflera 3 En 1 Antiadherente Con Molde Para Donas y Figuras
	Papel adhesivo tamaño carta Cantidad: 50 Unidades Material: La cara de impresión es bond de 75gr y el sticker es propalcote de 90gr
	Impresora multifuncional Hp Smart tank 585 Blanco/azul
	Waflera Homefit Mini Roja
	Cucharas Medidoras Juego X 4 Unidades Rubbermaid
	Cable Aluminio Trenzado 3 X6 Awg
	Totalizador Trifasico De 40 A 10 Ka - 240 V
	Tablero Schneider Bifasico De 18 Circuitos Con Puerta
	Cable Centelsa 7 Hilos Negro # 12
	Cable Centelsa 7 Hilos Blanco # 12
	Cable Centelsa 7 Hilos Verde Verde # 12
	Breaker De 20 A
	Breaker De 10 A
	Tubos Sch 40 De Media Pulgada
	Rack 1 Vía de 3 Pulgadas (Base Para Aislador)

IE	NOMBRE ELEMENTO
	Aislador Tipo Carrete de Porcelana,

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 3/3.13.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.13	15 Proyectos Pedagógicos Productivos dotados con insumos, herramientas, maquinaria, equipos y especies menores y mayores.	Acta de selección de IE priorizadas.	100%
			15 actas de entrega	
			15 registros fotográficos	

Actividad 3.14 Dotar ambientes de aprendizaje de Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA con herramientas tecnológicas con enfoque STEAM.

Para dar cumplimiento a esta actividad, el día 27 de agosto en la sala de juntas de la Secretaría de Educación Departamental, se reunieron la Fundación Ave Fénix, como operador del proyecto e integrantes de la Subsecretaría de Calidad Educativa, con el objetivo de seleccionar las instituciones educativas beneficiadas para la entrega de insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA.

Como resultado de esta reunión, se presentan a continuación las Asociaciones de las siguientes instituciones educativas beneficiarias con insumos:

NO.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Bugalagrande	Ceilán

NO.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
2	Bolívar	Primavera
3	Roldanillo	Belisario Peña Piñeiro
4	La Unión	Quebradagrande
5	Trujillo	Cristóbal Colón
6	La Cumbre	María Auxiliadora
7	Guacarí	José Celestino Mutis
8	Dagua	Santa Teresita del Niño Jesús
9	Yotoco	San Juan Bosco
10	Ansermanuevo	Jorge Isaacs
11	Vijes	Antonio José de Sucre
12	Roldanillo	Santa Rosalía de Palermo

Una vez seleccionadas las instituciones educativas anteriores, se contactó al rector y/o docente encargado del PPP para acordar los requerimientos en equipos, herramientas y/o insumos que necesita el AFA para fortalecer sus proyectos.

Se relacionan a continuación el listado de requerimientos solicitados por las instituciones educativas beneficiadas.

IE	Nombre Elemento
Ceilán	"Gallinas Huevo Azul de 16 semanas
Primavera	Tostadora de Café Balanza de 40 Kg
Quebradagrande	Tiner Carreta Azadones alambre Dulce Careta Para Guadañar Colima Cinturón de seguridad para desmalezadora, Resistente

IE	Nombre Elemento
	Llaves Allen Hexagonales Juego 9 Punto de Bola Largas Llave Tubo 18 Industrial Total Lima De Mano Nicholson (en Caja), Patrón Americano, De Corte Segueta De Mano Para Metales De 12 X 18 Dientes B Serrucho para Podar 12" Mango De Madera Truper 18171 Set de destornilladores De Golpe 6 Piezas Total Thgss35061 Bebederos para gallinas Comederos para gallinas
Cristóbal Colón	Gallinas Ponedoras Bultos de Concentrado para gallinas ponedoras
María Auxiliadora	Molino Eléctrico Profesional Pulverizador Semillas Hierbas Granos 1.000g Rallador Rebanador Triturador Eléctrico 250 W Plateado azadas con cabo (azadones rectos) machetes 3 canales # 18 Pulgadas recolector de frutos sin mango Carretilla platón plástico de 100 litros con rueda antipinchazo palin hoyador colima con cabo Rastrillo Tramontina Acero 12 Dientes Liviano Curvo S/mango miel de purga bulto x 30 kilos podadora de plátano en acero al carbono para cortes. Marca tramontina Caneca 30 Litros Con Tapa Y Zuncho Metalico embudos plásticos medianos x 3 unidades aceite de neem - insecticida botella x 250 ml Safermix x 500 g Control Plagas De Cultivos Jabón potásico (insecticida) x litro

IE	Nombre Elemento
	semilla de cilantro patimorado x 500 gramos semilla de zanahoria por sobres de 4 gramos semilla de cebolla cabezona por sobres 4 gramos valvulas o conector cinta - manguera de cinta de riego por goteo 16 mm. unión universal en PVC de 1 pulgada lisa punto ecológico de 30 litros (blanco, negro y verde)
José Celestino Mutis	Refractometro Brix 0 - 90 "Hamilton Beach Máquina Sellado al Vacío Negro 78213. " Rollo para Empacar al Vacío 25cmx500cm Juego de cuchillos profesionales marca universal Jarra plástica 2l Jarra medidora Caja Plástica Organizadora de 17 Litros con Tapa Mueble organizador plastihogar. "Balanza de cocina digital SQ Cozinha SF-400
Santa Teresita del niño Jesús de Dagua	Bolw ainox 28,5 litros (pallomaro) Colador de acero 24 cm de diámetro (pallomaro) Bolw profesional 3.8 L (pallomaro) Tabla para cortar acero inoxidable 38 x 28 cm Báscula electrónica digital
Jorge Isaacs	Deshidratador de Alimentos 8 Rejillas en Acero Inoxidable Licuadora Multifuncional Guantes Para Horno Panadería, Rejillas de Enfriamiento Panadería En Acero (30x50cm) Molde de Silicona Rectangular para Jabones Manga Pastelera En Silicona 6 - 8 Boquillas

IE	Nombre Elemento
	Kit 3 Repuestos Para Filtro Purificados Eco Trade Filters 14 Litros Exprimidor de Naranjas Industrial Alto Rendimiento En Acero Bowl Tazon Mezclador Acero Inoxidable 7 Pcs Con Tapa Plateado Envase Pet X 250ml Envase de yogurt por litro con tapa Envase de yogurt por 250ml con tapa Cuchillo para picar, agarre plástico Tabla plástica para picar grande Pendón 90 X 120cm Etiquetas en Vinilo Adhesivo X 1m2, de Buena Calidad Molino Eléctrico Picador De Carne Metálico 3000w Regadera Plástica X 8l Afilador de cuchillos acero Inoxidable Mango Antideslizante Lima Triangular Afilador De Machetes Juego De 3 Sartenes Antiadherentes Lactodensimetro Probeta de vidrio graduada de 250ml con base plástica y arto de protección. Caja de cofias por 100 unidades Caja de tapabocas por 50 unidades Caja de guantes negos por 50 pares Rollo de toalla de papel x 130 hojas Jabon neutro x galón Bolsa de esponjas abrasivas x 36 Valde Plastico 10l Amonio Cuaternario Por Galón

IE	Nombre Elemento
	Hipoclorito De Sodio Por Galón
Antonio José De Sucre	Estufa De Mesa 20"50cm Gp 4pt Torre Negr Em Avellana Tgpne Haceb
	Freidora De Aire Digital 6l Diamong Force Negro Oster
	Batidora De Mano Y Pedestal Oster
	Olla Multifuncionalelectrica 6.0lts Gris Electrolux
	Exprimidor De Frutas 800ml Gris Electrolux
	Licuadora +Picatodo Hamilton 700w Plate Hamilton Beache
	Parlante Inalambrico Bt 5w Neg Challenger
	Sanduchera 2pt 120v 700w Inox Electrolux
	Procesador Alimentos 3tazas Negro Hamilton Beach
Belisario Peña Piñeiro	Calderín Acero Inoxidable Base de Parrilla en Acero Inoxidable Parrilla Acero Inoxidable perforada Empaque en Silicona Tapa Tapa Acero Inoxidable Termómetro de 0 a 100° C Condensador en Acero Inoxidable Soporte de Embudo de decantación Embudo de Vidrio o Acero inoxidable Colector Embudo de Decantación en vidrio Borosilicato 125 ml Mangueras de Conexión en Caucho 2 x 2 mts Cada Una Tornillo /Arandela /Tuerca Mariposa 8 C/U "
Santa Rosalía de Palermo	Camisetas dama para sublimar talla unisex S Piel de durazno Camisetas dama para sublimar talla unisex M Piel de durazno Camiseta para sublimar talla unisex L piel de durazno Camiseta para sublimar talla unisex XL piel de durazno Camiseta para sublimar talla XXL piel de durazno

IE	Nombre Elemento
	Camiseta dama s piel de durazno Camiseta dama m piel de durazno Camiseta dama L piel de durazno Camiseta dama xl piel de durazno Camiseta niño talla 8-10 Camiseta niño talla 10-12 Camiseta niño talla 12-14 Camiseta niño talla 14-16 Kti Tintas Epson para sublimar negro, azul, rojo, amarillo Caja x 48 mug Caramañola blanca 600 mil Termo Bala
San Juan Bosco	Congelador Horizontal Challenger 100 Lt Chest Freezer Blanco Puerta Con Manija Externa Plástica Y Chapa De Seguridad Mantendrán Tus Alimentos A Salvo Y Protegidos De Manera Confiable., La Limpieza Es Muy Sencilla Con Nuestro Empacado De Compresión Removible. Mantén Tu Espacio Fresco Y Reluciente Con Facilidad, Sin Esfuerzo., Con Un Cuerpo Y Tanque En Lámina Galvanizada Prepintada, Este Congelador Es Más Que Una Inversión, Es Una Garantía De Resistencia Al Óxido Y Durabilidad A Largo Plazo., Sistema Dual (Refrigerador Y Congelador), Bajo Nivel De Ruido, Iluminación Led, Canastilla De Gran Resistencia Licuadora Ninja Inteligente Detect Power Pro Con Vaso Individual Y Procesador De Alimentos \| 10 Velocidades Motorola Moto G75 256gb 5g Verde

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 3/3.14.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.14	12 Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA) dotadas con herramientas tecnológicas.	12 actas de entrega 12 registros fotográficos	100%

Actividad 3.15: Orientar a las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio.

Para el cumplimiento de esta actividad se realizó un acompañamiento institucional para capacitar y apoyar a las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- de 12 instituciones educativas focalizadas en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio, vigencia 2025. Se convocaron las siguientes instituciones educativas:

N°	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1.	Trujillo	IE. Manuel María Mallarino
2.	Toro	IE. Técnica Agropecuaria Toro
3.	Sevilla	IE. Heraclio Uribe Uribe
4.	Bugalagrande	IE. Diego Rengifo Salazar
5.	Trujillo	IE. Cristóbal Colón
6.	Guacarí	IE. José Celestino Mutis
7.	Calima El Darién	IE. Pablo Vi
8.	Yotoco	IE. San Juan Bosco
9.	Vijes	IE. Antonio José De Sucre
10.	Dagua	IE. El Palmar

N°	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
11.	Alcalá	IE. Arturo Gómez Jaramillo
12.	Roldanillo	IE. Santa Rosalía De Palermo

La jornada se realizó el 12 de agosto de 2025 en el Hotel Instituto Mayor Campesino (IMCA).

ORIENTACIÓN EN RENOVACIÓN DE REGISTROS ANTE DIAN Y CÁMARA DE COMERCIO	
FECHA	12 de agosto de 2025
HORA	8:00 am – 3:00 pm
LUGAR	Hotel IMCA - Buga
IE FOCALIZADAS	12
ASISTENTES	46

La capacitación se desarrolló a lo largo de una agenda completa, que incluyó: un saludo de bienvenida a cargo del Licenciado Fernando Forero Cruz, una charla magistral del Dr. Fernando Heberth García sobre cómo acceder al Fondo Emprender del SENA, y las orientaciones de la Dra. Gloria Inés Sánchez sobre la renovación de registros ante la DIAN y la Cámara de Comercio. Igualmente, se destacaron los beneficios y la importancia de mantener la formalidad para el crecimiento y la sostenibilidad de las AFA.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1.INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 3/3.15.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.15	12 Asociaciones de Futuros Agricultores orientadas en el proceso de renovación de los registros ante	Informe	100%
			Registro de asistencia	

		DIAN y Cámara de Comercio.	Registro fotográfico	

Actividad 3.16: Capacitar administrativa, financiera, contable y tributariamente a los integrantes de las juntas directivas de Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-.

Para la realización de esta actividad, se convocó a directivos docentes, docentes líderes de los PPP y estudiantes miembros de las AFA del departamento a una jornada de capacitación que se llevó a cabo el día 19 de agosto en las instalaciones del Instituto Mayor Campesino (IMCA) de la ciudad de Buga. Se anexa tabla resumen a continuación.

CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y TRIBUTARIA A LAS AFA	
FECHA	19 de agosto de 2025
HORA	8:00 am – 3:00 pm
LUGAR	Hotel IMCA - Buga
IE FOCALIZADAS	39
ASISTENTES	73

Es necesario aclarar que, aunque el alcance de esta actividad estaba centrado en 12 Asociaciones, por directriz de la Secretaría de Educación y debido a que la composición de los integrantes de las AFA es dinámica por la rotación constante de los estudiantes, se orientó a las 39 Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- respecto del régimen que les corresponde a efectos del registro ante la DIAN y conceptos bases en administración, contabilidad y finanzas.

Las siguientes fueron las Asociaciones de las instituciones educativas convocadas:

Nº	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1.	Trujillo	Manuel María Mallarino
2.	Restrepo	Julio Fernández Medina
3.	El Dovio	ACERG
4.	Ginebra	De Desarrollo Rural La Selva
5.	La Victoria	San José

N°	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
6.	Riofrio	Alfredo Garrido Tovar
7.	Zarzal	Luis Gabriel Umaña Morales
8.	La Unión	Quebradagrande
9.	Riofrio	Nemesio Rodríguez Escobar
10.	Toro	Técnica Agropecuaria Toro
11.	Caicedonia	Bolivariano
12.	Bugalagrande	Ceilán
13.	Guacarí	General Santander
14.	Bolívar	Primavera
15.	Sevilla	Heraclio Uribe Uribe
16.	Argelia	Santiago Gutiérrez Ángel
17.	Bugalagrande	Diego Rengifo Salazar
18.	Versalles	La Inmaculada
19.	Trujillo	Cristóbal Colón
20.	El Dovio	José María Falla
21.	El Águila	Santa Marta
22.	La Cumbre	La Libertad
23.	Guacarí	José Celestino Mutis
24.	Zarzal	Simón Bolívar
25.	La Unión	Argemiro Escobar Cardona
26.	Dagua	Santa Teresita Del Niño Jesús
27.	Calima El Darién	Pablo VI
28.	Yotoco	San Juan Bosco
29.	Ansermanuevo	Jorge Isaacs
30.	Vijes	Antonio José De Sucre
31.	Dagua	El Palmar
32.	Ansermanuevo	El Placer
33.	Alcalá	Arturo Gómez Jaramillo
34.	El Cairo	Gilberto Alzate Avendaño
35.	Roldanillo	Santa Rosalía De Palermo
36.	Bolívar	Rodrigo Lloreda Caicedo
37.	Roldanillo	Belisario Peña Piñeiro
38.	Obando	María Analia Ortiz
39.	La Cumbre	María Auxiliadora

La jornada realizada se efectuó en dos momentos; en el primer momento se brindaron orientaciones sobre la articulación entre las AFA y el Programa de Alimentación Escolar (PAE),

destacando la Ley 2046 de 2020 como un pilar legal que destina al menos el 30% de los contratos de compra de alimentos a pequeños productores. El segundo momento se centró en la capacitación administrativa, financiera, contable y tributaria, con un énfasis particular en el proceso de calificación ante la DIAN para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE) y reinvertir los excedentes.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 3/ ACTIVIDAD 3.16.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.16	(12) Asociaciones de Futuros Agricultores capacitadas administrativa, financiera, contable y tributariamente.	Informe	100%
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

Actividad 3.17: Orientar las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-, en el desarrollo de estrategias de mercadeo y comercialización de productos derivados de los Proyectos Pedagógicos Productivos.

Para el cumplimiento de esta actividad, se realizó el día 17 de septiembre de 2025 en Comfenalco, Buga, la orientación a las AFA en el desarrollo de estrategias de comercialización y mercadeo. La jornada estuvo liderada por Luz Adriana Jiménez, de la Alianza Bioversity & CIAT, quien presentó lineamientos prácticos para fortalecer la comercialización de productos agropecuarios, destacando la importancia de entender al cliente y no solo enfocarse en la producción.

ORIENTACIÓN A LAS AFA EN ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS PPP	
FECHA	17 de septiembre de 2025

ORIENTACIÓN A LAS AFA EN ESTRATEGIAS DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS PPP	
HORA	8:00 am – 3:00 pm
LUGAR	Comfenalco - Buga
IE FOCALIZADAS	12
ASISTENTES	25

Durante la jornada se trabajaron los siguientes aspectos:

- **Conocimiento del mercado:** identificar necesidades, hábitos de compra y tendencias actuales (salud, sostenibilidad, origen local, conveniencia).
- **Propuesta de valor:** definir qué hace único el producto (nutrición, sabor, tradición, empaque, sostenibilidad) y validarlo con pruebas piloto.
- **Estrategia comercial:**
 - Análisis DOFA y modelos de negocio (CANVAS).
 - Costos y precios justos con márgenes sostenibles.
 - Diversificación de canales (ferias, mercados, tiendas, plataformas digitales, B2B).
 - Promoción creativa: contar historias, usar redes sociales, etiquetas atractivas y degustaciones.
 - Logística y presentación constante para asegurar confianza del cliente.
- **Casos destacados:**
 - **Agrozapatero (2022–2024):** desarrollo de marca, conexiones comerciales y modelo de negocio en arroz.
 - **Asomercavijes (2024):** implementación de estrategias de costos, canales y promoción.

Al final, las conclusiones de la jornada estuvieron orientadas en que el éxito de la comercialización rural depende de conocer al cliente, diferenciar la oferta, innovar en promoción y fortalecer la logística y que el campo es más que producción: es emprendimiento, innovación y futuro.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 3/ ACTIVIDAD 3.17.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.17	12 Asociaciones de Futuros Agricultores orientadas en el desarrollo de estrategias de mercadeo y comercialización.	Informe	100%
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

ACTIVIDAD 3.18: Efectuar encuentro departamental de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- como estrategia para visibilizar sus experiencias y el liderazgo de sus integrantes.

El día 12 de septiembre en el Centro Recreacional Comfenalco de la ciudad de Buga, se realizó el encuentro departamental de Asociaciones de Futuros Agricultores – AFA - . Con la participación de 28 Asociaciones.

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE LAS AFA PARA VISIBILIZACIÓN DE EXPERIENCIAS	
FECHA	12 de septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 3:00 pm
LUGAR	Comfenalco - Buga
IE FOCALIZADAS	39
ASISTENTES	87

La jornada contempló los siguientes momentos:

- AFA y liderazgo juvenil: Este momento se llevó a cabo a través de una ponencia a cargo del Lic. Fernando Forero, quien centró su charla en el rol de las Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA) como motor para el desarrollo del liderazgo juvenil. Su presentación tuvo como objetivo principal redefinir la misión y los ejes de trabajo de estas asociaciones, incentivando a los jóvenes a asumir un papel protagónico en sus territorios.
- Actividad Lúdica: Sopa de letras: Esta actividad interactiva fue realizada para familiarizar a los jóvenes con conceptos fundamentales para la gestión y formalización de sus asociaciones, de una manera dinámica y participativa. La actividad incluyó una retroalimentación de conceptos, guiada por los docentes.
- Conversatorio 1: "Las voces de los jóvenes para la transformación del territorio". El conversatorio fue un ejercicio de debate y consenso, en el cual los estudiantes líderes de las Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA) tuvieron la oportunidad de expresar sus experiencias y desafíos. Cinco jóvenes, en representación de sus respectivos equipos, abordaron las siguientes preguntas clave sobre la labor de sus asociaciones. 1) ¿Cuáles han sido los principales logros de la Asociación de Futuros Agricultores-AFA-? 2) ¿Qué desafíos han enfrentado y cómo los han superado? 3) ¿Qué no ha funcionado? 4) ¿Cómo han abordado los problemas de comunicación y colaboración en el equipo? Y 5) ¿Qué cambios considera que podrían realizarse para potencializar la AFA?
 A través de este conversatorio, se reafirmó la importancia del trabajo colaborativo y el acompañamiento de los maestros en la consolidación y fortalecimiento de las AFA. El conversatorio demostró que los jóvenes son los verdaderos voceros y agentes de cambio en sus territorios.

- Conversatorio 2: El rol de directivos docentes y docentes en la movilidad de las AFA. El segundo conversatorio del encuentro departamental de las AFA se centró en la perspectiva de los educadores. Docentes y directivos compartieron sus experiencias, estrategias y desafíos en la integración de las AFA en el currículo escolar y en la gestión institucional.

El encuentro de Asociaciones fue un espacio de reflexiones, donde se consolidaron los aprendizajes, se definieron los próximos pasos y se reforzó el compromiso colectivo con la misión de las Asociaciones de Futuros Agricultores.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 3/ 3.18.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 3	3.18	Encuentro departamental de Asociaciones de Futuros Agricultores.	Informe	100%
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

COMPONENTE No 4: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

Actividad 4.1: Diseñar una campaña, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en las 149 IEO oficiales de los municipios no certificados.

Se llevó a cabo el proceso de construcción de la campaña de habilidades socioemocionales dirigida a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Este proceso se desarrolló mediante un ejercicio interinstitucional articulado entre la Secretaría de Educación Departamental, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana y la Fundación Ave Fénix, cumpliendo al 100% las actividades previstas.

El proceso inició con jornadas de trabajo lideradas por la Secretaría de Educación Departamental, en las cuales se presentaron los objetivos generales de la campaña. La Fundación Ave Fénix aportó un documento metodológico preliminar que sirvió como base para el análisis y la retroalimentación de las entidades participantes.

Los encuentros se desarrollaron mediante una dinámica participativa, lo que permitió definir de manera conjunta las orientaciones estratégicas de la campaña, centradas en:

- Fortalecer el desarrollo socioemocional en entornos escolares seguros.
- Promover la empatía, la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.
- Visibilizar el bienestar emocional como condición para el aprendizaje.
- Reducir prejuicios frente a la búsqueda de apoyo psicológico.

Se implementaron mecanismos de coordinación, como un grupo de WhatsApp y un repositorio en Google Drive, que facilitaron el seguimiento y consolidación de aportes. Como resultado, se definieron los ejes temáticos que orientarán la campaña:

1. Identificación y gestión de emociones.
2. Transformación pacífica de conflictos.
3. Empatía.
4. Resiliencia.

Posteriormente, se avanzó en la definición del nombre y la identidad gráfica de la campaña. A través de un ejercicio participativo realizado en Kahoot, se sometió a votación un conjunto de propuestas, entre las cuales resultó seleccionada **"El Valle Siente Contigo"**, por representar de manera integral la orientación pedagógica y conceptual de la estrategia.

Finalmente, se establecieron compromisos específicos para cada entidad, orientados a la entrega de insumos alineados con los ejes temáticos y a la construcción de la estrategia comunicativa final:

- **Secretaría de Salud:** propuesta sobre identificación y gestión de emociones.
- **Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación:** insumos sobre transformación pacífica de conflictos.
- **Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual:** aportes sobre empatía.
- **Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:** insumos sobre resiliencia.
- **Equipo de comunicaciones:** desarrollo de la estrategia comunicativa final de la campaña.

Con estas acciones, el proceso interinstitucional se ejecutó en su totalidad y permitió consolidar los lineamientos pedagógicos y comunicativos para la campaña **El Valle Siente Contigo**, dirigida al fortalecimiento socioemocional de niños, niñas y jóvenes del departamento.

La campaña **El Valle Siente Contigo** fue estructurada para implementarse a través del ecosistema digital de comunicaciones de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, el cual cumplió la función de difundir información, fortalecer procesos pedagógicos y acompañar iniciativas orientadas al bienestar de la comunidad educativa. Este ecosistema permitió mantener una comunicación directa y coherente con las acciones desarrolladas por las distintas Secretarías en educación, salud y convivencia escolar.

Para su difusión se definió el uso de Facebook e Instagram, plataformas seleccionadas por su amplio alcance, facilidad de acceso y capacidad para promover interacción con estudiantes, docentes y familias. Sus formatos visuales y audiovisuales facilitaron mensajes claros, emocionalmente cercanos y adecuados a los hábitos comunicativos de la comunidad educativa, convirtiéndolas en espacios de aprendizaje y reflexión.

La producción de contenidos se desarrolló mediante un trabajo colaborativo entre las Secretarías participantes y el equipo de comunicaciones del operador. Cada entidad aportó insumos técnicos alineados con su eje temático, asegurando la pertinencia y coherencia pedagógica:

- **Secretaría de Salud:** identificación y gestión de emociones.
- **Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación:** transformación pacífica de conflictos.

- **Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual:** empatía.
- **Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:** resiliencia.

Con estos aportes, el equipo de comunicaciones realizó la producción, adaptación y edición de los materiales, ajustándose a los formatos definidos y a la identidad visual de la campaña.

Se contempló la elaboración de dos tipos de piezas:

- **Reels:** una pieza audiovisual por cada eje temático, con duración máxima de 1 minuto y 20 segundos.
- **Carruseles:** una pieza gráfica por eje temático, compuesta por 3 a 5 publicaciones secuenciales.

Estos contenidos mantuvieron coherencia con la identidad de la campaña y sus objetivos, orientados al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en los entornos escolares del Valle del Cauca.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ ANEXOS/COMPONENTE 4/ ACTIVIDAD 4.1.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.1	Una campaña comunicativa.	Acta de reunión	100%
			1 acta de entrega y aprobación de la campaña	
			Diseño comunicativo campaña	
			Parrilla de contenido	
			1 carpeta con material audiovisual	

			1 soporte de publicación en redes	

Actividad 4.2: Diseñar una campaña en articulación intersectorial para la prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

La campaña **Valle Paraíso que Abraza** fue construida a partir de un proceso de articulación interinstitucional liderado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, con la participación de entidades sectoriales comprometidas con la promoción de la salud mental y la prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ). La iniciativa respondió a la necesidad de abordar, desde el entorno educativo, una problemática de salud pública que exige atención temprana, acompañamiento profesional y estrategias pedagógicas de amplio alcance. Su propósito fue fortalecer la detección de señales de alerta, promover la búsqueda oportuna de apoyo y consolidar redes institucionales y comunitarias de cuidado.

El proceso inició con jornadas de trabajo lideradas por el licenciado y asesor Ferney Palta, en las que la Fundación Ave Fénix presentó un documento metodológico preliminar con objetivos, mensajes clave, público objetivo y propuestas comunicativas. Este insumo permitió orientar el análisis, la discusión y la retroalimentación conjunta entre las entidades participantes.

Durante los encuentros, se adoptó una dinámica colaborativa de lluvia de ideas que integró recomendaciones técnicas de cada sector. La Secretaría de Salud, representada por la doctora Carolina Copete, aportó el enfoque de ciclo de vida e incorporó la visibilización de la Línea 106 como canal de apoyo psicosocial. La doctora Vicky Domínguez socializó la estrategia "Guardianes de Vida Somos Todos", centrada en el cuidado mutuo y la movilización comunitaria.

De este trabajo interinstitucional surgieron orientaciones clave para la campaña, entre ellas: reconocer el suicidio como un problema de salud pública que requiere atención temprana; promover la búsqueda de apoyo psicológico sin estigmas; sensibilizar sobre la importancia del cuidado mutuo; y posicionar la salud mental como un derecho.

Para el seguimiento se crearon un grupo de WhatsApp y un repositorio en Google Drive, donde se consolidaron insumos, aportes y avances. Estos espacios facilitaron la construcción colectiva de los mensajes y la identidad de la campaña. Como resultado, se definieron tres ejes temáticos que orientaron la estrategia:

- **Salud y bienestar:** promoción integral de la salud mental y orientación para acceder a apoyo psicológico.
- **Paz y convivencia:** fortalecimiento de la empatía, la resolución pacífica de conflictos y las redes de apoyo.
- **Inclusión y equidad de género:** abordaje desde el respeto, la diversidad y la no discriminación.

A partir de estos avances, las entidades participantes seleccionaron de manera consensuada el nombre de la campaña mediante la plataforma Kahoot. Tras evaluar varias propuestas, el nombre elegido fue **Valle Paraíso que Abraza**, por su coherencia conceptual, sensibilidad y enfoque preventivo.

Finalmente, se definieron compromisos específicos por Secretaría, garantizando el desarrollo técnico de todos los contenidos:

- **Secretaría de Educación:** *Hablemos de emociones: ¿Qué siento y por qué?*
- **Secretaría de Salud:** *Cuando la tristeza pesa demasiado* y *Mitos y realidades del suicidio.*
- **Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana:** *Señales de alerta: ¿Cómo saber si alguien necesita ayuda?*
- **Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación:** *No estás solo: historias de resiliencia* y *recursos a tu alcance.*
- **Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual:** *¿Cómo hablar de suicidio con nuestros hijos?* y *El poder de la amistad.*

Cada entidad suministró los insumos técnicos correspondientes, asegurando la pertinencia, coherencia pedagógica y veracidad de los mensajes. Con base en estos aportes, el equipo de comunicaciones del operador asumió la producción, adaptación y edición de los contenidos finales.

Los materiales definidos para difusión fueron:

- **Audiogramas:** un episodio por Secretaría, de máximo 3 minutos, orientado a mensajes breves y reflexivos.
- **Reels:** piezas audiovisuales de hasta 1:20 minutos, dinámicas y cercanas para redes sociales.
- **Carruseles e infografías:** recursos gráficos de 3 a 5 publicaciones con información clara y estructurada.

Todos los contenidos fueron diseñados para garantizar coherencia con la identidad visual, los ejes temáticos y los objetivos de la campaña, asegurando una estrategia de comunicación clara, empática y orientada al fortalecimiento de la salud mental y las habilidades socioemocionales en los entornos escolares del Valle del Cauca.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/ 1. INFORME TECNICO/ ANEXOS/COMPONENTE 4/ ACTIVIDAD 4.2.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.2	Una campaña comunicativa.	Acta de reunión	100%
			1 acta de entrega y aprobación de la campaña	
			Diseño comunicativo campaña	
			Parrilla de contenido	

			1 carpeta con material audiovisual 1 soporte de publicación en redes	

Actividad 4.3: Efectuar una campaña para la prevención de las múltiples formas de violencia basadas en género en las IEO.

En articulación entre la Secretaría de Educación Departamental y la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, y conforme a los lineamientos del sistema pedagógico *"Escuelas liderando la equidad de género"*, se ejecutó al 100% la campaña pedagógica institucional **"Valle Paraíso – Educar en Igualdad y Sin Violencia"**. La campaña incluyó una guía de actividades para básica primaria, secundaria y media, implementada en las instituciones educativas durante cuatro días consecutivos.

La estrategia se desarrolló así:

- **Día 1 – Desnaturalizando la violencia:** Se trabajó en el reconocimiento de situaciones de violencia normalizada presentes en la vida cotidiana, como burlas, chistes sexistas o invasión de límites corporales.
- **Día 2 – Consciencia plena para la convivencia sin violencias:** Las actividades promovieron el análisis crítico de pensamientos, emociones y acciones asociados a la identidad y a prácticas discriminatorias como racismo, machismo y homofobia.
- **Día 3 – Teatro vivo contra la violencia de género:** Se utilizaron representaciones teatrales para identificar y reflexionar sobre violencias de género naturalizadas en distintos entornos.
- **Día 4 – Corre, juega y transforma:** Se realizó una yincana pedagógica orientada al reconocimiento del rol colectivo en la defensa de derechos y en la construcción de una convivencia libre de violencias.

La campaña fortaleció la sensibilización institucional frente a las violencias basadas en género y promovió prácticas pedagógicas orientadas a la igualdad, la corresponsabilidad y la convivencia pacífica en el sistema educativo departamental.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/ 1. INFORME TECNICO/ ANEXOS/COMPONENTE 4/4.3.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.3	Una campaña comunicativa.	1 acta de entrega y aprobación de la campaña	100%
			Guía de actividades pedagógicas	
			1 carpeta con material audiovisual	
			1 parrilla de contenido	
			1 soporte de publicación en redes	

Actividad 4.4: Orientar a los docentes en el currículo la transversalización del enfoque de género en IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Se cierra la actividad de la transversalización del enfoque de género, mediante una visita in situ a las 148 instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca atendidas por el proyecto, El proceso permitió fortalecer competencias para la incorporación del enfoque de derechos, la igualdad y el respeto a la diversidad en la gestión escolar, el currículo y los documentos institucionales (PEI, manual de convivencia y planes de estudio). Asimismo, se identificaron brechas y oportunidades de mejora, se generaron propuestas de actualización de los instrumentos de gestión y se consolidaron compromisos institucionales orientados a la inclusión, la equidad y la prevención de violencias basadas en género.

En total, en esta actividad se reporta la asistencia de 527 participantes de las 148 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca atendidas en el proyecto, de

los cuales fueron: 67 directivos, 21 administrativos, 355 docentes u orientadores, 78 estudiantes y 6 padres de familia.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 4/4.4.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.4	149 instituciones educativas orientados en la transversalización del enfoque de género en el currículo.	148 informes (Incluyen registro fotográfico)	99.33%
			148 registro de asistencia	

Actividad 4.5: Orientar a la Comunidad Educativa de las IEO en el uso de medios tecnológicos y redes sociales, con enfoque STEAM, para elaborar material educativo en la prevención de violencias basadas en género.

Durante el periodo de reporte se realizaron tres encuentros zonales dirigidos a docentes y orientadores de instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca. Estuvo orientada al fortalecimiento de capacidades para el diseño de campañas digitales de prevención de violencias basadas en género.

Encuentro Zona Sur	
Lugar	Hotel Plaza Versalles - Cali
Fecha	05 de noviembre de 2025
Instituciones convocadas	Gagem 1 y 2
Encuentro Zona Centro	
Lugar	UNIMINUTO – Buga

Fecha	07 de noviembre de 2025
Instituciones convocadas	Gagem 3, 4 y 5
Encuentro Zona Norte	
Lugar	Cámara de Comercio - Cartago
Fecha	12 de noviembre de 2025
Instituciones convocadas	Gagem 6, 7 y 8

Dicha actividad se desarrolló de la siguiente manera:

Momento 1: Bienvenida y Registro

Se realizó el proceso de recepción, verificación de asistencia y entrega de materiales. El equipo logístico brindó orientación inicial y generó un ambiente de participación desde el ingreso.

Momento 2: Apertura Institucional

La Secretaría de Educación Departamental instaló formalmente cada encuentro. Se socializó la agenda de trabajo, los objetivos formativos y la importancia del enfoque preventivo frente a las violencias de género en entornos educativos.

Momento 3: Taller Creativo de Producción de Contenidos Digitales

Los asistentes participaron en una sesión de sensibilización y capacitación práctica orientada a la creación de materiales digitales educativos. La actividad incluyó:

- Conformación de grupos de cinco personas
- Asignación de equipos de trabajo (computadores)
- Guía paso a paso para el diseño de campañas digitales

El ejercicio contempló:

1. Definición de propósito y público objetivo
2. Consulta normativa y contextual (Ley 1257/2008 y fuentes oficiales)

3. Enfoque pedagógico con perspectiva de derechos e interseccionalidad
4. Construcción de mensajes clave y narrativas preventivas
5. Selección de herramientas digitales (Canva, CapCut, InShot, etc.)
6. Elaboración de guion y diseño de piezas
7. Planeación de estrategias de difusión multicanal
8. Articulación con aliados institucionales y comunitarios
9. Definición de criterios de evaluación e impacto

Esta actividad permitió integrar reflexión conceptual, producción creativa y aplicación pedagógica.

Momento 4: Socialización de Productos

Cada grupo presentó su pieza digital, explicando su proceso creativo, objetivos, enfoque pedagógico y posibles estrategias de difusión. Se generó un espacio de retroalimentación colectiva que fortaleció la reflexión crítica y la construcción colaborativa de saberes.

Momento 5: Cierre

La Secretaría de Educación presentó conclusiones generales y motivó a continuar el trabajo articulado en las instituciones educativas. Se socializaron compromisos y líneas de seguimiento para la implementación de las campañas escolares.

Resultados del encuentro

- Consolidación de capacidades pedagógicas y tecnológicas para la prevención de violencias basadas en género.
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo y creativo entre docentes.
- Producción de piezas digitales educativas adaptadas al contexto escolar.
- Generación de compromisos institucionales para la divulgación y continuidad de las campañas.

Nota: Esta actividad se había presentado a un 100% de ejecución en el informe del tercer desembolso, sin embargo, se realiza ajuste en este último informe al 99.33% debido a que de 149 instituciones educativas establecidas contractualmente, solo se atendieron las 148 instituciones educativas activas.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 4/4.5.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.5	149 instituciones educativas orientadas en el uso de medios tecnológicos y redes sociales, con enfoque STEAM	3 informes	99.33%
			3 registros de asistencia	
			3 registros fotográficos	

Actividad 4.6: Efectuar seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

La implementación de la Cátedra de Paz se consolidó como una estrategia pedagógica orientada a fortalecer valores, competencias y actitudes para la convivencia pacífica y la resolución dialogada de conflictos en las instituciones educativas. En este marco, la Secretaría de Educación Departamental, junto con el equipo pedagógico, diseñó y aplicó un instrumento de seguimiento al PESSC que evaluó cuatro dimensiones: análisis de contexto, gestión directiva y administrativa, gestión académica y gestión comunitaria. El instrumento, con una escala de valoración de 1 a 100%, clasificó los resultados en tres niveles de avance: principiante (menos del 50%), intermedio (50% a 76%) y avanzado (más del 76%).

La aplicación del instrumento en campo, apoyada en la plataforma digital AppSheet, permitió obtener resultados en tiempo real sobre la implementación de la estrategia conforme a la Ley 1620 de 2013. Este proceso facilitó la identificación de logros, retos y oportunidades de mejora, brindando a cada institución educativa un panorama claro de su situación y orientaciones

específicas para la formulación de planes de trabajo colaborativos con acciones y compromisos concretos.

A continuación, se relaciona es estado de la Instituciones Educativas en el seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz presentadas en este informe junto con su porcentaje de implementación y nivel:

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	% IMPLE.	NIVEL
1	ALCALÁ	IE ARTURO GÓMEZ JARAMILLO	68.30%	INTERMEDIO
2	ALCALÁ	IE SAN JOSÉ	92.20%	AVANZADO
3	ANDALUCÍA	IE AGRÍCOLA CAMPOALEGRE	95.50%	AVANZADO
4	ANDALUCÍA	IE ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA	95.00%	AVANZADO
5	ANSERMANUEVO	IE EL PLACER	67.80%	INTERMEDIO
6	ANSERMANUEVO	IE JORGE ISAACS	55.80%	INTERMEDIO
7	ANSERMANUEVO	IE SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	92.70%	AVANZADO
8	ANSERMANUEVO	IE SANTA INÉS	51.80%	INTERMEDIO
9	ARGELIA	IE GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO	64.50%	INTERMEDIO
10	ARGELIA	IE SANTIAGO GUTIÉRREZ ÁNGEL	100.00%	AVANZADO
11	BOLÍVAR	IE BETANIA	76.00%	INTERMEDIO
12	BOLÍVAR	IE LA TULIA	67.00%	INTERMEDIO
13	BOLÍVAR	IE MANUEL DOLORES MONDRAGÓN	77.00%	AVANZADO
14	BOLÍVAR	IE NARANJAL	78.00%	AVANZADO
15	BOLÍVAR	IE PRIMAVERA	76.00%	INTERMEDIO
16	BOLÍVAR	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	71.00%	INTERMEDIO
17	BUGALAGRANDE	IE ANTONIO NARIÑO	91.00%	AVANZADO
18	BUGALAGRANDE	IE CEILÁN	80.00%	AVANZADO
19	BUGALAGRANDE	IE DIEGO RENGIFO SALAZAR	54.30%	INTERMEDIO
20	BUGALAGRANDE	IE MARIANO GONZÁLEZ	91.00%	AVANZADO
21	CAICEDONIA	IE BOLIVARIANO	92.70%	AVANZADO
22	CAICEDONIA	IE LA CONSOLITA	100.00%	AVANZADO
23	CAICEDONIA	IE NORMAL SUPERIOR MARÍA INMACULADA	67.70%	INTERMEDIO
24	CAICEDONIA	IE RURAL CAICEDONIA	58.70%	INTERMEDIO

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	% IMPLE.	NIVEL
25	CAICEDONIA	IE SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	71.00%	INTERMEDIO
26	CALIMA EL DARIÉN	IE GIMNASIO DEL CALIMA	68.50%	INTERMEDIO
27	CALIMA EL DARIÉN	CE JOHN F. KENNEDY	62.80%	INTERMEDIO
28	CALIMA EL DARIÉN	IE PABLO VI	64.00%	INTERMEDIO
29	CALIMA EL DARIÉN	IE SIMÓN BOLÍVAR	61.00%	INTERMEDIO
30	CANDELARIA	IE SANTA RITA DE CASSIA	71.00%	INTERMEDIO
31	CANDELARIA	IE INMACULADA CONCEPCIÓN	70.20%	INTERMEDIO
32	CANDELARIA	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	54.80%	INTERMEDIO
33	CANDELARIA	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	73.80%	INTERMEDIO
34	CANDELARIA	IE PANEBIANCO AMERICANO	84.20%	AVANZADO
35	CANDELARIA	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	80.00%	AVANZADO
36	CANDELARIA	IE ROSENDO MONDRAGÓN FEIJOO	77.70%	AVANZADO
37	DAGUA	IE BORRERO AYERBE	95.00%	AVANZADO
38	DAGUA	IE CAMILO TORRES	73.80%	INTERMEDIO
39	DAGUA	IE CRISTÓBAL COLÓN	25.50%	PRINCIPIANTE
40	DAGUA	IE ETNOEDUCATIVA GIMNASIO DEL DAGUA	100.00%	AVANZADO
41	DAGUA	IE EL PALMAR	76.00%	INTERMEDIO
42	DAGUA	IE EL QUEREMAL	68.00%	INTERMEDIO
43	DAGUA	IE GUILLERMO VALENCIA	80.80%	AVANZADO
44	DAGUA	IE MIGUEL ANTONIO CARO	35.70%	PRINCIPIANTE
45	DAGUA	IE PEDRO FERMÍN DE VARGAS	36.50%	PRINCIPIANTE
46	DAGUA	IE SAN PEDRO CLAVER	71.50%	INTERMEDIO
47	DAGUA	IE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	100.00%	AVANZADO
48	EL ÁGUILA	IE EL ÁGUILA	60.30%	INTERMEDIO
49	EL ÁGUILA	IE JUSTINIANO ECHAVARRÍA	90.00%	AVANZADO
50	EL ÁGUILA	IE SANTA MARTA	85.00%	AVANZADO
51	EL CAIRO	IE GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO	85.00%	AVANZADO
52	EL CAIRO	IE LA PRESENTACIÓN	58.00%	INTERMEDIO
53	EL CERRITO	IE HERNANDO BORRERO CUADROS	80.00%	AVANZADO
54	EL CERRITO	IE JORGE ISAACS	100.00%	AVANZADO
55	EL CERRITO	IE JORGE ISAACS EL PLACER	74.30%	INTERMEDIO

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	% IMPLE.	NIVEL
56	EL CERRITO	IE SAGRADO CORAZÓN	97.50%	AVANZADO
57	EL CERRITO	IE SANTA ELENA	64.00%	INTERMEDIO
58	EL DOVIO	IE ACERG	72.50%	INTERMEDIO
59	EL DOVIO	IE DE LA NACIÓN EMBERÁ DEL VALLE DEL CAUCA	85.00%	AVANZADO
60	EL DOVIO	IE JOSÉ MARÍA FALLA	93.50%	AVANZADO
61	FLORIDA	IE ABSALÓN TORRES CAMACHO	90.00%	AVANZADO
62	FLORIDA	IE ATANASIO GIRARDOT	67.70%	INTERMEDIO
63	FLORIDA	IE CIUDAD FLORIDA	74.30%	INTERMEDIO
64	FLORIDA	IE IDEBIC	90.00%	AVANZADO
65	FLORIDA	IE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	54.70%	INTERMEDIO
66	FLORIDA	IE LAS AMÉRICAS	73.30%	INTERMEDIO
67	FLORIDA	IE REGIONAL SIMÓN BOLÍVAR	8.00%	PRINCIPIANTE
68	GINEBRA	IE DE DESARROLLO RURAL LA SELVA	43.50%	PRINCIPIANTE
69	GINEBRA	IE GINEBRA LA SALLE	88.50%	AVANZADO
70	GINEBRA	IE INMACULADA CONCEPCIÓN	86.00%	AVANZADO
71	GINEBRA	IE MANUELA BELTRÁN	66.00%	INTERMEDIO
72	GUACARÍ	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	89.20%	AVANZADO
73	GUACARÍ	IE GENERAL SANTANDER	100.00%	AVANZADO
74	GUACARÍ	IE JOSÉ CELESTINO MUTIS	100.00%	AVANZADO
75	GUACARÍ	IE JOSÉ IGNACIO OSPINA	85.00%	AVANZADO
76	GUACARÍ	IE PEDRO VICENTE ABADÍA	75.00%	INTERMEDIO
77	GUACARÍ	IE SIMÓN BOLÍVAR	95.00%	AVANZADO
78	LA CUMBRE	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	68.50%	INTERMEDIO
79	LA CUMBRE	IE LA LIBERTAD	73.00%	INTERMEDIO
80	LA CUMBRE	IE MARÍA AUXILIADORA	70.20%	INTERMEDIO
81	LA CUMBRE	IE SAN PÍO X	83.30%	AVANZADO
82	LA CUMBRE	IE SIMÓN BOLÍVAR	73.30%	INTERMEDIO
83	LA UNIÓN	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	100.00%	AVANZADO
84	LA UNIÓN	IE JUAN DE DIOS GIRÓN	40.20%	PRINCIPIANTE
85	LA UNIÓN	IE MAGDALENA ORTEGA	82.50%	AVANZADO
86	LA UNIÓN	IE QUEBRADAGRANDE	93.30%	AVANZADO

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	% IMPLE.	NIVEL
87	LA UNIÓN	IE SAN JOSÉ	69.30%	INTERMEDIO
88	LA VICTORIA	IE MANUEL ANTONIO BONILLA	85.00%	AVANZADO
89	LA VICTORIA	IE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	90.00%	AVANZADO
90	LA VICTORIA	IE SAN JOSÉ	100.00%	AVANZADO
91	LA VICTORIA	IE SANTA TERESITA	96.00%	AVANZADO
92	OBANDO	IE MARÍA ANALÍA ORTIZ HORMAZA	89.00%	AVANZADO
93	OBANDO	IE POLICARPA SALAVARRIETA	84.50%	AVANZADO
94	OBANDO	IE SAN JOSÉ	68.20%	INTERMEDIO
95	PRADERA	IE ALFREDO POSADA CORREA	100.00%	AVANZADO
96	PRADERA	IE ANTONIO NARIÑO	79.30%	AVANZADO
97	PRADERA	IE ATENEO	71.70%	INTERMEDIO
98	PRADERA	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	74.30%	INTERMEDIO
99	PRADERA	IE MARCO FIDEL SUÁREZ	56.50%	INTERMEDIO
100	PRADERA	IE MERCEDES ABREGO	82.00%	AVANZADO
101	RESTREPO	IE JORGE ELIÉCER GAITÁN	38.70%	PRINCIPIANTE
102	RESTREPO	IE JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	79.20%	AVANZADO
103	RESTREPO	IE JOSÉ FÉLIX RESTREPO	26.70%	PRINCIPIANTE
104	RESTREPO	IE JULIO FERNÁNDEZ MEDINA	64.80%	INTERMEDIO
105	RESTREPO	IE TEODORO MUNERA HINCAPIÉ.	80.20%	AVANZADO
106	RIOFRIO	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	86.70%	AVANZADO
107	RIOFRIO	IE CAMILO TORRES	77.50%	AVANZADO
108	RIOFRIO	IE HERNANDO LLORENTE ARROYO	95.50%	AVANZADO
109	RIOFRIO	IE NEMESIO RODRÍGUEZ ESCOBAR	83.50%	AVANZADO
110	RIOFRIO	IE PRIMITIVO CRESPO	76.00%	INTERMEDIO
111	ROLDANILLO	CE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	63.30%	INTERMEDIO
112	ROLDANILLO	IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO	55.70%	INTERMEDIO
113	ROLDANILLO	IE NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS	85.00%	AVANZADO
114	ROLDANILLO	IE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ	53.80%	INTERMEDIO
115	ROLDANILLO	IE SANTA ROSALÍA DE PALERMO	63.30%	INTERMEDIO
116	SAN PEDRO	IE JOSÉ ANTONIO AGUILERA	45.50%	PRINCIPIANTE
117	SAN PEDRO	IE JULIO CAICEDO TÉLLEZ	50.00%	INTERMEDIO
118	SAN PEDRO	IE MIGUEL ANTONIO CARO	74.30%	INTERMEDIO

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	% IMPLE.	NIVEL
119	SEVILLA	IE BENJAMÍN HERRERA	71.70%	INTERMEDIO
120	SEVILLA	IE GENERAL SANTANDER	71.00%	INTERMEDIO
121	SEVILLA	IE HERACLIO URIBE URIBE	56.70%	INTERMEDIO
122	SEVILLA	IE JORGE ELIECER GAITÁN	78.30%	AVANZADO
123	SEVILLA	IE MARÍA AUXILIADORA	75.80%	INTERMEDIO
124	SEVILLA	IE SANTA BÁRBARA	78.00%	AVANZADO
125	SEVILLA	IE SANTA TERESITA	68.30%	INTERMEDIO
126	SEVILLA	IE SEVILLA	61.00%	INTERMEDIO
127	TORO	IE FRAY JOSÉ JOAQUÍN ESCOBAR	23.20%	PRINCIPIANTE
128	TORO	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	44.00%	PRINCIPIANTE
129	TORO	IE TÉCNICA AGROPECUARIA TORO	48.70%	PRINCIPIANTE
130	TRUJILLO	IE ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	78.30%	AVANZADO
131	TRUJILLO	IE CRISTÓBAL COLÓN	64.30%	INTERMEDIO
132	TRUJILLO	IE INTEGRADA DE TRUJILLO	75.80%	INTERMEDIO
133	TRUJILLO	IE MANUEL MARÍA MALLARINO	70.80%	INTERMEDIO
134	TRUJILLO	IE SAN ISIDRO	96.70%	AVANZADO
135	ULLOA	IE LEOCADIO SALAZAR	62.00%	INTERMEDIO
136	ULLOA	IE MARÍA INMACULADA	50.30%	INTERMEDIO
137	VERSALLES	IE CARLOS HOLGUÍN SARDI	100.00%	AVANZADO
138	VERSALLES	IE LA INMACULADA	95.00%	AVANZADO
139	VIJES	IE ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	65.20%	INTERMEDIO
140	VIJES	IE JORGE ROBLEDO	66.80%	INTERMEDIO
141	YOTOCO	IE ALFONSO ZAWADZKY	92.50%	AVANZADO
142	YOTOCO	IE GABRIELA MISTRAL	94.00%	AVANZADO
143	YOTOCO	IE SAN JUAN BOSCO	58.50%	INTERMEDIO
144	ZARZAL	IE ANTONIO NARIÑO	68.30%	INTERMEDIO
145	ZARZAL	IE EFRAÍN VARELA VACA	66.70%	INTERMEDIO
146	ZARZAL	IE LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES	63.30%	INTERMEDIO
147	ZARZAL	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	51.80%	INTERMEDIO
148	ZARZAL	IE SIMÓN BOLÍVAR	57.70%	INTERMEDIO

En total, en esta actividad se reporta la asistencia de 267 participantes de las 148 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca atendidas en el proyecto, de los cuales fueron: 42 directivos, 3 administrativos, 219 docentes u orientadores, 3 estudiantes.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 4/4.6.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.6	149 instituciones Educativas Oficiales con seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz efectuado	148 instrumentos diligenciados	99.33%
			148 informes (incluye registro fotográfico)	
			148 registros de asistencia	
			Formato de instrumento catedra de paz	
			Documento de orientaciones técnicas	

Actividad 4.7: Socializar experiencias significativas que promuevan la mediación escolar, prácticas restaurativas, Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y el bienestar integral de las comunidades educativas de municipios no certificados del Valle del Cauca.

Para dar cumplimiento a esta actividad se realizó un encuentro el 15 de agosto en Comfenalco buga que contó con la participación de 246 personas, entre directivos docentes, docentes, integrantes de los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa (GAGEM) y funcionarios de la Secretaría de Educación Departamental, entre otros actores clave.

Momento 1. Convocatoria y postulación de experiencias: La actividad inició con la apertura de una convocatoria dirigida a las Instituciones Educativas oficiales, con el propósito de que

postularan sus experiencias significativas o prácticas exitosas relacionadas con mediación escolar, prácticas restaurativas, promoción de Derechos Humanos y educación para la sexualidad. Este proceso fue acompañado por los profesionales de campo, quienes motivaron a las instituciones a participar y a formalizar el envío de sus experiencias para ser sometidas a un primer filtro de verificación.

En esta etapa, se recibieron un total de 45 postulaciones, de las cuales 19 cumplieron con la encuesta inicial. Entre ellas, 10 experiencias fueron preseleccionadas ya que se encontraban en un nivel avanzado o de maduración, por lo que pasaron a consideración del comité evaluador. Estas experiencias representaban prácticas que ya venían generando impactos positivos en las comunidades educativas, especialmente en la consolidación de valores como la paz, la convivencia, la justicia y la equidad.

Momento 2. Evaluación y selección de experiencias: Posteriormente, las diez (10) experiencias que obtuvieron los mejores puntajes fueron revisadas por el comité designado por la Secretaría de Educación Departamental, el cual adelantó el proceso de evaluación y ponderación con base en los criterios establecidos. Como resultado de este ejercicio, se seleccionaron cinco (05) experiencias significativas para ser fortalecidas con insumos.

Momento 3. Encuentro Departamental: En la fase final se desarrolló un (01) encuentro departamental de convivencia, paz y derechos humanos, concebido como un espacio de encuentro y reflexión. La jornada incluyó una ponencia central orientada por un profesional especializado en los ejes temáticos y la presentación de las cinco (05) experiencias seleccionadas. El evento se constituyó en un escenario de intercambio de aprendizajes, conocimientos y metodologías, que promovió la colaboración entre instituciones educativas y fortaleció el compromiso colectivo con la promoción de la convivencia pacífica, el respeto y la garantía de los derechos humanos en la escuela.

Las instituciones seleccionadas fueron las siguientes:

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS SELECCIONADAS

N°	Municipio	Institución Educativa	Nombre Experiencias Significativa
1	LA UNION	QUEBRADAGRANDE	COSECHANDO CONVIVENCIA
2	ZARZAL	ANTONIO NARIÑO	GESER (GESTIÓN SOCIOEMOCIONAL DEL SER)-GESTORES ESCOLARES EN SALUD
3	ROLDANILLO	NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS	A UN CLIC DEL EQUILIBRIO Y LA PAZ INTERIOR
4	PRADERA	ALFREDO POSADA CORREA	CONSTRUYENDO INICIATIVAS DE PAZ DESDE LAS AULAS
5	EL CAIRO	GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO	VOCES GILBERTIANAS QUE CONSTRUYEN PAZ: IE DE CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA

Este proceso de fortalecimiento permitió consolidar los avances logrados en dichas experiencias y, al mismo tiempo, generó condiciones para su sostenibilidad y replicabilidad en otros contextos escolares, contribuyendo así a la ampliación del impacto positivo en la promoción de la paz, la convivencia, la justicia y la equidad.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 4/4.7.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.7	Un Foro Departamental	Informe	100%
			Sistematización de experiencias significativas	
			Acta de selección de experiencias	
			Actas de entrega	
			Registro de asistencia	
			Registro fotográfico	

Actividad 4.8: Capacitar a Directivos, Docentes y estudiantes en estrategias de mediación escolar y prácticas restaurativas a las IEO, en el marco de la Ruta de Atención Escolar para la Convivencia Escolar, contemplada en la Ley 1620 de 2013 y en sus normas reglamentarias.

Para dar cumplimiento a esta actividad, se llevaron a cabo encuentros, cada 2 GAGEM, dirigidos a mediadores escolares y docentes líderes de mediación, con el propósito de fortalecer la estrategia de mediación y las prácticas restaurativas en las instituciones educativas oficiales, de la siguiente manera:

ENCUENTRO 1	
FECHA	5 agosto de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	Hotel Granada Real - Cali
GAGEM PARTICIPANTES	1 y 2
ASISTENTES	86
ENCUENTRO 2	
FECHA	6 agosto de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	UNIMINUTO - BUGA
GAGEM PARTICIPANTES	3 y 4
ASISTENTES	79
ENCUENTRO 3	
FECHA	20 agosto de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	IE Eleazar Libreros Salamanca – Andalucía
GAGEM PARTICIPANTES	5 y 6
ASISTENTES	62

ENCUENTRO 4	
FECHA	26 agosto de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	IE Santa Ana de los Caballeros – Ansermanuevo
GAGEM PARTICIPANTES	7 y 8
ASISTENTES	61

Estas jornadas formativas tuvieron como base las disposiciones establecidas en la Ley 1620 de 2013 y tomaron como línea de referencia las situaciones de convivencia escolar presentadas en las instituciones de los municipios. Durante el desarrollo de los encuentros, se proporcionó formación integral en técnicas de mediación escolar y enfoques restaurativos, orientados a promover la resolución pacífica y constructiva de conflictos. Se abordaron temáticas relacionadas con la identificación temprana de situaciones de riesgo, la activación oportuna de las rutas de atención integral y la aplicación de metodologías restaurativas para fortalecer la cultura de diálogo y reconciliación en la comunidad educativa.

Como resultado de estas acciones, se evidenció un mayor nivel de apropiación de las rutas de atención integral, un fortalecimiento de las competencias de mediación y un incremento en la capacidad institucional para gestionar situaciones de conflicto de manera restaurativa, reduciendo el número de casos que escalan a niveles disciplinarios o externos. Este avance representa un aporte significativo a la implementación de la Ley 1620 de 2013 y a la consolidación de una cultura de convivencia escolar basada en el respeto, la corresponsabilidad y el diálogo.

Nota: Esta actividad se había presentado a un 100% de ejecución en el informe del segundo desembolso, sin embargo, se realiza ajuste en este último informe al 99.33% debido a que de 149 instituciones educativas establecidas contractualmente, solo se atendieron las 148 instituciones educativas activas.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/ 1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 4/ 4.8

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.8	149 instituciones educativas con directivos, docentes y estudiantes certificados en estrategias de mediación escolar y prácticas restaurativas.	4 informes	99.33%
			4 registros de asistencia	
			4 registros fotográficos	

Actividad 4.9: Efectuar seguimiento a la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), iniciativa del Ministerio de Educación Nacional, integra la educación sexual con la formación en valores, derechos humanos y convivencia pacífica, promoviendo en los estudiantes competencias para la toma de decisiones informadas, el ejercicio de sus derechos y la construcción de relaciones respetuosas e inclusivas.

Durante el periodo reportado se realizó el seguimiento a la implementación del PESCC en instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca. Este proceso incluyó la aplicación de un instrumento técnico que evaluó cuatro dimensiones: análisis de contexto, gestión directiva y administrativa, gestión académica y gestión comunitaria. La evaluación se desarrolló en 148 instituciones, con participación de 331 actores educativos, bajo una metodología participativa que fortaleció el rol de los comités escolares de educación sexual.

Los resultados muestran que 40 instituciones se ubicaron en nivel principiante, 61 en nivel intermedio y 47 en nivel avanzado, evidenciando progresos diferenciados y oportunidades de fortalecimiento en la implementación del programa. Cada institución y su porcentaje de implementación se presentan la siguiente tabla.

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	% IMPLE.	NIVEL
1	ALCALÁ	IE ARTURO GÓMEZ JARAMILLO	82.90%	AVANZADO
2	ALCALÁ	IE SAN JOSÉ	74.10%	INTERMEDIO
3	ANDALUCÍA	IE AGRÍCOLA CAMPOALEGRE	91.90%	AVANZADO
4	ANDALUCÍA	IE ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA	91.70%	AVANZADO
5	ANSERMANUEVO	IE EL PLACER	42.70%	PRINCIPIANTE
6	ANSERMANUEVO	IE JORGE ISAACS	51.20%	INTERMEDIO
7	ANSERMANUEVO	IE SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	62.80%	INTERMEDIO
8	ANSERMANUEVO	IE SANTA INÉS	60.40%	INTERMEDIO
9	ARGELIA	IE GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO	64.60%	INTERMEDIO
10	ARGELIA	IE SANTIAGO GUTIÉRREZ ÁNGEL	100.00%	AVANZADO
11	BOLÍVAR	IE BETANIA	89.80%	AVANZADO
12	BOLÍVAR	IE LA TULIA	41.20%	PRINCIPIANTE
13	BOLÍVAR	IE MANUEL DOLORES MONDRAGÓN	54.20%	INTERMEDIO
14	BOLÍVAR	IE NARANJAL	68.10%	INTERMEDIO
15	BOLÍVAR	IE PRIMAVERA	74.50%	INTERMEDIO
16	BOLÍVAR	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	26.90%	PRINCIPIANTE
17	BUGALAGRANDE	IE ANTONIO NARIÑO	69.20%	INTERMEDIO
18	BUGALAGRANDE	IE CEILÁN	36.20%	PRINCIPIANTE
19	BUGALAGRANDE	IE DIEGO RENGIFO SALAZAR	62.70%	INTERMEDIO
20	BUGALAGRANDE	IE MARIANO GONZÁLEZ	77.80%	AVANZADO
21	CAICEDONIA	IE BOLIVARIANO	49.70%	PRINCIPIANTE
22	CAICEDONIA	IE LA CONSOLITA	100.00%	AVANZADO
23	CAICEDONIA	IE NORMAL SUPERIOR MARÍA INMACULADA	27.10%	PRINCIPIANTE
24	CAICEDONIA	IE RURAL CAICEDONIA	66.40%	INTERMEDIO
25	CAICEDONIA	IE SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	57.20%	INTERMEDIO
26	CALIMA EL DARIÉN	IE GIMNASIO DEL CALIMA	86.50%	AVANZADO
27	CALIMA EL DARIÉN	CE JOHN F. KENNEDY	61.60%	INTERMEDIO
28	CALIMA EL DARIÉN	IE PABLO VI	82.90%	AVANZADO
29	CALIMA EL DARIÉN	IE SIMÓN BOLÍVAR	71.40%	INTERMEDIO
30	CANDELARIA	IE SANTA RITA DE CASSIA	100.00%	AVANZADO
31	CANDELARIA	IE INMACULADA CONCEPCIÓN	59.00%	INTERMEDIO
32	CANDELARIA	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	28.80%	PRINCIPIANTE

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	% IMPLE.	NIVEL
33	CANDELARIA	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	42.50%	PRINCIPIANTE
34	CANDELARIA	IE PANEBIANCO AMERICANO	59.60%	INTERMEDIO
35	CANDELARIA	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	61.90%	INTERMEDIO
36	CANDELARIA	IE ROSENDO MONDRAGÓN FEIJOO	50.50%	INTERMEDIO
37	DAGUA	IE BORRERO AYERBE	69.70%	INTERMEDIO
38	DAGUA	IE CAMILO TORRES	94.80%	AVANZADO
39	DAGUA	IE CRISTÓBAL COLÓN	33.00%	PRINCIPIANTE
40	DAGUA	IE ETNOEDUCATIVA GIMNASIO DEL DAGUA	93.80%	AVANZADO
41	DAGUA	IE EL PALMAR	64.20%	INTERMEDIO
42	DAGUA	IE EL QUEREMAL	58.60%	INTERMEDIO
43	DAGUA	IE GUILLERMO VALENCIA	70.80%	INTERMEDIO
44	DAGUA	IE MIGUEL ANTONIO CARO	42.10%	PRINCIPIANTE
45	DAGUA	IE PEDRO FERMÍN DE VARGAS	36.60%	PRINCIPIANTE
46	DAGUA	IE SAN PEDRO CLAVER	75.50%	INTERMEDIO
47	DAGUA	IE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	95.30%	AVANZADO
48	EL ÁGUILA	IE EL ÁGUILA	49.50%	PRINCIPIANTE
49	EL ÁGUILA	IE JUSTINIANO ECHAVARRÍA	46.90%	PRINCIPIANTE
50	EL ÁGUILA	IE SANTA MARTA	62.50%	INTERMEDIO
51	EL CAIRO	IE GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO	91.70%	AVANZADO
52	EL CAIRO	IE LA PRESENTACIÓN	79.30%	AVANZADO
53	EL CERRITO	IE HERNANDO BORRERO CUADROS	89.80%	AVANZADO
54	EL CERRITO	IE JORGE ISAACS	100.00%	AVANZADO
55	EL CERRITO	IE JORGE ISAACS EL PLACER	86.10%	AVANZADO
56	EL CERRITO	IE SAGRADO CORAZÓN	100.00%	AVANZADO
57	EL CERRITO	IE SANTA ELENA	40.50%	PRINCIPIANTE
58	EL DOVIO	IE ACERG	77.80%	AVANZADO
59	EL DOVIO	IE DE LA NACIÓN EMBERÁ DEL VALLE DEL CAUCA	25.30%	PRINCIPIANTE
60	EL DOVIO	IE JOSÉ MARÍA FALLA	91.70%	AVANZADO
61	FLORIDA	IE ABSALÓN TORRES CAMACHO	28.60%	PRINCIPIANTE
62	FLORIDA	IE ATANASIO GIRARDOT	59.00%	INTERMEDIO
63	FLORIDA	IE CIUDAD FLORIDA	26.30%	PRINCIPIANTE

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	% IMPLE.	NIVEL
64	FLORIDA	IE IDEBIC	81.50%	AVANZADO
65	FLORIDA	IE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	22.00%	PRINCIPIANTE
66	FLORIDA	IE LAS AMÉRICAS	39.40%	PRINCIPIANTE
67	FLORIDA	IE REGIONAL SIMÓN BOLÍVAR	15.50%	PRINCIPIANTE
68	GINEBRA	IE DE DESARROLLO RURAL LA SELVA	56.00%	INTERMEDIO
69	GINEBRA	IE GINEBRA LA SALLE	50.00%	INTERMEDIO
70	GINEBRA	IE INMACULADA CONCEPCIÓN	74.50%	INTERMEDIO
71	GINEBRA	IE MANUELA BELTRÁN	38.50%	PRINCIPIANTE
72	GUACARÍ	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	62.20%	INTERMEDIO
73	GUACARÍ	IE GENERAL SANTANDER	76.00%	AVANZADO
74	GUACARÍ	IE JOSÉ CELESTINO MUTIS	79.40%	AVANZADO
75	GUACARÍ	IE JOSÉ IGNACIO OSPINA	18.80%	PRINCIPIANTE
76	GUACARÍ	IE PEDRO VICENTE ABADÍA	72.50%	INTERMEDIO
77	GUACARÍ	IE SIMÓN BOLÍVAR	95.80%	AVANZADO
78	LA CUMBRE	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	63.20%	INTERMEDIO
79	LA CUMBRE	IE LA LIBERTAD	64.60%	INTERMEDIO
80	LA CUMBRE	IE MARÍA AUXILIADORA	79.30%	AVANZADO
81	LA CUMBRE	IE SAN PÍO X	91.00%	AVANZADO
82	LA CUMBRE	IE SIMÓN BOLÍVAR	46.80%	PRINCIPIANTE
83	LA UNIÓN	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	74.90%	INTERMEDIO
84	LA UNIÓN	IE JUAN DE DIOS GIRÓN	60.90%	INTERMEDIO
85	LA UNIÓN	IE MAGDALENA ORTEGA	69.00%	INTERMEDIO
86	LA UNIÓN	IE QUEBRADAGRANDE	69.00%	INTERMEDIO
87	LA UNIÓN	IE SAN JOSÉ	21.50%	PRINCIPIANTE
88	LA VICTORIA	IE MANUEL ANTONIO BONILLA	59.50%	INTERMEDIO
89	LA VICTORIA	IE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	66.30%	INTERMEDIO
90	LA VICTORIA	IE SAN JOSÉ	89.10%	AVANZADO
91	LA VICTORIA	IE SANTA TERESITA	72.00%	INTERMEDIO
92	OBANDO	IE MARÍA ANALÍA ORTIZ HORMAZA	68.60%	INTERMEDIO
93	OBANDO	IE POLICARPA SALAVARRIETA	60.50%	INTERMEDIO
94	OBANDO	IE SAN JOSÉ	46.30%	PRINCIPIANTE

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	% IMPLE.	NIVEL
95	PRADERA	IE ALFREDO POSADA CORREA	70.60%	INTERMEDIO
96	PRADERA	IE ANTONIO NARIÑO	89.60%	AVANZADO
97	PRADERA	IE ATENEO	85.60%	AVANZADO
98	PRADERA	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	77.30%	AVANZADO
99	PRADERA	IE MARCO FIDEL SUÁREZ	54.50%	INTERMEDIO
100	PRADERA	IE MERCEDES ABREGO	80.10%	AVANZADO
101	RESTREPO	IE JORGE ELIÉCER GAITÁN	36.70%	PRINCIPIANTE
102	RESTREPO	IE JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	54.60%	INTERMEDIO
103	RESTREPO	IE JOSÉ FÉLIX RESTREPO	34.10%	PRINCIPIANTE
104	RESTREPO	IE JULIO FERNÁNDEZ MEDINA	50.60%	INTERMEDIO
105	RESTREPO	IE TEODORO MUNERA HINCAPIÉ.	61.50%	INTERMEDIO
106	RIOFRIO	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	42.90%	PRINCIPIANTE
107	RIOFRIO	IE CAMILO TORRES	95.10%	AVANZADO
108	RIOFRIO	IE HERNANDO LLORENTE ARROYO	79.40%	AVANZADO
109	RIOFRIO	IE NEMESIO RODRÍGUEZ ESCOBAR	51.40%	INTERMEDIO
110	RIOFRIO	IE PRIMITIVO CRESPO	88.70%	AVANZADO
111	ROLDANILLO	CE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	49.80%	PRINCIPIANTE
112	ROLDANILLO	IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO	71.80%	INTERMEDIO
113	ROLDANILLO	IE NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS	38.50%	PRINCIPIANTE
114	ROLDANILLO	IE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ	90.00%	AVANZADO
115	ROLDANILLO	IE SANTA ROSALÍA DE PALERMO	57.80%	INTERMEDIO
116	SAN PEDRO	IE JOSÉ ANTONIO AGUILERA	41.10%	PRINCIPIANTE
117	SAN PEDRO	IE JULIO CAICEDO TÉLLEZ	45.10%	PRINCIPIANTE
118	SAN PEDRO	IE MIGUEL ANTONIO CARO	40.50%	PRINCIPIANTE
119	SEVILLA	IE BENJAMÍN HERRERA	84.70%	AVANZADO
120	SEVILLA	IE GENERAL SANTANDER	72.30%	INTERMEDIO
121	SEVILLA	IE HERACLIO URIBE URIBE	77.80%	AVANZADO
122	SEVILLA	IE JORGE ELIECER GAITÁN	52.50%	INTERMEDIO
123	SEVILLA	IE MARÍA AUXILIADORA	48.60%	PRINCIPIANTE
124	SEVILLA	IE SANTA BÁRBARA	34.00%	PRINCIPIANTE
125	SEVILLA	IE SANTA TERESITA	63.40%	INTERMEDIO
126	SEVILLA	IE SEVILLA	84.70%	AVANZADO

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	% IMPLE.	NIVEL
127	TORO	IE FRAY JOSÉ JOAQUÍN ESCOBAR	39.40%	PRINCIPIANTE
128	TORO	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	52.20%	INTERMEDIO
129	TORO	IE TÉCNICA AGROPECUARIA TORO	43.10%	PRINCIPIANTE
130	TRUJILLO	IE ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	77.80%	AVANZADO
131	TRUJILLO	IE CRISTÓBAL COLÓN	60.60%	INTERMEDIO
132	TRUJILLO	IE INTEGRADA DE TRUJILLO	63.00%	INTERMEDIO
133	TRUJILLO	IE MANUEL MARÍA MALLARINO	70.10%	INTERMEDIO
134	TRUJILLO	IE SAN ISIDRO	78.70%	AVANZADO
135	ULLOA	IE LEOCADIO SALAZAR	75.70%	INTERMEDIO
136	ULLOA	IE MARÍA INMACULADA	50.10%	INTERMEDIO
137	VERSALLES	IE CARLOS HOLGUÍN SARDI	81.90%	AVANZADO
138	VERSALLES	IE LA INMACULADA	93.10%	AVANZADO
139	VIJES	IE ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	41.60%	PRINCIPIANTE
140	VIJES	IE JORGE ROBLEDO	49.30%	PRINCIPIANTE
141	YOTOCO	IE ALFONSO ZAWADZKY	100.00%	AVANZADO
142	YOTOCO	IE GABRIELA MISTRAL	84.70%	AVANZADO
143	YOTOCO	IE SAN JUAN BOSCO	65.70%	INTERMEDIO
144	ZARZAL	IE ANTONIO NARIÑO	81.00%	AVANZADO
145	ZARZAL	IE EFRAÍN VARELA VACA	73.80%	INTERMEDIO
146	ZARZAL	IE LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES	51.20%	INTERMEDIO
147	ZARZAL	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	76.60%	AVANZADO
148	ZARZAL	IE SIMÓN BOLÍVAR	40.40%	PRINCIPIANTE

Como producto del proceso, para este informe, se entrega el documento de Orientaciones Técnicas para el Seguimiento al PESCC, revisado y aprobado por la Secretaría de Educación Departamental. Este material, construido con base en los hallazgos de las visitas *in situ*, define criterios, rutas de acompañamiento, estándares de verificación y lineamientos pedagógicos para fortalecer la implementación del programa en las instituciones educativas, promoviendo la prevención de violencias, la ciudadanía activa y una cultura escolar basada en el respeto, la

equidad y los derechos humanos. Adicional a este se entregan los soportes entregables de cada una de las visitas in situ.

Nota: La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas. La realización de las actividades en las 148 instituciones corresponde a un 99.33% de la ejecución.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 4/ 4.9.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.9	149 instituciones educativas con seguimiento en la implementación del programa para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC)	Guía metodológica	99.33%
			Formato de instrumento PESCC	
			Documento orientaciones técnicas	
			148 informes (Incluyen registro fotográfico)	
			148 registros de asistencia	
			148 instrumentos	

Actividad 4.10: Orientar a los Gobiernos Escolares de IEO en la participación democratización de la vida escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos.

Para dar cumplimiento a esta actividad, Se llevó a cabo el encuentro departamental de *"Democratización de la vida escolar"* con los representantes de los gobiernos escolares, con el propósito de fortalecer sus habilidades de liderazgo y promover su participación en la vida institucional.

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE ORIENTACIONES A LOS GOBIERNOS ESCOLARES EN LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA VIDA ESCOLAR	
FECHA	18 septiembre de 2025

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE ORIENTACIONES A LOS GOBIERNOS ESCOLARES EN LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA VIDA ESCOLAR	
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	Comfenalco - Buga
GAGEM PARTICIPANTES	1,2,3,4,5,6,7 y 8
ASISTENTES	131

El trabajo desarrollado estuvo liderado por el padre Leonel Narváez y se estructuró bajo un enfoque teórico–práctico que permitió a los estudiantes reflexionar sobre su rol como actores fundamentales en la construcción de una escuela democrática, incluyente y participativa.

Durante la jornada se abordaron los mecanismos de participación democrática establecidos en la Ley 2166 de 2021, lo que permitió a los estudiantes comprender su importancia para incidir en las decisiones institucionales y fortalecer la corresponsabilidad. Asimismo, se socializaron los derechos humanos y el derecho a la educación, consagrados en la Constitución y en la Ley 1098 de 2006, facilitando que los representantes estudiantiles reconocieran el marco legal que respalda su participación y desarrollo integral. Finalmente, se trabajaron contenidos sobre resolución pacífica de conflictos, inclusión de género, respeto a la diversidad étnica y cultural, y atención a estudiantes con discapacidad, promoviendo la diversidad como una fortaleza para consolidar entornos escolares más justos e inclusivos.

El encuentro concluyó con la formulación de compromisos por parte de los representantes de los gobiernos escolares, quienes manifestaron su disposición para replicar lo aprendido en sus instituciones, dinamizar los espacios de participación y liderar iniciativas en favor de la convivencia pacífica y el ejercicio de una ciudadanía activa. Como complemento, se diseñó una guía digital de trabajo actualmente en proceso de diseño y edición que proporcionará herramientas prácticas para fomentar la participación estudiantil y la democratización de la vida escolar, asegurando el respeto de los derechos fundamentales en los cuatro ejes de trabajo definidos, con la integración de la acción comunal.

Nota: Esta actividad se había presentado a un 100% de ejecución en el informe del tercer desembolso, sin embargo, se realiza ajuste en este último informe al 99.33% debido a que de 149

instituciones educativas establecidas contractualmente, solo se atendieron las 148 instituciones educativas activas.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 4/ 4.10

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.10	149 instituciones educativas, orientadas en la participación y democratización de la vida escolar, así como en el ejercicio de los Derechos Humanos	Guía metodológica	99.33%
			Registro fotográfico	
			Registro de asistencia	
			Informe del encuentro	

Actividad 4.11: Orientar la construcción de planes de acción de comités municipales de convivencia y comités escolares convivencia de IEO en los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Para dar cumplimiento a esta actividad, se llevaron a cabo encuentros, cada 2 GAGEM, dirigidos a mediadores escolares y docentes líderes de mediación, con el propósito de fortalecer la estrategia de mediación y las prácticas restaurativas en las instituciones educativas oficiales, de la siguiente manera:

ENCUENTRO 1	
FECHA	3 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	Hotel Granada Real - Cali
GAGEM PARTICIPANTES	1 y 2
ASISTENTES	86
ENCUENTRO 2	
FECHA	4 septiembre de 2025

HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	UNIMINUTO - BUGA
GAGEM PARTICIPANTES	3 y 4
ASISTENTES	79
ENCUENTRO 3	
FECHA	19 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	IE Eleazar Libreros Salamanca – Andalucía
GAGEM PARTICIPANTES	5 y 6
ASISTENTES	61
ENCUENTRO 4	
FECHA	11 septiembre de 2025
HORA	8:00 am – 2:00pm
LUGAR	IE Santa Ana de los Caballeros – Ansermanuevo
GAGEM PARTICIPANTES	7 y 8
ASISTENTES	62

Para dar cumplimiento a la actividad, se desarrolló los encuentros con los docentes líderes de convivencia escolar y los representantes de los comités escolares de convivencia. En un primer momento se realizó la fundamentación normativa sobre las instancias del sistema de convivencia escolar, de acuerdo con la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2013, resaltando el rol y funciones del Comité Territorial de Convivencia Escolar (CTCE).

Posteriormente, se trabajó la lectura de contexto con información del SIUCE y entidades del CTCE, identificando características demográficas y culturales, intereses de los estudiantes y la comunidad, así como principales situaciones de riesgo (violencias, discriminación, abuso, entre otros) y recursos disponibles.

Con esta base, se orientó la construcción de los planes de acción de los COMCE y CECO, integrando objetivos, estrategias, articulación intersectorial, cronograma, presupuesto y mecanismos de seguimiento. Se enfatizó en la incorporación de estrategias de fortalecimiento de

la convivencia escolar positiva, prevención, formación, intervención temprana, inclusión comunitaria y enfoque de género y diversidad.

Finalmente, los participantes, organizados por municipio, definieron actividades concretas frente a las situaciones de riesgo identificadas en sus instituciones educativas y se socializó la ruta de atención integral como herramienta obligatoria para garantizar los derechos humanos, sexuales y reproductivos en el ámbito escolar.

La actividad permitió sentar las bases conceptuales, normativas y contextuales para que los COMCE y CECO avancen en la elaboración de planes de acción coherentes, pertinentes y articulados, orientados a fortalecer la convivencia escolar y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en sus territorios.

Nota: Esta actividad se había presentado a un 100% de ejecución en el informe del tercer desembolso, sin embargo, se realiza ajuste en este último informe al 99.33% debido a que de 149 instituciones educativas establecidas contractualmente, solo se atendieron las 148 instituciones educativas activas.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/1. INFORME TECNICO/ANEXOS/COMPONENTE 4/ ACTIVIDAD 4.11.

Componente	Actividad	Producto	Entregable	Porcentaje de ejecución reportada
Componente 4	4.11	149 municipales de convivencia y comité instituciones educativas orientadas en la construcción de planes de acción de comités escolares de convivencia.	4 informes 4 registros de asistencia 4 registros fotográficos	99.33%

DETALLE DEL PORCENTAJE DE AVANCE TÉCNICO

COMPONENTE	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	AVANCE 1ER INFORME	AVANCE 2DO INFORME	AVANCE INFORME FINAL	% TOTAL DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	1.1	Capacitar docentes en implementación de escuelas de padres, madres y cuidadores y alianza familia escuela	97.72%	0.00%	1.61%	99.33%	La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas.
1	1.2	Realizar encuentros de experiencias significativas de alianza familia-escuela en las instituciones educativas.	90.00%	0.00%	10.00%	100.00%	
2	2.1	Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional.	80.74%	18.79%	-0.20%	99.33%	El 99.53% reportado en cortes previos se ajusta en este corte final ya que solo 148, de las 149 instituciones educativas relacionadas en los documentos contractuales, se encuentran activas.

COMPONENTE	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	AVANCE 1ER INFORME	AVANCE 2DO INFORME	AVANCE INFORME FINAL	% TOTAL DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2	2.2	Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
2	2.3	Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	76.61%	13.12%	9.60%	99.33%	La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas.
2	2.4	Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	15.00%	53.62%	30.70%	99.33%	La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas.

COMPONENTE	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	AVANCE 1ER INFORME	AVANCE 2DO INFORME	AVANCE INFORME FINAL	% TOTAL DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2	2.5	Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones	77.50%	22.50%	0.00%	100.00%	
2	2.6	Diseñar, en el marco del sistema tecnopedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.	75.00%	20.00%	5.00%	100.00%	
2	2.7	Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en innovación e investigación educativa.	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
2	2.8	Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa.	10.00%	10.00%	80.00%	100.00%	
3	3.1	Realizar foro de educación rural en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.	10.00%	90.00%	0.00%	100.00%	
3	3.2	Realizar feria de proyectos pedagógicos productivos en las instituciones educativas oficiales.	10.00%	90.00%	0.00%	100.00%	

COMPONENTE	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	AVANCE 1ER INFORME	AVANCE 2DO INFORME	AVANCE INFORME FINAL	% TOTAL DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
3	3.3	Realizar un encuentro entre instituciones educativas rurales oficiales y sector empresarial para el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio.	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	
3	3.4	Orientar a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas oficiales en la consolidación de alianzas estratégicas y la gestión de recursos con otros estamentos públicos o privados del territorio .	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
3	3.5	Implementar cultivos biofortificados y la transformación de sus derivados con estudiantes y comunidad educativa de instituciones educativas rurales oficiales.	94.29%	5.71%	0.00%	100.00%	
3	3.6	Asistir técnicamente a los docentes en el uso y apropiación de la plataforma PEERTENEZCO como herramienta pedagógica de los proyecto productivos en las instituciones educativas rurales oficiales	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	

COMPONENTE	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	AVANCE 1ER INFORME	AVANCE 2DO INFORME	AVANCE INFORME FINAL	% TOTAL DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
3	3.7	Capacitar con prácticas pedagógicas innovadoras a directivos docentes, docentes y estudiantes de instituciones educativas rurales oficiales, en la articulación de los proyectos pedagógicos productivos con el enfoque STEAM+.	60.00%	40.00%	0.00%	100.00%	
3	3.8	Orientar a las instituciones educativas en el emprendimiento a través de prácticas pedagógicas innovadoras con enfoque STEAM.	31.26%	50.77%	17.30%	99.33%	La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas.
3	3.9	Asesorar en las instituciones educativas la realización de proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM.	17.28%	37.08%	44.97%	99.33%	La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas.
3	3.10.	Elaborar una publicación de experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM.	15.00%	65.00%	20.00%	100.00%	
3	3.11	Realizar eventos de emprendimiento, con la comunidad educativa del Valle del Cauca	10.00%	90.00%	0.00%	100.00%	

COMPONENTE	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	AVANCE 1ER INFORME	AVANCE 2DO INFORME	AVANCE INFORME FINAL	% TOTAL DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
3	3.12	Dotar con insumos, semillas, herramientas, maquinaria, equipos, software contable, especies menores y mayores y, con materiales los ambientes de aprendizaje de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA	10.00%	0.00%	90.00%	100.00%	
3	3.13	Dotar con insumos, herramientas, maquinaria, equipos, especies menores y mayores, así como con tecnología con enfoque STEAM, para la implementación de proyectos pedagógicos productivos en instituciones educativas rurales oficiales.	10.00%	0.00%	90.00%	100.00%	
3	3.14	Dotar ambientes de aprendizaje de Asociaciones de Futuros Agricultores- AFAcon herramientas tecnológicas con enfoque STEAM.	10.00%	0.00%	90.00%	100.00%	
3	3.15	Orientar a las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-en el proceso de renovación de los registros ante DIAN y Cámara de Comercio.	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	

COMPONENTE	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	AVANCE 1ER INFORME	AVANCE 2DO INFORME	AVANCE INFORME FINAL	% TOTAL DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
3	3.16	Capacitar administrativa, financiera, contable y tributariamente a los integrantes de las juntas directivas de Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-.	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
3	3.17	Orientar las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA-, en el desarrollo de estrategias de mercadeo y comercialización de productos derivados de los Proyectos Pedagógicos Productivos.	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
3	3.18	Efectuar encuentro departamental de las Asociaciones de Futuros Agricultores-AFA- como estrategia para visibilizar sus experiencias y el liderazgo de sus integrantes.	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	
4	4.1	Diseñar una campaña, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en las 149 IEO oficiales de los municipios no certificados.	20.00%	0.00%	80.00%	100.00%	

COMPONENTE	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	AVANCE 1ER INFORME	AVANCE 2DO INFORME	AVANCE INFORME FINAL	% TOTAL DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
4	4.2	Diseñar una campaña en articulación intersectorial para la prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	20.00%	0.00%	80.00%	100.00%	
4	4.3	Efectuar una campaña para la prevención de las múltiples formas de violencia basadas en género en las IEO.	10.00%	10.00%	80.00%	100.00%	
4	4.4	Orientar a los docentes en el currículo la transversalización del enfoque de género en IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	42.38%	45.64%	11.31%	99.33%	La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas.
4	4.5	Orientar a la Comunidad Educativa de las IEO en el uso de medios tecnológicos y redes sociales, con enfoque STEAM, para elaborar material educativo en la prevención de violencias basadas en género.	10.00%	90.00%	-0.67%	99.33%	El 100% reportado en cortes previos se ajusta en este corte final ya que solo 148 de las 149 instituciones educativas relacionadas en los documentos contractuales, se encuentran activas.

COMPONENTE	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	AVANCE 1ER INFORME	AVANCE 2DO INFORME	AVANCE INFORME FINAL	% TOTAL DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
4	4.6	Efectuar seguimiento a la implementación de la Cátedra de Paz en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	85.59%	11.96%	1.78%	99.33%	La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas.
4	4.7	Socializar experiencias significativas que promuevan la mediación escolar, prácticas restaurativas, Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y el bienestar integral de las comunidades educativas de municipios no certificados del Valle del Cauca.	90.00%	0.00%	10.00%	100.00%	
4	4.8	Capacitar a Directivos, Docentes y estudiantes en estrategias de mediación escolar y prácticas restaurativas a las IEO, en el marco de la Ruta de Atención Escolar para la Convivencia Escolar, contemplada en la Ley 1620 de 2013 y en sus normas reglamentarias.	100.00%	0.00%	-0.67%	99.33%	El 100% reportado en cortes previos se ajusta en este corte final ya que solo 148 de las 149 instituciones educativas relacionadas en los documentos contractuales, se encuentran activas.

COMPONENTE	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	AVANCE 1ER INFORME	AVANCE 2DO INFORME	AVANCE INFORME FINAL	% TOTAL DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
4	4.9	Efectuar seguimiento a la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC en las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	88.04%	10.00%	1.29%	99.33%	La actividad no alcanza el 100% debido a que, de las 149 instituciones establecidas contractualmente, solo 148 se encuentran activas.
4	4.10.	Orientar a los Gobiernos Escolares de IEO en la participación democratización de la vida escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos.	95.00%	5.00%	-0.67%	99.33%	El 100% reportado en cortes previos se ajusta en este corte final ya que solo 148, de las 149 instituciones educativas relacionadas en los documentos contractuales, se encuentran activas.
4	4.11	Orientar la construcción de planes de acción de comités municipales de convivencia y comités escolares convivencia de IEO en los municipios no certificados del Valle del Cauca	100.00%	0.00%	-0.67%	99.33%	El 100% reportado en cortes previos se ajusta en este corte final ya que solo 148, de las 149 instituciones educativas relacionadas en los documentos contractuales, se encuentran activas.
		TOTAL	**60.34%**	**24.70%**	**14.76%**	**99.71%**	

Este documento hace referencia al informe final de ejecución técnica financiera presentado en el marco del proyecto: "**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE ALIANZA FAMILIA – ESCUELA, EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR, FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS, EMPRENDIMIENTO Y ASOCIACIONES DE FUTUROS AGRICULTORES Y; EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA**", operado por la Ave Fénix

Cordialmente

CLAUDIA JOHANNA GALEANO RESTREPO
CC 1130643713
Calle 1B # 55-74
Representante Legal Fundación Ave Fénix

Informe Final de contrapartida 100%

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Educación

paraíso de todos

El presente informe expone el desarrollo integral de las actividades ejecutadas en el marco de la contrapartida del componente Educación 2025, inscrito en el Proyecto de fortalecimiento de la convivencia escolar, los proyectos pedagógicos transversales y el desarrollo integral y armónico de niños, niñas y adolescentes en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca. El proceso se orientó a contribuir al fortalecimiento pedagógico y comunicativo del departamento mediante la producción de recursos educomunicativos que promueven el emprendimiento escolar con metodologías STEAM, como parte de la estrategia departamental de innovación educativa.

La contrapartida se estructuró en dos actividades centrales que guiaron la ruta de trabajo y definieron los productos entregados:

La Actividad 1 correspondió al Desarrollo de una serie de videos educativos para el fortalecimiento del emprendimiento escolar mediante metodologías STEAM, proceso que integró conceptualización, preproducción, producción audiovisual, postproducción y diseño de piezas complementarias.
La Actividad 2 se orientó a la Elaboración de una publicación de experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM, la cual consolidó los contenidos escritos, testimoniales y gráficos en una revista digital educomunicativa que articula teoría, práctica y contenido multimedia.

La información que presenta a continuación permite ofrecer una visión general del alcance de las tareas realizadas y de los insumos producidos para apoyar las acciones educativas relacionadas con el emprendimiento escolar con enfoque STEAM en el departamento.

ACTIVIDAD 1. DESARROLLO DE UNA SERIE DE PÓDCAST EDUCATIVOS Y/O VIDEOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO ESCOLAR MEDIANTE METODOLOGÍAS STEAM

A continuación, se presentan las acciones realizadas, organizadas conforme a las siguientes categorías: Acciones, Entregables y Fuente de verificación.

Actividad 1. Desarrollo de una serie de pódcast educativos y/o videos para el fortalecimiento del emprendimiento escolar mediante metodologías STEAM		
Acciones	**Entregables**	**Fuente de verificación**
1.1 Selección, investigación de temas clave y redacción general del texto. Conceptualización y ajustes según enfoque educomunicativo.	Documento pedagógico de conceptualización con enfoque educomunicativo.	**Un (1)** documento pedagógico de conceptualización con enfoque educomunicativo.
1.2 Preproducción general: planeación estructural, coordinación y desplazamiento de registro con construcción de guiones.	Documento plan de producción.	**Un (1)** documento plan de producción.
1.3 Producción general: grabaciones en audio y video del pódcast; captura de voz, entrevistas, testimonios o narraciones; registro sonoro y visual de ambientes y locaciones particulares.	Storytelling, cinco (5) guiones y documento con línea gráfica (en caso de ser video en lugar de pódcast).	**Un (1)** storytelling. **Cinco (5)** guiones. **Un (1)** documento con línea gráfica (si aplica).
1.4 Postproducción: edición final sonora y visual (limpieza, musicalización, locución, efectos sonoros y visuales, edición de video, montaje, gráficos y subtítulos si aplica). Diseño complementario para postproducciones.	Serie educativa de cinco (5) pódcast y/o videos educativos.	**Una (1)** serie educativa de cinco (5) pódcast y/o videos educativos.
1.5 Distribución: carga en plataformas seleccionadas y difusión a través de boletines o canales institucionales.	Documento estrategia con plan de circulación y productos comunicativos.	**Un (1)** documento estrategia con plan de circulación y productos comunicativos.

ACTIVIDAD 1.1 SELECCIÓN, INVESTIGACIÓN DE TEMAS CLAVE Y REDACCIÓN GENERAL DEL TEXTO. CONCEPTUALIZACIÓN Y AJUSTES SEGÚN ENFOQUE EDUCOMUNICATIVO.

Esta actividad se centró en la construcción del documento pedagógico de conceptualización con enfoque educomunicativo, el cual define los fundamentos teóricos, comunicativos y metodológicos que orientan la serie educativa sobre emprendimiento escolar con metodologías STEAM. Su elaboración constituyó la primera fase de desarrollo del componente educativo, ya que permitió establecer la base conceptual que articula los contenidos con los propósitos formativos del proyecto.

El proceso inició con la selección y priorización de los temas clave a abordar en los videos.

Esta etapa requirió una revisión de documentos institucionales, políticas educativas, lineamientos curriculares y materiales de referencia sobre innovación, educación STEAM y emprendimiento escolar. La revisión se orientó a identificar los temas más pertinentes para las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, considerando las particularidades socioculturales y las dinámicas pedagógicas del territorio.

Paralelamente, se desarrolló una investigación documental y contextual, que permitió recopilar experiencias significativas de integración STEAM en entornos escolares, tanto a nivel nacional como internacional. Estas experiencias sirvieron de referencia para definir los enfoques y componentes de los productos audiovisuales, asegurando su pertinencia pedagógica y comunicativa. El análisis incluyó la identificación de buenas prácticas, estrategias innovadoras y aprendizajes derivados de proyectos previos de emprendimiento educativo, lo que facilitó la construcción de un marco teórico sólido y contextualizado.

Con base en la información recopilada, se avanzó en la redacción general del texto base, que organiza los contenidos de manera estructurada y coherente. El documento aborda los conceptos de emprendimiento, creatividad, innovación y pensamiento crítico desde una perspectiva educativa, destacando la relevancia de integrar las ciencias, las artes y la tecnología en los procesos formativos. Además, estableció la relación entre el enfoque STEAM y el fortalecimiento de competencias transversales, como la comunicación, la colaboración y la resolución de problemas.

El enfoque educomunicativo fue el eje transversal del proceso de conceptualización. A partir de este marco, se definieron los principios de la comunicación educativa que direccionó el trabajo audiovisual: diálogo, participación, interacción y construcción colectiva del conocimiento. En coherencia con ello, se propuso un tono narrativo cercano, inclusivo y motivador, orientado a fortalecer la apropiación del conocimiento desde experiencias cotidianas y acciones reales del entorno escolar.

Como parte del proceso de elaboración, se llevó a cabo una verificación pedagógica y comunicativa con la coordinación del componente que permitió afinar los criterios de coherencia interna del documento y su correspondencia con los lineamientos definidos por el proyecto de contrapartida. En estos espacios se analizaron las propuestas temáticas, se revisó la estructura narrativa y se ajustaron los contenidos para garantizar la consistencia

entre el discurso pedagógico y la estrategia de comunicación. El resultado de esta acción fue un documento integral de conceptualización, que además de compilar los fundamentos teóricos del proyecto, también orientaron las etapas posteriores de preproducción y guionización. Este material establece el propósito formativo de la serie, define los ejes temáticos, presenta las categorías de análisis y describe la estructura narrativa de los productos, brindando una guía para la producción de los contenidos audiovisuales.

El proceso de construcción de esta actividad requirió un trabajo sostenido de investigación, escritura y revisión, que implicó la sistematización de información, la redacción de textos originales y la aplicación de criterios de claridad, pertinencia y coherencia pedagógica. Cada fase del proceso fue acompañada de análisis y ajustes, con el fin de garantizar que el documento final reflejara la visión integral del proyecto: promover el aprendizaje activo, la creatividad y la innovación a través de experiencias educomunicativas significativas.

El resultado fue un material, que ofrece claridad conceptual y metodológica que orientó la estructura de guiones y delimita las bases de producción, asegurando continuidad y cohesión en todas las fases del componente educativo. La elaboración del documento permitió construir una comprensión compartida del propósito del proyecto, fortaleciendo el vínculo entre la educación, la innovación y la comunicación como dimensiones integradas en la estrategia departamental.

Como entregable, se presenta un documento pedagógico de conceptualización con enfoque educomunicativo que da cuenta del 100% de la realización de la actividad.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/ 2. INFORME CONTRAPARTIDA/ ANEXOS/ACTIVIDAD 1/1.1

ACTIVIDAD 1.2. PREPRODUCCIÓN GENERAL: PLANEACIÓN ESTRUCTURAL, COORDINACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE REGISTRO CON CONSTRUCCIÓN DE GUIONES

En esta fase se consolidó la planeación estructural del trabajo audiovisual educativo "Emprender con mente STEAM" El proceso comprendió el diseño metodológico, la

coordinación logística de desplazamientos y la elaboración de los guiones narrativos de cada institución seleccionada.

La preproducción se desarrolló de manera colaborativa entre el equipo de educación, comunicación y producción audiovisual de la Fundación Ave Fénix, con acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca. Se realizaron 10 salidas de campo, para visitar las I.E., acompañados de los guiones estructurados en correspondencia con la guía de grabación elaborados durante la primera fase, integrando el enfoque educomunicativo y las preguntas orientadoras del formato "Grabación de experiencia a través de testimonios". Esto permitió establecer una adecuada coordinación entre los relatos, equilibrio en las voces de los participantes (docentes, estudiantes y familias) y consistencia pedagógica con los propósitos de los productos audiovisuales.

De igual manera, se adelantó la organización de desplazamientos hacia los municipios participantes, definiendo rutas, cronogramas de visita y articulación con los directivos docentes de cada institución. Este proceso fue determinante para asegurar una logística eficiente y un registro fiel de las dinámicas escolares, permitiendo que las grabaciones se realizaran en entornos reales de aprendizaje, con la participación activa de los actores de cada comunidad educativa. A continuación, se presenta el listado de las diez Instituciones Educativas visitadas para el registro de experiencias, con sus proyectos y docentes líderes:

Recorridos de Registro Audiovisual		
Institución Educativa (IE)	**Experiencia**	**Docentes líderes**
Absalón Torres Camacho Florida	Feria Empresarial ATC	Amanda Elaine Calero Peña y Adriana Patricia Galvis Ruiz.
Las Américas Florida	Huellas de Harina	Gloria Elizabeth Benavides Caicedo.
Normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra – Guacarí	Semillero de Investigación Curiosity	Julián Andrés Maya Mejía.
Jorge Eliécer Gaitán Restrepo	Artqueos: Historias enterradas, futuros descubiertos	Sandra Morales, Katheryn Preciado, Erika Oliveros, Richard Arroyo.
Primitivo Crespo Riofrío	Eco–Jabón Inteligente	Vanessa Estefanía Rodríguez Pantoja.
Manuel Dolores Mondragón Bolívar	MDM Noticias	José Ignacio Payares y Óscar Fernando Henao

Recorridos de Registro Audiovisual		
Institución Educativa (IE)	**Experiencia**	**Docentes líderes**
		Arias.
El Placer Ansermanuevo	Guardianes de la Naturaleza: Artesanías Sostenibles	José Freddys Vélez y Ricardo Andrés Rivas.
Santa Ana de los Caballeros Ansermanuevo	Team TIC. Soluciones Tecnológicas	Luis Carlos Ramos Zapata y César Augusto Vélez Riveros.
Santa Marta –El Águila	EcoCafé	Luz Ayda Cumbal Bonilla.
Normal Superior María Inmaculada – Caicedonia	Los aromas de mi pueblo	Flor Marina Marín Moreno.

En paralelo, se construyó el storytelling de la propuesta audiovisual, documento que orienta la narrativa transversal de los productos. Su desarrollo permitió unificar el tono institucional y reflexivo del proyecto, establecer el hilo conductor entre las experiencias y destacar los valores pedagógicos compartidos: innovación, sostenibilidad, equidad y creatividad aplicada.

De igual forma, se definió la propuesta de línea gráfica audiovisual, tomando como referencia la identidad visual de la Revista digital. Esta adaptación visual aseguró la coherencia estética fortaleciendo la identidad institucional del proyecto y su proyección comunicativa en plataforma digital.

En conjunto, la etapa de preproducción permitió avanzar con una base sólida hacia la fase de registro audiovisual, garantizando la claridad narrativa, la planeación técnica y la integración conceptual entre los componentes pedagógicos y comunicativos del programa.

Como entregable de esta fase, se presenta un documento pedagógico de plan de producción que da cuenta del 100% de la realización de la actividad.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/ 2. INFORME CONTRAPARTIDA/ ANEXOS/ACTIVIDAD 1/1.2

ACTIVIDAD 1.3. PRODUCCIÓN GENERAL: GRABACIONES EN AUDIO Y VIDEO; CAPTURA DE VOZ, ENTREVISTAS, TESTIMONIOS; REGISTRO SONORO Y VISUAL DE AMBIENTES Y LOCACIONES PARTICULARES

Durante esta fase se realizaron las grabaciones de campo correspondientes a las 10 instituciones seleccionadas para grabación de experiencias significativas. Las jornadas de producción se llevaron a cabo de acuerdo con los cronogramas establecidos en la etapa de preproducción, priorizando el registro en contextos reales de aprendizaje y en escenarios que reflejaran la identidad de cada comunidad educativa.

El equipo de comunicaciones ejecutó las grabaciones en formato audiovisual, capturando entrevistas, testimonios y momentos representativos de las actividades escolares vinculadas a los proyectos de emprendimiento con enfoque STEAM. Se procuró que las intervenciones docentes y estudiantiles transmitieran el sentido pedagógico del proceso, así como los logros y aprendizajes alcanzados por las instituciones.

En cada locación se registraron también los ambientes naturales, los espacios de trabajo y las dinámicas colectivas, con el fin de conservar la autenticidad del relato visual. Las grabaciones contaron con el acompañamiento de los equipos institucionales, lo que facilitó la coordinación logística y el acceso a los escenarios educativos.

De manera simultánea, se recopiló material fotográfico de apoyo, especialmente para el proceso de producción de la revista digital. Este conjunto de recursos constituyó la base para la construcción de los productos audiovisuales y de editorial. La etapa de producción se desarrolló con buena respuesta por parte de las instituciones y con la participación activa de los estudiantes y docentes, lo que contribuyó a fortalecer el sentido de pertenencia y la visibilización del trabajo pedagógico realizado en cada territorio.

Antes de iniciar las jornadas de grabación, se elaboraron los guiones institucionales, el storytelling y la línea gráfica audiovisual que definió la identidad visual de los videos. Estos insumos permitieron unificar criterios narrativos y garantizar coherencia entre los diversos productos del componente educativo, manteniendo su correspondencia con la estética editorial de la revista. A partir de esta planificación, en cada institución se registró material para la realización de un video experiencial en formato horizontal y otro en formato vertical,

orientado al énfasis STEAM sobresaliente en su emprendimiento.

Como soporte entregable de esta actividad se entrega un documento con storytelling, 10 guiones y 1 documento con línea gráfica, dando así cuenta de la realización del 100% de la actividad.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/ 2. INFORME CONTRAPARTIDA/ ANEXOS/ACTIVIDAD 1/1.3

ACTIVIDAD 1.4. POSTPRODUCCIÓN: EDICIÓN FINAL SONORA Y VISUAL (LIMPIEZA, MUSICALIZACIÓN, EFECTOS SONOROS Y VISUALES, EDICIÓN DE VIDEO)

Tras culminar las jornadas de grabación en territorio, inició la fase de postproducción, etapa fundamental para consolidar el material audiovisual y garantizar su calidad técnica, narrativa y pedagógica. Este proceso permitió transformar los registros iniciales en productos listos para circulación pública, articulados con los contenidos escritos de la revista digital y con los propósitos formativos del proyecto.

El proceso de postproducción comprendió la edición de diez videos en formato horizontal y diez en formato vertical, dos por cada institución participante, los cuales posteriormente se integraron a los artículos de la revista digital. De esta manera, cada pieza audiovisual complementó las experiencias documentadas y aportó una dimensión narrativa y pedagógica que enriqueció la comprensión de las experiencias de emprendimiento. Cabe señalar que, debido a su versatilidad, los reels en formato vertical además de estar presentes en la revista digital, también fueron desarrollados como piezas breves de divulgación para redes sociales y espacios institucionales, ampliando el alcance del proyecto y potenciando la difusión de estas experiencias significativas.

La edición incluyó la limpieza y organización del material grabado, la corrección y gradación de color, la selección de tomas representativas y la sincronización precisa entre audio y video. Asimismo, se incorporaron recursos sonoros, musicalización y efectos visuales alineados con la identidad institucional definida para los productos audiovisuales. Todo el proceso mantuvo un estilo coherente con el enfoque educomunicativo del proyecto.

La postproducción avanzó junto con un proceso de revisión continua en el que participaron: tanto el equipo pedagógico como el equipo técnico. Este trabajo conjunto permitió verificar la calidad visual y sonora de cada video, ajustar la narrativa según los propósitos formativos y mantener coherencia entre todas las piezas producidas. Gracias a este acompañamiento colectivo, los videos finales alcanzaron un estándar uniforme de presentación y quedaron plenamente articulados con los propósitos del proyecto, lo que aseguró su pertinencia para la publicación en la revista digital y para su circulación en otros medios institucionales.

Como soportes entregables se presenta una serie educativa de 10 videos educativos, que dan cuenta de la realización del 100% de la actividad.
Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/ 2. INFORME CONTRAPARTIDA/ ANEXOS/ACTIVIDAD 1/1.4

ACTIVIDAD 1.5. DISTRIBUCIÓN: CARGA EN PLATAFORMAS SELECCIONADAS Y DIFUSIÓN A TRAVÉS DE CANALES INSTITUCIONALES

Durante esta actividad se llevó a cabo la organización final, carga y distribución de los contenidos audiovisuales derivados de las experiencias de emprendimiento con enfoque STEAM. Una vez completados los procesos de edición, los videos en formato horizontal y vertical fueron clasificados por institución y preparados para su entrega en las rutas definidas por la estrategia de circulación.

Los contenidos tipo short —diseñados para redes sociales— quedaron listos para ser utilizados en plataformas como Instagram, Facebook, TikTok, YouTube Shorts y estados de WhatsApp, de acuerdo con lo establecido en el plan de circulación digital. Asimismo, los videos horizontales, destinados a usos institucionales, académicos y de archivo, se consolidaron como piezas formativas para acompañar los artículos de la revista digital.

La entrega de los productos se realizó por correo electrónico. Cada institución educativa recibió su material correspondiente de manera organizada, de igual forma la Secretaría de Educación Departamental recibió el paquete audiovisual para su difusión institucional a través del mismo medio. Es importante precisar que como operadores del proyecto se tuvo

a cargo la producción y entrega de todos los contenidos, pero no la publicación ni la circulación posterior, ya que estas acciones corresponden únicamente a las entidades que los reciben.

Como soporte entregable de esta actividad se entrega un documento estrategia con plan de circulación y productos comunicativos y 10 shorts. Reportando el 100% de la ejecución.

Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/ 2. INFORME CONTRAPARTIDA/ ANEXOS/ACTIVIDAD 1/1.5

ACTIVIDAD 2. ELABORACIÓN DE UNA PUBLICACIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE EMPRENDIMIENTO CON ENFOQUE STEAM

Veamos ahora la Actividad 2 de la contrapartida, organizada también conforme a las siguientes categorías: Acciones, Entregables y Fuente de verificación.

Actividad 2. Elaboración de una publicación de experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM		
Acciones	**Entregables**	**Fuente de verificación**
2.1 Selección, investigación de contenidos, redacción y validación del documento; registro fotográfico, diseño de infografías, conceptualización y ajuste según el enfoque educomunicativo.	Documento con prototipos de contenidos (borrador inicial de cartilla).	**Un (1)** documento con prototipos de contenidos (borrador inicial de cartilla).
2.2 Preproducción: planeación y diseño de estructura editorial y visual; definición de categorías temáticas y recopilación de insumos para entrevistas y testimonios.	Documento de preproducción con estructura editorial y prototipo de entrevista.	**Un (1)** documento de preproducción con estructura editorial y prototipo de entrevista.
2.3 Producción: redacción y organización de textos, revisión de estilo, diseño conceptual de la publicación digital, elaboración de piezas gráficas y vinculación de elementos interactivos.	Documento con línea gráfica y certificado de revisión de estilo.	**Un (1)** documento con línea gráfica. **Un (1)** certificado de revisión de estilo.
2.4 Postproducción: maquetación y diseño gráfico del contenido, integración de materiales visuales e interactivos, revisión final y aprobación.	Revista digital final.	**Una (1)** revista digital.

ACTIVIDAD 2.1. SELECCIÓN, INVESTIGACIÓN DE CONTENIDOS, REDACCIÓN Y VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO; REGISTRO FOTOGRÁFICO, DISEÑO DE INFOGRAFÍAS, CONCEPTUALIZACIÓN Y AJUSTE SEGÚN EL ENFOQUE EDUCOMUNICATIVO.

La actividad 2.1 tuvo como propósito elaborar el documento base de la revista digital Emprendimiento escolar STEAM, concebido como una publicación educomunicativa orientada a visibilizar experiencias pedagógicas y fortalecer la cultura del emprendimiento en las instituciones educativas del Valle del Cauca. Su desarrollo se concentró en la definición de los fundamentos conceptuales, metodológicos y editoriales que estructurarán la producción de la revista una vez la Secretaría de Educación Departamental determine las experiencias a incluir.

El trabajo se inició con una fase de investigación documental y conceptualización, en la cual se revisaron fuentes teóricas, investigaciones académicas y referencias institucionales relacionadas con la educomunicación, la alfabetización digital, la lectura multimodal, la inclusión y el enfoque STEAM. Este proceso permitió establecer una base conceptual para orientar la redacción del documento y asegurar la coherencia pedagógica entre la propuesta editorial y los principios de la contrapartida de educación.

Desde el inicio, la elaboración del documento se asumió como un ejercicio de diseño pedagógico y comunicativo integrado, en el que se buscó que cada apartado tuviera una función formativa específica. La redacción del texto no se limitó a explicar conceptos, sino que procuró traducirlos en herramientas prácticas aplicables en la escuela. De este modo, se combinaron explicaciones teóricas con propuestas de uso pedagógico, ejemplos, recursos visuales y orientaciones metodológicas que facilitan la comprensión del emprendimiento con enfoque STEAM.

El documento incluyó una introducción contextual que presentó la revista como un espacio de aprendizaje compartido y una oportunidad para documentar y difundir los procesos educativos que promueven la creatividad, la innovación y la colaboración. Esta sección subraya que, aunque las experiencias aún no han sido seleccionadas, la publicación está diseñada para recibirlas en un formato accesible, ordenado y pedagógicamente coherente.

En el cuerpo del texto se desarrolla una fundamentación conceptual, organizada en apartados que abordaron los pilares de la propuesta: la revista digital como recurso educomunicativo, la lectura multimodal y el hipertexto, la relación entre el enfoque STEAM y el emprendimiento escolar, la pertinencia territorial y rural, los microaprendizajes, la documentación y memoria pedagógica, la accesibilidad, la inclusión y la coherencia editorial. Cada uno de estos apartados fue redactado con base en la revisión de literatura especializada, integrando citas, referencias y argumentos que justifican las decisiones metodológicas adoptadas para el diseño de la revista.

Posteriormente, se desarrolló el esquema editorial estructurado correspondiente al documento con prototipo de contenido, fue así como la propuesta de diseño presentada para la revista digital se construyó sobre una identidad visual coherente con la Secretaría de Educación del Valle del Cauca y con el carácter pedagógico del proyecto. El diseño incorporó colores vibrantes, ilustraciones y trazos gráficos que evocaron creatividad, experimentación y tecnología, elementos estrechamente vinculados con el enfoque STEAM. Desde la portada hasta las secciones internas, la composición visual situó a los estudiantes como protagonistas, lo cual fortaleció la intencionalidad de visibilizar las experiencias territoriales de emprendimiento escolar.

La estructura editorial planteada resultó funcional y clara. Cada experiencia institucional contó con una portadilla introductoria que presentó la esencia del proyecto, seguida de textos organizados en bloques breves y acompañados por fotografías representativas. Este equilibrio entre imagen y contenido escrito facilitó la lectura y favoreció una comprensión accesible y atractiva, especialmente pertinente para públicos educativos y comunitarios. Asimismo, el uso de tipografías legibles y de amplios espacios en blanco permitió una lectura fluida sin sobrecarga visual.

El diseño integró de manera coherente elementos asociados con el enfoque STEAM, tales como íconos, trazos y metáforas visuales relacionadas con la ciencia, la ingeniería, el arte y la tecnología. Esta incorporación fortaleció la narrativa pedagógica, ya que cada recurso gráfico acompañó conceptualmente el contenido de las experiencias. A ello se sumó la inclusión estratégica de códigos QR, que permitió vincular los videos producidos en las instituciones con la lectura digital, ampliando la experiencia del usuario y consolidando la coherencia entre los productos audiovisuales y editoriales del proyecto.

La propuesta mantuvo una identidad institucional consistente en todas sus secciones, lo cual resultó pertinente para un documento de circulación oficial. Además, la elección de fotografías a gran escala, acompañadas de intervenciones gráficas ligeras, contribuyó a resaltar el carácter práctico, creativo y comunitario de los proyectos desarrollados en los establecimientos educativos.

En esencia, el diseño presentado fue una propuesta pertinente y acertada para los objetivos del proyecto. La coherencia conceptual, la claridad en la organización editorial, la integración de recursos multimedia y la adecuada representación de las experiencias territoriales demostraron que la revista respondía tanto a criterios formativos como comunicativos, ofreciendo un producto atractivo, accesible y alineado con la misión pedagógica del componente de emprendimiento con enfoque STEAM.

Como entregable de esta actividad se entrega un documento con prototipo del contenido, dando cuenta del 100% de la realización de la actividad.
Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/ 2. INFORME CONTRAPARTIDA/ ANEXOS/ACTIVIDAD 2/2.1

ACTIVIDAD 2.2. PREPRODUCCIÓN: PLANEACIÓN Y DISEÑO DE ESTRUCTURA EDITORIAL Y VISUAL; DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS TEMÁTICAS Y RECOPILACIÓN DE INSUMOS PARA ENTREVISTAS Y TESTIMONIOS

Esta actividad correspondió a la fase de preproducción de la publicación digital, una etapa determinante para garantizar la coherencia conceptual, narrativa y visual de la revista. Durante este proceso se realizó la planeación integral del producto editorial, organizando tanto la estructura interna como los criterios gráficos que orientarían su desarrollo.

En primer lugar, se definió la estructura general de la revista, estableciendo el orden en el que se presentarían las instituciones, los proyectos y sus componentes pedagógicos. Esta planeación incluyó la determinación de secciones iniciales, portadillas temáticas, apartados narrativos y espacios destinados a la integración de recursos multimedia. Con ello se buscó que la publicación ofreciera una lectura clara, progresiva y adaptada al público objetivo:

estudiantes, docentes, directivos y comunidad educativa.

De manera paralela, se avanzó en el diseño preliminar de la línea editorial y visual. Esto implicó seleccionar la tipografía, definir jerarquías textuales, elegir paletas cromáticas y establecer el estilo de ilustraciones e iconografía que acompañarían los contenidos. En esta etapa se decidió integrar recursos gráficos relacionados con el enfoque STEAM, lo que permitió mantener una identidad visual coherente con el propósito pedagógico del proyecto. Este diseño preliminar también contempló el uso de fotografías a gran escala, espacios de respiro visual y elementos gráficos que facilitaran una lectura fluida.

Se llevó a cabo la recopilación y selección de los insumos narrativos. Este trabajo consistió en revisar los registros de campo, identificar los testimonios más representativos y seleccionar fragmentos de entrevistas que aportaran profundidad y contexto a cada experiencia. También se analizaron fotografías y recursos audiovisuales para elegir aquellos que fortalecieran el relato visual y complementaran la dimensión pedagógica. Este proceso permitió contar con una base sólida de contenido propio y pertinente para la construcción de los artículos.

Finalmente, la acción incluyó la organización y sistematización de todos los insumos en carpetas por institución, lo que facilitó el trabajo posterior de redacción, diseño y edición. Esta organización fue esencial para asegurar coherencia narrativa entre los textos y los recursos gráficos, así como para mantener la fidelidad a las voces y procesos registrados en territorio.

De esta forma, la preproducción permitió establecer las bases conceptuales, narrativas y visuales que guiaron la construcción de la revista digital. Esta planificación, hizo posible avanzar hacia una publicación estructurada, clara y alineada con los objetivos formativos del proyecto, garantizando que la presentación final de las experiencias de emprendimiento con enfoque STEAM fuera coherente, accesible y pedagógicamente pertinente.

Como soporte entregable se presenta un documento de pre-produccion que incluye prototipo de entrevista que da cuenta de la realización del 100% de la actividad.
Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/ 2. INFORME CONTRAPARTIDA/ ANEXOS/ACTIVIDAD 2/2.2

ACTIVIDAD 2.3. PRODUCCIÓN: REDACCIÓN DE TEXTOS, DISEÑO EDITORIAL Y MAQUETACIÓN DE LA REVISTA

Para el desarrollo de esta actividad se llevó a cabo la producción editorial y la maquetación completa de la revista digital Emprender con Mente STEAM, consolidando los contenidos escritos y su presentación gráfica final. El proceso articuló los insumos desarrollados en las fases previas, textos, fotografías, títulos temáticos, categorías STEAM y códigos QR provenientes de los videos, en un documento cohesionado, accesible y pedagógicamente pertinente.

La publicación adoptó una estructura narrativa y visual uniforme. Inició con una portada ilustrada que representó el espíritu creativo del emprendimiento con enfoque STEAM y una introducción que contextualizó su propósito formativo. Posteriormente, se organizaron bloques temáticos para presentar cada experiencia institucional mediante una secuencia estable: separador introductorio, descripción del proyecto, selección fotográfica y un código QR vinculado al material audiovisual. Esta continuidad favoreció la lectura y permitió resaltar la dimensión práctica de las iniciativas desarrolladas en los territorios.

La maquetación incorporó ilustraciones, recursos gráficos asociados al emprendimiento como al enfoque STEAM y una paleta visual coherente con la línea definida para la estrategia. De igual forma se alternaron textos breves con fotografías en alta calidad que reflejaron el trabajo de estudiantes y docentes, preservando el carácter experiencial de los emprendimientos.

El proceso editorial incluyó revisión de estilo, adecuación del lenguaje y verificación de correspondencias entre textos, imágenes y videos. Este ejercicio permitió unidad narrativa, fidelidad a la información recogida en territorio y claridad para los lectores. La diagramación priorizó la legibilidad mediante tipografías limpias, jerarquías visuales equilibradas y espacios de respiro que facilitaron la lectura tanto en dispositivos móviles como en pantallas de mayor tamaño.

En esta acción también se integraron los códigos QR que enlazaron los videos experienciales y los reels verticales. La inclusión de estos elementos amplió las

posibilidades de interacción, fortaleció el vínculo entre los productos audiovisuales y el contenido escrito, y consolidó una experiencia multimedia coherente con el enfoque educomunicativo del proyecto.

De forma complementaria, la revista se acompañó del documento Emprender con mente STEAM. Aportes conceptuales para una educación que crea y transforma. Este material se elaboró debido a que luego de analizar, se consideró que la revista priorizara una presentación ágil y centrada en las experiencias, lo que permitió mantener la atención del lector y resaltar las voces de las instituciones sin incorporar explicaciones extensas dentro del cuerpo principal. El documento complementario ofreció información adicional de gran utilidad para los equipos educativos, ya que organizó conceptos, orientaciones y referentes que facilitaban la comprensión del enfoque STEAM y ampliaban las posibilidades de uso pedagógico de las historias presentadas. De esta manera, la revista pudo enfocarse en narrar las experiencias de manera clara y dinámica, mientras que el documento adjunto proporcionó un recurso práctico y articulado que acompañó a quienes deseaban continuar explorando o proyectar nuevas iniciativas de emprendimiento desde su contexto escolar.
La maquetación se completó con una sección de créditos y agradecimientos, reconociendo la participación de equipos institucionales, estudiantes, docentes y profesionales que hicieron parte del proceso. El documento final quedó listo para su circulación institucional, con una identidad visual consolidada, una narrativa coherente y una presentación alineada con los estándares de divulgación educativa. El resultado fue una revista digital estructurada, atractiva y formativamente consistente, que reflejó con fidelidad las experiencias de emprendimiento con enfoque STEAM desarrolladas en los territorios del Valle del Cauca.

Como entregables de esta actividad se presentan un documento con línea gráfica y un certificado de revisión de estilo que evidencian la realización del 100% de la actividad.
Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/ 2. INFORME CONTRAPARTIDA/ ANEXOS/ACTIVIDAD 2/2.3

ACTIVIDAD 2.4. POSTPRODUCCIÓN: MAQUETACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO DEL CONTENIDO, INTEGRACIÓN DE MATERIALES VISUALES E INTERACTIVOS, REVISIÓN FINAL Y APROBACIÓN

En esta actividad se realizaron los procesos de revisión integral y ajuste final de la revista digital Emprender con Mente STEAM, con el propósito de garantizar la coherencia narrativa, la calidad visual y la precisión técnica del documento. En esta fase se llevó a cabo una lectura completa de los contenidos para comprobar la claridad del lenguaje, la consistencia entre las experiencias institucionales y la armonía entre los elementos editoriales y gráficos previamente definidos.

El equipo de trabajo revisó cuidadosamente la ortografía, la puntuación y la estructura de cada texto, asegurando que la redacción mantuviera un tono uniforme y adecuado para públicos educativos. De igual forma, se verificó la correspondencia entre textos, fotografías y códigos QR, validando que cada enlace audiovisual funcionara correctamente y que los recursos estuvieran vinculados de manera precisa con las experiencias narradas.

En el componente gráfico, se ajustaron colores, márgenes, diagramación y jerarquías visuales para mantener la estética definida en el proceso de maquetación. Estos ajustes permitieron afinar la armonía visual de la revista, mejorar la legibilidad y garantizar una presentación clara tanto en dispositivos móviles como en equipos de escritorio.

Durante esta acción también se revisó la integración del documento complementario Emprender con mente STEAM. Aportes conceptuales para una educación que crea y transforma, con el fin de asegurar coherencia editorial entre ambos materiales y claridad en la relación propuesta: una revista centrada en las experiencias y un documento adicional que ofrecía orientaciones conceptuales y recursos de utilidad para quienes desearan ampliar la comprensión del enfoque STEAM o proyectar nuevas iniciativas en sus contextos educativos.

La fase de revisión culminó con la validación técnica del archivo final, confirmando que la revista estuviera lista para su distribución institucional. Se verificó el peso del documento, su navegabilidad en formato digital y la correcta visualización en diferentes dispositivos. Una vez completados estos procesos, la revista quedó preparada para ser enviada a las

instituciones educativas y a la Secretaría de Educación Departamental, cumpliendo los estándares de calidad editorial y comunicativa establecidos para el proyecto.

Como soportes entregables de esta fase y de toda la actividad se presenta la revista digital en versión final, dando así cumplimiento al 100% de la actividad.
Ver anexos en carpeta digital: CUARTO DESEMBOLSO/ 2. INFORME CONTRAPARTIDA/ ANEXOS/ACTIVIDAD 2/2.4

BALANCE GENERAL

El desarrollo de las Actividades 1 y 2 permitió consolidar un proceso integral de producción audiovisual y editorial orientado a visibilizar las experiencias significativas de emprendimiento con enfoque STEAM en las instituciones educativas del Valle del Cauca. Cada acción realizada aportó a la construcción de un conjunto de materiales pedagógicos y comunicativos que reflejaron tanto el trabajo desarrollado en los territorios como la apuesta formativa del proyecto.

En la Actividad 1, el trabajo se efectuó desde la planeación y coordinación de las grabaciones hasta la edición y distribución de los productos audiovisuales. Las salidas de campo permitieron registrar las experiencias institucionales, mientras que la postproducción consolidó videos en formato horizontal y vertical que capturaron la esencia de cada de emprendimiento. La distribución posterior permitió que todas las instituciones y la Secretaría de Educación recibieran sus materiales de manera organizada y oportuna, cumpliendo con los lineamientos del componente y dejando claridad sobre el alcance del operador en relación con la producción y entrega de los contenidos.

La Actividad 2 complementó este compromiso mediante la elaboración de la revista digital Emprender con Mente STEAM, un producto editorial que organizó narrativas, fotografías, códigos QR y elementos gráficos en una publicación cohesionada y pedagógicamente pertinente. Las etapas de preproducción, producción y maquetación permitieron construir una revista clara, atractiva y funcional, centrada en la voz de las instituciones y en el relato de sus proyectos. Asimismo, se desarrolló un documento conceptual complementario que ofreció orientaciones y referentes útiles para quienes desearan ampliar o aprender su el

emprendimiento con enfoque STEAM, sin afectar la agilidad y el carácter experiencial de la revista.

Las actividades ejecutadas permitieron articular recursos audiovisuales, textuales y gráficos en un portafolio comunicativo histórico, que fortaleció la visibilización del emprendimiento escolar y evidenció los esfuerzos de docentes y estudiantes en la construcción de soluciones creativas y contextualizadas. El proceso se caracterizó por la coordinación efectiva entre equipos pedagógicos, de comunicación y de producción, así como por el acompañamiento institucional brindado por las comunidades educativas participantes. El resultado final fue un conjunto de materiales consistentes, accesibles y alineados con los objetivos del proyecto, que aportaron herramientas de divulgación, inspiración y apropiación pedagógica para continuar fortaleciendo la integración del enfoque STEAM en el territorio.